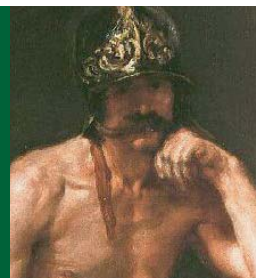


XIV

Año 9
ENE-JUN 18

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra



ISSN 1852-9879

Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires



En este número

Juan Sebastián Califa
Gabriel Rodrigues Peixoto
Nadia Andrea De Cristóforis
Guido Lissandrello
Eduardo Sartelli
Guillermo Martín Caviasca
Esteban Chiaradía
Matías Nahuel Oberlin Molina
Ana Bengoa
Yasmin Azucena Calmet Ipince
Karen Elena Costa Dal Castel

Lecturas de

Pablo Bonavena - Carla Daniela Lunari - Sebastián Federico Paris

Cuerpo editorial

Director:

Pablo Bonavena (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

bonavenapablo@yahoo.com.ar

Equipo de dirección

- Miguel Ángel Beltrán Villegas (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)
beltranvillegas2000@gmail.com
- Carlos Figueroa Ibarra (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)
carlosfigueroaibarra@gmail.com
- Flabián Nievas (Conicet / UBA)
flabian.nievas@gmail.com

Comité académico

- Darío Azzellini (Universidad Johannes Kepler, Austria)
dario@azzellini.net
- Luis César Bou (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)
obserflictos@yahoo.com.ar
- Julián Casanova (Universidad de Zaragoza, España)
casanova@unizar.es
- Marco Antonio Cervera Obregón (Universidad Anáhuac, México)
marco.cervera@anahuac.mx
- Fabiola Escárcaga (Universidad Autónoma Metropolitana, México)
fabiolaescaraga@yahoo.com.mx
- Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III, España)
edgcalle@hum.uc3m.es
- Inés Izaguirre (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
izaguirreines2013@gmail.com
- Jorge Lofredo (Centro de Documentación de los Movimientos Armados, Argentina y España)
jorge.logredo@gmail.com
- Alberto López Limón (Universidad Autónoma de México, México)
albertoll35@hotmail.com
- Mariana Maañón (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
maañon_mariana@yahoo.com.ar
- Aldo Marchesi, (Universidad de la República, Uruguay)
aldomarchesi70@gmail.com
- René Martínez Pineda (Universidad de El Salvador, El Salvador)
renemartezpi@hotmail.com
- Roberto Merino (Universidad de Chile, Chile)
robertomerinojor@gmail.com
- Mariano Millán (CONICET, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
marianomillan82@gmail.com



- Mariano Rodríguez Otero (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
marianoeloyrodriguezotero@gmail.com
- Robinson Salazar (Universidad Autónoma de Sinaloa, México)
salazar.robinson@gmail.com
- Adrián Scribano (CONICET, Universidad de Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Argentina)
adrianscribano@gmail.com
- Raquel Sosa (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
rsosa@servidor.unam.mx
- Enzo Traverso (Cornell University, Estados Unidos)
vt225@cornell.edu
- Miguel Vázquez Liñán (Universidad de Sevilla, España)
mvazquez@us.es

Comité editorial

- Agustina Bogliano (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
ambogliano@gmail.com
- Darío de Benedetti (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
azardario@gmail.com
- Rodolfo Laufer (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
rodolfo.laufer@yahoo.com.ar
- Alberto Levy Martínez (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina)
progresion5@yahoo.com.ar
- Renzo Stefanizzi (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
stefanizzireno@gmail.com

Diseño

Marcelo Garbarino (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
dgmgarbarino@yahoo.com.ar

Correo electrónico: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra - ISSN1852-9879
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Presidente J. E. Uriburu 950, 6º Piso- (C1114AAD) Buenos Aires, Argentina
Tel (5411) 4508.3815 / Fax 4508.3822
E-mail: iigg@mail.fsoc.uba.ar - cuadernosdemarte@yahoo.com.ar



Sumario

Editorial 05

Artículos

Controversias en torno al ascenso del nazismo al poder.
Explorando el multicausalismo de un debate abierto 11

Juan Sebastián Califa

Russos na Guerra do Chaco: Fragmentos Históricos 37

Gabriel Rodrigues Peixoto

La Guerra Civil española y el apoyo al bando sublevado desde Buenos Aires: el caso de la “Acción Gallega de Cruzados de Santiago” 73

Nadia Andrea De Cristóforis

Guerra popular prolongada y campesinado en el maoísmo argentino.
El caso de Vanguardia Comunista (1965-1971) 105

Guido Lissandrello y Eduardo Sartelli

El ejército en el poder. La “Revolución Peruana” un ensayo de
“Revolución nacional” 139

Guillermo Martín Caviasca

Antes del pasamontañas: Chiapas en la antesala del levantamiento
neozapatista. 173

Esteban Chiaradía y Matías Nahuel Oberlin Molina



Sobre guerra y paz. Reflexiones frente a la necro economía-política
del capitalismo agrario 205
Ana Bengoa

Terrorismo ¿un concepto contestado? 239
Yasmin Azucena Calmet Ipince y Karen Elena Costa Dal Castel

Lecturas

Jan T. Gross. Vecinos. *El exterminio de la comunidad judía de Jedwabne.*
Prólogo de Jorge Martínez Reverte. Barcelona,
Crítica. 2002. 238 páginas. 263
Por Pablo Bonavena (UBA - UNLP)

Alain Labrousse. Una historia de los Tupamaros: de Sendic a Mujica.
Montevideo, Editorial Fin de Siglo. 2009. 330 páginas. 272
Por Carla Daniela Lunari y Sebastián Federico Paris (UBA-FFyL)

Normas para los/las autores/as..... 275



Editorial

El presente número de *Cuadernos de Marte* se publica en un año de consolidación para este colectivo editorial. Se han incorporado nuevos y prestigiosos miembros a nuestro Comité Académico, y nuestra revista ingresó a numerosos índices y bases de datos científicas que certifican su calidad editorial y académica, y extienden la circulación de nuestros artículos y reseñas.

Estos avances se deben a la convergencia en nuestras páginas de investigadores de América Latina y el mundo, con diferentes perfiles disciplinares, teóricos y metodológicos, inspirados en variados intereses temáticos. Se trata de una perspectiva alentada conscientemente desde la fundación de *Cuadernos de Marte* y que seguiremos transitando.

Diversos fenómenos del escenario geopolítico global requieren un conocimiento más preciso de las ciencias sociales y humanas. Algunos de ellos son el creciente unilateralismo de los EEUU, la gravitación cada vez más pronunciada de las potencias europeas en Medio Oriente, la escalada en el conflicto Palestino-Israelí, las renovadas relaciones intercoreanas, el declive de ISIS en Siria e Irak, la disputa entre poderes regionales, cada vez más fortalecidos, y sus aliados globales en el escenario sirio, el yihadismo en Europa Occidental y las tensiones chino-norteamericanas, etc. circunstancias que coinciden con un momento especialmente álgido de la violencia en México, las inciertas perspectivas del proceso de paz en Colombia, asolado por las BaCrim y otras supervivencias del paramilitarismo, una nueva oleada de militarización en las favelas de Río de Janeiro y la discusión argentina sobre el rol de las fuerzas armadas en la seguridad interior.



Para una mayor comprensión de este complejo presente resultan necesarios los aportes de disciplinas como la Sociología, la Historia, la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales, las Ciencias de la Comunicación, la Antropología y, entre otras, la Economía. Por ello, aquí publicamos ocho artículos y dos reseñas que abordan, desde las ciencias humanas, causas, consecuencias y teorizaciones de diversos fenómenos bélicos ocurridos desde el siglo pasado.

El primero de ellos es una contribución de Juan Sebastián Califa, “Controversias en torno al ascenso del nazismo al poder. Explorando el multicausalismo de un debate abierto”, donde se presenta un análisis del conjunto de las tesis de estudios académicos sobre el ascenso del nazismo, marcando los elementos de mayor solidez de aquellas explicaciones, así como señalando la relativa ausencia de una variable que merece mayor atención: el rol de la socialdemocracia en las luchas políticas de los años previos.

El segundo trabajo, “Russos na Guerra do Chaco: Fragmentos Históricos”, de Gabriel Rodríguez Peixoto, es una excelente investigación sobre la trayectoria de dos conjuntos de emigrados rusos que participaron del bando paraguayo en la Guerra del Chaco: antiguos oficiales zaristas, como Juan Belaieff, y comunidades menonitas, asentadas en la localidad de Filadefia y sus alrededores.

A continuación podrá leerse “La Guerra Civil española y el apoyo al bando sublevado desde Buenos Aires: el caso de la “Acción Gallega de Cruzados de Santiago”, un aporte de Nadia De Cristóforis que resulta fundamental para comprender las redes transnacionales actuantes en el conflicto ibérico, así como el asociacionismo de los migrantes de la colectividad gallega.

En cuarto lugar publicamos un artículo de Guido Lissandrello y Eduardo Sartelli: “Guerra popular prolongada y campesinado en el maofismo argenti-



no. El caso de Vanguardia Comunista (1965-1971)". En aquellas páginas se lleva adelante un estudio pormenorizado de la evolución programática de Vanguardia Comunista, planteando hipótesis también acerca de la lucha de clases y la violencia en la Argentina de fines de los '60 y principios de los '70.

El siguiente escrito, "El ejército en el poder. La 'Revolución Peruana' un ensayo de 'Revolución nacional'", de Guillermo Caviasca, analiza la experiencia del autodenominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, encabezado por el general Juan Velasco Alvarado y los debates que suscitó en la izquierda peruana y continental.

El sexto trabajo es "Antes del pasamontañas. Chiapas en la antesala del levantamiento neozapatista", de Esteban Chiaradía y Matías Oberlín. Los autores consideran que la ganadería extensiva, la colonización agraria y la disgregación comunal de los años previos a 1994 resultaron ser procesos clave para la organización de la estructura social chiapaneca donde emergieron una nueva categoría de etnicidad y un sujeto colectivo capaz de articular nuevas fuerzas.

En séptimo lugar se encuentra el artículo de Ana Bengoa: "Sobre guerra y paz. Reflexiones frente a la necro economía-política del capitalismo agrario". El escrito constituye una excelente puerta de entrada al escenario político y social del llamado "postconflicto" colombiano, porque reconstruye el derrotero de la violencia como potencia económica y, por tanto, su rol en la conformación de las condiciones de vida y las relaciones de clases.

Hacia el final de esta edición podrá leerse otro artículo de teoría, "Terrorismo: ¿un concepto contestado?", de Yasmin Azucena Calmet Ipince y Karen Elena Costa Dal Castel, donde se realiza un examen minucioso de la noción de terrorismo en las ciencias sociales y en la actualidad política, resaltando su utilización discrecional y, por ello, las dificultades para incorporarlo a un análisis riguroso del escenario geopolítico mundial y de los desafíos de la seguridad colectiva en el siglo XXI.



El cierre del presente número es un espacio dedicado a las lecturas. En primer término una revisión de Pablo Bonavena acerca del libro *Vecinos. El exterminio de la comunidad judía de Jedwabne*, de Jan T. Gross, una de las obras de historia con más repercusiones políticas en la actualidad, puesto que el gobierno de Polonia promulgó una ley que sanciona el enfoque propuesto por el autor, que resalta la participación de ciudadanos polacos como perpetradores del Holocausto. En segundo término compartimos el recorrido propuesto por Sebastián Paris y Carla Lunari sobre la obra de Alain Labrousse. *Una historia de los Tupamaros: de Sendic a Mujica*.

Antes de despedirnos, queremos recordar a nuestros lectores que el objetivo de *Cuadernos de Marte* es constituir un espacio para la publicación de investigaciones empíricas y reflexiones conceptuales de calidad científica sobre el fenómeno de la guerra y su relación con la sociedad.

El área temática de interés incluye a especialistas de cualquiera de las disciplinas de las ciencias humanas (Sociología, Historia, Comunicación, Ciencia Política, Antropología, Relaciones Internacionales, Economía, Psicología), desde diversos enfoques conceptuales, que se encuentren investigando temas relacionados a la guerra y/o a los conflictos armados, sean estos guerra convencionales, guerras civiles, guerrillas, insurgencia, terrorismo y/o violencia política. En este sentido, se consideran trabajos que aborden tanto el análisis de determinados conflictos, como partes de estos, así como también diferentes aspectos de los mismos (sujetos participantes, formas de combate, formas de reclutamiento, propaganda, intereses políticos, etc.), su huella en la memoria colectiva y las lecturas que de ellos realizan las comunidades científicas (el impacto de la guerra en las teorías, cómo abordan la guerra los distintos autores, etc.).

La recepción de artículos y reseñas está abierta de modo permanente. No obstante, para que una contribución sea publicable en el número 15, que



aparecerá en diciembre de 2018, debe enviarse hasta el día 30 de agosto a la siguiente dirección: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar, siguiendo las normas editoriales y recordando que Cuadernos de Marte es una publicación con referato doble ciego

Cuadernos de Marte está indizada en el catálogo de **Latindex**, categoría 1 (cumpliendo 35 de los 36 requisitos de excelencia editorial y académica del índice), en **Latinoamericana** (Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales), en **ERIH PLUS** (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences), en **BASE** (Bielefeld Academic Search Engine), en **BINPAR** (Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Registradas), en **REDIB** (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento), en el **Directorio de Publicaciones Argentinas** del CAICYT - CONICET, en **MIAR** (Matriz de Información para el Análisis de Revistas), en **DIALNET** (hemeroteca de la Fundación Dialnet, del Equipo de Gobierno de la Universidad de La Rioja), en **LATINREV** (Red de Revistas Latinoamericanas de FLACSO), en el **RDIUBA** (Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires), en **OAJI** (Open Academic Journals Index), en **ResearchH** (Directorio de Revistas de Journals & Authors), en **SIS** (Scientific Indexing Service), en la **CIRC** (Clasificación integrada de Revistas Científicas), en **EUROPUB** (Academic and Scholarly Research Publication Center), en **DOAJ** (Directory of Open Access Journals), en **LATAM-Studies+** (Estudios Latinoamericanos), en **SUN-CAT** (Serial Union Catalogue) y en **Open Science Directory** (by EBSCO).





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 9, NRO. 14, ENERO-JUNIO 2018
[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

Controversias en torno al ascenso del nazismo al poder. Explorando el multicausalismo de un debate abierto.

Controversies about the rise of Nazism to power. Exploring the multi-causality of an open debate.

por Juan Sebastián Califa*

Recibido: 6/12/17 - Aprobado: 18/5/18

Resumen

En este artículo se plantea una síntesis de las explicaciones académicas en boga sobre el ascenso del nazismo en Alemania. Este complejo acontecimiento, que marcó la caída de la República de Weimar, sólo puede entenderse atendiendo a una gran cantidad de variables. Desde el punto de vista expuesto, tanto la crisis de 1930 como la represión que los propios socialdemócratas llevaron adelante una década atrás en alianza con sectores de derecha, nutridos desde las derrotadas filas militares, resultaron centrales. Si bien la primera causa del ascenso del nazismo goza de mayor aceptación, la segunda suele no permear con tanta facilidad esos mismos círculos académicos. Me propongo, en el marco de un estado de la cuestión general que se adentra en la complejidad del tema, insistir sobre su pertinencia explicativa.

*CONICET-UBA



Palabras Clave: Alemania, República, nazismo, ascenso y debates

Abstract

In this article is presented a synthesis of the academic explanations in vogue about the rise of Nazism in Germany. This complex event, which marked the fall of the Weimar Republic, can only be explained by a large number of variables. From the point of view exposed, the crisis of 1930 and the repression that the Social Democrats themselves imposed a decade ago in alliance with right sectors, nourished from the defeated military ranks, were central. Although the first cause of the rise of Nazism is more widely accepted, the latter often does not permeate those academic circles so easily. I propose, in the context of a state of the general question that delves into the complexity of the subject, to insist on its explanatory relevance

Key words: Germany, Republic, Nazism, ascent and debates

Introducción

*¡Espartaco! ¡Sus amigos, señor Andreas Kragler!
¡Sus siniestros compañeros! ¡Sus camaradas, que rugen en
el barrio de los periódicos y huelen a asesinato e incendio!
¡Fieras! (Silencio) ¡Fieras! ¡Fieras! ¡Que por qué sois fieras:
porque devoráis carne! Tenéis que ser exterminados.
Bertolt Brecht (1919). Tambores en la noche*

El 30 de enero de 1933 Paul von Hindenburg, octogenario presidente alemán (jefe de Estado), nombró a Hitler canciller de ese país (jefe de



gobierno). Estos dos cargos, designaban los máximos responsables ejecutivos en el andamiaje institucional que se construyó a mediados de 1919 en Weimar, una pequeña ciudad del centro del país rebosante de cultura, donde se reunió la Asamblea Nacional. La República que se erigió allí, impulsada por la socialdemocracia, fue por ellos publicitada como la mayor demostración democrática que podía condensarse bajo el capitalismo, trazando así un puente hacia el socialismo en una potencia mundial donde habitaban más de sesenta millones de personas. El acento puesto en el parlamento, la búsqueda de consenso político y el respaldo a las autonomías regionales significaba un gran cambio respecto al Imperio guillermino disuelto tras la revolución de noviembre de 1918 que culminó con la conflagración mundial.

La obra social encarada por la República de Weimar se puede observar en la construcción de más de dos millones y medio de viviendas que favorecieron a alrededor de siete millones de alemanes, logro que despuntó por sobre otros países¹. El movimiento Bauhaus, formado por Walter Gropius, que reunió en su escuela a arquitectos, escultores y pintores, entre otros, integra el legado cultural de ese período de la historia alemana –la llamada “cultura de Weimar”–, expresando elocuentemente en su periplo las utopías, el compromiso político, la intensidad creativa y, finalmente, el drama de su disolución dispuesta por los nazis. La trayectoria de Bertolt Brecht, dramaturgo formado bajo la efervescencia berlinesa, manifiesta en un individuo genial esa pujante vida cultural.

En este marco democrático constituye un gran desafío entender el surgimiento y, sobre todo, el ascenso de su antítesis, el nazismo. Más aún si se tiene en cuenta que el ansiado nombramiento de Hitler como canciller, que los nazis esperaban desde hace años, no se produjo aparentemente

¹ Kershaw, I. (2016). *Descenso a los Infiernos. Europa, 1914-1919*. Barcelona: Crítica, p. 223.



en el mejor momento de éstos, a juzgar por la performance electoral de noviembre de 1932 en la que perdieron dos millones de votos respecto a los comicios de unos meses atrás. ¿Cómo tal cosa fue posible?

La Europa de entreguerras y el declive de la democracia liberal

Explicar el ascenso del nazismo al poder es una de las tareas más arduas que encararon las ciencias sociales. Desde que Friedrich Meinecke publicó en 1945 *La Catástrofe Alemana*, libro que ponderó al nazismo como parte de un fenómeno europeo de degeneración moral originada en la impetuosa irrupción de las masas a la vida política, y proyectado finalmente por una cuota nada desdeñable de azar, existen prácticamente tantas explicaciones como textos acerca de este fenómeno.² Aunque desde entonces muchos de estos escritos, que se han calculado en decenas de miles, han renunciado a exculpar a los alemanes de sus responsabilidades, poniendo el foco en su elite dirigente.³ Más allá de ello, la multiplicidad de perspectivas teóricas, la cantidad de variables intervinientes en este hecho, la vastedad de fuentes a las que es posible recurrir sumado a la resonancia política que suscita cualquier explicación del nazismo dan cuenta de la complejidad del tema.

Un primer hecho a destacar es el contexto europeo inmediato en que se produjo el ascenso nazi. El crack de Wall Street de octubre de 1929

² Este libro fue tempranamente traducido al castellano en 1947 por la editorial Nova de Buenos Aires. En este artículo se recorre la literatura existente en castellano sobre el tema. Si bien la bibliografía en inglés o alemán es mucho más amplia, los textos en esta lengua son representativos del debate en cuestión.

³ Respecto a la responsabilidad de las élites alemanas en este proceso un lugar de vanguardia le cupo al historiador de Hamburgo Fritz Fischer cuyos libros en la década de 1960 causaron una controversia que lleva su nombre. En el otro extremo, al poner el acento en los alemanes corrientes, también provocando un debate muy resonante que excedió el terreno académico, es de mencionar el trabajo de Goldhagen, D. (1998). *Los verdugos voluntarios de Hitler: los alemanes corrientes y el holocausto*. Madrid: Taurus.



derrumbó el comercio mundial, poniendo en jaque los sistemas monetarios basados en una paridad fija con el oro, acabando con la referencia de la libra británica en 1931 y restringiendo el acceso al crédito mundial. El mundo liberal que se había pretendido restaurar en los años veinte, garante de la paz y la prosperidad, se derrumbó en los treinta frente a contemporáneos que no alcanzaron a comprender lo sucedido. Tras ese cisma, que rápidamente golpeó al otro lado del Atlántico, la economía europea sufrió una severa contracción. Antes de 1914 Europa exportaba el 30% de los bienes comerciables en el mundo, pero entre 1925 y 1938 esta cifra había descendido al 25%.⁴ Simultáneamente, antes de 1913 apenas un cuarto de las exportaciones se realizaba entre países no europeos, pero entre 1925 y 1939 este tráfico ascendió al 40%. En este contexto, ha sido señalado como Gran Bretaña no podía mantener su liderazgo mundial, por más que lo intentara, mientras que Estados Unidos, la potencia ascendente, no lo asumía.⁵ En definitiva, la hegemonía sobre el sistema capitalista estaba vacante, ya sea por debilidad o ineptitud, y, lo que interesa recalcar aquí, ya no era una cuestión exclusiva de Europa.

En términos políticos, el hecho más relevante lo constituye el desplome de la democracia liberal en el continente tras la “Gran Guerra”. El nudo entre democracia y liberalismo se había atado tras las revoluciones fallidas de 1848 que sacudieron el continente europeo. Lo que antes hubiese parecido antinómico, se soldó apelando a artilugios que domesticaron la participación popular, de tal modo que el liberalismo centrista se hizo dominante sobre el nacionalismo y el socialismo.⁶ Los historiadores suelen describir el período de entreguerras posterior como catastrófico, un interludio que

⁴ Estos últimos datos y los que siguen son brindados por Parker, R. (1980). *El siglo XX: Europa, 1918-1945*. Madrid: Siglo XXI, p. 103.

⁵ Al respecto puede verse Kindleberger, C. (2009). *La crisis económica 1929-1939*. Madrid: Capitán Swing.

⁶ Sobre esto la literatura es muy amplia. Puede consultarse una perspectiva clásica como la de Hobsbawm, E. (2011). *La era del Imperio*. Buenos Aires: Crítica y también un



conecta dos fases de un mismo conflicto, e incluso como una nueva guerra de treinta años tres siglos después de firmada la paz de Westfalia.⁷ Ernst Nolte, yendo más lejos, ha planteado la existencia de una verdadera guerra civil europea.⁸ Según este historiador alemán, la aparición de la dictadura nazi fue una respuesta directa a la dictadura bolchevique que se instaló en Rusia durante 1917. Enzo Traverso, más recientemente, quien comparte la caracterización de guerra civil, ha ofrecido una explicación alternativa no centrada en la “culpabilidad” bolchevique sino en la honda polarización social que se propagó tras el inicio de la Primera Guerra Mundial.⁹ Por ello mismo, no se ha detenido tan sólo en Rusia y Alemania, sino extendido su indagación a todo el continente europeo.

Efectivamente, si tras la Gran Guerra la democracia liberal parecía estar en vías de consolidarse como sistema de dominación social, avalada en las constituciones de prácticamente todos los países europeos, pocos años después el abandono masivo que padecía hacía necesario empezar a rever tal diagnóstico. Si se observa lo sucedido al este de Alemania, se advierte una creciente pérdida de injerencia de los parlamentos, órganos de gobierno inscriptos en el centro de los sistemas democráticos, progresivamente ensombrecidos o directamente suprimidos por dictadores con las manos cada vez más libres para actuar.¹⁰ Los movimientos y regíme-

enfoque más reciente en Wallerstein, I. (2014). *El moderno sistema mundial. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914*. México D.F.: Siglo XXI.

⁷ Al respecto, es interesante el señalamiento de Eric Hobsbawm quien sostiene que si bien desde la perspectiva del historiador entre las dos guerras mundiales tiene lugar un período de belicismo ininterrumpido, desde el punto de vista de los que vivieron esos años se trató de dos guerras distintas. Véase (2006) *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, p. 60.

⁸ Nolte, E. (1987). *La guerra civil europea, 1917-1945. Nacionalismo y Bolchevismo*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

⁹ Traverso, E. (2009). *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*. Buenos Aires: Prometeo.

¹⁰ Sobre lo acontecido en esta región puede consultarse Borejsza, J. (2002). *La escalada del odio. Movimientos y sistemas autoritarios y fascistas en Europa, 1919-1945*. Madrid: Siglo XXI.



nes autoritarios pro capitalistas entonces, exceptuando a la industrializada Checoslovaquia donde la democracia liberal sobrevivía, rediseñaron los sistemas de dominación en la parte agrícola más pobre de Europa. Se trataba de dictaduras asentadas en el viejo conservadurismo monárquico: no se justificaban en sistemas ideológicos innovadores, rehusaban de apelar a las masas construyendo partidos modernos, no detentaban metas globales ni proponían métodos totalitarios de gobierno. En gran medida lo ocurrido en estas latitudes constituía una respuesta urgente a la expansión soviética vecina. En Rusia nunca había existido una experiencia democrática burguesa, aunque sí un tímido despertar parlamentario tras la Revolución inconclusa de 1905. El problema residía en que ahora la Rusia de los soviets mostraba a los trabajadores una alternativa no sólo al monarquismo decadente sino también a la democracia liberal. Aunque no es menos cierto que con la entronización de José Stalin la democracia devino más un espectro que una realidad, no por ello se debe soslayar que la reacción derechista continental no hubiera sido tal si Rusia no hubiese resistido al asedio capitalista tras la guerra civil que desató la revolución de 1917. Para las clases dominantes el desafío era claro e inminente: había que frenar el “peligro rojo”.

Al oeste de Alemania, donde se ubicaban las economías más pujantes de base industrial, estos temores crecían entre sus clases dirigentes. Aunque también aquí se produjo una degradación del sistema democrático liberal, el panorama era más complejo, no sólo por la mayor modernización económica, sino también por la concomitante aparición de movimientos innovadores con fuerza de masas y carácter plebeyo. En Italia, al límite de esa legalidad, los fascistas arribaron al poder en 1922 tras marchar sobre Roma. Benito Mussolini pasó rápidamente de la incertidumbre a la tenacidad política, desarmando en algunos años la República y erigiendo en su lugar un sistema corporativo donde el Consejo Fascista expropió al parla-



mento. En la península Ibérica, a Portugal que ya vivía una dictadura se le sumaría España a fines de los años treinta. Pese a que en este último país la conformación de una República a principios de dicha década se ubicaba a contramano de lo que sucedía en el resto del continente, tampoco debe olvidarse que dentro de ella pulularon procesos autoritarios donde las derechas gobernantes mostraron sus garras como lo evidenció la represión al movimiento insurreccional asturiano en 1934. Cuando Francisco Franco al mando del bando nacional acabó unos años después con los republicanos socialistas que posteriormente habían llegado al gobierno, poniendo fin a la asintonía española en el concierto europeo, la democracia se convirtió aquí también en un recuerdo.

A la cabeza de las economías más dinámicas del continente, Francia, pese a la tan intensa como fugaz experiencia del Frente Popular a mediados de 1930, que unió a radicales, socialistas y comunistas, consolidó a la larga el dominio de los conservadores. En ese trascurso, acrecieron distintos grupos de derecha, marcando un ascenso sin precedentes en la Tercera República. En este contexto, Gran Bretaña podría ser señalada como la excepción, ya que en la isla el concubinato entre el poder político y económico mantuvo a los conservadores, más pragmáticos y modernizados que otras versiones europeas, en el gobierno. La Unión de Fascistas Británicos pese a la pompa inicial con que se originó de la mano de Oswald Mosley, al igual que le sucedía a sus archienemigos comunistas, nunca pudo abandonar la marginalidad política. Es cierto, empero, que aquí la democracia liberal contaba con una de las versiones menos entusiastas, como lo atestigua la aristocrática Cámara de los Lores, contrapeso de la Cámara de los Comunes. Además, frente a la gran huelga minera de 1926 el gobierno británico no dudó en recurrir a las medidas de excepción que amparaba la ley, coartando derechos constitucionales. Pese a ello, el ascenso laborista posterior, que marginó a los liberales, pareció revertir



esta situación, aunque finalmente su segunda experiencia de gobierno a inicios de 1930 concluyó con su escisión partidaria, corroborando que los conservadores seguían siendo el principal fundamento político del imperio.

Frente a este panorama, el firme avance de una democracia social en Escandinavia, que sólo Finlandia ignoró, impulsada por una fuerte alianza entre los partidos obreros socialdemócratas de base urbana y las formaciones rurales que rehuyeron de las recetas económicas ortodoxas para enfrentar la crisis, sobresalió.¹¹ Sin embargo, este peculiar florecimiento de la democracia liberal, pregonando incluso una República social, ratificaba en su soledad la deriva autoritaria continental. Es cierto, asimismo, que la crisis del liberalismo referida fue más económica que política, no siendo la democracia un puente inevitable entre ambos idearios. Incluso esta democracia en su limitada y parcial versión liberal, no había sido una mera concesión afincada en el corazón de la burguesía, sino, más bien, un producto de tesoneras luchas surgidas desde abajo arrancado de sus entrañas. Así, transcurrido medio siglo, la sociedad europea había gestado una nueva balanza de poder donde las viejas elites feudales habían perdido injerencia en manos de la burguesía y en menor medida de la clase obrera. En ese trance, la democracia había sido menos de lo que se suele creer, pero más que un susurro en boca de los gobernantes. Ahora, ese reparto de poder asumía una fuerte reconfiguración al ser cuestionada por el capital la tajada correspondiente a los trabajadores. Todo estaba por cambiar.

El ascenso del nazismo como problema de investigación abierto

Como se observa, la dictadura nazi estuvo lejos de ser un hecho aislado

¹¹ *La escalada del odio. Movimientos y sistemas autoritarios y fascistas en Europa, 1919-1945, op. cit.*



en un continente donde, exceptuando la Rusia roja, tres quintas partes de su población caería bajo la égida de regímenes dictatoriales, conservando apenas once naciones gobiernos democráticamente electos en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.¹² Sin embargo, la ferocidad con que se ejerció esta dictadura en una potencia industrial como Alemania, así como el origen plebeyo de la militancia del NSDAP (Partido de los Trabajadores Alemanes Nacional Socialista), la movilización de las masas que pregona- ba el régimen y el fundamento racial de esta experiencia, entre otras cues- tion, singularizan la experiencia.¹³ No obstante, si lo que se pretende es explicar el arribo de la dictadura nazi al poder, lo primero que debe consi- derarse tras lo visto es que ésta no fue un rayo que cayó en un cielo sere- no, sino, más bien, en un continente convulsionado que había dejado atrás la belle époque.

En ese contexto, la coyuntura en que se produjo tal ascenso, marcada por el impacto de la crisis originada en Estados Unidos, como se sostuvo, resulta fundamental. La economía germana era fuertemente dependiente de los créditos que afluían desde ese país –más aún tras el Plan Dawes, llamado así por el banquero estadounidense que se puso a la cabeza de los expertos financieros que reestructuraron su deuda bélica– tanto para pagar las deudas bélicas contraídas con el Reino Unido y sobre todo Francia, como para reactivar su frágil sistema productivo. Dos años antes en las elecciones del Reichstag (Parlamento) de 1928 los nazis habían

¹² *Descenso a los Infiernos. Europa, 1914-1919, op. cit.*, p. 335.

¹³ Es significativa, con todo, la aclaración de Karl Polanyi “El término mismo de ‘movi- miento’ era engañoso por cuanto implicaba alguna clase de conscripción o participación personal de gran número de personas. Si algo caracteriza al fascismo, fue su independen- cia de tales manifestaciones populares. Aunque de ordinario buscaba un seguimiento masivo, su fuerza potencial no se medía por el número de sus partidarios sino por la influencia de la personas de alta posición que apoyaban a los líderes fascistas y cuya influencia en la comunidad podía darse por descontada para protegerlos de las conse- cuencias de una revuelta abortada, eliminando así los riesgos de la revolución.” Polanyi, K. (2007). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, p. 298.



obtenido apenas doce escaños entre más de seiscientos representantes al alzarse con el 2,8% de los votos. Pero en 1930, en plena crisis económico-social saltaron a los ciento siete escaños con seis millones y medio de sufragios, cifras que ampliaron en los comicios de mediados de 1932 cuando trece millones de votantes les reportaron doscientos treinta diputados, trepando su performance al 37%. Para ese entonces, los nazis se habían convertido en la primera minoría parlamentaria, arrebatando ese lugar a la socialdemocracia que había dado vida a la República. En simultáneo, las derechas tradicionales, el DNVP (Partido Alemán Nacional Popular, los conservadores) y el DVP (Partido Alemán Popular, los liberales) fueron arrasadas. El KDP (Partido Comunista Alemán), en cambio, aunque en menor medida que los nazis, se anotó un importante avance electoral. Los jóvenes obreros mal empleados o directamente lanzados a las tabernas y las calles frente a la cautela de los socialdemócratas preferían el discurso radical comunista para quien la clase obrera debía tomar de inmediato el poder, sin esperar nada de esta democracia emparchada. Si bien los nazis nunca obtuvieron más votos que estas dos últimas organizaciones obreras que sumaban alrededor del cuarenta por ciento de los sufragios, en buena medida por su incapacidad de penetrar con más ahínco entre estas filas, la imposibilidad de realizar esa adición colaboró en su ascenso. Así, la fragmentación política, reflejo de la fractura social imperante, con su irrefrenable crisis que arrojó incesantes comicios, colocó a los nazis a la cabeza de las preferencias electorales.¹⁴

¹⁴ El abandono de la política de frente único por parte de la IC (Internacional Comunista que orientaba a los partidos nacionales), y su reemplazo a fines de la década de 1920 por la política de clase contra clase del llamado tercer período, que preveía prepararse para una revolución inminente, fue objeto de dura crítica por parte de León Trotsky, ya desplazado de toda esfera decisoria. En su exilio, el revolucionario ruso fustigó en numerosas ocasiones la política del KDP que abría el camino al ascenso del nazismo. En la primera página de *¿Y ahora?*, el folleto lanzado en enero de 1932 donde la cuestión fue tratada con mayor minuciosidad, Trotsky sentenciaba “La socialdemocracia preparó todas las condiciones para la victoria del fascismo. Pero, por eso mismo, preparó todas



Este progreso es inexplicable, como han mostrado Ian Kershaw o Richard Evans, sin dar cuenta del impacto de una crisis que dejó en la calle a uno de cada tres trabajadores alemanes y licuó la renta nacional en casi un cuarenta por ciento.¹⁵ La añorada “comunidad nacional” que los nazis interpelaban, con afán de reconstruirla y darle forma definitiva, se volvió una realidad asequible cuando campesinos protestantes y sectores medios urbanos, profesionales y comerciantes, hicieron suyo este discurso redentor. Así, regiones rurales como Schleswig-Holstein le otorgaron a los nazis un caudal de votos suficiente para contrarrestar a Berlín y sus populosos barrios obreros, difíciles de doblegar.¹⁶ Por su parte, en el ruedo político electoral, si bien el talante antisemita era un rasgo inocultable, más aún en Hitler que ponía un sorprendente énfasis en el aniquilamiento de los judíos, fue un tema cuidadosamente retirado del centro de las campañas electorales, ocupando ese lugar el peligro de desintegración que asechaba Alemania. En ese trance, muchos empresarios –clase económicamente dominante que, sin embargo, seguía mostrando resquemores frente a un movimiento político advenedizo– se convencieron de que los nazis eran la mejor opción, o al menos la única válida, para refrenar un radicalismo de

las condiciones para su propia liquidación política. Es totalmente correcto achacar a la socialdemocracia la responsabilidad de la legislación de excepción de Brüning, así como de la amenaza de la barbarie fascista. Pero es absurdo identificar a la socialdemocracia con el fascismo.” Una pormenorizada compilación de los escritos de este autor sobre el tema puede verse en Trotsky, L. (2013). *La lucha contra el fascismo en Alemania*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

¹⁵ Ambos autores cuentan con una extensa producción. Respecto a Kershaw, aparte del texto ya citado, es clave su biografía del líder nazi (1998). *Hitler*. Barcelona: Península (en dos tomos) así como (2004). *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*. Buenos Aires: Siglo XXI. En relación a Evans, véase su trilogía sobre el Tercer Reich, en particular para el problema que aquí aqueja el primer tomo (2005). *La Llegada del Tercer Reich*. Barcelona: Península. A modo de síntesis conceptual es recomendable su conferencia pretérita (1991). “Ascenso y triunfo del nazismo en Alemania” en M. Cabrera, S. Juliá y P. Aceña (Comps.). *Europa en crisis, 1919-1939* (pp. 97-118). Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

¹⁶ La clase obrera, como ha mostrado Sergio Bologna rebatiendo a quienes aducen su pasividad, luchó denodadamente contra la avanzada nazi, recreando una guerra civil encubierta, en circunstancias muy difíciles, como las que producía el desempleo masivo. Véase (1999). *Nazismo y clase obrera (1933-1993)*. Madrid: Akal.



izquierda que también ganaba adeptos. Fritz Thyssen, magnate del acero, recuerda en su biografía que para combatir al “revolucionarismo y las tendencias anárquicas” apoyó desde los comienzos de la República a todos aquellos que le hacían frente, entre ellos los nazis, aunque recién en 1931 se adhirió a ese partido.¹⁷

Existen, no obstante, toda una serie de explicaciones que sin soslayar el impacto de la crisis de 1930, anteponen otras variables. Poner el foco en el magnetismo de Hitler, recalcando su potente oratoria, puede resultar primordial entre la prensa, al proporcionar una explicación en sintonía con los esquemas de análisis egocéntricos más extendidos, pero no es algo que goce de aceptación en los medios académicos. Nadie desconoce en éstos las cualidades del líder nazi, pero la definición weberiana de carisma corrientemente aceptada pone el foco en la audiencia, en la relación a ambos lados, que designa a su mentor. Así, el tema de la legitimidad, esto es la creencia en un orden hitlerista, remite la observación a la sociedad más que al individuo aislado.

Mayor crédito en el terreno académico han recibido los integrantes de la escuela de Bielefeld quienes desde los años sesenta rastrearon en esa universidad alemana el fenómeno nazi como un producto del peculiar camino que recorrió este país en su constitución como Estado-nación moderno desde mediados del siglo pasado.¹⁸ Este derrotero, a diferencia del itinerario de otras potencias, estuvo marcado por la sólida presencia de una aristocracia en la arena política reacia a la democracia liberal, que incluso cuando la aceptó tras la derrota en la Primera Guerra Mundial lo hizo a regañadientes y conservando cuotas significativas de poder.¹⁹ La

¹⁷ Citado en Colloti, E. (1986). *La Alemania Nazi*. Buenos Aires: Hyspamérica, p. 55.

¹⁸ Una versión refinada de la Sonderweg (camino particular) alemán pertenece a Kocka, J. (2002). “Tras el fin de la vía especial. Sobre la solidez de un concepto” en Kocka. *Historia Social y Conciencia Histórica* (pp. 195-210). Madrid: Marcial Pons.

¹⁹ Análisis en boga que exploran las causas de la Gran Guerra ponen de manifiesto



cultura política intolerante y feudal que se respiraba, expresada en el militarismo y la burocratización era un fenómeno de atraso superestructural, enquistado en el Estado, se combinaron fatídicamente con el adelantado capitalismo alemán.²⁰ Rasgos aparentemente intrascendentes e insospechados de alguna conexión con el ascenso nazi como los duelos universitarios pueden dar forma a índices muy significativos de esta cultura de reminiscencias aristocráticas, profundamente intolerante.²¹ Sin embargo, esta versión también fue fruto de críticas muy agudas, como la que le propiciaron los historiadores ingleses Geoff Eley y David Blackbourn.²² Para éstos, el consabido atraso alemán no era tal, ya que su Estado, economía y sociedad habían dado un salto en el último tercio del siglo XIX más grande del que se había reconocido, poniéndose a tono con la modernidad occidental. Por otro lado, el esquema desde el que se juzgaba la historia alemana, que ponía en el centro las revoluciones burguesas inglesa, francesa e incluso estadounidense, argüía una cadena de equivalencias entre esta revolución y la democracia que, como ya se sostuvo en este artículo, era más ideal que real, más conflictiva que armónica.

Pretendiendo superar las anteriores explicaciones, más recientemente el historiador estadounidense Peter Fritzsche ha sostenido que la construc-

el peso de estas elites cada vez más desencajadas del sistema económico, pero muy dinámicas en áreas claves del Estado como el ejército y la cancillería, para conducir a sus naciones a la guerra. Véase Clark, C. (2014). *Sonámbulos*. Cómo Europa fue a la guerra en 1914. Barcelona: Galaxia Gutenberg y Stevenson, D. (2013). *1914-1918. Historia de la Primera Guerra Mundial*. Madrid: Debate.

²⁰ Esta visión, por supuesto, retoma rasgos que otros autores destacan, sin adscribir necesariamente a tal escuela. Es un lugar común sostener que “El Imperio alemán había nacido de la guerra; había sido impuesto desde arriba, era el resultado de las negociaciones entre los príncipes. De esta génesis conservarían unos rasgos característicos: el puesto de los militares y del militarismo en la sociedad alemana y la aceptación de la fuerza y de la violencia por el militarismo alemán.” Verley, P. (1976). “La situación política” en G. Palmade (Comp.). *La época de la burguesía* (213-294). Madrid: Siglo XXI.

²¹ Véase, por ejemplo, desde la sociología Elías, N. (2011). *Los Alemanes*. Buenos Aires, Trilce.

²² Eley, G. y D. Blackburn (1989). “Peculiaridades de la historia alemana: la sociedad burguesa y la política en la Alemania del siglo XIX” en revista *Zona abierta* n° 53, pp. 35-76. Madrid.



ción de la comunidad nacional menos jerárquica y plebeya, ligada a la reforma social y los derechos políticos del pueblo alemán, pero también con aristas de unidad racial frente al enemigo, que los nazis representaron en su discurso, o que decían hacerlo, se originó como nueva realidad con el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914.²³ Pese al paso del tiempo y la pérdida momentánea de las ilusiones en torno a conformar una “comunidad del pueblo”, los nazis se encargaron de avivar esta imagen, lo que resultó fundamental al erigirlos como los únicos que podrían llevarla a la práctica. La legitimidad que consagró este modo de ver el mundo desde 1933, que conlleva al autor a tomarse en serio la ideología nacionalsocialista y sus conceptos de comunidad, nación y raza, han sido analizados con todos los matices del caso en otro libro suyo.²⁴ Pero en el pretérito *De alemanes a nazis* Fritzsche sostiene que ese pueblo “ya los estaban escuchando” antes de las campañas electorales que expresaron el ascenso electoral nazi a fines de los años veinte. Tras ser liberado de la cárcel Hitler en diciembre de 1924, luego de la benévola sentencia judicial producto del golpe en Múnich que este protagonizó, el NSDAP se convenció no sólo de la figura mesiánica de su líder sino también de que la táctica insurreccional debía ser sustituida por la legal. Los próximos años de prosperidad económica dejarían atrás las escaladas inflacionarias, siendo la nueva situación, pese a su fragilidad, más previsible que antaño. Pero si bien en este interín las experiencias electorales de 1924 y 1926, todavía marginales, resultaron un tanto alentadoras para el NSDAP, en 1928 los votos nazis descendieron, mostrando la endeblez del apoyo obtenido. ¿Cuánto se escuchaba a los nazis realmente? En ese sentido, la arriesgada hipótesis de Fritzsche carece de un adecuado correlato empírico.

²³ Fritzsche, P. (2006). *De alemanes a nazis, 1914-1933*. Buenos Aires: Siglo XXI.

²⁴ Fritzsche, P. (2011). *Vida y muerte en el Tercer Reich*. Barcelona: Crítica.



Por otro lado, ni Kershaw ni Evans, que otorgan centralidad a la coyuntura signada por el crack de 1929, pese a acotar los alcances de las explicaciones de largo y mediano plazo como las anteriores, las desdeñan por completo. Particularmente, la cuestión de la democracia y su decadencia, que se encuentra por defecto en el centro de tales explicaciones, ocupa un papel fundamental en sus análisis. Para Kershaw, un rasgo distintivo de Alemania es que aquí la crisis económica trocó en una crisis social que tiró abajo el sistema político construido en Weimar, cuestión que remite a la complicidad, cuando no el accionar directo de las elites. Si bien, como se sostuvo, el sistema democrático liberal estaba en jaque en toda Europa, el autor sostiene que pese a todo entre las potencias centrales capitalistas occidentales seguía vigente. Como se observa, la Gran Depresión por sí sola no puede explicar la ascensión nazi sino que esta causa se combina con otras, centralmente con la caída de la democracia. Evans da un paso más al sostener que la democracia no se suicidó, como plantea Kershaw, sino que fue asesinada, metáfora que involucra de un modo más directo a las elites.²⁵

Efectivamente, si el conservador presidente alemán Hindenburg encumbró en la cancillería a Hitler cuando parecía que su hora había pasado — tras perder en las elecciones de noviembre de 1932 dos millones de votos—

²⁵ Detlef Junker da la razón a aquellos que sostienen que la República de Weimar fue convertida, pese a la formalidad, en un sistema “semiparlamentario”, debido al peso que ostentaba el presidente quien disponía de poderes excepcionales. La mezcla entre el sistema parlamentario y el presidencial que se ensayó, sumado al hecho de que las fuerzas armadas se sustrajeron al control del primero, permitió la táctica de la legalidad nazi. La neutralidad valórica estipulada en la Constitución, al no existir ningún núcleo democrático sustantivo inviolable, ya que todo estaba sujeto a la transacción política, permitió que el propio sistema pueda girar hacia su contrario, la dictadura de tipo presidencial. Téngase en cuenta que ya Ebert en la primer presidencia republicana dictó 136 decretos de emergencia con fuerza de ley. Véase Junker, D. (1988). “Factores institucionales en el desplome de la República de Weimar” en A. Solari (Comp.): *Reforma política y consolidación democrática: Europa y América Latina* (pp. 29-40). Caracas: Nueva Sociedad. Esta mirada, quizás un poco simplista al no contemplar las fuerzas sociales más allá del plano jurídico, no obstante revisada desde esta óptica es útil para entender los límites que tales fuerzas le habían impuesto a la República.



se explica, en buena medida, porque la elite económica que el primero expresaba no encontraba un liderazgo alternativo para ocupar su lugar. “Al fin de cuentas fueron las intrigas políticas lo que llevó a Hitler al poder”, sostuvo un historiador en un juicio que sin carecer de verdad resulta, sin embargo, desmesurado.²⁶ ¿Es en cambio como Kershaw razona que en verdad la elite entrevió que podía heredar la estructura política en tanto y en cuanto Hitler sería deglutido por la crisis, pagando así doblemente su favor? ¿O es como sostiene Nicos Poulantzas al resaltar la existencia de una vinculación más orgánica entre los nazis y el gran capital alemán?²⁷ ¿O es, finalmente, como contrapone Timothy Mason al señalar que el gran capital se resistía al nazismo y sólo en condiciones muy peculiares, de huida de la realidad y enorme fragmentación interna, aceptó su arribo y permanencia en el poder?²⁸ Sea como sea, es insoslayable, como acuerda la literatura referida, que para tal elite germana la democracia, aún en su versión liberal más degradada, ya no era algo que había que soportar sino algo que se debía extirpar.

Otra explicación, poco atendida por académicos ajenos a la tradición marxista, consiste en enfatizar la importancia que tuvieron los levantamientos protagonizados por la clase obrera más radical desde la Revolución de

²⁶ Lowe, N. (2010). *Guía ilustrada de la historia moderna*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, p. 524.

²⁷ Poulantzas, N. (1984). *Fascismo y dictadura: La tercera internacional frente al fascismo*. México D.F.: Siglo XXI. Esta caracterización es deudora de la que había sostenido la IC, nítidamente planteada en las palabras de Jorge Dimitrov: “El fascismo en el poder, camaradas, como acertadamente lo ha caracterizado el XIII Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista es una *abierto dictadura fascista de los elementos más reaccionarios, más chauvinistas y más imperialistas del capital financiero*.” Siendo la variedad alemana la más reaccionaria. Dimitrov, J. (1982). “La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo. Informe ante el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista, presentado el 2 de agosto de 1935” en *Jorge Dimitrov. Selección de trabajos* (pp. 49-108). Buenos Aires: Ediciones Estudio, p. 50.

²⁸ Mason, T. (1974). “La primacía de la política: política y economía en la Alemania nacionalsocialista” en S. Woolf (Ed.). *La naturaleza del fascismo* (pp. 171-197). México D.F.: Grijalbo.



noviembre de 1918 hasta la crisis de 1923 que la burguesía, con la complicidad socialdemócrata, ahogó en sangre.²⁹ No es mero azar que en esos años de encendida lucha de clases la inflación haya alcanzado niveles tan pronunciados, afectando sobre manera la vida de los alemanes de las clases obreras y la pequeña burguesía.³⁰ Por ese entonces, no existía para Moscú otro país donde la revolución fuera más relevante que en Alemania, estando dispuesto Lenin a cederle el liderazgo revolucionario mundial que en Rusia todavía parecía transitorio. Así, en el invierno de 1919 fueron asesinados en Berlín los líderes espartaquistas (Liga Obrera Espartaco, en homenaje al levantamiento de esclavos en Roma durante el año 71 a.C.) Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, en medio de un levantamiento obrero que se proponía emular a sus pares rusos. Según Mary Fulbrook: "...lo que vivió Alemania entre 1918 y 1919 fueron una serie de patrañas y compromisos que no satisfacían ni a la derecha ni a la izquierda, símbolos de un legado que comprometería el primer intento de Alemania hacia la democracia."³¹

Se suele discutir hasta qué punto en tierras germanas se podía repetir la experiencia soviética.³² Pero incluso si el balance vislumbrando conclu-

²⁹ Se niega incluso el carácter revolucionario de la insurgencia: "Lo que sucedió de Kiel a Munich, fue más un derrumbamiento que una revolución. Mucho de lo que ocurría en aquel desolado escenario tenía el aspecto de una revolución, y no faltaban las banderas rojas y la retórica revolucionaria. Por todas partes surgieron consejos de trabajadores y soldados. Pero lo que querían era la mayoría de la veces algo tan razonable y discreto como trabajo y pan, la vuelta al hogar de las tropas, el cambio de una producción de paz." Stürmer, M. (2003). *El Imperio Alemán (1870-1919)*. Barcelona: Mondadori, p. 201.

³⁰ Un periodista británico no precisamente de izquierda analizó en un libro que fue furor de ventas el impacto de esta crisis inflacionaria en los comportamientos sociales, llegando a afirmar que el resentimiento de un sector de la sociedad hacia los judíos se construyó en ese proceso de deterioro producto del lugar privilegiado que algunos de éstos ocupaban en el comercio frente a personas que vendían sus pertenencias para poder sobrevivir. Véase Adam Ferguson (1984). *Cuando muere el dinero. La pesadilla de la hiperinflación en la República de Weimar*. Madrid: Alianza.

³¹ Fulbrook, M. (1995). *Historia de Alemania*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 219.

³² Para Hobsbawm "El KPD era un partido nuevo, joven, subprivilegiado, radicalmente hostil al sistema y dispuesto a una revolución que pudo ser posible, si no probable, hasta



yera con una rotunda negativa al sopesar tradiciones y base material, no se debería desconocer que la represión a tales enfrentamientos dotó a la derecha alemana de un protagonismo que al momento de estallar la revolución parecía esfumarse.³³ Los freikorps (fuerzas paramilitares), surgidos de las filas del ejército desmovilizado, que reunían en Alemania alrededor de cuatrocientos mil voluntarios, se batieron en las calles con los comunistas mal armados y peor organizados hasta derrotarlos.³⁴ En marzo del año siguiente cuando el gobierno intentó licenciarlos se levantaron ocupando Berlín, designando a Wolfgang Kapp como nuevo canciller con la complicidad de las fuerzas armadas que no intervinieron. La experiencia llegó a su fin merced a la huelga general convocada por los trabajadores de esta ciudad, reponiéndose al gobierno socialdemócrata que había huido a Dresden. Pese a ello, a diferencia del levantamiento espartaquista, los Freikorps no sufrieron mayores castigos, aunque finalmente debieron licenciarse. No obstante ese trato discrecional, su odio al gobierno con el que habían comulgado unos meses antes se iría incrementando.

Poco después, Múnich caería bajo el gobierno de una derecha antirrepublicana, contando aquí también con la colaboración socialdemócrata a la

su gran derrota del otoño de 1923.” (2010) “Confrontación con la derrota: el Partido Comunista Alemán” en E. Hobsbawm. *Revolucionarios* (pp. 68-84). Barcelona: Crítica, p. 71.

³³ En el plano judicial la política socialdemócrata fue particularmente grave ya que “... la S.P.D. se envanecía de no haber querido modificar la organización administrativa, conservando de este modo a su servicio los elementos más reaccionarios del imperio. Radbruch insiste al respetar la independencia de la magistratura y no opera ninguna ‘purga’ en este cuerpo, con mucho el más conservador: las consecuencias de este trágico error no dejarán de notarse cuando, algunos años después, durante los disturbios provocados por la extrema derecha, la justicia se niega prácticamente a condenar a los autores de los atentados más graves.” Klein, C. (1985). *De los espartaquistas al nazismo: La República de Weimar*. Madrid: SARPE, p. 33.

³⁴ “Estaban formados por antiguas tropas de choque, oficiales subalternos y provisionales estudiantes universitarios que se habían ‘perdido’ la experiencia de la guerra y cualquier que aún siguiese deseoso de sangre o fuese incapaz de desmovilizarse psicológicamente. Estas bandas se caracterizaban por una camaradería masculina intensa y un sentimiento de aislamiento y de tradición múltiple, y sus acciones contaban con el apoyo del gobierno regular y del gobierno republicano.” Burleigh, M. (2003). *El Tercer Reich. Una nueva historia*. Buenos Aires: Taurus, p. 64 y ss.



hora de reprimir la experiencia izquierdista precedente. Fue en la capital bávara donde las formaciones *völkisch*, detentoras de un tan arraigado nacionalismo como antisemitismo, pulularon, dando vida al DAP (Partido Alemán del Trabajo), más tarde renombrado NSDAP, que llevó a Hitler al poder el 30 de enero de 1933. Sin embargo, una década atrás ya era evidente que la República carecía de cualquier fervor republicano entre los políticos, generales, jueces, burócratas, líderes religiosos, terratenientes y hombres de negocios en general que empezaban a mover sus hilos. No es extraño frente a ellos que el KDP y sus perseguidos proletarios tampoco recogieran ese fervor, ni siquiera tímidamente. Un autor ha sintetizado muy bien este clima: “Weimar era una república sin republicanos...”.³⁵

En los comicios convocados el 5 de marzo de 1933 en una atmósfera de terror precedida una semana antes por la quema del Reichstag, los nazis sacaron el 43,9% de los votos emitidos, a los que se sumaron los obtenidos por sus aliados conservadores de derecha. Si bien los sufragios no alcanzaron los dos tercios para reformar la Constitución y dotar a Hitler de los poderes absolutos que reclamaba, un hecho de fuerza, la expulsión de los 81 diputados comunistas, lo consiguió. Así, los 94 diputados socialdemócratas que bajo amenaza votaron en contra no fueron suficientes para frenar a los nazis. Con posterioridad la disolución de los partidos políticos a excepción del NSDAP, la centralización de los sindicatos en el Frente Alemán del Trabajo, la firma de un Concordato con la Iglesia, el afianzamiento de las relaciones empresariales y militares, todo ello en un período de un año y medio de gobierno que concluyó con la “Noche de los Bastones Largos” el 30 de junio de 1934 cuando el régimen se cobró cuentas con sus críticos internos, terminaron de pulverizar la República. En su lugar se levantó la dictadura nazi, antesala de la guerra mundial.

³⁵ Herf, J. (1993). *El modernismo reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 54.



Conclusiones

En este texto, mi intención fue hacer observable los debates que desató la llegada de los nazis al poder, advirtiendo acerca de las principales variables que cruzan la explicación contemporánea. Desde el punto de vista expuesto, resultaría impropio concentrarse en una sola causa para explicar un fenómeno cuyos orígenes remiten, más bien, a una multiplicidad de dimensiones que interactúan entre sí. En particular, desde la temporalidad del fenómeno, ha sido considerado tanto el plano inmediato o coyuntural signado por la crisis de 1930, el mediano plazo transcurrido desde la conformación de la República de Weimar o incluso el inicio de Alemania como fuerza beligerante en la guerra y, finalmente, una cronología más pretérita de sucesos que al hundirse en el siglo anterior remiten a una burguesía de tortuosa constitución y su correlato en un Estado burgués tardío que arrastraba el peso de un aristocratismo feudal.

Al unísono, desde el parámetro de la espacialidad del fenómeno se ha destacado su raíz europea. Sólo un país industrializado podía ofrecer masas descontentas dispuestas a experimentar un fenómeno claramente distinguible del conservadurismo monárquico de base agraria. Incluso la Italia de Mussolini, musa inspiradora de Hitler, no se atrevió, ni tampoco hubiera podido, ir tan lejos en su desafío inicial al régimen. Mientras en el primer país la democracia se degradó paulatinamente, aunque con saltos que aceleraron la caída, en la Alemania posterior a la llegada de los nazis al Estado ésta se desplomó por completo.

Frente a estas múltiples explicaciones del ascenso nazi, con su énfasis en tal o cual aspecto, dos factores merecen una atención especial. Por un lado, la crisis desatada en Estados Unidos y su rápida expansión a Alemania moldeó un malestar proclive a la aparición de nuevas formaciones políticas. Si es innegable que los nazis llegaron por los votos, lo que



define la gran paradoja de la democracia decadente, resulta al mismo tiempo evidente que su ascenso electoral se produjo en el contexto de inestabilidad económica, más fuerte aún que el experimentado por Francia y Gran Bretaña, las otras dos grandes potencias capitalistas europeas donde el arribo de la crisis fue más tardío y mediado por sus elites. Por otro lado, un hecho sobre el que buena parte de la literatura académica en boga se detiene menos, conlleva a otorgarle enorme trascendencia a la contrarrevolución que auxiliada por la propia socialdemocracia en el poder lanzó su contragolpe criminal contra los levantamientos por izquierda a comienzos de la República. El impacto de la asonada represiva sobre las filas obreras y la izquierda anticapitalista militante no sería una marca que se borrara en sus filas con el paso del tiempo, aunque a saber por el ascenso del comunismo posterior tampoco las dejó moribundas. Pareciera, en ese sentido, que el influjo contrarrevolucionario fue mucho más relevante para una derecha que, si bien no renació de un día para el otro, sí encontró en este proceso represivo avalado por el oficialismo gobernante un medio para reconstruirse.

En ese sentido, los propios socialdemócratas dejan de aparecer como víctimas de una degradación democrática, retratados como meros espectadores inocentes por buena parte de la literatura académica, para reaparecer en escena como cómplices tempranos de su propia tragedia. Esto obliga a poner cierta distancia frente al lirismo intelectual en torno a sus virtudes democráticas. Si bien ninguna democracia burguesa es impoluta – todas tienen “pecados” de origen que luego sumergen en el olvido–, en el caso aquí revisado es mucho más grave, ya que la represión fue practicada por quienes poco después terminaron siendo la base social del nazismo. Es decir, los socialdemócratas dieron en cierto modo vida a sus propios sepultureros. Este es un hecho que debiera recordarse frente a quienes se explayan en el sectarismo del comunismo y su estrategia de “clase



contra clase”, remiso a un frente político con los “socialfascistas” del SDP que erigiera un gobierno de izquierdas fuerte, como exclusiva condición de posibilidad del ascenso nazi.

Bibliografía

- Bologna, S. (1999). *Nazismo y clase obrera (1933-1993)*. Madrid: Akal.
- Borejsza, J. (2002). *La escalada del odio. Movimientos y sistemas autoritarios y fascistas en Europa, 1919-1945*. Madrid: Siglo XXI.
- Burleigh, M. (2003). *El Tercer Reich. Una nueva historia*. Buenos Aires: Taurus.
- Clark, C. (2014). *Sonámbulos. Cómo Europa fue a la guerra en 1914*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Colloti, E. (1986). *La Alemania Nazi*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Dimitrov, J. (1982). “La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo. Informe ante el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista, presentado el 2 de agosto de 1935” en *Jorge Dimitrov. Selección de trabajos* (pp. 49-108). Buenos Aires: Ediciones Estudio.
- Eley, G. y D. Blackburn (1989). “Peculiaridades de la historia alemana: la sociedad burguesa y la política en la Alemania del siglo XIX” en revista *Zona abierta* n° 53, pp. 35-76. Madrid.
- Elías, N. (2011). *Los Alemanes*. Buenos Aires: Trilce.
- Evans, R. (2005). *La Llegada del Tercer Reich*. Barcelona: Península.
- Evans, R. (1991). “Ascenso y triunfo del nazismo en Alemania” en M. Cabrera, S. Juliá y P. Aceña (Comps.). *Europa en crisis, 1919-1939* (pp. 97-118). Madrid: Editorial Pablo Iglesias.



- Fergusson, A. (1984). *Cuando muere el dinero. La pesadilla de la hiperinflación en la República de Weimar*. Madrid: Alianza.
- Fritzsche, P. (2006). *De alemanes a nazis, 1914-1933*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fritzsche, P. (2011). *Vida y muerte en el Tercer Reich*. Barcelona: Crítica.
- Fulbrook, M. (1995). *Historia de Alemania*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goldhagen, D. (1998). *Los verdugos voluntarios de Hitler: los alemanes corrientes y el holocausto*. Madrid: Taurus.
- Herf, J. (1993). *El modernismo reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hobsbawm, E. (2011). *La era del Imperio*. Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2010). *Revolucionarios*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2006). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Junker, D. (1988). “Factores institucionales en el desplome de la República de Weimar” en A. Solari (Comp.). *Reforma política y consolidación democrática: Europa y América Latina* (pp. 29-40). Caracas: Nueva Sociedad.
- Kershaw, I. (2016). *Descenso a los Infiernos. Europa, 1914-1919*. Barcelona: Crítica.
- Kershaw, I. (1998). *Hitler*. Barcelona: Península (en dos tomos).
- Kershaw, I. (2004). *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kindleberger, C. (2009). *La crisis económica 1929-1939*. Madrid: Capitán Swing.
- Klein, C. (1985). *De los espartaquistas al nazismo: La República de Weimar*. Madrid: SARPE.



- Kocka, J. (2002). “Tras el fin de la vía especial. Sobre la solidez de un concepto” en Kocka. *Historia Social y Conciencia Histórica* (pp. 195-210). Madrid: Marciel Pons.
- Lowe, N. (2010). *Guía ilustrada de la historia moderna*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mason, T. (1974). “La primacía de la política: política y economía en la Alemania nacionalsocialista” en S. Woolf (Ed.). *La naturaleza del fascismo* (pp. 171-197), México D.F.: Grijalbo.
- Meinecke, F. (1947). *La Catástrofe Alemana*. Buenos Aires: Editorial Nova.
- Nolte, E. (1987). *La guerra civil europea, 1917-1945. Nacionalismo y Bolchevismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Parker, R. (1980). *El siglo XX: Europa, 1918-1945*. Madrid: Siglo XXI.
- Polanyy, K. (2007). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Poulantzas, N. (1984). *Fascismo y dictadura: La tercera internacional frente al fascismo*. México D.F.: Siglo XXI.
- Stevenson, D. (2013). *1914-1918. Historia de la Primera Guerra Mundial*. Madrid: Debate.
- Stürmer, M. (2003). *El Imperio Alemán (1870-1919)*. Barcelona: Mondadori.
- Traverso, E. (2009). *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*. Buenos Aires: Prometeo.
- Trotsky, L. (2013). *La lucha contra el fascismo en Alemania*. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- Verley, P. (1976). “La situación política” en G. Palmade (Comp.). *La época de la burguesía* (pp. 213-294), Madrid: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2014). *El moderno sistema mundial. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914*. México D.F.: Siglo XXI, 2014.



Russos na Guerra do Chaco: *Fragmentos Históricos*

Russians in The Chaco War: Historical Fragments

por Gabriel Rodrigues Peixoto*

Recibido: 20/3/2018 - Aprobado: 7/5/2018

Resumen

El presente artículo se propone, de manera incipiente, revelar la aparentemente improbable pero protagónica participación de individuos y grupos de origen rusa en los desarrollos conectados al conflicto territorial que puso en disputa a Bolivia y Paraguay entre los años 1932 y 1935 en el episodio conocido como Guerra del Chaco.

Al analizar la particularidad del conflicto sudamericano a través de la presencia de grupos de especificidad destacada en última instancia revela las contradicciones, tendencias y movimientos del Estado paraguayo en la pos Guerra de la Triple Alianza y en la primera mitad del siglo XX ayudando a comprender el estallido del conflicto chaqueño y sus consecuencias en la política paraguaya.

Palabras Clave: Guerra, Chaco, Rusos, Menonitas, Paraguay

*Universidade Federal da Integração Latino-Americana - UNILA.



Resumo

O presente estudo busca, de maneira incipiente, revelar a aparentemente improvável, embora por vezes central, participação de grupos e indivíduos de origem russa nos acontecimentos conectados ao desenvolvimento do conflito territorial que colocou em disputa a Bolívia e Paraguai entre os anos de 1932 e 1935 no episódio conhecido como Guerra do Chaco.

Ao passo que se lança a analisar a tal particularidade do conflito sul-americano por meio da presença de grupos de saliente especificidade mais que nada acaba por revelar as contradições e tendências e movimentações do Estado paraguaio no pós-Guerra da Tríplice Aliança e na primeira metade do século XX ajudando a compreender a deflagração do conflito do Chaco e seus desdobramentos posteriores na política paraguaia.

Palavras chave: Guerra, Chaco, Russos, Menonitas, Paraguai

Abstract

This present study seeks to reveal the seemingly unlikely, though decisive, participation of groups and individuals of russian origin in the events connected to the development of the territorial conflict that led to a war between Bolivia and Paraguay between 1932 and 1935 in the episode known as the Chaco War.

While analyzing this particularity of the south american conflict through the presence of groups of salient specificity it ultimately reveals the contradictions, tendencies and movements of the paraguayan State in the post War of the Triple Alliance and in the first half of the twentieth century helping to understand the outbreak of the Chaco conflict and its consequences in Paraguayan politics.

Key words: Chaco, War, Russians, Mennonites, Paraguay



Introdução: El Tereré Ruso

Em uma das tantas versões sobre a origem do Tererê, infusão de água fria e erva mate que se tornou parte vital da idiossincrasia e identidade paraguaia, diz-se popularmente que este teria sido criado nas frentes de batalha durante a Guerra do Chaco ante a possibilidade de que as fogueiras acesas para esquentar a água delatassem a posição ao inimigo. Mesmo numa outra versão que aponta as origens de tal costume a época pré-colonial, tem-se por certo que foi a guerra travada entre 1932 e 1935 a que finalmente popularizou o consumo da bebida no país, em preterimento do *cimarrón caliente*, pelas mesmas razões de ordem prática¹.

De forma também anedótica, mas aqui de algum valor, é a origem de uma das variantes mais populares da bebida, de especial disseminação ao sul do país, conhecida por *tereré ruso*, que substitui a água pelo sumo de frutas cítricas e que tem sua paternidade atribuída, popularmente, aos imigrantes do país eslavo. Tal manifestação em um dos traços mais singulares do Paraguai é apenas uma ponta inicial que dá pistas sobre a presença de imigrantes russos no país, uma reverberação improvável e indireta da Revolução Bolchevique de 1917 que havia lançado ao exílio em direção ao país sul-americano significativas levas de oficiais do exército branco, leais ao velho regime czarista, tal como de grupos de religiosos menonitas os quais se opunham à nova organização social soviética.

De algum modo subvertido a Guerra do Chaco ao tempo que prenúncio das táticas militares avançadas que se aplicariam na Segunda Guerra Mundial, tal como o uso extensivo da aviação militar e do avanço relâmpa-

¹ Benítez, D. (1998). *El Terere, Algo Más Que Una Bebida En Paraguay*. Assunção: El Lector. Disponível em: http://www.portalguarani.com/2392_derlis_benitez_alvarenga/17318_el_terere_algo_mas_que_una_bebida_en_paraguay__por_derlis_benitez_alvarenga_.html [visitado janeiro de 2018]

go da infantaria motorizada², seria também palco de uma reedição da rivalidade entre as escolas militares russa e alemã as quais já haviam se digladiado no decorrer da Primeira Grande Guerra e que travariam, na década subsequente ao conflito sul-americano, a principal disputa na maior de todas as guerras. Enfrentadas às tropas paraguaias e seus adidos militares russos estavam seus pares bolivianos sob a égide do Comandante em Chefe das Forças Armadas do país, o veterano alemão Hans Kundt, quem já havia enfrentado as forças da Rússia Czarista em solo europeu e havia capitaneado a modernização do exército boliviano, sendo sua presença consideravelmente mais conhecida e reconhecida na história do conflito³.

Em uma pequena nota sobre a Guerra do Chaco em uma edição de julho de 1933 a revista estadunidense *Time* revelava:

Os paraguaios, afamados por serem os combatentes americanos mais ferozes com facão e baioneta, se reagruparam sob o comando de russos brancos, o que emparelhou as coisas em respeito aos oficiais alemães sob as ordens do general Kundt. Pronto o chão da selva serviu de leito a 2000 mortos. Os bolivianos haviam rompido as linhas pelo norte e pelo sul, mas em Nanawa – o Verdún paraguaio – todavia estava de pé após a batalha mais sangrenta do Chaco⁴.

Já no ano de 1924, três anos após findada a guerra civil russa, o governo do presidente liberal Dr. José Eligio Ayala (1923-1928) organizaria a chegada de 13 ex-oficiais czaristas dentro da perspectiva de modernização

² Aponta Moniz Bandeira que a Alemanha foi o principal país a aprender “avaliar a importância do reconhecimento aéreo, da surpresa, das manobras de limpeza, do uso maciço dos tanques, da infantaria motorizada, das unidades técnicas e do conceito de nação em armas” desde a observação do conflito sul-americano. Bandeira, L. A. M. (1998). “A Guerra do Chaco”. *Revista Brasileira de Política Internacional* nº 41, Brasília. p. 182.

³ Ver em Brockmann, R. (2007). *El general y sus presidentes: vida y tiempos de Hans Kundt, Ernst Röhm y siete presidentes en la historia de Bolivia, 1911-1939*. La Paz: Plural Editores.

⁴ *Time*. (1933). “Bolivia-Paraguay: Blood in Chaco”. 17/7. Vol. XXII, nº 3. Nova Iorque. (tradução nossa)



do exército e afirmação da soberania na fronteira norte do país. Liderados pelo veterano ex-general branco e etnólogo Ivan Beliaev, que logo castelhanizaria seu nome a Juan Belaieff, tal grupo pioneiro ainda prepararia o terreno para a chegada de mais 70 ex-oficiais do exército Branco, agregados de suas famílias, os quais também se colocariam à disposição das Forças Armadas paraguaias.

Poucos anos adiante, a partir do final da década de 1920, também chegariam ao país consideráveis levas de religiosos menonitas. No rastro de grupos oriundos do Canadá, indivíduos provenientes primariamente de colônias na Sibéria e posteriormente, e em menor número, dos territórios ao leste do que hoje é a Ucrânia, rumariam a se assentar na região do Chaco Boreal.

Num Paraguai de escassa população, consequência da Guerra da Tríplice Aliança, eram poucos os que se lançavam a desbravar o árido norte do país, pelo qual o território era praticamente desabitado por indivíduos tidos como civilizados e a presença do Estado nula. A fama de laborantes abnegados dos menonitas veio a calhar frente a árdua tarefa de colonização do Chaco, conhecido por sua manifestada inospitalidade. O estabelecimento de suas colônias poderia assegurar a presença paraguaia frente às pretensões territoriais bolivianas sobre o território chaqueño, uma constante preocupação partir da década de 20. Numa relação onde o governo paraguaio tinha pouco a perder, os menonitas ao troco da posse da terra tiveram por função se tornar fronteiras vivas numa estratégia de afirmação de soberania por ocupação.

Ambos os grupos compartilhando a origem no Império Russo e uma mesma motivação que os lançaria ao exílio, os desdobramentos da Revolução Bolchevique de 1917, acabariam por se ver injetados numa nova realidade peculiar e se tornando centrais a estratégia prévia e ao desenlace de guerra paraguaio durante a disputa pela soberania do terri-



tório da região do Chaco, entre 1932 e 1935. Por conta de tal centralidade sua presença e agir parecem haver acelerado o estalar do conflito entre os então dois países mais pobres da América do Sul.

Tanto menonitas, os quais tiveram um papel central na logística avançada da guerra, quanto os imigrados provenientes do derrotado exército branco, que assumiram papéis ativos na frente e na retaguarda operacional do conflito, tiveram grande peso nos esforços de guerra paraguaios e em sua eventual vitória estratégica no palco *chaqueño*. Sua presença peculiar –em amplos sentidos–, se bem um fenômeno de dimensões quantitativas menores, acaba por ajudar a revelar as contradições subjacentes e as dinâmicas do Estado paraguaio tal como entender suas configurações espaciais e de poder na primeira metade do século 20.

Breves notas metodológicas e justificativa

De maneira geral boa parte da literatura sobre o conflito tende a concentrar suas vistas às possíveis contradições que levaram a guerra numa análise de escala global, normalmente a classificando como um afloramento da corrida imperialista pelo controle das então recente descobertas de petróleo. Tal situação acabou por criar um senso comum que reduziu o papel dos países contendentes ao de meros proxys.

Já Moniz Bandeira em seu artigo A Guerra do Chaco⁵ trata de maneira resumida, ainda que de forma compreensiva e de grande valia em nossa opinião, sobre a política interna boliviana no pré-guerra assim como o faz da conjuntura regional, elencando um fator que afeta de forma importante a política interna paraguaia: a região do Chaco Boreal estava em boa parte

⁵ Bandeira, L. A. M. (1998). “A Guerra do Chaco”. Op. Cit., pp. 162-197.



sob propriedade de grupos econômicos argentinos e continuava sendo de interesse estratégico de Buenos Aires, aliada ao governo liberal que dominava a política paraguaia, dentro do marco de disputa da hegemonia regional. Esse foco revela uma das pernas das motivações do governo paraguaio em sua campanha de afirmação de soberania sobre o Chaco embora lhe escape uma análise da escala local da disposição política interna do país guarani.

Que a crise financeira mundial no final da década de 1920 e a expectativa de prospecção de petróleo, nunca confirmada como economicamente viável, foram fatores que contribuíram para que o conflito se deflagrasse em seu próprio momento histórico é um fato. E tal como aponta Bandeira, que a proteção dos interesses argentinos por parte do Partido Liberal frente a uma possível anexação boliviana tenha peso nas motivações do Estado paraguaio também o são. Mas tais escalas de análise, global e regional, perdem a totalidade do fenômeno.

Ao passo em que tratamos de localizar no tempo e no espaço o objeto de nosso estudo, os grupos e indivíduos russos partícipes na Guerra do Chaco, nos deparamos com as particularidades da política interna paraguaia no início do século XX que obviamente não habitam o vácuo e que são vitais ao entendimento dos acontecimentos que desembocaram no conflito e em seus sucessos. Nossos protagonistas, cavalgando uma série de fatos históricos de ordem global que se encadeiam e culminam no longínquo Paraguai, ou o mero azar, acabam por se tornar partícipes destes movimentos centrais da situação interna do país, pelo qual seu conhecimento nos parece fundamental.

A região do Chaco e os precedentes do conflito

O Grande Chaco é uma região de características bem definidas que



contrastam de forma marcada com seus biomas circundantes, distinguindo-se em três sub-regiões principais: o Chaco Austral, entre os rios Salado e Bermejo; o Chaco Central, entre os rios Bermejo e Pilcomayo e, em seu extremo oeste, o Chaco Boreal nas cercanias do Rio Paraguai, pelo qual se estende, portanto, pelos territórios de Argentina, Brasil, Bolívia e Paraguai. Seu clima árido somado a hostilidade das nações autóctones frente aos colonizadores fizeram que seu território nunca fosse de fato demarcado até meados do século 19⁶.

A disputa pela soberania territorial do Chaco Boreal tem seu primeiro despoite já no ano de 1852 quando do reconhecimento da independência e da extensão territorial paraguaia pela Confederação Argentina⁷, o que causou pronta objeção da Bolívia. Com pretensões anexionistas, a mesma Argentina haveria ainda de ocupar o território ao norte do atual Paraguai nos desdobramentos finais da Guerra da Tríplice Aliança, fato que causaria rugosidades com o Brasil que evitava maior contato limítrofe com o país platino⁸.

Todavia, seriam questões decorrentes das guerras em que se envolveram Bolívia e Paraguai no século 19 que acirrariam as rivalidades que desembocaram às vias de fato entre os dois países no século XX. Se bem o acesso à Bacia do Prata já se demonstrará uma questão cara a Bolívia desde a metade do século 19, o resultado da Guerra do Pacífico⁹, que

⁶ Morello, J. (1981). *El Gran Chaco: El Proceso De Expansión De La Frontera Agrícola Desde El Punto De Vista Ecológico Ambiental*. Brasília: Cepal, pp. 32-33.

⁷ Sob o governo de Justo de José de Urquiza a Confederação Argentina firmou um acordo de navegação e limites com o Paraguai, reconhecendo formalmente sua independência. O acordo de julho de 1852 rezava que “que el río Paraguay pertenece de costa a costa en perfecta soberanía a la República del Paraguay hasta su confluencia con el Paraná”. Sierra, V. (1956). *Historia de la Argentina. Volume 1*. Buenos Aires: Editorial Científica Argentina, p. 660

⁸ Bandeira, L. A. M. (1998). “A Guerra do Chaco”. *Op. Cit.*, p. 165.

⁹ Conflito ocorrido entre 1879 e 1883, confrontando o Chile às forças conjuntas da Bolívia e Peru. O vitorioso Chile anexou a província peruana de Tarapacá e a província boliviana de Antofagasta pelo qual a Bolívia perdeu sua saída soberana ao mar.



forçara o país a condição de mediterraneidade, tornou a busca por um novo acesso fluvial ao mercado mundial uma questão vital no início do século 20. Já o Paraguai, com sua política interna polarizada entre colorados e liberais no pós-Guerra da Tríplice Aliança –também causada em grande parte por sua mediterraneidade–, tinha nas pretensões bolivianas para além da ameaça territorial uma sorte de válvula de escape para suas contradições internas.

A partir de 1879, ano do fim da Guerra da Tríplice Aliança, foram 5 as tentativas de tratados que buscavam o assentamento das disputas fronteiriças entre Bolívia e Paraguai, quatro delas se concentrando no pós-1883, ano do encerramento da Guerra da Pacifico. Tais intentos foram rechaçados de forma sistemática, ora pelo congresso nacional boliviano, ora pelo paraguaio.

O ano de 1906 marcaria o início da construção de uma série de postos militares avançados no Chaco por iniciativa boliviana, movimento abria passo a duas novas negociações que tiveram a mesma sorte de seus precedentes¹⁰. Tentativas de resolução diplomática do conflito durariam até o ano de 1921, altura em que Assunção passa a ter uma política clara de ocupação do Chaco, avalizando a venda de terras a grupos de religiosos menonitas, o que se provaria um passo para a escalada de acirramento que desembocaria no conflito armado uma década mais tarde.

O Paraguai no início do século 20

Devastado pela Guerra da Tríplice Aliança, findada oficialmente em 1870, e todavia ocupado pelas tropas aliadas até o ano de 1878, o Para-

¹⁰ Bandeira, L. A. M. (1998). “A Guerra do Chaco”. *Op. Cit*, p. 163



guai continuava a ser palco principal das rivalidades geopolíticas entre Brasil e Argentina, até já bem adentrado o século 20, dentro do marco de disputa de influência sob o Rio da Prata. Neste período seus dois vizinhos se revezaram em influir, de forma ampla e sem pudores, nos andamentos da política interna do país se utilizando para isso de suas facções das elites locais alinhadas, plasmadas na Asociación Nacional Republicana, o Partido Colorado, de tendências pró-brasileiras e o Partido Liberal Radical Auténtico próximo aos interesses argentinos¹¹.

Num pós-guerra de virtual controle externo, onde ademais cerca de 70% da população havia sido dizimada¹², também o exército do país haveria de ser reduzido a níveis mínimos, direcionando seu foco de atenção principal a política interna e se tornando ao mesmo tempo cenário e agente das disputas políticas do país guarani, sendo ativo nos conflitos que pululavam o cenário político interno daquele período tal como nas guerras civis de 1911-1912 e 1922-1923. Altamente dividido, seguindo as linhas gerais das contradições entre as elites locais, fortalecer ou escamotear aos seus mandos em demasia era um risco a estabilidade de qualquer força política:

Desde 1870 a 1924, ningún gobierno, ningún jefe militar, ningún partido político o entidad patriótica consideró de vital importancia la preparación castrense del país. (...) El estado de las fuerzas armadas nacionales, a mediados de 1924, luego de la revolución de 1922-23, era realmente desastroso. Los recursos técnicos eran ínfimos y en su mayoría inservibles. La organización castrense incluía un Inspector General del Ejército y tres zonas militares (...). Los reglamentos militares eran arcaicos, anteriores a la primera Guerra Mundial¹³.

¹¹ Bandeira, L. A. M. (1998). "A Guerra do Chaco". *Op. Cit*, p. 172

¹² Whigham, T. (2010). *La Guerra de La Triple Alianza Vol. 1. Causas E Inicios Del Mayor Conflicto Bélico De América Del Sur*. Assunção: Santilana. Disponível em: http://www.portalguarani.com/833_thomas_l_whigham/15350_la_guerra_de_la_triple_alianza_volumen_i_thomas_whigham_ano_2010.html [visitado janeiro de 2018]

¹³ Brezzo, I. M. (2010). *El Paraguay a comienzos del siglo XX 1900-1932*. Assunção: El Lector, p.92



De forma curiosa seria a vitória do governo sobre o motim militar de 1922, conhecido por Primeira Guerra Civil Paraguaia, o fato político que prepararia o terreno para o início do processo de modernização do exército¹⁴.

Enfrentados ao presidente provisório, e de facto, Eusebio Ayala¹⁵ (1921-1923), do Partido Liberal, o exército seria derrotado por forças pró-governo de composição majoritariamente civil. Ao final da disputa o vitorioso e desgastado Eusebio renunciaria ao poder mas ainda se manteria o domínio liberal. Assumiu Luis Alberto Riart num mandato tampão que duraria apenas quatro meses e vinte nove dias, abrindo passo a presidência de Eligio Ayala, empossado pelo Congresso Nacional com a missão maior de pacificar o país¹⁶.

Frente a instabilidade que tinha nas forças armadas uma de suas fontes principais, de forma astuta, Eligio Ayala aprofundando o processo iniciado por Riart –agora ministro da Defesa e da Guerra– e rompendo com a lógica que se arrastava pelas últimas décadas, ao invés de punições procurou dar maior atenção às forças armadas e as elites castrenses do país a fim de agregá-las ao redor de seu projeto de poder, pelo qual “existieron distintos programas de reorganización de las unidades de las Fuerzas Armadas y se fundó la Escuela de Aviación Militar”¹⁷ já no ano de 1923.

Em ordem de justificar um amplo processo de modernização e readequação do exército como uma necessidade real e central ao país, foi elencada a questão da necessidade da ocupação e controle do Chaco Boreal¹⁸, área historicamente em litígio com a vizinha Bolívia, país que se

¹⁴ Brezzo, I. M. (2010). *El Paraguay a comienzos del siglo XX 1900-1932*. Op. Cit, p.92

¹⁵ Nomeado pelo Congresso após a renúncia do presidente Manuel Gondra.

¹⁶ Zuccarino, M. (2010). *La Guerra Del Chaco (1932-1935). Variables Internas Y Externas, Y La Postura De La Argentina Ante El Conflicto*. Tandil: Unicen, Pp. 68-69.

¹⁷ Furlan, I. F. (2014). “Pensamiento militar y defensa en Paraguay: la mirada del capitán de navío José Alfredo Bozzano sobre el conflicto del Chaco” en *Documentos De Trabajo*, N°21. Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional, p. 4

¹⁸ Furlan, I. F. (2014). “Pensamiento militar y defensa en Paraguay: la mirada del capitán de navío José Alfredo Bozzano sobre el conflicto del Chaco”. *Op. Cit.*, p. 4



encontrava em condição de mediterraneidade recém-imposta e que buscava forma desesperada uma saída fluvial ao oceano Atlântico. Para isso lhes seria vital o controle do Chaco com fins de obtenção à um acesso ao Rio Paraguai¹⁹ e de forma conseguinte a Bacia do Prata, o que colocava em risco a integridade territorial paraguaia.

A crescente iminência do conflito com o vizinho do norte, para além das dinâmicas territoriais aparentes, também cumpria uma função política clara: reposicionava geograficamente o foco das forças armadas para um território ermo, distante do *Palacio de López*, obrigando que o exército voltasse sua mirada ao possível inimigo externo. Era a aposta liberal pela consolidação de poder.

De forma concomitante este processo se moveu prontamente a depuração dos quadros militares, que contou com o auxílio estrangeiro plasmado nas “Misiones Militares de Francia y Argentina”²⁰ com o óbvio fim de promover uma renovação ideológica e de pessoal entre as filas castrenses. É aqui que por um estalo de senso de oportunidades aliados a um fluxo histórico maior começam a se estabelecer as ligações que levariam a importante, ainda que aparentemente improvável e historicamente silenciada, participação de indivíduos russos na Guerra do Chaco. É o que veremos a seguir.

O General Belaieff

Central à história da presença de russos no conflito sul-americano é a figura do general Juan Belaieff. Nascido Iván Timofevich Belaiev no ano

¹⁹ Bandeira, L. A. M. (1998). “A Guerra do Chaco”. *Op. Cit.*, p. 170.

²⁰ Furlan, I. F. (2014). “Pensamiento militar y defensa en Paraguay: la mirada del capitán de navío José Alfredo Bozzano sobre el conflicto del Chaco”. *Op. Cit.*, p. 5



de 1875, na então capital do Império Russo, São Petersburgo. Belaieff ingressara a caserna seguindo a tradição familiar sendo alocado na virada do século XX na região do Cáucaso, onde passaria a maior parte de sua carreira militar no Império czarista. Tal região, todavia recém-anexada ao Império, era berço de distintos povos hostis a dominação da etnia russa e que, portanto, deveriam ser rapidamente incorporados politicamente ao Império dadas as ameaças fronteiriças constantes²¹.

Em tal posto o general Belaieff desenvolveu em paralelo às suas funções militares um considerável trabalho etnográfico que viria a ser reconhecido pela Sociedade Geográfica Imperial Russa, razão pelo qual seria aceito como membro da organização. De maneira geral, seus escritos ressoavam a estratégia do Império Russo de descentralizar taticamente o poder central mantendo as estruturas hierárquicas locais, a fim de acomodar e reforçar a estrutura e o poder imperial, criando e estreitando laços de lealdade locais.

Deflagrada a revolução bolchevique em Outubro de 1917, Belaieff se juntaria às fileiras ao Exército Branco, fiel ao regime czarista, enfrentando ao Exército Vermelho sob as ordens do Partido Bolchevique. Durante o conflito serviu naquele que seria o último reduto Branco na Guerra Civil, a Crimeia, onde permaneceu até a queda da cidade de Odessa quando finalmente partiu ao exílio fazendo escalas por cidades europeias e pelo Egito²², de onde finalmente rumaria em direção ao continente americano acompanhado de sua esposa e tendo por intenção criar uma comunidade que serviria de porto seguro aos refugiados russos:

²¹ Região fronteiriça entre a Europa e a Ásia anexada pelo Império Russo numa série de campanhas e conflitos encadeadas que ficaram conhecidos como Guerra do Cáucaso (1817-1864), embora houvesse um histórico prévio de disputas. A região passou a ser a fronteira imediata com o Império Otomano, inimigos centenários dos russos, se tornando também estratégico às disputas geopolíticas entre os Impérios russos e britânicos pelo controle da Ásia central no século 19.

²² Richard, N. (2008). *Los baqueanos de Belaieff. La mediación indígena en la entrada militar al Alto Paraguay*. Assunção: Servilibro/Museo del Barro, p. 297



(...) em janeiro de 1923 o casal [Belaiev] embarcou com destino a Buenos Aires com o sonho de fundar o que Iván chamava de “Coração Russo” - um refúgio espiritual para centenas de milhares de russos no exílio, que como em uma arca, poderiam preservar as tradições, costumes, a religião e sua cultura centenária a espera de tempos melhores²³.

Na capital argentina, localidade na qual já residiam ao menos 500 ex-oficiais brancos exilados²⁴, Belaieff logo entraria em discordância com seus compatriotas os quais se demonstraram avessos a ideia de uma eventual chegada maciça de conterrâneos menos afortunados por temerem ver-se obrigados a ampará-los financeiramente. Contrariado pela negativa ante seu projeto, Juan permaneceu na capital argentina ainda por um ano, ministrando aulas de francês e piano para se manter financeiramente. Foi durante este período onde estabeleceria os primeiros contatos que finalmente o levariam ao seu último destino.

Em março de 1924 se dirigiu a cidade de Assunção à bordo do vapor Berna e nem bem havia chegado a cidade logo entrevistou-se com o ministro da Defesa, Luis Alberto Riart. Neste primeiro encontro Riart já lhe assignaria suas designações na fronteira norte do país. Nomeado professor da Escola Militar e agregado a *Sección Cartográfica del Estado Mayor General del Ejército* com a patente de general, recebeu como missão principal o mapeamento da região, com fim de erigir fortificações militares que assegurassem a soberania na área litigiosa²⁵.

No seguinte 28 de junho o general seria autorizado a trazer ao país doze

²³ Cheterston, B. M; Isaenko, A. V. (2014). “A White Russian in the Green Hell: Military Science, Ethnography, and Nation Building”. *Hispanic American Historical Review* nº 94, Durham. p. 616 (tradução nossa)

²⁴ Andruskiewitsc, Don I. (2012). “La emigración y la diáspora rusas en el mundo y en la Argentina. Revista *Perspectivas*, nº 1. Villa Ballester. Disponível em: <http://www.misionortodoxa.org/la-emigracion-y-diaspora-rusa-por-don-igor-andruskiewitsc&start=20> [visitado janeiro de 2018]

²⁵ Scheina, R. (2003). *Latin America's Wars Volume II: The Age of the Professional Soldier, 1900-2001*. Vol. 2. Washington: Potomac Books, p. 91



adidos russos, todos seus antigos companheiros de armas, os quais haveriam de tomar parte em sua missão no Chaco. Eram apenas os primeiros a chegar daqueles que tomariam parte da vindoura guerra.

Os russos de Belaieff

Seriam ao total 13 as expedições de Belaieff ao Chaco, no período de 1924 a 1931, e desde suas primeiras incursões o general estaria acompanhado por oficiais compatriotas, sendo Oreieff Serebriakoff e Alexander Von Eckstein seus auxiliares mais próximos e os quais lhe acompanharia até a última e fatídica delas.

Ademais da experiência técnica fundamental no mapeamento do terreno, sob seu comando, junto ao de Nicolas Ern²⁶, foram erigidas fortificações que seguiam esquemas de construção análogos a aqueles utilizados pelo exército branco na Crimeia. Dotadas de configurações que já haviam sido postas à prova de fogo em um conflito onde se empregaram táticas e armamentos modernos, estas demonstraram ter grandes vantagens na defesa território tomando em conta a assimetria das forças contendentes.

Também sua vivência junto às tropas transcaucasianas da Divisão de Cavalaria Cossaca serviriam de modelo utilizado de forma a buscar a aproximação com os indígenas locais, que de início auxiliaram como guias nas empreitadas militares num território inóspito e ainda amplamente desconhecido. Por emulação à lógica do exército imperial do qual fizera parte, num território em disputa, a lealdade de um povo autóctone seria em si mesmo uma fronteira frente ao inimigo.

²⁶ Scheina, R. (2003). *Latin America's Wars Volume II: The Age of the Professional Soldier, 1900-2001*. Op. Cit., p. 83



A última expedição no final de 1930, também a de maior duração e de maior importância militar, estava destinada a região do lago Pitiantuta, central ao conflito e estopim da movimentação boliviana²⁷. Nessa última fatídica expedição Belaieff adentraria ao Chaco com a missão de realizar “(...) el descubrimiento de un lugar para el fortín que pudiera dominar el paso de Pitiantuta y luego establecer comunicaciones desde la misma hacia la costa (...)”²⁸.

No dia 13 de março de 1931, chegaria às margens do lago num local no qual seria erigido o forte Carlos Antonio López no seguinte mês de julho. Tal forte cobraria importância vital durante o desenvolvimento do vindouro conflito dado a estar posicionado no meio dos dois eixos de avanço boliviano “desde Roboré hacia el Sur, y desde Camacho hacia el Norte, adelantándose de esta manera a los bolivianos en la carrera por llenar los claros existentes en el Chaco”²⁹. Sua dimensão estratégica resta em razões logísticas óbvias já que o controle das poucas fontes de água existentes é vital na geografia da região, pelo qual a disputa pelos seus entornos concentraria grande parte dos enfrentamentos durante a vindoura guerra.

Na altura de novembro de 1931 o Estado-Maior boliviano embora ignorasse a existência do referido lago tinha ciência da presença da expedição de Belaieff na região em litígio fato pelo qual nos meses que se seguiram tropas bolivianas foram enviadas ao Chaco. Em abril de 1932, já tendo conhecimento do Pitiantuta, ao qual chamaram Laguna Grande, soldados bolivianos acabaram por descobrir a existência das fortificações militares paraguaias estabelecidas pelas missões de Belaieff na zona em disputa. Era a antessala do conflito. No dia 15 de junho tropas bolivianas se lançariam a tomar o forte inacabado junto ao lago:

²⁷ Scheina, R. (2003). *Latin America's Wars Volume II: The Age of the Professional Soldier, 1900-2001*. Op. Cit., p. 89

²⁸ Bejarano, R. C. (1982). *Síntesis De La Guerra Del Chaco*. Assunção: Editorial Toledo, p. 9

²⁹ Bejarano, R. C. (1982). *Síntesis De La Guerra Del Chaco*. Op. Cit., p. 10



(...) quando o regimento Lanza, sob o comando do Major Oscar Moscoso, capturou o Fortim Antônio Carlos López, (...) cuja importância consistia no fato de constituir o único reservatório de água, em muitas léguas ao longo da região. A guerra do Chaco, formalmente, começara³⁰.

Cinco dias adiante, na defesa improvisada ante a agressão boliviana, comandando o *Tercer Batallón del RI 2 Ytororõ* cairia em combate o primeiro cidadão russo, o capitão Oreieff Serebriakoff³¹. A guerra havia chegado.

A Guerra

Como se comprova os oficiais russos estiveram presentes na primeira trincheira da guerra desde suas primeiras horas e tampouco tardaria até que suas experiências aliadas aos 7 anos de preparação logo se colocassem a prova. O confronto frontal entre Belaiieff e Hans Kundt, entre o general russo e seu par alemão, aconteceria logo na defesa do forte Nanawa, naqueles primeiros meses da guerra.

A primeira Batalha de Nanawa, de 20 a 26 de janeiro de 1933, haveria de ser o ponto que comprovaria como corretas as concepções estratégicas e bem-aventuradas as andanças do ex-oficial czarista e seus subordinados pelo Chaco. Kundt, comandando o assalto com arredor de 9.000 homens e contando ademais com apoio aéreo, lançaria três ataques frontais em direção ao forte e, apesar de um inicial tímido sucesso, teria suas tropas forçadas a retirada:

El 4 de julio de 1933 las tropas bolivianas inician el segundo ataque a Nanawa, pero fracasan porque lo encuentran bien organizado. La derrota del ejército

³⁰ Bandeira, L. A. M. (1998). "A Guerra do Chaco". Op. Cit., p. 170

³¹ Mazacotte, A. (1983). *Ensayo Sobre la Guerra del Chaco*, Tomo 1. Assunção: Ediciones Napa. Parte IX.



boliviano ofrece al ejército paraguayo la posibilidad de una maniobra envolvente, y las tropas bolivianas que quedan no tienen otra alternativa que retornar a sus trincheras en Gondra³².

Sob as ordens do General Irrazábal³³ o forte, fundado e erigido sob os auspícios de Belaieff e Ern, resistiu de forma triunfante numa vitória que deixava poucas margens para dúvida. Era o início da derrocada de Hans Kundt, que seria desmoralizado pela derrota, perdendo cerca de 2.000 fuzis a apenas 248 casualidades paraguaias. O alemão ainda haveria de ser derrotado por uma segunda vez em Nanawa dali a cinco meses³⁴, pelo qual a localidade que ficaria conhecida como o Verdum sul-americano, foi decisiva na construção da vitória estratégica paraguaia³⁵.

Belaieff junto de seus oficiais tomou parte ativa da defesa de Nanawa, comandando um corpo expedicionário formado por indígenas da etnia Maká, seus já conhecidos guias³⁶. Suas atuações ainda se desdobrariam por toda a guerra, lastradas no sucesso de suas expedições. Seus mapas, seus fortes e suas lealdades se demonstrariam de elevado valor estratégico. Cheterston e Isaenko nos dizem que:

[as] Fortificações eram armadas com lançadores de morteiros, metralhadoras e pequenos canhões; todas eram rodeadas por campos minados. Tais construções ao longo da guerra se provaram mortais para os bolivianos em seus ataques frontais. Grupos avançados armados com granadas e liderados por

³² Puente, R. (2011). *Recuperando la memoria: Una Historia Crítica de Bolivia*. Tomo 1. Santa Cruz: Fundación Colonial Pirai, p. 392.

³³ Vysokolan, S. (1958). Batalla de Nanawa. Conferencia pronunciada na Guarnição Militar de Paraguarí. Disponível em: www.portalguarani.com/2000_stephan_vysokolan/14625_batalla_de_nanawa_dr_stephan_vysokolan_.html [visitado janeiro de 2018]

³⁴ Scheina, R. (2003). *Latin America's Wars Volume II: The Age of the Professional Soldier, 1900-2001*. Op. Cit., p. 89

³⁵ Puente, R. (2011). *Recuperando la memoria: Una Historia Crítica de Bolivia*. Op. Cit., p. 385.

³⁶ Zhuravleva, E. (2013). "Juan Belaieff, ruso en Paraguay" em Katari. Disponível em: www.katari.org/archives/juan-belaieff-ruso-en-paraguay [visitado em janeiro de 2018]



guias indígenas recrutados por Belaieff destruíram tanques inimigos em emboscadas muito bem planejadas³⁷.

E agregam que:

Grupos avançados armados com granadas e liderados por indígenas recrutados por Belaieff destruíram tanques através de emboscadas previamente planejadas. A exploração cartográfica do Chaco e os mapas feitos por Belaieff dos lugares de ação, tal como seu sucesso em atrair os indígenas para o lado Paraguaião determinaram a vitória de sua nova nação³⁸.

É Interessante notar que embora a participação do elemento étnico indígena tampouco fosse estranho ao exército boliviano, compondo a maior parte dos combatentes³⁹, estes eram de maneira geral quéchuas e aimarás, de origem nos distantes altiplano e vales da metade ocidental do país pelo qual “en un ambiente como el Gran Chaco estaban casi perdidos, [...] sufrían de hambre, sed y calor”⁴⁰. Na historiografia boliviana, são pálidos os relatos de participação de indígenas de origem chaqueña do lado boliviano, e embora seja certo que estes existissem, eram bem menos presentes que no exército paraguaião⁴¹.

Para Cheterston e Isaenko o sucesso de Belaieff “em atrair os indígenas para o lado paraguaião, foi determinante na vitória de sua nova nação. Apesar de a prévia superioridade militar boliviana, seu limitado conheci-

³⁷ Cheterston, B. M; Isaenko, A. V. (2014). “A White Russian in the Green Hell: Military Science, Ethnography, and Nation Building”. Op. Cit., p. 626 (tradução nossa)

³⁸ Cheterston, B. M; Isaenko, A. V. (2014). “A White Russian in the Green Hell: Military Science, Ethnography, and Nation Building”. Op. Cit., p. 626 (tradução nossa)

³⁹ Granier, J. (2004). *Diario de campaña: fragmento de una vida patriótica en la Guerra del Chaco*. La Paz: Ah! Publicidad, p. 267.

⁴⁰ Riester, J. (2008). *Iyambae - Ser Libre: La Guerra del Chaco en la memoria indígena isoseña*. In: Richard, N. (comp.). *Mala Guerra: Los indígenas en la Guerra del Chaco (1932-1935)*. Asunción & Paris: Museo del Barro, ServiLibros & CoLibris. pp. 183-202.

⁴¹ Eitz, A. (2014). *A Guerra do Chaco (1932-1935): Ocultação e Participação Indígena. Dissertação de Mestrado em História, Territórios e Fronteiras*. Cuiabá: Universidade Federal de Mato Grosso, pp. 78-80.



mento da região acabou por minar sua superioridade numérica e material”⁴².

Foram ao redor de 60 os combatentes russos na Guerra do Chaco, desempenhando funções tanto na linha de frente como na retaguarda, com indivíduos integrados no exército e na força aérea⁴³. Cairiam no conflito o tenente-coronel Sergio Salaskin, os majores Oreieff Serebriakoff, Boris Kassianov e Nicolás Goldschmidt, cartógrafo; ademais dos capitães Basilio Malutín e Víctor Kornilovich⁴⁴.

Além de tomar parte no fronte também desempenharam um papel importante no adestramento feito às pressas de soldados oriundos de outras partes do Paraguai⁴⁵ tal como na fundação da primeira Faculdade de Engenharia no país, que naquela altura se dedicou a construção de infraestrutura que conectasse a região do Chaco, facilitando a logística e comunicação com a capital do país⁴⁶.

No ano de 1932, Belaieff foi ascendido a General de Divisão e em 1933 nomeado conselheiro militar direto do ressurrecto presidente da república Eusebio Ayala, cargo o qual exerceu até o final da guerra da qual finalmente sairia vitorioso. Já Hans Kundt retornaria para a Alemanha logo após as seguidas derrotas do ano de 1933 e nunca mais voltaria à Bolívia.

⁴² Cheterston, B. M; Isaenko, A. V. (2014). “A White Russian in the Green Hell: Military Science, Ethnography, and Nation Building”. *Op. Cit.*, p. 626. (tradução nossa)

⁴³ Aponte, L. (2015). “Bombardeos y Combates Aereos en La Guerra del Chaco”. *Ara Sunu*, nº 10. Assunção: Fuerza Aérea Paraguaya, p. 20.

⁴⁴ *ABC Color*. (2017). “Habilitan galería de rusos que defendieron el Chaco”. Assunção, 29/5. Disponível em: www.abc.com.py/nacionales/habilitan-galeria-de-rusos-que-defendieron-el-chaco-1598414.html [visitado janeiro de 2018]

⁴⁵ *Última Hora*. (2017). “A 82 años de la Paz del Chaco, héroe cuenta cómo fueron entrenados por los rusos”. Assunção, 12/6. Disponível em: www.ultimahora.com/a-82-anos-la-paz-del-chaco-heroe-cuenta-como-fueron-entrenados-los-rusos-n1090623.html [visitado janeiro de 2018]

⁴⁶ Nikolaev, Y. (2006). “Los Rusos Que Hicieron un Sustancial Aporte al Desarrollo del País” em *Ria Novosti*. Moscou, 25/11. Disponível em: <https://mundo.sputniknews.com/noticias/2006112555847610/> [visitado janeiro de 2018]



Finda a guerra todos os russos residentes receberam a cidadania paraguaia, e teriam um considerável na vida social paraguaia. Em reconhecimento às suas contribuições durante a guerra Belaieff foi condecorado durante o governo revolucionário de Rafael Franco, quem havia quebrado momentaneamente com o duopólio colorado-liberal, como Cidadão Honorário do Paraguai⁴⁷.

A arca russa e o pós-guerra

Enquanto desenvolvia suas expedições no Chaco, Belaieff não deixou de levar a cabo sua ação junto a diáspora russa com fins de cumprir seu projeto de criar um *hogar ruso* em terras guaranis, ao menos até as portas da guerra. A chegada de 12 especialistas russos no país era apenas o passo inicial de sua empreitada.

No final da década de 1920 foi editado sob os auspícios de Belaieff na capital francesa, Paris, um jornal impresso em idioma russo e direcionado a comunidade expatriada, que na verdade se tratava de um panfleto político que buscava atrair a imigração em massa de russos para o país sul-americano. Em meio a crise de 1929 o jornal estampava em sua capa o mote: “A Europa não justificou as expectativas russas. O Paraguai é o país do futuro”. Nas páginas da publicação estava o chamado aos antigos súditos do império czarista a participarem da construção do estado nacional paraguaio, lugar onde os mesmos poderiam retomar as atividades que exerciam na Rússia pré-revolucionária. Todavia, como já havia passado com as colônias de estrangeiros no século 19, as tentativas de criar comu-

⁴⁷ Zhuravleva, E. (2013). *Juan Belaieff, ruso en Paraguay*. Disponível em: www.katari.org/archives/juan-belaieff-ruso-en-paraguay. [visitado janeiro de 2018]

nidades exclusivamente russas foram um fracasso econômico e a arca russa imaginada pelo general jamais se concretaria⁴⁸.

No pós-guerra, frente ao fracasso de seu projeto inicial, o general se comprometeu com os assuntos indigenistas no Paraguai sendo membro fundador do *Patronato de los Indígenas del Chaco* em 1936 e, já em 1942, da *Asociación Indigenista del Paraguay* desenvolvendo em especial um trabalho com os índios da tribo *Maká*, *seus companheiros em armas*. Seu nome ainda é referido como partícipe intelectual em um dos primeiros episódios anticomunistas da ditadura stronista, a invasão da Colonia Fram, já no fim de sua vida^{49 50}. Morreu em 1957, na cidade de Assunção, sendo seus restos transportados e finalmente sepultado no território dos índios *makás*.

Os menonitas

Findada a Guerra da Tríplice Aliança o governo paraguaio se dedicou a atrair imigrantes de origem europeia ao país tendo em conta a drástica redução populacional e a necessidade de ocupar o território, obtendo pouco sucesso. Mesmo oferecendo passagens desde Buenos Aires assim como transporte ao destino final, parcelas de terra e assegurando a livre importação de maquinarias e bens pessoais, o número de imigrantes chegados ao país entre 1880 e 1920 tinham alcançado o número ínfimo de

⁴⁸ Mikhalkov N., (Diretor). (2003). "O Paraguai Russo" em *Russos sem Rússia*. Rússia, Rossiya 1. (tradução nossa)

⁴⁹ Localizada no departamento de Itapúa e formada por imigrantes eslavos, principalmente ucranianos, foi atacada brutalmente por forças militares acusada de abrigar espões comunistas. Presos muitos de seus cidadãos foram torturados e um estado de sítio de 35 anos foi imposto a comunidade.

⁵⁰ Gutiérrez, A. (2014). *La Oposición Tolerada Y La Perseguida*. Assunção: El Lector, pp. 20-28.



21.954 pessoas⁵¹ com boa parte das experiências se tornando fracassos conhecidos⁵².

Seriam os grupos de religiosos menonitas chegados a partir do final da década de 1920 os primeiros a terem distinta sorte. E tanto seu caminho seria diferente por conta da guerra no Chaco como os rumos da guerra tomariam caminhos favoráveis ao Paraguai por conta de sua presença.

Grupo de denominações cristãs, os menonitas pertencem ao terceiro grande grupo da chamada Reforma, o movimento anabatista, do qual são descendentes diretos. Com origem no território dos atuais Países Baixos, desde os seus primórdios se caracterizaram por seus princípios pacifistas em clara contraposição a militância por vezes violenta⁵³ da maior parte do movimento anabatista.

Ainda no século 16, sob perseguição dos Habsburgos, seriam lançados ao seu primeiro êxodo tendo em direção a região da Prússia Ocidental então território sob domínio da coroa polonesa. Em seu caminho o movimento atraiu grandes números de seguidores de origem teuta, fenômeno que aliado à adoção de uma liturgia em idioma alemão acabou pôr o germanizar.

Novamente apossados por conta de suas práticas religiosas se viram outra vez perseguidos quando o território o qual ocupavam foi incorporado ao Reino da Prússia⁵⁴ e a expansão de suas colônias foi suprimida no ano de 1789. Outra vez em realidade hostil, enxergaram com bons olhos o chamado de Catarina II da Rússia aos povos germânicos para a colonização

⁵¹ Hack, H. *Die Kolonisation der Mennoniten im Paraguayischen Chaco*. Amsterdam: Koelighes Topeninstitut, 1961, p. 23.

⁵² O caso mais conhecido é o da colônia Nueva Australia, fundada em 1893.

⁵³ Plett, R. (1976). *Presencia Menonita En El Paraguay Origen, Doctrina, Estructura Y Funcionamiento*. Assunção: Instituto Bíblico Asunción.

⁵⁴ Também conhecida como Primeira Partilha da Comunidade Polaco-Lituana, ocorreu em 1772 e tal como sugere o nome foi a primeira das três partilhas que acabariam por pôr fim à Comunidade Polaco-Lituana em 1795.



agrícola das regiões ocidentais de seu império tendo por vistas modernizar e aumentar a produtividade agrícola do país⁵⁵. Era o início de um segundo grande êxodo. Os menonitas se assentaram originalmente na região entre os rios Dnieper e Donets, adjacente ao coincidentemente último reduto do Russos Brancos na Guerra Civil Russa, a Crimeia. Bem sucedidos em sua empresa, dado seu alto sucesso produtivo e considerável nível de natividade, mantiveram um fluxo constante em direção ao leste do Império se aproveitando das crescentes simpatias do governo czarista e do território desabitado. Quando finalizada a construção da ferrovia transiberiana cruzaram os Urais em direção ao extremo oriental da Sibéria, nova fronteira a ser colonizada.

Todavia o cenário de bonança e expansão para os colonos menonitas em solo russo encontraria seu cese logo nas primeiras décadas do século 20. Estalada a Revolução Russa⁵⁶, no ano de 1917, as principais e maiores colônias menonitas, nas regiões da Crimeia e do Donbass, se viram em meio à frente de luta mais encarniçada da guerra civil que tomou conta do país, passando a ter grande parte de sua produção confiscada tanto por brancos como por bolcheviques, assim como por milícias anarquistas⁵⁷. Findada a guerra civil seus destinos tampouco seriam mais fáceis. Considerados *kulaks* –camponeses proprietários de grandes parcelas de terra–, entraram em choques com o novo poder soviético e após 1928, com o início da coletivização da terra, teriam seu estilo de vida isolacionista e rural ameaçado por toda a extensão da nova Rússia.

⁵⁵ Stricker, G; Sawatsky, W. (1984). *Mennonites in Russia and the Soviet Union: An aspect of the church history of the Germans in Russia*. Londres: Routledge, p. 294

⁵⁶ A Revolução Russa foi um período de guerra civil que derrubou a autocracia russa e levou ao poder o Partido Bolchevique, liderado por Vladimir Lenin.

⁵⁷ Foster, W. (2011). *The Makhnovists and the Mennonites: war and peace in the Ukrainian Revolution*. Disponível em: <https://libcom.org/history/makhnovists-mennonites-war-peace-ukrainian-civil-war> [visitado janeiro de 2018]



Em sua estada os menonitas mantiveram o uso da língua alemã, da totalidade de suas práticas religiosas e o caráter cerrado de suas comunidades. Ainda que sua permanência tenha dado à luz novas gerações nascidas na Rússia, podemos falar de um grupo populacional que apenas se encontrava russo. Sua não integração e exclusivismo eram impeditivos a sua absorção e normalização ao novo regime político do país.

As colônias e a Guerra

Neste cenário a partir de 1930 parte dos menonitas optaria por se lançar a uma nova imigração. Na Sibéria populações de vilas inteiras se deslocariam sem aviso prévio cruzando o rio Amur rumo a fronteira chinesa, de onde finalmente em contato com outras comunidades menonitas espalhadas pelo globo organizariam sua migração a América⁵⁸. Era um novo êxodo.

Parte de tal leva migratória tomaria por destino o longínquo Paraguai, seguindo o trilho de um pequeno grupo pioneiro de menonitas provenientes do Canadá, emigrados eles próprios da Rússia na década de 1870, que também haviam escolhido o êxodo por razões políticas e quem já haviam aventado a possibilidade de assentamento no país guarani desde a década de 1910.

Tais menonitas canadenses inicialmente tratariam por intermédio do general estadunidense Samuel McRoberts com José Casado Sastre⁵⁹, herdeiro e administrador da Carlos Casado S/A, quem havia viajado a

⁵⁸ Schroeder, W. (2001). *Mennonite Historical Atlas*. Hillsboro: Springfield Publishers, pp. 139-140.

⁵⁹ Stoez, C. (2014) "General Samuel McRoberts' photos of Mennonites in Paraguay 1926-1929". *Mennonite Heritage Centre*, Vol. 40, Nº 3. Canada. p. 6.

América do Norte “para observar el desenvolvimiento de sus colonias agrarias (dos menonitas) e invitar a sus miembros a radicarse en el Chaco”⁶⁰. Casado, frente a retração da indústria de tanino, principal atividade da empresa no Chaco, em acordo com o governo paraguaio, resolveu lotear e vender parte de suas terras de forma direcionada a grupos menonitas com a função de que estes ali estabelecessem colônias agrícolas⁶¹.

Os menonitas já de partida se precataram da hostilidade do Chaco e da tensão que se avizinhava:

La cuestión del agua nos causa muchas preocupaciones...para el año nuevo la construcción de la vía férrea llegaría hasta el Kilómetro 135. Está progresando lentamente. Por el momento tenemos nuestra estación en el Kilómetro 14. (...) La Corporación Paraguay nos apoya y nos ofrece su ayuda también para el futuro. La Compañía Casado igualmente ha hecho mucho por nosotros, ellos también están dispuestos a seguir ayudándonos, para que la colonia pueda desarrollarse....sobre el conflicto limítrofe entre el Paraguay y Bolivia escuchamos diferentes rumores. Lo que realmente sucede, ignoramos. El Paraguay tiene soldados en el Chaco, que están vigilando la frontera⁶².

Para os políticos paraguaios a presença menonita era tida como um “buen tapón ante la amenaza boliviana”⁶³ e o governo do país sul-americano, simpático à ideia, já na década seguinte promulgaria a lei número 514, de 1921, ampliada pela lei nº 914 no ano de 1927, que garantiam as liberdades religiosas, do uso da língua alemã, migratórias, culturais e de propriedade aos colonos menonitas, numa espécie de garantia jurídica

⁶⁰ Caballero, G. D. (2012). *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)*. Asunción: Intercontinental, p. 249 [observação nossa]

⁶¹ Caballero, G. D. (2012). *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)*. Asunción: Intercontinental, pp. 250-251

⁶² Friesen, M.W. (1985). *Mennonitas Canadienses conquistan un desierto, Bodas de Oro de la Colonia Menno Chaco Paraguayo, 1927-1977, Obra conmemorativa para su quincuagésimo aniversario*. Asunción: Industrial Gráfica Comuneros, pp. 13-14

⁶³ Kupchik, C. (2005). *Sopa Paraguaya: Viaje Por El Pan De La Utopía*. Buenos Aires: Área Paidós, p. 17



para os modos de vida menonitas se precavendo de um novo possível êxodo futuro ou de uma integração forçada⁶⁴.

Eram 2.000 os novos colonos com origem na Rússia e com sua chegada no mesmo ano de 1930 seria fundada sua principal localidade no Paraguai, a então vila de Filadélfia, segunda colônia menonita no país.

Tal movimento estratégico não passaria incólume ao governo boliviano. Nos princípios de 1932, às portas da guerra, uma leva de menonitas com origem na região do atual leste ucraniano e que tinham por intenção tomar um navio na cidade francesa de Le Havre em direção ao Paraguai foram impedidos pelo cônsul boliviano que exigiu que os mesmos tivessem vistos bolivianos para seguir a viagem. Depois de atrasos e contratempos finalmente o barco seguiria a travessia do Atlântico com seus passageiros carregando vistos tanto da Bolívia como do Paraguai. Para o historiador paraguaio de origem menonita Gerhard Ratzlaff, este episódio é uma das chaves ao início do conflito⁶⁵.

Em julho de 1932, já deflagrado o conflito, o então o ministro de relações exteriores boliviano, Juan Maria Zalles, declararia que “Todo futuro asentamiento en el Chaco, al oeste del río Paraguay, se permitirá solamente bajo el patrocinio boliviano”⁶⁶. Em setembro do mesmo ano uma delegação de soldados bolivianos se acercaria a colônia de Schoenwies, nas proximidades de Filadélfia, para entregar uma carta que declarava que: “desde la fecha quedan las poblaciones de su secta bajo las amplias garantías de nuestras leyes, que goza la soberanía de Bolivia”⁶⁷.

⁶⁴ Caballero, G. D. (2012). *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)*. Op. Cit., pp. 249-250

⁶⁵ Ratzlaff, G. (2008). “Paraguay, la Guerra del Chaco y la presencia Menonita”. Entrevistador: Wolfgang Streich. Disponível em: <http://wolfgangstreichparaguay.blogspot.com.br/2016/01/paraguay-la-guerra-del-chaco-y-la.html>. [visitado janeiro 2018]

⁶⁶ Ratzlaff, G. (1993). *Entre dos Fuegos: Los menonitas en el conflicto limítrofe entre Paraguay e Bolivia (1932-1935)*. Assunção, pp. 12-13

⁶⁷ Duerksen, M. (2005). “Colonización echó leña al fuego diplomático bilateral” em *ABC Color*. Assunção, 30/6. Disponível em: <http://www.abc.com.py/edicion-impresal/interi->



Num primeiro momento o exército paraguaio a fim de evitar que os menonitas acabassem por serem integrados pelo inimigo tentou a evacuação das colônias, movimento que foi rechaçado pelas próprias comunidades. Ainda que mantivessem sua lealdade ao governo do Paraguai, país no qual estavam devidamente registradas a posse das colônias, os menonitas temiam perder suas terras com os desenlaces da guerra. Paradoxalmente, tal fato se demonstraria de vital importância ao esforço de guerra paraguaio e seu eventual sucesso.

A concentração das maiores hostilidades no período entre 1932 e 1933 se deu justamente ao sul das colônias menonitas, razão pela qual enquanto a Bolívia operava no difícil palco árido com linhas de suprimento estendidas, o exército paraguaio tinha grande parte de seu fornecimento de itens de primeira necessidade junto a frente de guerra⁶⁸.

Embora os menonitas não tenham tomado parte direta no conflito, dados seus dogmas pacifistas, sua atuação em suprir o exército paraguaio não se daria sem polêmicas dentro da ampla comunidade menonita, que o percebia como uma violação de seus dogmas. Todavia, o conflito foi ponto de inflexão e chave do sucesso dos assentamentos. Se antes sequer haviam estradas que possibilitassem a venda de seu excedente produtivo nos centros urbanos, o que mantinha as colônias numa posição econômica débil, as compras do exército foram responsáveis pela primeira injeção de dinheiro corrente nas recém-criadas comunidades e trouxe consigo uma incipiente estrutura que conectaria a região a capital nacional.

Para o ano de 1934 eram ao todo 35 as povoações menonitas que se dividiram em acordo às suas origens sendo 17 as aldeias com habitantes

or/colonizacion-echo-lena-al-fuego-diplomatico-bilateral-840311.html [visitado janeiro de 2018]

⁶⁸ Hughes, M. (2005). "Logistics and Chaco War: Bolivia versus Paraguay, 1932-1935". *The Journal of Military History*. Volume 69, nº 2. Londres, pp. 21-22. Disponível em: <http://bura.brunel.ac.uk/bitstream/2438/1251/3/Chaco+War+-+revised+version+1.pdf> [visitado janeiro de 2018]



de origem russa⁶⁹. Uma das expressões da estratégia do Partido Liberal em transformar a defesa e confirmação da soberania sobre o território do Chaco numa sorte de epopeia de reconstrução nacional, que lhe garantissem a hegemonia política, a presença das colônias deu peso as reivindicações do território *chaqueño*, o que se comprovou pelo apuro da ação boliviana em objetar ou tentar seduzir os colonos, e, de forma lateral e inesperada, acabou por ter crucial papel na logística da guerra.

Finalmente, o desenrolar do conflito deu condições para que a experiência menonita fosse a primeira experiência bem lograda de colonização estrangeira no período pós-guerra da Tríplice Aliança, abrindo caminho para que a presença de tais colonizadores de origem teuto-russa permanesse e se expandisse até a contemporaneidade.

Considerações finais

Findada a Guerra da Tríplice Aliança o destroçado Paraguai se encontrou dividido pela disputa geopolítica entre Brasil e Argentina que por meio de seus braços aliados, os partidos colorado e liberal, disputavam o controle político interno do país. Num breve período marcado pela hegemonia liberal, a disputa territorial pela fronteira norte despontou como uma janela de oportunidade para o reordenamento espacial e da configuração política do país num processo que deveria culminar no estabelecimento de uma hegemonia liberal.

A defesa da soberania ante a ameaça boliviana justificava o deslocamento do exército ao norte assim como sua reestruturação embora dependesse em igual medida da ocupação do território *chaqueño*. É aqui que

⁶⁹ Paraguai, Ministério da Economia. (1934). *Las colonias menonitas en el Chaco Paraguayo*. Assunção: Imprenta Nacional. p. 19



num encadeamento de fatos históricos de ordem global, numa aparente improbabilidade, grupos com origem no Império czarista russo entraram para a história do país guarani.

Há de se notar que tanto as missões militares lideradas por Belaieff quanto as colônias menonitas no território chaqueño, as ações concretas tomadas por Assunção no território, aparecem como fatores aceleradores do conflito. Por si a presença crescente do Estado paraguaio na região foi o sinal de alerta ao governo boliviano de que suas pretensões territoriais poderiam já não encontrar lastros dali a poucos anos, o que acabou por conflagrar a disputa.

O exército boliviano contando com maiores recursos materiais e humanos se viu enfrentado a um inimigo que tinha um maior conhecimento e teluricidade no terreno. Se bem parte das causas catalisadoras da guerra, a presença de grupos provenientes do Império Russo foi parte central das raízes da vitória paraguaia. As expedições lideradas por Belaieff ademais de dar a grande vantagem do conhecimento acumulado ao longo dos anos sobre o território, também fermentou a aliança com as populações autóctones, vantagens que faltavam ao oponente boliviano e que se mostraram decisivas. Também as táticas empregadas que levavam em conta sua própria inferioridade técnica e numérica, somadas a presença das colônias menonitas que serviram de linha avançada de suprimentos durante a guerra foram alguns dos pontos chaves na relativa vitória do país guarani.

Se bem a Guerra do Chaco é mais conhecida pela tática de avance rápido da cavalaria mecanizada comandada pelo Marechal José Felix Estigarribia, tida como precursora da Blitzkrieg germânica –indubitavelmente outra perna fundamental da vitória paraguaia– a presença russa e as preparações avançadas no território chaqueño também trouxeram características que seriam observadas poucos anos adiante na luta dos partisans no



leste europeu que atuavam atrás das linhas inimigas durante a Segunda Guerra Mundial.

Apesar de a guerra ter se revelado uma tragédia ao projeto de poder do Partido Liberal, que foi destituído por uma revolução comandada por parte dos militares já em 1936, a vitória estratégica paraguaia assegurou a soberania definitiva do país sobre a maior parte do território em disputa e abriu passo a ocupação dos espaços interiores do país.

Findado o conflito, parte dos ex-oficiais Brancos e seus familiares se assentaram e adentraram a vida pública do país. Quanto aos menonitas teuto-russos, estes foram talvez os maiores beneficiados com os resultados da guerra sendo suas colônias as primeiras a obterem sucesso em sua empresa que perdura e se expande até os dias atuais. Tal experiência também preparou terreno para a chegada de outros grupos de imigrantes e uma nova etapa de colonização massiva do interior do país que avançou para a segunda metade do século 20.

Bibliografia:

– ABC Color. (2017). “Habilitan galería de rusos que defendieron el Chaco”. Assunção, 29/5. Disponível em: www.abc.com.py/nacionales/habilitan-galeria-de-rusos-que-defendieron-el-chaco-1598414.html [visitado janeiro de 2018]

– Andruskiewitsc, Don I. (2012). “La emigración y la diáspora rusas en el mundo y en la Argentina”. *Perspectivas*, nº 1. Villa Ballester. Disponível em: <http://www.misionortodoxa.org/la-emigracion-y-diaspora-rusa-por-don-igor-andruskiewitsc&start=20> [visitado janeiro de 2018]

– Aponte, L. (2015). “Bombardeos y Combates Aereos en La Guerra del Chaco”. *Ara Sunu*, Nº 10. pp. 16-28. Assunção: Fuerza Aérea Paraguaya.



- Bandeira, L. A. M. (1998). “A Guerra do Chaco”. *Revista Brasileira de Política Internacional*, nº 41, pp. 162-197. Brasília.
- Bejarano, R. C. (1982). *Síntesis De La Guerra Del Chaco*. Assunção: Editorial Toledo.
- Benítez, D. (1998). *El Terere, Algo Más Que Una Bebida En Paraguay*. Assunção: El Lector.
- Brezzo, I. M. (2010). *El Paraguay a comienzos del siglo XX 1900-1932*. Assunção: El Lector.
- Brockmann, R. (2007). *El general y sus presidentes: vida y tiempos de Hans Kundt, Ernst Röhm y siete presidentes en la historia de Bolivia, 1911-1939*. La Paz: Plural Editores.
- Caballero, G. D. (2012) *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)*. Assunção: Intercontinental.
- Cheterston, B. M; Isaenko, A. V. (2014). “A White Russian in the Green Hell: Military Science, Ethnography, and Nation Building”. *Hispanic American Historical Review*, nº 94, pp. 615-648. Durham.
- Duerksen, M. (2005). “Colonización echó leña al fuego diplomático bilateral” em *ABC Color*. Assunção, 30/6. Disponível em: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/interior/colonizacion-echo-lena-al-fuego-diplomatico-bilateral-840311.html> [visitado janeiro de 2018]
- Eltz, A. (2014). *A Guerra do Chaco (1932-1935): Ocultação e Participação Indígena*. Dissertação de Mestrado em História, Territórios e Fronteiras. Cuiabá: Universidade Federal de Mato Grosso.
- Foster, W. (2011). *The Makhnovists and the Mennonites: war and peace in the Ukrainian Revolution*. Disponível em: <https://libcom.org/history/makhnovists-mennonites-war-peace-ukrainian-civil-war> [visitado janeiro de 2018]
- Friesen, M.W. (1985). *Mennonitas Canadienses conquistan un desierto, Bodas de Oro de la Colonia Menno Chaco Paraguayo, 1927-1977, Obra*



conmemorativa para su quincuagésimo aniversario. Asunción: Industrial Gráfica Comuneros.

– Furlan, I. F. (2014). “Pensamiento militar y defensa en Paraguay: la mirada del capitán de navío José Alfredo Bozzano sobre el conflicto del Chaco” em *Documentos De Trabajo*, N°21. Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional

– Gutiérrez, A. (2014). *La Oposición Tolerada y La Perseguida*. Assunção: El Lector.

– Hughes, M. (2005). “Logistics and Chaco War: Bolivia versus Paraguay, 1932-1935”. *The Journal of Military History*. Volume 69, nº 2, pp. 411-437. Londres. Disponível em: <http://bura.brunel.ac.uk/bitstream/2438/1251/3/Chaco+War+-+revised+version+1.pdf> [visitado janeiro de 2018]

– Kupchik, C. (2005). *Sopa Paraguaya: Viaje Por El Pan De La Utopía*. Buenos Aires: Área Paidós.

– Mazacotte, A. (1983). *Ensayo Sobre la Guerra del Chaco*, Tomo 1. Assunção: Ediciones Napa. Parte IX.

– Mikhalkov N., (Diretor). (2003). “O Paraguai Russo” em *Russos sem Russia*. Russia: Rossiya 1.

– Morello, J. (1981). *El Gran Chaco: El Proceso De Expansión De La Frontera Agrícola Desde El Punto De Vista Ecologico Ambiental*. Brasília: Cepal.

– Rapoport. M. (2009). “Braden Y La Guerra Del Chaco” em diário *Página12*. Buenos Aires, 29/4.

– Ratzlaff, G. (1993). *Entre dos Fuegos: Los menonitas en el conflicto limítrofe entre Paraguay e Bolivia (1932-1935)*. Assunção, pp. 12-13

– Ratzlaff, G. (2008). “Paraguay, la Guerra del Chaco y la presencia Menonita”. Entrevistador: Wolfgang Streich. Disponível em : <http://wolfgangstreichparaguay.blogspot.com.br/2016/01/paraguay-la-guerra-del-chaco-y-la.html>. [visitado janeiro de 2018]



- Richard, N. (2008). *Los baqueanos de Belaieff. La mediación indígena en la entrada militar al Alto Paraguay*. Assunção: Servilibro/Museo del Barro.
- Schroeder, W. (2001). *Mennonite Historical Atlas*. Hillsboro: Springfield Publishers
- Scheina, R. (2003). *Latin America's Wars Volume II: The Age of the Professional Soldier, 1900-2001*. Washington: Potomac Books.
- Sierra, V. (1956). *Historia de la Argentina. Volume 1*. Buenos Aires: Editorial Científica Argentina.
- Stricker, G; Sawatsky, w. (1984). *Mennonites in Russia and the Soviet Union: An aspect of the church history of the Germans in Russia*. Londres: Routledge.
- Stoez, C. (2014). "General Samuel McRoberts' photos of Mennonites in Paraguay 1926-1929". *Mennonite Heritage Centre*, Vol. 40, Nº 3. p. 6. Canada.
- Paraguai, Ministério de Economía. (1934). *Las Colonias Mennonitas En El Chaco Paraguayo*. Assunção: Imprenta Nacional.
- Plett, R. (1976). *Presencia Menonita En El Paraguay Origen, Doctrina, Estructura y Funcionamiento*. Assunção: Instituto Bíblico Asunción.
- Puente, R. (2011). *Recuperando la memoria: una historia crítica de Bolivia*. Tomo 1. Santa Cruz: Fundación Colonial Pirai.
- *Time*. (1933). "Bolivia-Paraguay: Blood in Chaco". 17/7. Vol. XXII, nº 3. Nova Iorque.
- *Ultima Hora*. (2017). "A 82 años de la Paz del Chaco, héroe cuenta cómo fueron entrenados por los rusos". Assunção, 12/6. Disponible em: www.ultimahora.com/a-82-anos-la-paz-del-chaco-heroe-cuenta-como-fueron-entrenados-los-rusos-n1090623.html [visitado janeiro de 2018]
- Vysokolan, S. (1958). *Batalla de Nanawa. Conferencia pronunciada na Guarnición Militar de Paraguarí*. Disponible em: www.portalguarani.com/2000_stephan_vysokolan/14625_batalla_de_nanawa_dr_stephan_vysokolan_.html [visitado janeiro de 2018]



– Whigham, T. (2010). *La Guerra de La Triple Alianza Vol. 1. Causas E Inicios Del Mayor Conflicto Bélico De América Del Sur*. Assunção: Santilana. Disponível em: http://www.portalguarani.com/833_thomas_i_whigham/15350_la_guerra_de_la_triple_alianza__volumen_i_thomas_whigham__ano_2010.html

– Nikolaev, Y. (2006). “Los Rusos Que Hicieron un Sustancial Aporte al Desarrollo del Pais” em *Ria Novosti*. Moscou, 25/11. Disponível em: <https://mundo.sputniknews.com/noticias/2006112555847610/> [visitado janeiro de 2018]

– Zhuravleva, E. (2013). “Juan Belaieff, ruso en Paraguay” em *Katari*. Disponível em: www.katari.org/archives/juan-belaieff-ruso-en-paraguay [visitado em janeiro de 2018]

– Zuccarino, M. (2010). *La Guerra Del Chaco (1932-1935). Variables Internas y Externas, y La Postura De La Argentina Ante El Conflicto*. Tandil: Unicen.



La Guerra Civil española y el apoyo al bando sublevado desde Buenos Aires: el caso de la “Acción Gallega de Cruzados de Santiago”*

The Spanish Civil war and insurgent side support from Buenos Aires: the case of the “Acción Gallega de Cruzados de Santiago”

por Nadia Andrea De Cristóforis**

Recibido: 30/10/2017 - Aprobado: 17/11/2017

Resumen

La Guerra Civil española (1936-1939) generó un fuerte impacto dentro de la comunidad peninsular instalada en la Argentina. Los posicionamientos y expresiones a favor de uno y otro bando contendiente fueron generalizados dentro de las instituciones fundadas por los inmigrantes hispánicos. En este trabajo analizaremos el apoyo al franquismo a partir del accionar de una entidad creada en julio de 1936, con una fuerte vocación cristianizadora: la “Acción Gallega de Cruzados de Santiago”. Indagaremos el contexto histórico de su aparición; sus propósitos relacionados con la dinámica política y socio-cultural de Galicia, España y la Argentina; sus características institucionales y las representaciones/interpretaciones que generó sobre la comunidad inmigrada y la Guerra Civil. Nuestra fuente primaria principal será el periódico de la mencionada entidad, titulado *Fe Gallega*.

*Este artículo forma parte del proyecto UBACyT 20020150100063BA (2016-1018), con sede de trabajo en el Instituto de Investigaciones “Gino Germani” de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

**UBA-IIGG-IHE / UNLu / CONICET



Palabras Clave: Guerra Civil española, Buenos Aires, Franquismo, Asociacionismo inmigratorio, Acción Gallega de Cruzados de Santiago.

Abstract

The Spanish Civil War (1936-1939) generated a strong impact within the Peninsular community settled in Argentina. Positions and expressions for one and another contender were widespread within the institutions founded by Hispanic immigrants. This paper will discuss the support for Franco's regime from the actions of an entity created in July 1936, with a strong christianising vocation: the "Acción Gallega de Cruzados de Santiago". We will look into the historical context of his appearance; its purposes related to the political and socio-cultural dynamics of Galicia, Spain and Argentina; their institutional characteristics and representations/interpretations that generated on the immigrant community and the Civil War. Our main source is the newspaper of the aforesaid entity, entitled *Fe Gallega*.

Key words: Spanish Civil War, Buenos Aires, Francoism, Immigrant associations, "Acción Gallega de Cruzados de Santiago".

Introducción

A mediados de la década del treinta del siglo XX la comunidad gallega de Buenos Aires tenía una larga data y constituía el mayor grupo regional de españoles desde un punto de vista cuantitativo, instalado en la ciudad porteña¹. La emigración desde el noroeste hispánico hacia Buenos Aires

¹ Moya, J. (2004). *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*. Buenos Aires: Emecé Editores, p. 28.



se intensificó desde fines del siglo XVIII, al calor de los intercambios comerciales fomentados por la Corona española y los nuevos medios de transporte (Correos Marítimos) que conectaron a ambas sociedades². Entre 1810 y 1830 dichas corrientes disminuyeron por las guerras de independencia y la inestabilidad política que afectó a la región. Pero hacia 1840 iniciaron una curva ascendente, que alcanzó su pico máximo en 1912, como en el caso de los flujos de españoles en general³. De este modo, en vísperas de la Primera Guerra Mundial Buenos Aires era la urbe con más gallegos del planeta (entre 150.000 y 200.000), superando incluso a las principales ciudades de Galicia, como Vigo o La Coruña⁴. A partir de la Primera Guerra y hasta el inicio de la Guerra Civil española las migraciones desde el noroeste hispánico hacia la capital argentina experimentaron distintos altibajos, los cuales no alteraron la tendencia general al crecimiento numérico de la comunidad de dicha procedencia, instalada en la ciudad porteña⁵.

Esta importante presencia cuantitativa de los gallegos en Buenos Aires fue uno de los condicionantes de la aparición de un temprano y multiforme movimiento asociativo, que cumplió diversas finalidades (filantrópicas, mutuales, recreativas, políticas, culturales, entre otras), a menudo de manera combinada o conjunta. Uno de los debates que ha recorrido gran parte de los estudios sobre el asociacionismo inmigratorio en la Argentina

² De Cristóforis, N. (2009). *Proa al Plata: las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 60-73.

³ De Cristóforis, N. (2010). *Bajo la Cruz del Sur: gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, pp. 23-33; Vázquez González, A. (2015). *Emigrantes galegos, transportes e remesas (1830-1930)*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, pp. 34-45.

⁴ Núñez Seixas, X. (2007). "Un panorama social de la inmigración gallega en Buenos Aires, 1750-1930" en R. Farías (Comp.). *Buenos Aires Gallega. Inmigración, pasado y presente* (pp. 45-62). Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, p. 28.

⁵ Villares, R. y Fernández, M. (1996). *Historia da emigración galega a América*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, pp. 121-123.



estuvo encaminado a dilucidar hasta qué punto las entidades fundadas por los extranjeros favorecieron u obstaculizaron sus procesos de integración y los de sus descendientes, dentro de la sociedad de acogida⁶. Si bien las indagaciones y reflexiones en esta última dirección aún no se encuentran agotadas y seguramente conducirán a nuevos y más amplios análisis, en este trabajo abordaremos el tejido asociativo gallego desde otra perspectiva, preguntándonos cómo reaccionó frente a la Guerra Civil española (1936-1939) y qué respuestas generó, en función del desarrollo previo y las nuevas condiciones políticas o diplomáticas que impuso el enfrentamiento militar en la península. Entre estas últimas cuestiones, deberemos tener presente que Galicia cayó rápidamente bajo el control de los sublevados y su sociedad experimentó una traumática experiencia de represión, por parte de las fuerzas franquistas⁷. Ello contribuyó a polarizar las opiniones de quienes apoyaban a uno y otro bando, tanto dentro de Galicia como en los ámbitos de emigración. Pero mientras que en el territorio del noroeste hispánico, la toma de posición a favor de uno de los contendientes conllevaba consecuencias directas y de profundo alcance, en especial, si se era partidario de los republicanos, entre los emigrados los efectos de dicha decisión eran más indirectos, menos impactantes y adquirían una dimensión ideológica o simbólica predominante. Si en Galicia la defensa de la República podía significar convertirse en víctima de la represión y las persecuciones, o emprender el camino del exilio, en América Latina el republicanismo o el franquismo militante de los emigrados no conducía a ese tipo de situaciones personales límites, aunque sí tenía importantes derivaciones sobre el funcionamiento institucional de las sociedades fundadas por

⁶ Devoto, F. (1992). "La experiencia mutualista italiana en la Argentina: un balance" en F. Devoto y E. Míguez (Comps.). *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada* (pp. 169-185). Buenos Aires: CEMLA-CSER-IEHS, p. 176.

⁷ Fernández Santander, C. (2000). *El alzamiento de 1936 en Galicia. Datos para una historia de la Guerra Civil*. Sada-A Coruña: Edición do Castro.



ellos, donde a menudo surgieron divisiones o tensiones que en muchos casos propiciaron fragmentaciones y cambios en los grupos dirigentes.

Nuestro análisis se concentrará en una entidad creada por los oriundos del noroeste hispánico en la ciudad de Buenos Aires: la “Acción Gallega de Cruzados de Santiago”. Fundada el 25 de julio de 1936, a los pocos días del alzamiento de Francisco Franco en la península, surgió con el objeto general de apoyar su causa desde la América del Sur. Indagaremos el contexto histórico de su aparición; sus propósitos relacionados con la dinámica política y socio-cultural de Galicia, España y la Argentina; sus características institucionales y las representaciones/interpretaciones que generó sobre la comunidad inmigrada y la Guerra Civil. Nuestra fuente primaria principal será el periódico de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago, titulado *Fe Gallega*. Esperamos que esta indagación contribuya a mejorar nuestra comprensión de un problema mayor y más abarcativo, relacionado con las repercusiones de distinta índole que produjo la Guerra Civil española sobre el tejido asociativo hispánico en la Argentina.

La Guerra Civil española y su impacto en el asociacionismo gallego

Galicia cayó tempranamente bajo el dominio de las fuerzas insurgentes sublevadas en Marruecos el 17 de julio de 1936: en cuestión de días (del 20 al 27 de julio de 1936) el noroeste español quedó en manos de las tropas franquistas, las que ejercieron una ilimitada represión sobre los focos de resistencia y oposición al alzamiento⁸. Estudios relativamente recientes, basados en abundante evidencia empírica, han puesto de manifiesto que en Galicia esa represión comenzó desde el inicio del

⁸ Fernández Santander, C. (2000). *El alzamiento de 1936 en Galicia. Datos para una historia de la Guerra Civil*. Op. cit., pp. 15-16.



levantamiento⁹. El proceso de eliminación del adversario político fue rápido, aunque no improvisado, pues los sublevados contaban con información precisa sobre quienes debían ser ejecutados con urgencia. Todas las personas que no estaban dispuestas a colaborar con las fuerzas nacionales y aquellas de reconocida militancia izquierdista, nacionalista o liberal pasaron a ser consideradas “enemigas” y en consecuencia, quedaron expuestas a la acción de los tribunales militares o de los elementos encuadrados en el Ejército, la Guardia Civil o las milicias de los partidos que apoyaron el Golpe de Estado. De este modo, la represión y persecución se extendió entre núcleos de militantes, funcionarios de las instituciones gubernamentales de carácter provincial y municipal, dirigentes de sociedades agrarias y de instrucción, sindicalistas, intelectuales, labradores, asalariados, maestros, entre muchos otros grupos¹⁰. Galicia permaneció en la retaguardia de la zona rebelde, alejada del frente y convertida principalmente en área de abastecimiento para el Ejército sublevado.

Las noticias de estos acontecimientos llegaron rápidamente a las comunidades gallegas emigradas en América, como la localizada en la ciudad de Buenos Aires, que aún estaba festejando los resultados del plebiscito de autonomía, el cual había resultado favorable a la organización de Galicia como región autónoma del Estado español, conforme a la Constitución republicana¹¹. El inicio y desarrollo de la Guerra Civil obligó o impulsó a un

⁹ Souto Blanco, M. (1998). *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*. A Coruña: Ediciós do Castro; Rodríguez Teijeiro, D. (1999). “*Longa noite de pedra no mosteiro de San Salvador*”. *Represión e reclusión en Celanova (1936-1943)*. A Coruña: Vía Láctea; Grandío Seoane, E. (2001). *Vixiancia e represión na Galicia da guerra civil. O Informe Brandariz (A Coruña, 1937)*. A Coruña: Ediciós do Castro.

¹⁰ Rico Boquete, E. (2005). “El franquismo en Galicia” en J. de Juana y J. Prada (Coords.). *Historia Contemporánea de Galicia* (pp. 323-352). Barcelona: Ariel, pp. 323-325.

¹¹ Fernández García, A. (1990). “Los círculos de emigrantes ante la guerra de España: la colonia gallega en Buenos Aires”. *Quinto Centenario* nº 16, pp. 121-134. Buenos Aires; Fernández Santiago, M. (2001). “Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)” en X. Núñez Seixas (Ed.). *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 181-201). Buenos Aires: Biblos, p. 182.



posicionamiento de las entidades del noroeste hispánico a favor o en contra de uno y otro bando, como en el caso de la mayor parte de las otras instituciones españolas. Ello produjo una importante división dentro de la comunidad de migrantes, que perduró con diferentes intensidades, incluso luego del fin de la contienda bélica¹².

Es importante tener presente que cuando estalló la Guerra Civil en España, la comunidad gallega había desarrollado un amplio movimiento asociativo en sus diversos destinos de emigración, incluyendo el argentino. Dentro de este último, la ciudad porteña cobijaba un sinnúmero de instituciones fundadas por inmigrantes del noroeste hispánico. El primer antecedente temprano de una entidad de este tipo en Buenos Aires se originó en 1787: nos referimos a la efímera Congregación Nacional del Glorioso Apóstol Santiago el Mayor, que tuvo objetivos religiosos y asistenciales¹³. Luego se fueron multiplicando en diversas ciudades del país una gran cantidad de entidades de índole macro (representaban a la región gallega en su conjunto, como los Centros Gallegos), medio (identificadas con las provincias gallegas, como los Centros Pontevedrés, Orensano, Lucense y Coruñés de Buenos Aires) y microterritoriales (se referenciaban en las comarcas, municipios, parroquias o aldeas de Galicia y adquirieron distintas denominaciones que en general apelaban a dichas unidades geográfico-administrativas, religiosas o de interacción social básica). Según la clasificación de Peña Saavedra estos tres tipos de instituciones presentaron ciclos evolutivos propios, pero las macro y microterritoriales coexistieron en la mayor parte de la primera mitad del siglo XX, favoreciendo la afiliación simultánea a dos o más de ellas, por parte de los inmigrantes gallegos¹⁴.

¹² Fernández Santiago, M. (2001). "Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)". Op. cit., p. 183.

¹³ De Cristóforis, N. (2009). *Proa al Plata: las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*. Op. cit., pp. 203-209.

¹⁴ Peña Saavedra, V. (1991). *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar*.



Entre 1901 y 1945 se crearon en la Argentina unas 934 asociaciones gallegas, muchas más que en cualquier otro destino emigratorio de los oriundos del noroeste hispánico, en el mismo periodo¹⁵. Numerosos estudios se han dedicado a comprender el funcionamiento y organización de estas instituciones, o la inserción de los inmigrantes gallegos en entidades de la comunidad española. Por un lado, un grupo de trabajos se concentró en aquellas instituciones que se identificaron con la región en su conjunto o con alguna de sus provincias (el Centro Gallego de Buenos Aires, el Centro Galicia de Buenos Aires o los Centros Provinciales, por ejemplo). Por lo general, estos análisis pusieron el acento en la actuación de los elencos dirigentes y en las obras realizadas por los mismos, dado que una de las finalidades de estas indagaciones fue conmemorar o evocar momentos significativos de la vida institucional de los mencionados centros¹⁶.

Por otro lado, y en el contexto de la renovación de los estudios migratorios a partir de la década de 1980, se ha examinado la participación de los gallegos en las entidades peninsulares en general (como la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, por ejemplo), poniéndose de relieve el protagonismo cuantitativo y cualitativo alcanzado por los nacidos en el noreste hispánico dentro de las mismas¹⁷. Finalmente, y por

La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia. Xunta de Galicia, Vol. 1, p. 356.

¹⁵ Consello da Cultura Galega (2008). *Nós mesmos. Asociacionismo galego na emigración*. Santiago de Compostela.

¹⁶ Padorno, M. (2007). *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires. Centenario 1907-2007*. Buenos Aires: Ediciones Galicia - Instituto Argentino de Cultura Gallega; Rodríguez Díaz, R. (2000 [1940]). *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ancla Editores - Instituto Argentino de Cultura Gallega; Sánchez Millares, E. y Vázquez Villanueva, G. (1993). *Medio siglo en la historia del Centro Gallego de Buenos Aires*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia; Vázquez Villanueva, G. (Coord.) (2004). *Una historia que no cesa: de los Centros Provinciales al Centro Galicia de Buenos Aires*. Xunta de Galicia.

¹⁷ Fernández, A. (2001). "Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX" en X. Núñez Seixas (Ed.) *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 139-160). Buenos Aires: Biblos, pp. 139-160; Fernández, A. (2000). "Los gallegos en el mutualismo étnico de Buenos Aires (1850-1930)". *Anuario del Centro de Estudios Gallegos s/n*, pp. 29-54. Montevideo.



impulso de la historiografía española, en especial gallega, se fue gestando un interés creciente por las instituciones microterritoriales¹⁸. Como advirtió Fernández, diversas razones condujeron a la más reciente preocupación por las últimas entidades: su estrecha conexión con las historias locales, el apoyo financiero e institucional dado al tema por parte de los gobiernos municipales y autonómico, o el hecho de que el estudio de las mencionadas sociedades se convirtió en un terreno fértil para la puesta en juego de enfoques microanalíticos, como los propuestos desde la microhistoria¹⁹. En efecto, en muchos casos, las instituciones microterritoriales han sido examinadas desde perspectivas atentas a la acción social, la racionalidad limitada de los sujetos o las redes sociales, poniéndose en evidencia el potencial aún no agotado de la documentación ligada a las mismas²⁰.

Las líneas de análisis que hemos señalado hicieron hincapié en la etapa comprendida entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, es decir, el periodo que presencié el nacimiento del mayor número de asociaciones gallegas. Un conjunto más minoritario de trabajos se ha preguntado por el impacto de la Guerra Civil española sobre el tejido asociativo gallego. En

¹⁸ Cabana Iglesia, A. (2008). «Mirando polos que quedaron». A man dos indianos no ensino primario: o caso de Ribadeo”. *Estudos Migratorios, Revista Galega de Análise das Migracións Nova xeira* nº 2 (1), pp. 175-198. Santiago de Compostela; Costa Rico, A. (2008). “Con billete de volta. Os americanos da Mariña, a creación de escolas e a busca do progreso”. *Estudos Migratorios. Revista Galega de Análise das Migracións. Nova xeira* nº 2 (1), pp. 131-149. Santiago de Compostela; Pernas Oroza, H. (2008). “Mariñaos en América: unha aproximación ás sociedades de instrución da Mariña luguesa, ca. 1900-1940”. *Estudos Migratorios. Revista Galega de Análise das Migracións. Nova xeira* nº 2 (1), pp. 151-173. Santiago de Compostela.

¹⁹ Fernández, A. (2011). “Historiografía de las asociaciones gallegas: el caso argentino y algunas comparaciones latinoamericanas” en N. De Cristóforis (Coord.). *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina* (pp. 141-162). Santiago de Compostela: Sotelo Blanco Edicións, pp. 148-149.

²⁰ Núñez Seixas, X. (2000). “Redes sociales y asociacionismo: las “parroquias” gallegas de Buenos Aires (1904-1936)”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* nº 1 (11), s/p. Tel Aviv. Disponible en: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/994/1029> [visitado enero de 2017]; Núñez Seixas, X. (1998). *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.



esta dirección, se ha indicado que, a diferencia de las grandes instituciones de carácter panhispánico (como el Club Español, la Sociedad Española de Beneficencia-Hospital Español, la Asociación Española de Socorros mutuos, la Institución Cultural Española, la Asociación Patriótica española o la Cámara de Comercio Español en la República Argentina) que se alinearon con el régimen franquista, las pequeñas entidades comarcales o locales gallegas se mantuvieron en general fieles al bando republicano, aunque a veces, ese apoyo no fue unánime entre los dirigentes y el conjunto de afiliados, generándose fricciones internas e importantes divisiones societarias²¹.

Por otra parte, se ha puesto de relieve que la Guerra Civil también fomentó la unión de instituciones de emigrantes del noroeste hispánico frente al enemigo común (el franquismo, percibido por los militantes de izquierda o por los nacionalistas como una variante del fascismo). Dichas entidades dejaron atrás sus intereses localistas contrapuestos, en pos de coordinar conjuntamente el apoyo material y/o ideológico al gobierno republicano. Así ocurrió en el caso de las asociaciones microterritoriales que se fusionaron para conformar otras nuevas más amplias (como por ejemplo: La Sociedad de Residentes del Municipio de Porriño, la Sociedad Unión del Partido Judicial de Órdenes o el Centro Cultural del Partido de La Estrada). Dentro de esta misma tendencia a la unidad también podríamos mencionar el proceso de reunificación de la Federación de Sociedades Gallegas, que desde 1929 estaba escindida en dos ramas distintas (una de orientación pro-nacionalista y la otra de inclinación socialista)²².

²¹ Fernández Santiago, M. (2001). "Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)". Op. cit., pp. 183-184.

²² Fernández Santiago, M. (2001). "Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)". Op. cit., pp. 189-197; Díaz, H. (2007). *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas. Identidades políticas y prácticas militantes*. Buenos Aires: Fundación Sotelo Blanco-Editorial Biblos, pp. 81-82; Ferreyra, A. (2014). *Espacios de sociabilidad inmigrante en Buenos Aires: los gallegos de O Porriño y sus instituciones (1938-1950)*. Op. cit.



Además, se ha indagado la modalidad particular que adquirió el apoyo al bando sublevado dentro del tejido asociativo gallego: en la mayoría de los casos, no se produjo desde un comienzo y abiertamente, sino que se dio de modo progresivo y ambiguo. Algunas entidades se declararon formalmente “neutrales” en los meses iniciales de la contienda bélica, amparándose en el principio de apoliticismo institucional defendido por los estatutos societarios. Ello permitía retardar un posicionamiento explícito que podía comprometer políticamente a la entidad. Pero esta falta de definición formal solía ser recusada por presiones políticas originadas dentro y fuera de las asociaciones, que en muchos casos terminaron impulsando la definición institucional a favor de los nacionales. Ello se puso de manifiesto en entidades de pequeña dimensión, hasta en otras de gran peso dentro de la comunidad hispánica, como el Centro Gallego de Buenos Aires²³.

Estos análisis de las repercusiones de la Guerra Civil sobre el asociacionismo gallego preexistente a la misma han logrado complejizar nuestro entendimiento del proceso con matices que permiten superar las visiones que, de manera algo simplificada, alineaban desde el principio y de modo tajante a las instituciones a favor de uno u otro bando contendiente. Ahora bien, más allá de estas constataciones, aún resta conocer mejor cómo se fraguó concretamente el apoyo a los republicanos y a los sublevados respectivamente, desde dichas entidades gallegas. Si bien se ha avanzado en el estudio de la solidaridad material e ideológica con los primeros²⁴, aún

²³ De Cristóforis, N. (2014). “El Centro Gallego de Buenos Aires ante la España dividida: tensiones y conflictos en una institución señera de la colectividad” en N. De Cristóforis (Ed.). *La inmigración gallega. Su experiencia asociativa en Buenos Aires (1910-1965)* (pp. 19-43). Buenos Aires: Imago Mundi.

²⁴ Entre otros trabajos, revisar: Fasano, L. (2014). *Los exiliados republicanos en Buenos Aires: labor política y cultural en el ámbito de la comunidad gallega (1936-1955)*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 108-144; Ferreyra, A. (2014). *Espacios de sociabilidad inmigrante en Buenos Aires: los gallegos de O Porriño y sus instituciones (1938-1950)*. Tesis de Maestría en Investigación Histórica. Buenos Aires: Departamento de Humanidades de la Universidad de San Andrés, pp. 103-130. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10908/10789> [visitado mayo de 2016].



existen muchas lagunas historiográficas en relación con el compromiso con la causa nacional. De allí que en el presente artículo nos parezca oportuno aportar algunos elementos en esta última dirección.

La Acción Gallega de Cruzados de Santiago

Como ya indicamos, a los pocos días del alzamiento del General Franco en España, un grupo de emigrados gallegos se propuso crear en la ciudad de Buenos Aires la Acción Gallega de Cruzados de Santiago. Su fundación se formalizó el 25 de julio de 1936, el día de la fiesta de Santiago Apóstol, protector de Galicia y de España.

La primera sede de la entidad se ubicó en la calle Florida 621 de la Capital Federal. De diciembre de 1936 a diciembre de 1937 la secretaría de Acción Gallega de Cruzados de Santiago se trasladó al local del Centro Acción Española, sito en Bernardo de Irigoyen 483 (Ciudad de Buenos Aires). A partir de enero de 1938 la sede pasó a la calle Victoria 676 de la mencionada ciudad. El hecho de que la Acción Gallega de Cruzados de Santiago funcionara durante un año en el Centro Acción Española constituyó un claro gesto político, de cara a su posicionamiento abierto a favor del franquismo. Tengamos presente que esta última institución era preexistente al levantamiento y cumplió un importante rol como espacio de recepción y canalización de ropas, víveres y dinero para el bando nacional. En agosto de 1936 el Centro Acción Española inició una colecta de oro destinada a auxiliar a las autoridades recientemente constituidas en Burgos y pronto también creó Juntas Nacionalistas Españolas en distintos puntos de la Argentina, con el fin de promover las acciones de solidaridad con los sublevados²⁵.

²⁵ Quijada Mauriño, M. (1991). *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Barcelona: Sendai Ediciones, p. 184.



En su Carta Orgánica difundida en diciembre de 1936, la Acción Gallega de Cruzados de Santiago se propuso como fin principal la realización de una acción proselitista de enseñanza, estímulo y práctica de la doctrina católica (art. 1º)²⁶. Reconocía como autoridad suprema a la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana y a su Augusto Pontífice Supremo (art. 2) y como Patronos especiales al Apóstol Santiago el Mayor y a la Inmaculada Virgen María, por lo cual se establecían como festividades tanto el 25 de julio como el 8 de diciembre (art. 3). La Acción Gallega de Cruzados de Santiago se erigía como cooperadora de la Acción Católica Argentina, declarándose canónicamente constituida dentro del Arzobispado de La Plata (art. 4). El núcleo de asociados de Capital Federal quedaba adscripto a uno de los templos de la ciudad, a los efectos de la celebración de una misa mensual a la que debían asistir el mayor número de afiliados (art. 5).

Este activismo católico a favor de los sublevados no se producía en el vacío ni constituía un hecho aislado. Recordemos que en España los católicos practicantes se decantaron mayoritariamente a favor de los sublevados, a excepción de la mayor parte de los católicos nacionalistas vascos, algunos catalanistas y una minoría de sacerdotes e intelectuales católicos de izquierda²⁷. Entre agosto y septiembre de 1936 diversos testimonios episcopales (de los obispos de Pamplona, Zaragoza, Santiago de Compostela y Salamanca) justificaron el apoyo al levantamiento en términos de defensa de la patria y la religión católica, lo que incluía la caracterización del enfrentamiento en términos de “Cruzada”²⁸. Esta última noción remitía

²⁶ Los artículos de la Carta Orgánica citados a continuación se encuentran en: *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* (1936). “Acción Gallega de Cruzados de Santiago. Carta Orgánica”. Nº 2 (1). Buenos Aires, pp. 3-4.

²⁷ Garralda Arizcun, J. (1998). “Los católicos del mundo y la cruzada española de 1936-1939”. *Verbo* nº 367-368, pp. 581-582. Madrid. Disponible en: <http://www.fundacionspeiro.org/verbo/1998/V-367-368-P-579-621.pdf> [visitado enero de 2017].

²⁸ Garralda Arizcun, J. (1998). “Los católicos del mundo y la cruzada española de 1936-1939”. Op. cit., p. 582.



a un esquema maniqueo de la lucha abierta del Bien contra el Mal, que fue empleado frecuentemente por los representantes eclesiásticos, como el arzobispo de Santiago de Compostela, Tomás Muniz de Pables, quien en agosto de 1936 afirmaba que la guerra tenía el carácter de “muy patriota” y de “cruzada religiosa”, del mismo modo que las Cruzadas de la Edad Media²⁹.

Mientras tanto, en Argentina, la Iglesia católica apoyó al bando nacional de forma casi unánime, desde la alta jerarquía hasta los sacerdotes y párrocos locales, quienes realizaron colectas de prendas de vestir y ornamentos sagrados, apoyando la causa de los sublevados desde el púlpito³⁰. Según Trifone y Svarzman: “Pocas veces la Iglesia argentina intervino con tanta decisión en una cuestión de neto corte político, como en ocasión de la Guerra Civil española”³¹. La prédica eclesiástica y la de importantes intelectuales filiados en ella contribuyeron a consolidar un discurso que justificaba la supuesta “Guerra Santa” en la península, con el objeto de evitar los males que podía acarrear la expansión del enemigo (configurado en torno al “comunismo”, entre otros elementos). Este discurso pro-franquista encontró un importante espacio de difusión en dos órganos católicos y nacionalistas argentinos: el periódico *El pueblo* y la revista *Criterio*. Esta última, dirigida por Monseñor Gustavo Franceschi, era una publicación de gran prestigio, muy leída en el sector católico de las clases medias y altas argentinas, que contaba con la participación de destacados escritores e intelectuales locales y europeos³². De este modo, y por diferentes vías, la posición de la Iglesia y sus representantes otorgó legitimidad a las posturas

²⁹ Rico Boquete, E. (2005). “El franquismo en Galicia”. Op. cit., p. 328.

³⁰ Quijada Mauriño, M. (1991). *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Op. cit., p. 180.

³¹ Trifone, V. y Svarzman, G. (1993). *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, p. 56.

³² Quijada Mauriño, M. (1991). *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Op. cit., p. 218.



a favor del alzamiento que se gestaron en determinados sectores de la población argentina³³.

En el caso de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago, se dotó de una herramienta fundamental para difundir la fe católica y las convicciones políticas defendidas por la Iglesia: su periódico oficial, titulado *Fe Gallega*. Como ya indicamos, este último no fue ni el primero ni el único órgano de prensa que se planteó la defensa del franquismo en la Argentina. Dentro de este país la causa nacional fue apoyada por importantes periódicos locales (como *La Nación* y *La Prensa*), los órganos católico-nacionalistas mencionados más arriba, algunos medios escritos nacionalistas (entre otros, *La Fronda*, *Bandera Argentina*, *Crisol* y *Clarínada*) y periódicos de la comunidad española. Algunos de estos últimos preexistían a la Guerra Civil y otros fueron generados durante su desarrollo, por distintas agrupaciones políticas y de solidaridad con el movimiento rebelde. Entre los medios que precedían a la contienda, podríamos mencionar a *El Diario Español* y *El Correo de Galicia*, por ejemplo. En cuanto a los órganos creados por las citadas agrupaciones, señalaríamos a *Acción Española* (periódico editado por el Centro Acción Española), *Por Ellos* (boletín publicado por los Legionarios Civiles de Franco) o *Falange Española* (semanario editado por la Falange Española)³⁴.

Asimismo, la Oficina de Prensa y Propaganda de la delegación de Burgos localizada en Buenos Aires –organizada por Juan Pablo de Lojendio e Irure y dirigida por José Ignacio Ramos– editó un *Boletín de Orientación e Información* y unas *Notas Españolas* a partir de materiales recibidos

³³ Garralda Arizcun, J. (1998). “Los católicos del mundo y la cruzada española de 1936-1939”. Op. cit., pp. 606-607; Romero, L. (2011). “La Guerra Civil Española y la polarización ideológica y política: la Argentina 1936-1946”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* nº 2 (38), pp. 20-21. Bogotá. Disponible en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/28082> [visitado febrero de 2017].

³⁴ Quijada Mauriño, M. (1991). *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Op. cit., pp. 209-211; 218-219.



de Salamanca. Dichos órganos eran distribuidos entre las organizaciones y periódicos afectos, así como entre muchos particulares que apoyaban la causa nacional. Como señaló Quijada Mauriño: “La cálida y ávida acogida que tuvieron estas hojas informativas puso de manifiesto la necesidad de confeccionar una publicación periódica que diera mayor difusión y unidad a las noticias provenientes de la zona nacional”³⁵. De este modo, en septiembre de 1937 nació *Orientación Española*, que siguió publicándose mucho después de concluida la Guerra Civil.

El primer número de *Fe Gallega* apareció el 1º de noviembre de 1936 y el último que se conserva data de abril de 1942, momento en el que el citado órgano de difusión alcanzó los treinta y nueve números. La publicación tenía una frecuencia mensual y constaba por lo general de unas cuatro páginas (siendo algunos de sus números un poco más extensos). Su distribución era gratuita. La impresión era financiada por promotores o “padrinos” (diecinueve miembros de la comunidad que aportaban una cuota mensual de \$5 pesos moneda/nacional cada uno)³⁶ y por la venta de espacios publicitarios.

Los objetivos iniciales de *Fe Gallega* se relacionaron con los intentos de “recristianizar” en su totalidad a la comunidad gallega. El periódico estaba destinado a ir “de frente a la práctica de la beneficencia y la cultura en cristiano, obra que hasta ahora los gallegos han realizado aquí sólo en ateo”³⁷. Es decir, se buscaba consolidar la larga tradición del movimiento asociativo gallego orientada a desarrollar prácticas filantrópicas y culturales entre los emigrados, pero con una fuerte impronta católica. En vinculación con este postulado de recristianización de la comunidad, el periódico

³⁵ Quijada Mauriño, M. (1991). *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Op. cit., p. 222.

³⁶ *Fe Gallega. Órgano de Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol* (1938). “Fe Gallega”. N° 19 (2). Buenos Aires, p. 2.

³⁷ *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* (1936). “En marcha”. N° 1 (1). Buenos Aires, p. 1.



exhortaba a su público a una definición a favor de quienes defendieran las banderas del catolicismo. Frente a la importante acogida que tenía el “neutralismo” entre instituciones gallegas y españolas en general, así como entre muchos migrantes hispánicos en la Argentina, *Fe Gallega* consideraba que había que había llegado la hora de abandonar las “conciencias híbridas”. El periódico apelaba al fin último de sostener y propagar el catolicismo, y consecuentemente, adherir a la causa que levantara dicha bandera, es decir, la nacional. De esta manera, a lo largo de sus páginas, *Fe Gallega* fue contribuyendo a la creación de una narrativa sobre el avance y consolidación del franquismo, que colocaba en el centro de la dinámica la idea de “Cruzada salvadora”, a partir de la cual se justificaba el accionar de los sublevados en términos de la defensa de una España “eterna” y “cristiana”, motivos que no solo se reiteraban en todos los medios de propaganda de los nacionales, sino que también alimentarían gran parte de la historiografía militante contemporánea a la Guerra Civil³⁸.

Ahora bien, ¿hasta qué punto la Acción Gallega de Cruzados de Santiago se articuló con el entramado institucional galaico ya existente y en qué medida se aproximó en sus lógicas de funcionamiento a otras instituciones de la comunidad española que apoyaron el levantamiento de Franco? Estas son algunas de las preguntas que trataremos de responder a continuación.

Las vinculaciones con el asociacionismo gallego

La Acción Gallega de Cruzados de Santiago tuvo como antecedente directo una institución creada por los oriundos del noroeste hispánico en

³⁸ Bozza, J. (2016). “De la Cruzada a la Guerra Fría. Controversias en la historiografía de la Guerra Civil española durante el franquismo”. *Cuadernos de Marte* nº 11, pp. 115-116. Buenos Aires. Disponible en: <http://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte> [visitado abril de 2017].



Buenos Aires, en 1934: el “Patronato Gallego de Santiago Apóstol”, el cual estuvo inspirado en la idea de convertirse en un espacio de expresión de los sentimientos católicos y benéficos de la comunidad galaica³⁹. Esta entidad surgió en el contexto del afianzamiento del conservadurismo dentro de ciertos sectores del colectivo español instalado en la Argentina y como reacción a la instauración de la II República en la península (1931). De hecho, la Acción Gallega de Cruzados de Santiago se terminó fusionando con el Patronato Gallego en julio de 1938, en el contexto de una cierta crisis institucional y un acercamiento aún mayor al franquismo que se estaba consolidando en España, como veremos más adelante.

Otra articulación con el asociacionismo gallego está dada por el hecho de que tanto este último en general, como la Acción Gallega de Cruzados de Santiago en particular, manifestaron su preocupación (con distinta intensidad) por la situación de los emigrados en la Argentina. *Fe Gallega*, haciéndose eco de una poesía de un joven artista gallego Rafael Fontenla, brindaba la imagen del emigrado como un ser que había perdido su fe, desde el momento en que entraba en contacto con la sociedad de destino. Esta última aparecía como factor de disgregación y laicismo, que convertía a los fieles creyentes en “ovejas sin pastor”. Para el poeta y para el periódico en cuestión era perentorio que los emigrados recuperaran su fe en Dios, como único camino para la salvación de sus almas⁴⁰. La beneficencia cristiana que se proponía llevar a cabo la Acción Gallega de Cruzados de Santiago estaba dirigida principalmente a la comunidad del noroeste hispánico instalada en el Río de la Plata, y no tanto a la España en guerra. El socorro material y moral que intentaba brindar debía llegar principalmente a los emigrados con problemas económicos o de salud, de modo muy

³⁹ “Los gallegos reivindicaron sus sentimientos católicos” (1934). *Acción Española* n° 27, p. 1. Buenos Aires.

⁴⁰ *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* (1936). “Oración por los emigrantes”. N° 1 (1), p. 5. Buenos Aires.



semejante a aquellas metas que se habían planteado otras entidades benéficas galaicas en Sudamérica, como la más antigua Congregación Nacional del Glorioso Apóstol Santiago el Mayor, a fines del siglo XVIII.

La Carta Orgánica de la entidad contenía los mismos elementos que las de otras sociedades gallegas fundadas con fines recreativos, filantrópicos o mutuales: los objetivos y el espíritu de la institución, los requisitos para integrar la sociedad en calidad de socio/a, los mecanismos de representación y funcionamiento, entre otros⁴¹. En algunas ocasiones, en *Fe Gallega* se publicaban los balances financieros de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago, como ocurría generalmente en los órganos de prensa de otras instituciones que formaban parte del entramado asociativo gallego.

Además, como tantas otras entidades fundadas por los inmigrantes del noroeste hispánico en la Argentina, la Acción Gallega de Cruzados de Santiago aspiraba a convertirse en un espacio para la expresión artística y cultural de las “tradiciones” de la comunidad del noroeste hispánico. De allí que la Comisión de Fiestas, a cargo de la organización de eventos donde se representaran obras teatrales y piezas musicales, adquiriera un rol central como promotora de dicha idiosincrasia. La institución se proponía reivindicar la “identidad gallega” a través de distintos mecanismos y vías: el uso (aunque limitado) del gallego en algunos artículos de opinión breves o en poesías que remitían a afianzar los vínculos sentimentales de los lectores con la tierra de nacimiento⁴²; la alusión al origen gallego de Franco, al accionar exitoso de las fuerzas sublevadas en Galicia y a la participación

⁴¹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Subdirección Archivo, Fondo Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas (1941-1943), Caja N° 17, Legajo 11, “Estatuto de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago”. Disp. en: <http://apym.hcdn.gob.ar/comisiones-especiales/nazis/inventario/> [visitado marzo 2017].

⁴² Ver especialmente Trigas, L. (1936). “Galicia presente”. *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* n° 1 (1), p. 3. Buenos Aires; Rodríguez Díaz, R. (1936). “Saludo d’hirmans”. *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* n° 2 (1), p. 2. Buenos Aires.



de los oriundos del noroeste hispánico dentro de ejército de Franco⁴³; la defensa de la moción para incluir la cruz de Santiago en el escudo de España⁴⁴; la organización de peregrinaciones que se acompañaban de interpretaciones musicales ejecutadas por gaitas, entre otros.

Finalmente, podríamos señalar que el órgano de difusión de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago presentó fuertes vínculos con uno de los grupos dirigentes del Centro Gallego de Buenos Aires (la entidad asistencial-mutualista regional más importante en Sudamérica, por la cantidad y calidad de los servicios médicos prestados y por las dimensiones numéricas de su masa societaria). En efecto, *Fe Gallega* fue fundada y dirigida por Rogelio Rodríguez Díaz hasta enero de 1939. Este oriundo del Ayuntamiento de Petín, Orense (Galicia) dirigió *Galicia. Revista del Centro Gallego* (órgano de difusión del Centro Gallego de Buenos Aires) bajo la presidencia de Antonio Bóo (1929-1930). Además, escribió la primera Historia de la mencionada institución mutualista, con el fin de homenajearla y enaltecerla⁴⁵. En *Fe Gallega* Rodríguez Díaz publicó varios trabajos, que fueron firmados por su puño y letra. Por otra parte, dos padrinos de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago eran ex-presidentes del Centro Gallego de Buenos Aires: Antonio Bóo y José Villamarín. Como vemos, las conexiones personales con importantes figuras de la principal entidad mutualista gallega de la Argentina fueron significativas y dejaron una destacada impronta material o simbólica en la evolución de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago.

⁴³ *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* (1938). "Redentores de pacotilla". Nº 15 (2), p. 1. Buenos Aires.

⁴⁴ García Sanchiz, F. (1937). "La Cruz de Santiago en el escudo de España". *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* nº 9 (1), p. 2. Buenos Aires.

⁴⁵ Rodríguez Díaz, R. (2000 [1940]). *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ancla Editores - Instituto Argentino de Cultura Gallega.



Las articulaciones con las instituciones españolas pro-franquistas

A un nivel institucional, el apoyo al franquismo desde la Argentina se viabilizó a través de entidades pre-existentes al levantamiento y por intermedio de otras que fueron creadas durante la Guerra Civil. Entre las primeras podríamos destacar al ya mencionado Centro Acción Española, la Agrupación Monárquica, el citado Roperero Santiago Apóstol o la Falange Española en la Argentina, por ejemplo. Entre las instituciones fundadas durante la contienda, la que ganó mayor protagonismo, por las dimensiones de la ayuda material brindada al bando nacional, fue Legionarios Civiles de Franco (surgida en enero de 1937).

Estas entidades ofrecieron su apoyo a los sublevados a través de dos mecanismos básicos: por un lado, la recepción y canalización de ropas, víveres, dinero y todo tipo de ayudas materiales; y por otro, la propaganda activa, a través de la publicación de periódicos defensores de la causa nacional, la organización de eventos sociales donde se difundían discursos pro-franquistas o la puesta en marcha de emprendimientos artísticos y/o culturales legitimadores de la causa nacional⁴⁶.

La vinculación de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago con este tejido institucional pro-franquista no se produjo tanto en el plano de la solidaridad material con el bando sublevado (acción que la entidad gallega desempeñó muy limitadamente, casi a un nivel simbólico), sino más bien en la dirección de la propaganda militante, que se encauzó a través de *Fe Gallega*. Esta última difundió una imagen de la Guerra Civil coincidente con la interpretación que el franquismo buscaba imponer sobre la misma: la ya aludida idea de una “Cruzada”, de un “Combate universal entre las fuerzas cristianas y las herejías anticatólicas” o de una “Lucha contra el comunismo

⁴⁶ Quijada Mauriño, M. (1991). *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Op. cit., pp. 184-198.

soviético”. Estas visiones circulaban en distintos órganos pro-franquistas, tanto locales como de la comunidad española. Lo que constituía el factor común de estas publicaciones era la postulación del carácter ideológico-religioso de la Guerra Civil, rasgo que la alejaba de cualquier otra contienda motivada por intereses concretos, como los de ganar territorio, dominar políticamente a otro pueblo y/o imponer una determinada supremacía económica.

Fe Gallega se hacía eco del núcleo nacional-católico que dominaba el ideario del franquismo en ese momento, lo que conducía a una tensión con el regionalismo que en algunas coyunturas afloraba dentro de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago y que ya hemos caracterizado. Ese núcleo nacional-católico no era en absoluto privativo de *Fe Gallega*, sino que se hallaba presente en otros órganos de difusión de otras instituciones pro-franquistas, como *Por Ellos*, el periódico de los Legionarios Civiles de Franco⁴⁷. Una de las ideas fundamentales de dicho núcleo nacional-católico consistía en concebir a Franco como un enviado de Dios destinado a salvar al Pueblo Español en su conjunto, como el Mesías capaz de defender la integridad de la Patria y su esencia histórica⁴⁸. Estas percepciones eran compartidas abiertamente con los lectores del periódico *Fe Gallega*, a través de las páginas de sus distintos números. De este modo, y a diferencia de la mayor parte de las entidades fundadas por los inmigrantes del noroeste hispánico en la Argentina, que no dudaban en priorizar la identidad regional antes que la nacional, la Acción Gallega de Cruzados de Santiago parecía desenvolverse en un movimiento pendular que se inclinaba ora hacia lo regional, ora hacia lo nacional, pero privilegiando en última

⁴⁷ Saborido, J. (2006). “Una avanzada franquista en la Argentina: la revista *Por Ellos* (1937)”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa* n° 7, p. 76. Santa Rosa. Disponible en: http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/anuario_fch/n07a06saborido.pdf [visitado marzo de 2017].

⁴⁸ Cabeza de Vaca, M. (1937). “El Caudillo”. *Por Ellos* n° 1, p. 17. Buenos Aires.



instancia el sentimiento de pertenencia a esa unidad nacional. De allí que en *Fe Gallega* se sostuviera que “la patria chica debe vivir siempre dentro de la patria grande”, o se defendiera el postulado de “España como hogar único”⁴⁹.

Por otra parte, Acción Gallega de Cruzados de Santiago se vinculó directamente con dos instituciones que apoyaron abiertamente al franquismo: por un lado, el Centro Acción Española que, como ya indicamos, ofició de sede de la primera entidad a lo largo de un año, y por otro, con Falange Española en la Argentina, dado que los falangistas fueron invitados de honor y participaron en los eventos más importantes llevados a cabo por Acción Gallega de Cruzados de Santiago. A su vez, esta última realizó distintos homenajes a los falangistas, que incluyeron la organización de fiestas y la entrega de obsequios a los mismos⁵⁰.

Las instituciones pro-franquistas en la Argentina fueron modificando sus objetivos o estrategias de solidaridad con el bando nacional, conforme se fue desarrollando la Guerra Civil. Quijada ha puesto de manifiesto cómo la ayuda material de dichas entidades se encaminó en una primera etapa a enviar víveres y luego, divisas y ropas de abrigo, a través de diferentes formas de recolección y canalización⁵¹. Del mismo modo, la evolución de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago también estuvo condicionada por los acontecimientos ligados a la contienda que se libraba en España. Incluso, la línea editorial de *Fe Gallega* fue cambiando con el transcurso de los meses, en función del antedicho factor. Desde principios de 1938, cuan-

⁴⁹ Laje García, L. (1939). “Más franquistas que Franco”. *Fe Gallega. Órgano de Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol* n° 23 (3), p. 3. Buenos Aires; *Fe Gallega. Órgano de Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol* (1938). “Todos unos”. N° 18 (2), p. 1. Buenos Aires.

⁵⁰ *Fe Gallega. Órgano de Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol* (1938). “Homenajes”. N° 19 (2), p. 2. Buenos Aires.

⁵¹ Quijada Mauriño, M. (1991). *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Op. cit., p 186.



do la guerra se fue definiendo más abiertamente a favor de Franco, comenzaron a surgir síntomas de cambios dentro de la institución que nos preocupa, que condujeron desde mediados de dicho año a un acercamiento mucho más contundente y explícito con el franquismo en ascenso. Ello involucró la fusión con el Patronato Gallego Santiago Apóstol, la adopción de la nueva denominación “Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol”, la modificación de los estatutos o la renuncia colectiva de la Junta Directiva elegida hasta ese momento, entre otras cuestiones⁵².

Este apoyo más abierto al bando nacional la convirtió en objeto de control por parte de la “Comisión Especial Investigadora de Actividades Antiargentinas”. Esta última, creada en el seno de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, actuó entre 1941 y 1943, con el fin de estudiar las acciones de instituciones, grupos o personas encaminadas a sostener o defender ideas nazis, fascistas, comunistas o nacionalistas dentro del país. La citada Comisión tenía entre su documentación el Estatuto de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago, así como algunas otras evidencias más fragmentarias de su actuación⁵³. No obstante ello, no disponemos de evidencias que avalen la idea de que el gobierno argentino terminó limitando o impidiendo el desenvolvimiento de la institución que nos preocupa. Como muchas otras entidades pro-franquistas, la Acción Gallega de Cruzados de Santiago siguió organizando actividades en apoyo a los nacionales (como por ejemplo, misas o almuerzos de camaradería con otras instituciones españolas afines a los sublevados), a pesar de la existencia de la mencionada Comisión.

⁵² *Fe Gallega. Órgano de Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol* (1938). “Todos unos”. Op. Cit., p. 1. Buenos Aires. En relación con la institución analizada, en el presente trabajo mantuvimos la misma designación (“Acción Gallega de Cruzados de Santiago”), para facilitar la comprensión de los lectores.

⁵³ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Subdirección Archivo, Fondo Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas (1941-1943), Caja N° 17, Legajo 11. Disponible en: <http://apym.hcdn.gob.ar/comisiones-especiales/nazis/inventario/> [visitado marzo 2017].



Conclusiones

La Acción Gallega de Cruzados de Santiago buscó generar un consenso a favor del franquismo en la Argentina, especialmente dentro del espacio urbano porteño. Los mecanismos básicos que puso en juego para lograr estos fines fueron la prédica y prácticas litúrgicas católicas, y los discursos reivindicatorios difundidos a través del periódico de la entidad: *Fe Gallega*. Resulta difícil conocer qué efectos reales produjo el accionar de esta institución dentro de la comunidad española o dentro de la sociedad local en general, en función de las fuentes disponibles. Al parecer, los reiterados llamamientos a los lectores de *Fe Gallega* a asistir a las misas y las convocatorias para atraer a nuevos socios a la entidad, dan cuenta de las limitaciones de la publicación a la hora de lograr una amplia adhesión dentro del conjunto de los emigrados. Tengamos presente que hacia 1940 el número de afiliados a la Acción Gallega de Cruzados de Santiago era de alrededor de 430, mientras que otras instituciones pro-franquistas poseían muchos más (para dar algunos ejemplos, podríamos señalar que Legionarios Civiles de Franco contaba con 5.500 socios; Casa de España, con 2.000 y Patronato Español, con 800)⁵⁴.

Si bien la Acción Gallega de Cruzados de Santiago se planteó como uno de sus propósitos principales realizar una campaña proselitista a favor de las fuerzas nacionales, originándose y actuando al compás de la expansión y consolidación del franquismo en la península, no pudo abandonar su declamado rol como protectora de la comunidad gallega instalada en la América del Sur, pues debía legitimarse frente a ella y garantizarse su apoyo. Por ello la entidad en consideración compartió simultáneamente

⁵⁴ Archivo General de la Administración (España), Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET-JONS, Caja N° 20, "Lista de sociedades españolas elaborada por el Agregado de Prensa, José Ignacio Ramos, 1940". Agradezco a la Mgr. Alejandra Ferreyra por haberme facilitado esta información.



rasgos propios de las instituciones que defendieron a los sublevados en el Río de la Plata y características que la acercaron a las tradicionales asociaciones fundadas por los emigrados gallegos en la Argentina, como hemos puesto de manifiesto. En este sentido, la Acción Gallega de Cruzados de Santiago presentó un perfil institucional ambiguo y tensionado entre ambos tipos de entidades, constituyéndose como una organización aparentemente “híbrida”. Sin embargo, el objetivo de apoyar al franquismo, que la había generado, terminó condicionando su evolución. Esta última fue relativamente breve, en consonancia con la rápida consolidación del franquismo tras la victoria en la Guerra Civil. Una vez que el bando nacional logró imponerse en España, la razón de ser de Acción Gallega de Cruzados de Santiago se fue extinguiendo, lo que también pone de manifiesto que la institución cumplió inacabada o débilmente su función de satisfacer las necesidades espirituales o materiales de los emigrados en la Argentina.

Bibliografía

- “Acción Gallega de Cruzados de Santiago. Carta Orgánica” (1936). *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* nº 2 (1), pp. 3-4. Buenos Aires
- Bozza, J. (2016). “De la Cruzada a la Guerra Fría. Controversias en la historiografía de la Guerra Civil española durante el franquismo”. *Cuadernos de Marte* nº 11, pp. 111-142. Buenos Aires. Disponible en: <http://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte> [visitado abril de 2017].
- Cabana Iglesia, A. (2008). “«Mirando polos que quedaron». A man dos indianos no ensino primario: o caso de Ribadeo”. *Estudos Migratorios*,



Revista Galega de Análise das Migracións Nova xeira nº 2 (1), pp. 175-198. Santiago de Compostela.

– Cabeza de Vaca, M. (1937). “El Caudillo”. *Por Ellos* nº 1 (pp. 16-17). Buenos Aires.

– Consello da Cultura Galega (2008). *Nós mesmos. Asociacionismo galego na emigración*. Santiago de Compostela.

– Costa Rico, A. (2008). “Con billete de volta. Os americanos da Mariña, a creación de escolas e a busca do progreso”. *Estudos Migratorios. Revista Galega de Análise das Migracións. Nova xeira* nº 2 (1) (pp. 131-149). Santiago de Compostela.

– De Cristóforis, N. (2009). *Proa al Plata: las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

– De Cristóforis, N. (2010). *Bajo la Cruz del Sur: gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

– De Cristóforis, N. (2014). “El Centro Gallego de Buenos Aires ante la España dividida: tensiones y conflictos en una institución señera de la colectividad” en N. De Cristóforis (Ed.). *La inmigración gallega. Su experiencia asociativa en Buenos Aires (1910-1965)* (pp. 19-43). Buenos Aires: Imago Mundi.

– Devoto, F. (1992). “La experiencia mutualista italiana en la Argentina: un balance” en F. Devoto y E. Míguez (Comps.). *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada* (pp. 169-185). Buenos Aires: CEMLA-CSER-IEHS.

– Díaz, H. (2007). *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas. Identidades políticas y prácticas militantes*. Buenos Aires: Fundación Sotelo Blanco-Editorial Biblos.

– “En marcha” (1936). *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* nº 1 (1), p. 1. Buenos Aires.



– Fasano, L. (2014). *Los exiliados republicanos en Buenos Aires: labor política y cultural en el ámbito de la comunidad gallega (1936-1955)*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

– *Fe Gallega. Órgano de Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol* (1938). “Fe Gallega”. Nº 19 (2). Buenos Aires, p. 2.

– Fernández García, A. (1990). “Los círculos de emigrantes ante la guerra de España: la colonia gallega en Buenos Aires”. *Quinto Centenario* nº 16 (pp. 121-134). Madrid.

– Fernández Santander, C. (2000). *El alzamiento de 1936 en Galicia. Datos para una historia de la Guerra Civil*. Sada-A Coruña: Ediciós do Castro.

– Fernández Santiago, M. (2001). “Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)” en X. Núñez Seixas (Ed.). *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 181-201). Buenos Aires: Biblos.

– Fernández, A. (2000). “Los gallegos en el mutualismo étnico de Buenos Aires (1850-1930)”. *Anuario del Centro de Estudios Gallegos* s/n (pp. 29-54). Montevideo.

– Fernández, A. (2001). “Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX” en X. Núñez Seixas (Ed.) *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 139-160). Buenos Aires: Biblos.

– Fernández, A. (2011). “Historiografía de las asociaciones gallegas: el caso argentino y algunas comparaciones latinoamericanas” en N. De Cristóforis (Coord.). *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados gallegos na Arxentina* (pp. 141-162). Santiago de Compostela: Sotelo Blanco Edicións.

– Ferreyra, A. (2014). *Espacios de sociabilidad inmigrante en Buenos Aires: los gallegos de O Porriño y sus instituciones (1938-1950)*. Tesis de



Maestría en Investigación Histórica. Buenos Aires: Departamento de Humanidades de la Universidad de San Andrés. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10908/10789> [visitado mayo de 2016].

– García Sanchiz, F. (1937). “La Cruz de Santiago en el escudo de España”. *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* nº 9 (1) (p. 2.) Buenos Aires.

– Garralda Arizcun, J. (1998). “Los católicos del mundo y la cruzada española de 1936-1939”. *Verbo* nº 367-368, pp. 579-621. Madrid. Disponible en: <http://www.fundacionspeiro.org/verbo/1998/V-367-368-P-579-621.pdf> [visitado enero de 2017].

– Grandío Seoane, E. (2001). *Vixiancia e represión na Galicia da guerra civil. O Informe Brandariz (A Coruña, 1937)*. A Coruña: Ediciós do Castro.

– “Homenajes” (1938). *Fe Gallega. Órgano de Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol* nº 19 (2) (p. 2). Buenos Aires.

– Laje García, L. (1939). “Más franquistas que Franco”. *Fe Gallega. Órgano de Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol* nº 23 (3) (p. 3). Buenos Aires.

– “Los gallegos reivindicaron sus sentimientos católicos” (1934). *Acción Española* nº 27 (p. 1). Buenos Aires.

– Moya, J. (2004). *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*. Buenos Aires: Emecé Editores.

– Núñez Seixas, X. (1998). *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.

– Núñez Seixas, X. (2000). “Redes sociales y asociacionismo: las “parroquias” gallegas de Buenos Aires (1904-1936)”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* nº 1 (11), s/p. Tel Aviv. Disponible en: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/994/1029> [visitado enero de 2017].



– Núñez Seixas, X. (2007). “Un panorama social de la inmigración gallega en Buenos Aires, 1750-1930” en R. Farías (Comp.). *Buenos Aires Gallega. Inmigración, pasado y presente* (pp. 45-62). Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.

– “Oración por los emigrantes” (1936). *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago nº 1* (1) (p. 5). Buenos Aires.

– Padorno, M. (2007). *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires. Centenario 1907-2007*. Buenos Aires: Ediciones Galicia - Instituto Argentino de Cultura Gallega.

– Peña Saavedra, V. (1991). *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia*. Xunta de Galicia, 2 Vols.

– Pernas Oroza, H. (2008). “Mariños en América: unha aproximación ás sociedades de instrucción da Mariña luguesa, ca. 1900-1940”. *Estudos Migratorios. Revista Galega de Análise das Migracións. Nova xeira nº 2* (1) (pp. 151-173). Santiago de Compostela.

– Quijada Mauriño, M. (1991). *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Barcelona: Sendai Ediciones.

– “Redentores de pacotilla” (1938). *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago nº 15* (2) (p. 1). Buenos Aires.

– Rico Boquete, E. (2005). “El franquismo en Galicia” en J. de Juana y J. Prada (Coords.). *Historia Contemporánea de Galicia* (pp. 323-352). Barcelona: Ariel.

– Rodríguez Díaz, R. (1936). “Saludo d’hirmans”. *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago nº 2* (1) (p. 2). Buenos Aires.

– Rodríguez Díaz, R. (2000 [1940]). *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ancla Editores - Instituto Argentino de Cultura Gallega.



- Rodríguez Teijeiro, D. (1999). *“Longa noite de pedra no mosteiro de San Salvador”. Represión e reclusión en Celanova (1936-1943)*. A Coruña: Vía Láctea.
- Romero, L. (2011). “La Guerra Civil Española y la polarización ideológica y política: la Argentina 1936-1946”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* nº 2 (38) (pp. 17-37). Bogotá. Disponible en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/28082> [visitado febrero de 2017].
- Saborido, J. (2006). “Una avanzada franquista en la Argentina: la revista Por Ellos (1937)”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa* nº 7 (pp. 71-82). Santa Rosa. Disponible en: http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/anuario_fch/n07a06saborido.pdf [visitado marzo de 2017].
- Sánchez Millares, E. y Vázquez Villanueva, G. (1993). *Medio siglo en la historia del Centro Gallego de Buenos Aires*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Souto Blanco, M. (1998). *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*. A Coruña: Ediciós do Castro.
- “Todos unos” (1938). *Fe Gallega. Órgano de Cruzados Gallegos de Santiago Apóstol* nº 18 (2). Buenos Aires.
- Trifone, V. y Svarzman, G. (1993). *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Trigas, L. (1936). “Galicia presente”. *Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago* nº 1 (1). Buenos Aires.
- Vázquez González, A. (2015). *Emigrantes galegos, transportes e remesas (1830-1930)*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Vázquez Villanueva, G. (Coord.) (2004). *Una historia que no cesa: de los Centros Provinciales al Centro Galicia de Buenos Aires*. Xunta de Galicia.



– Villares, R. y Fernández, M. (1996). *Historia da emigración galega a América*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.



Guerra popular prolongada y campesinado en el maoísmo argentino. El caso de Vanguardia Comunista (1965-1971)

Protracted popular war and peasantry in Argentine Maoism. The case of Vanguardia Comunista (1965-1971)

por Guido Lissandrello* y Eduardo Sartelli**

Recibido: 27/10/2017 - Aprobado: 29/11/2017

Resumen

Las décadas del '60 y '70 fueron la etapa dorada del maoísmo, programa que cobraba fuerza en un momento de auge revolucionario a escala mundial. Estos planteos tuvieron una gran acogida, en particular tras la Revolución Cubana y la resistencia vietnamita. La Argentina no fue la excepción. En este artículo abordamos el caso de Vanguardia Comunista (VC) a través del análisis de sus documentos internos y publicaciones teóricas y periódicas. Por un lado, examinamos el programa político, lo que contempla tanto el grado de desarrollo del capitalismo en el país, sus clases fundamentales y las tareas revolucionarias que de ello se desprenden. Seguidamente, estudiamos la estrategia expuesta para cumplir con ese programa. Finalmente nos adentramos en la definición que el partido realizó sobre el campesinado. Al abordar el caso de VC, a luz de la imbricación

*UBA / CONICET / CEICS

**UBA / CONICET / CEICS



entre campesinado y guerrilla, entre una definición programática y su consecuencia estratégica, creemos aportar a la visibilización de un aspecto que puede contribuir a explicar el naufragio de su proyecto revolucionario: la elección de estrategias que, al no estar fundadas en el conocimiento sobre la estructura económico-social del país, se sostuvieron únicamente por la adscripción a una determinada tradición, y terminaron por obturar su propio desarrollo.

Palabras Clave: Maoísmo - Campesinado - Guerra Popular Prolongada
Cuestión Agraria - Izquierda.

Abstract

The decades of '60s and '70s were the golden age of Maoism, a political platform that gained strength at a time of revolutionary upsurge in the world. These proposals were very well received, particularly after the Cuban Revolution and the vietnamese resistance. Argentina was not the exception. In this article we analyze the case of Vanguardia Comunista (VC) through its internal documents, theories and periodic publications. First, we examine the political platform, through the characteristics of capitalism in the country, social classes and the revolutionary tasks that result from it. Next, we study the strategy to fulfill that program. Finally we analyze the definition of peasantry made by the party. Dealing with the case of VC, through the social relationship between the peasantry and the guerrillas, between the political platform and its strategy, it can contribute to unveil an aspect that helps to explain the wreck of its revolutionary project: the choice of the strategy wasn't based on the knowledge about the economic-social structure of the country, they were based only in a theory tradition, and they ended up blocking their own development.



Key words: Maoism - Peasant - Prolonged Popular War - Agrarian Question - Left.

Introducción

El maoísmo fue, dentro del marxismo, la corriente que más énfasis puso sobre el campesinado. Combatiendo lo que llamó “oportunismo de izquierda” dentro del Partido Comunista Chino (PCCH) -posición que privilegiaba la inserción exclusiva en el proletariado industrial-, Mao elevó al grado de teoría la formulación según la cual en países donde la población rural tenía un peso significativo y se perpetuaban relaciones feudales, el campesinado no sólo era un aliado posible de la clase obrera, sino uno principal e imprescindible. De allí su insistencia en que el partido proletario fuera al campo a buscar a su aliado y que sus intelectuales se abocaran al estudio agrario para ofrecer una solución correcta al “problema campesino”.¹ En materia estratégica, el maoísmo implicó la radicalización de la forma típica de resistencia campesina, la guerrilla, apostando a ella como puntapié para la construcción de un ejército capaz de librar una guerra popular prolongada (GPP).

Las décadas del ‘60 y ‘70 fueron la etapa dorada del maoísmo, programa que cobraba fuerza en un momento caracterizado por un auge revolucionario a escala mundial. Buena parte de la influencia de las ideas de Mao en ese contexto se deben a la reactualización de la “cuestión agraria”, que cobró centralidad en el momento de expansión de la llamada “revolución verde”, nombre que recibió el proceso de crecimiento en profundidad de la

¹ Un ejemplo de ello puede encontrarse en Tse Tung, M. (1977). “Algunas experiencias en la historia de nuestro partido”, en *Obras Escogidas* Tomo V (pp. 352-358). Pekín: Ediciones en lenguas extranjeras.



agricultura gracias al desarrollo tecnológico, las semillas híbridas y la extensión de los fertilizantes y herbicidas. La contracara necesaria de ese proceso fue la concentración y centralización de la producción, lo que condujo al desalojo de la burguesía agraria más chica e ineficiente. La movilización de esas capas, que buscaban resistir el proceso, fue leída en muchos casos como una “resistencia campesina” para la cual el maoísmo ofrecía una estrategia que aparecía como adecuada: la guerra de guerrillas rural.

Estos planteos tuvieron una gran acogida, en particular tras la Revolución Cubana y la resistencia vietnamita. En América Latina, el maoísmo parecía ofrecer una alternativa para una realidad continental que se asumía como atrasada y predominantemente agraria. La Argentina no fue la excepción. En el marco del ascenso de la lucha de clases en la década de 1970, signada por las movilizaciones y luchas callejeras que estallaron en 1969 a lo largo y ancho del país –cuya expresión más significativa fue la huelga política de masas conocida como “Cordobazo”–, se abrió un proceso revolucionario que reactualizó las discusiones en torno a las tareas y la estrategia necesaria para la toma del poder. En ese contexto, organizaciones como el Partido Comunista Revolucionario y Vanguardia Comunista, recorriendo diferentes trayectorias, se reivindicaron, por motivos disímiles, maoístas.

En este artículo examinamos el caso de VC, atendiendo a la influencia que el maoísmo tuvo en su programa y en su estrategia. Se trata de una organización que no ha recibido demasiada atención en la bibliografía sobre los '70, en general más concentrada en las organizaciones político-militares que polarizaron al activismo en la etapa. Más allá de los escritos testimoniales de protagonistas de la experiencia o de las historias “oficiales” elaboradas por partidos que se reconocen continuadores de VC, los estudios académicos son escasos. Se destacan en este punto, los trabajos



de Celentano y Rugar. El primero, ha examinado diversos aspectos de la organización, tales como su estrategia de construcción partidaria², sus publicaciones³ y el desarrollo de sus frentes de masas⁴. La segunda, ha estudiado las especificidades del maoísmo argentino, intentado indagar en cómo fue y en función de qué, tanto VC como el PCR, adoptaron el maoísmo y cómo lo significaron⁵.

Sin embargo, aún está pendiente un examen de la particularidad de VC, que la singulariza respecto a otras organizaciones filiadas en la misma tradición, como el ya mencionado PCR: la adopción, al menos por un período de tiempo, de la estrategia de GPP con base en una guerrilla rural y campesina. Al abordar el caso de VC, a luz de la imbricación entre campesinado y guerrilla, entre una definición programática y su consecuencia estratégica, creemos aportar a la visibilización de un aspecto que puede contribuir a explicar el naufragio de su proyecto revolucionario: la elección de estrategias que, al no estar fundadas en el conocimiento sobre la estructura económico-social del país, se sostuvieron únicamente por la adscripción particular a una determinada tradición, y terminaron por obturar su propio desarrollo. En este sentido, nos adentramos en el estudio del componente teórico en la construcción del partido. Asimismo, creemos, permite calibrar la efectividad de la estrategia maoísta, bajo la forma que la adoptó VC,

² Celentano, A. (2012). "La formación de Vanguardia Comunista, de la crisis del socialismo a la adopción del maoísmo y el problema de la construcción del partido revolucionario entre 1965 y 1969". Ponencia presentada en las VII Jornadas de Historia Política. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

³ Celentano, A. (2013). "Las ediciones del maoísmo argentino". Ponencia presentada en el Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

⁴ Celentano, A. (2014). "Maoísmo y nueva izquierda. La formación de Vanguardia Comunista y el problema de la construcción del partido revolucionario entre 1965 y 1969" en Tortti (dir.). *La nueva izquierda argentina (1955-1976)*. Socialismo, peronismo y revolución. (pp. 83-109). Rosario: Prohistoria.

⁵ Rugar, B. (2016). *A emergência do maoísmo na Argentina: uma aproximação através de Vanguardia Comunista e o Partido Comunista Revolucionário*. Dissertação (Mestrado). Sao Pablo: Universidade Federal Fluminense, Instituto de Ciências Humanas e Filosofia. Departamento de História.



para la Argentina⁶. Para ello, estructuramos este artículo en dos partes. Por un lado, examinamos el programa político desarrollo por VC, lo que contempla tanto el grado de desarrollo del capitalismo en el país, sus clases fundamentales y las tareas revolucionarias que de ello se desprenden. Seguidamente, estudiamos la estrategia expuesta para cumplir con ese programa. Dado que la organización no desarrolló definiciones estáticas, por el contrario, sus transformaciones constantes fueron la norma, reconstruimos tres etapas en su historia. Atendemos, particularmente, al potencial y al lugar atribuido al campesinado en ellas. En una segunda parte, examinamos la definición y caracterización que el partido realizó sobre esa clase, a los efectos de poder discernir el sustrato social que aparecía detrás de la etiqueta de “campesinado”.

El nacimiento de Vanguardia Comunista

La historia de VC se remonta a la década del '60 y está signada por un proceso continuado de rupturas partidarias. En efecto, el núcleo del cual VC surge es el que conformara originalmente el Partido Socialista Argentino de Vanguardia (PSAV), una ruptura del Partido Socialista Argentino (PSA), de Alicia Moreau de Justo y Alfredo Palacios, que a su vez era un desgajamiento del Partido Socialista acontecido hacia fines de los '50. El PSAV nació en discusión con el PSA, al que le atribuía una desviación electoralista y una subordinación al peronismo. Lo cierto es que internamente, ese debate no estaba saldado, así como tampoco lo estaba el posi-

⁶ VC no fue la única organización que adoptó el maoísmo en la Argentina durante los años '70. Existieron otras nomenclaturas que se filiaron en dicha tradición, como el Partido Comunista Revolucionario (PCR), el Partido Comunista Maoísta (PCM) y el Partido Comunista Marxista Leninista (PCM-L). Sin embargo, solo VC defendió la estrategia de Guerra Popular Prolongada, lo que singulariza su experiencia.



cionamiento frente a la Revolución Cubana, e hizo estallar al propio Socialismo de Avanzada.

Entre 1963 y 1964, se disgregó en tres núcleos militantes que constituirían tres organizaciones diferenciadas: el Partido del Trabajo (PT) orientado por Abel Korlchik, el Partido de la Vanguardia Popular (PVP) de Abel Latendorf y VC, liderada por Elías Semán. Formalmente, VC fue fundada en abril de 1965, pero desde un año antes, Semán se encargó de escribir una serie de documentos que fueron parcialmente delineando la propuesta de la organización. *Derrotemos al Revisionismo, El Partido Marxista Leninista y el Guerrillerismo y Denunciamos el falso comunismo de Codo-villa*, pusieron sobre la mesa una serie de definiciones. Por un lado, la defensa de la vía armada para la toma del poder. Por otro, la inexistencia de un partido verdaderamente comunista a partir de la caracterización de una “degeneración” del PC. Y, finalmente, la toma de posición a favor del Partido Comunista de China (PCCh) en el marco del enfrentamiento internacional entre este y el Partido Comunista de la Unión Soviética. A partir de allí, VC comenzó a desarrollar una estructura nacional (logrando tener presencia en Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Mar del Plata, Mendoza y Buenos Aires), desarrollar un trabajo sindical bajo la táctica de la proletarianización y del desarrollo de Comisiones Obreras Clandestinas, y abrió un frente estudiantil, la Tendencia Universitaria Popular Antimperialista y Combativa (TUPAC), que llegó a detentar cargos de dirección en la Federación Universitaria Argentina (FUA).

Una trayectoria sinuosa: de la GPP a la Insurrección

El análisis de la trayectoria de VC muestra que, al menos en sus primeros años de existencia, la organización fue desarrollando significativos



cambios en su programa y en su estrategia. Iniciando su vida política con una defensa del campesinado como sujeto revolucionario y defendiendo una vía rural para la revolución, con centro en el desarrollo de una GPP, el partido liderado por Semán terminaría finalmente reivindicando la centralidad del proletariado y una estrategia insurreccionalista para la Argentina. Esta singular evolución resulta sumamente interesante para analizar, toda vez que se mueve entre las dos grandes estrategias que polarizaron al activismo revolucionario de los '70.

Entre 1967 y 1970 la organización realizó dos importantes autocríticas que buscaron ser superadas con “campañas de rectificación”. De modo que pueden identificarse al menos tres etapas de cambios programáticos y estratégicos: la que va de los orígenes hasta la primera campaña de rectificación; la que media entre la primera y la segunda campaña; y, la que continúa una vez concluida esta última. Reconstruiremos cada una atendiendo al papel del campesinado en ellas.

Los inicios (1965-1968)

La primera etapa corresponde a los años de surgimiento de VC. Contamos con pocos documentos de aquel período y su reconstrucción resulta posible por las posteriores autocríticas. Allí se hace mención a tres informes (a los que se refiere como I, II y III) que mostrarían la “vieja” posición, de los cuales no hemos podido encontrar ninguna versión. A pesar de ello, contamos con un documento –*Hacia el congreso de la reconstrucción del Partido Comunista*– fechado en 1966, que junto a los de autocrítica permite trazar las líneas gruesas del programa del partido.

En esa primera etapa VC caracterizaba a la Argentina como un país semicolonial y semifeudal, de lo cual desprendía que la principal fuerza de la revolución era el campesinado, clase que debía enarbolar un programa



democrático cuyo centro fuera el cumplimiento de las tareas antifeudales⁷. En este esquema, se defendía la alianza “obrero-campesina”, pero el proletariado tenía un rol eminentemente secundario en la intervención inmediata. Este planteo programático tenía una deriva estratégica consecuente: el despliegue de la actividad partidaria en el ámbito rural, particularmente en las zonas “más atrasadas”. En ese ámbito, la forma de lucha principal debía ser la GPP, que sería la estrategia más acorde a ese programa. La lucha armada rural aparecía así como la tarea principal e inmediata que debía asumir el partido.

Para este entonces, VC se reivindicaba como parte de la tradición del comunismo. No es casual que se planteara una discusión abierta con el Partido Comunista de la Argentina (PCA). En este sentido, los planteos originarios hacían hincapié en la “reconstrucción” del Partido Comunista que, en la Argentina, habría caído preso del revisionismo personificado en Victorio Codovilla y Rodolfo Ghioldi. Ese revisionismo se expresaría en un marcado pacifismo, pero también en el abandono de la construcción política en zonas campesinas, e insistió en que “la tarea de forjar el partido del proletariado implica formar el partido en las zonas campesinas”.⁸

A pesar de defender la centralidad del campesinado, e incluso adscribir a una estrategia de GPP, VC buscaba delimitarse del “foquismo”, al que caracterizaba como un “desviacionismo de izquierda que copia mecánicamente la experiencia de la revolución cubana.”⁹ Los partidarios del foco guerrillero subordinarían lo político y lo ideológico a lo técnico y militar, desconociendo el papel de las masas en la lucha armada, la construcción del

⁷ Vanguardia Comunista. (1970). *Documento del CC de Vanguardia Comunista*. Septiembre, p. 13.

⁸ Vanguardia Comunista. (1966). *Hacia el congreso de reconstrucción del Partido Comunista*. Mayo, p. 8.

⁹ Vanguardia Comunista. (1966). *Hacia el congreso de reconstrucción del Partido Comunista*. Mayo, p. 8.



partido como un factor de dirección política y la necesidad de un frente único con hegemonía proletaria. La organización de Semán, no caía en una oposición entre foco y partido, sino que defendía la construcción en paralelo de mecanismos de inserción de masas en la ciudad y un aparato armado en el campo. Sumado al reconocimiento de la necesidad de construir sindicalmente, muestran que efectivamente en VC había una tensión entre la defensa del campesinado como sujeto fundamental y la realidad mayoritariamente urbana y proletaria de la Argentina.

La primera rectificación (1968-1969)

En enero de 1968 tuvo lugar una reunión de la dirección de VC. En ella se planteó una discusión acerca de lo que se caracterizaba como una desviación izquierdista en las formas y derechista en el contenido. El centro de la cuestión estaba en lo que se juzgaba ahora como una errónea caracterización de la Argentina, producto de una asunción acrítica del maoísmo que había llevado al partido a trasladar las condiciones de la sociedad china “sin considerar ni las características de la sociedad argentina ni la etapa que atravesaban nuestra revolución, la lucha del proletariado y la construcción de su partido”.¹⁰ Así, se indicaba que, a pesar de reconocer la necesidad de una “hegemonía proletaria”, en los hechos se negaba el papel dirigente de la clase obrera y su partido, subordinándolo todo al inicio de la lucha armada en el campo.

La raíz de esta desviación –que fue caracterizada con adjetivos varios: militarista, pequeñoburguesa, foquista y dogmática– se encontraba finalmente en una lectura pesimista sobre el potencial revolucionario de la clase obrera, en un contexto en que esta se hallaba en reflujo. En oposi-

¹⁰ Vanguardia Comunista. (1970). *Documento del CC de Vanguardia Comunista*. Septiembre, p. 13.



ción a ella, las penurias de la vida rural impulsarían al proletariado rural y al campesinado a la acción. Continuando con la autocrítica planteada en la reunión de dirección, el Comité Central de Capital Federal señalaba en octubre de 1968 que:

“No confiábamos en la capacidad revolucionaria del pueblo, y llegamos a afirmar en muchas ocasiones, que con la clase ‘no pasa nada’, hasta que no empiece la lucha armada; o que la clase obrera estaba aburguesada porque aquí en Buenos Aires, tiene televisión, heladera, etc., al contrario de lo que pasa en el Chaco, o Salta, con los obreros rurales y los campesinos pobres. Es por ello que el comienzo de la lucha armada en la zona principal, iba a ayudar a solucionar ‘los problemas y límites’ de la lucha económica y política de los eslabones más fuertes (ciudades) [...] nos hacía concebir que el comienzo de la lucha armada iba a ‘acelerar’ la lucha obrera”.¹¹

Como resultado de estos balances, el partido se propuso “promover decididamente la investigación proletaria” para poder avanzar en la construcción del programa revolucionario.¹² Estos esfuerzos cristalizaron en una serie de documentos que serían material de discusión del primer congreso del partido, que se proyectó inicialmente para 1969 pero que finalmente se postergó hasta octubre de 1971.¹³ Dos son los documentos que nos permiten ahondar en los cambios programáticos y estratégicos, y analizar qué lugar ocupaba en ellos el campesinado. Se trata de Proyecto de resolución sobre la situación nacional y *Proyecto de resolución sobre la construcción del partido*. El primero se compone de varias partes que pueden agruparse en dos: las que corresponden a definiciones programáticas y las que avanzan en cuestiones estratégicas. Esta división resulta funda-

¹¹ Comité Central de Capital Federal de Vanguardia Comunista. (1968). *Posición de Comité Capital frente al informe en disidencia*. Octubre, p. 19.

¹² Vanguardia Comunista. (1968). *Llevar la campaña hasta el fin y forjar una nueva unidad a través de la lucha*. Mayo, p. 2.

¹³ Ortíz, S. (2010). “El análisis de clase de Vanguardia Comunista” en Colectivo Emilio Mariano Jáuregui. *La generación del 70. Sus ideas, militancia, aciertos y errores. Vidas y luchas de Vanguardia Comunista. II Parte*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos, p. 16.



mental, pues veremos que, en la segunda autocrítica, la primera parte se conserva casi sin alteraciones, en cambio la segunda es la que recibe más críticas y modificaciones.¹⁴

En este nuevo documento, VC abandona la caracterización de país semifeudal y semicolonial, y la reemplaza por la definición de “neocolonia”. El concepto se explica por tres elementos. En primer lugar, por la dominación del imperialismo sobre la gran industria que produce para el mercado local. En segundo lugar, por la asociación de los monopolios con la “vieja oligarquía terrateniente y comercial” junto con la “gran burguesía” en la que se incluyen los burgueses industriales. Y, finalmente, por la generalización de las relaciones de producción capitalista en la sociedad, lo que distinguirá la actual dominación imperialista, de la “vieja” asentada en relaciones semifeudales.

Esto sería resultado del propio desarrollo histórico del país. La Revolución de Mayo habría tenido alcances limitados, producto de que las clases que se hicieron con el poder tempranamente se vincularon al “capitalismo colonial británico”. El proceso terminó circunscribiéndose a la independencia política y la concreción de ciertas medidas democráticas. Sobre esa base, se asentaría una sólida oligarquía que se apropió de tierras fiscales y consolidó el latifundio. Este, subordinó la agricultura a la “salvaje explotación de los arrendatarios” y convirtió al país en una semicolonía del imperialismo británico. Desde 1880 comenzarían a plantearse las contradicciones que signan toda la trayectoria del país: proletariado industrial versus burguesía, campesinos arrendatarios versus terratenientes, burguesía nacional industrial versus monopolios imperialistas y oligarquía, y ganaderos criadores versus oligarquía invernadora.

En 1930, el Estado devendría en el administrador de los negocios de los

¹⁴ Vanguardia Comunista. (1968). *Proyecto de resolución sobre situación nacional*, p. 5. Hasta que se indique lo contrario todas las citas corresponden a este documento.



monopolios, no solo contra los intereses obreros sino contra sectores no monopolistas de la burguesía. Recién el peronismo marcaría la llegada temporal de la burguesía industrial al gobierno que, en materia agraria, intentaría limitar a los terratenientes sin alcanzar a poner en cuestión su derecho a la propiedad de la tierra. Pero el “gobierno peronista [fue] incapaz y temeroso de apoyarse en las masas por su condición de clase”.

Así se llega a fines de los '50, momento en que se abandonarían el status de semicolonias británicas y el país se convierte en una “neocolonia yanqui”, sin completarse las tareas democráticas y perviviendo, pese al avance del capitalismo, relaciones precapitalistas en algunas ramas y zonas. Particularmente en el agro, este desarrollo llevaría al fortalecimiento de la clase terrateniente, cerrando las posibilidades de acceso a la tierra y produciendo que los campesinos sean “lanzados a los caminos”, sin acceso al crédito, debiendo pagar elevados impuestos y siendo víctimas de los acopiadores.

Bajo este diagnóstico, la revolución socialista requeriría de una etapa previa donde se cumplirían tareas antioligárquicas y antiimperialistas tendientes a la liquidación del capitalismo monopolista y la dependencia financiera del imperialismo. El resultado sería la construcción de una sociedad “democrático-popular”, en la que se consolidarían las “pequeñas y medianas industrias nacionales”. Así se iría constituyendo un marco propicio para el desarrollo de “factores socialistas”, como la hegemonía proletaria sobre el conjunto de las clases, la apropiación de los resortes de la economía por el Estado y la cooperativización del agro.¹⁵ En definitiva, la concreción de una “revolución nacional, democrática y popular que abra la vía para el socialismo y el comunismo”.¹⁶

¹⁵ Vanguardia Comunista (Comité del Frente Estudiantil de Capital). (s/f, circa 1968). *Los comunistas revolucionarios respondemos al PC (CNRR)*, p. 6.

¹⁶ Vanguardia Comunista - En Marcha. (s/f, circa 1970). *Por la construcción del partido de la clase obrera. Declaración conjunta.*



En virtud del carácter de la revolución, se desprendía la existencia de una alianza madre que toma la forma de alianza obrero-campesina, confluyendo el proletariado como clase dirigente en sus dos fracciones (rural e industrial), los campesinos pobres y la capa inferior de los campesinos medios. Esto sería el “Frente único de los explotados” que debería guiar a los campesinos medios y neutralizar a los ricos. Del frente también formaría parte la pequeña burguesía (urbana y rural) y la intelectualidad, en particular, los estudiantes. En cuanto a la “burguesía nacional”, se la define como una clase dual, a la cual “sólo la firme dirección del proletariado puede hacer jugar [...] un papel revolucionario”.¹⁷ En el bando opuesto, se alinearían los monopolios imperialistas (particularmente, los norteamericanos), la gran burguesía y los terratenientes, un polo imperialista-oligárquico.

Como puede apreciarse, se trata de un programa que no se diferencia en gran medida del que esbozara en la misma etapa el PCA. La revolución nacional, democrática y popular aparece a la orden del día y como condiciones necesaria y previa para el desarrollo de tareas socialistas. Esa vigencia, producto de una nación burguesa inconclusa, es la que marca la alianza con sectores explotadores, ya sea bajo la forma de campesinos o de burguesía nacional. En este planteo es explícita la alianza con el pequeño y mediano capital.

En cuanto a la cuestión estratégica, ya adelantamos allí que la crítica apuntaba a denunciar el supuesto foquismo y el aislamiento respecto de la clase obrera que se había producido en el partido. En efecto, la modificación estratégica se realizó en ese plano: en la construcción del partido en la clase obrera sin abandonar el planteo de GPP. Esto no era nuevo, como vimos, pero hay una alteración en su contenido. En la primera etapa, el valor del espacio rural no era solo militar sino también político. Era el espa-

¹⁷ Vanguardia Comunista - En Marcha. (s/f, circa 1970). *Por la construcción del partido de la clase obrera. Declaración conjunta.*



cio de conquista de una clase que sería fundamental movilizar para la revolución por su volumen, el campesinado. Ahora, veremos, era el espacio físicamente más apto para resolver un problema militar, el de la construcción del ejército. No es que se niegue la existencia de un campesinado, pero se lo ubica como clase subordinada a, y menos importante en términos numéricos que, el proletariado.

VC partía de reconocer, en clara discusión con el PC, que no existían posibilidades para una revolución por la vía pacífica, defendiendo que “sólo por la vía armada podemos llegar a una Argentina próspera y digna”.¹⁸ La vía armada adquiriría la forma de una guerra para la cual era necesaria la construcción del ejército. Es allí donde el campesinado mantenía una centralidad.

La preeminencia del espacio rural estaba fijada en virtud de criterios estrictamente estratégicos: como el camino de la revolución requería la construcción de un Ejército Popular, no había posibilidades de realizarlo en el ámbito urbano. En contraposición, el campo era visualizado como el eslabón más débil de la dominación burguesa en términos político-militares. Las zonas rurales se caracterizarían por su amplitud, lo que obligaría a la dispersión de las fuerzas armadas y, por tanto, acrecentaría su debilidad. Esto conducía a privilegiar al campesinado, toda vez que el campo no sería solo un espacio de trabajo “militar”, sino que allí se constituirían “bases de apoyo”. Estas consistían en la inserción en las masas, la satisfacción de sus necesidades y el germen del Gobierno Democrático Popular a partir de la liberación de la zona y la constitución de un doble poder. Aquí se encontraría el elemento decisivo en la diferenciación con el “foquismo”, que negaría la importancia de la construcción del partido.¹⁹ En el campo enton-

¹⁸ Vanguardia Comunista. (1968). *Proyecto de resolución sobre situación nacional*. Octubre, p. 5.

¹⁹ Vanguardia Comunista. (1969). *Circular de Vanguardia Comunista frente al aniversario de la muerte del Che*. Octubre.



ces podría iniciarse la constitución de una fuerza militar que marche y rodee las ciudades para tomarlas, dado que estas son “el lugar natural de concentración proletaria”.²⁰

De este modo, se adscribía a la clásica definición maoísta según la cual el movimiento de la fuerza revolucionaria se iniciaba en el campo para luego marchar hacia las ciudades. Naturalmente, el planteo enfatizaba la necesidad de construcción del partido y el papel del proletariado, señalando que “bajo la dirección del proletariado, con su partido a la cabeza, nos apoyaremos en los campesinos, desarrollamos la lucha armada fundamentalmente en el campo”.²¹ Seguidamente se aclaraba que ello no suponía “negar el papel de las ciudades, y la importancia que tienen para el proletariado”, pero “esta decisión en cuanto al camino supone que el teatro principal de operaciones armadas, por un largo período, será el campo”. Para ello sería necesario tomar los recaudos necesarios para evitar la “desviación izquierdista que lleva a intentar la insurrección urbana”²², puesto que la ciudad es un espacio, cuyo trazado de calles rectas y anchas, están diseñados para el rápido desplazamiento de las tropas enemigas.

La subordinación del partido al ejército, que es la forma de la subordinación de la inserción del proletariado a la inserción en el campesinado, se observa claramente cuando se afirma que el partido nace en las ciudades, se dirige al campo para organizar a los campesinos, formar el ejército y el frente único, y marchar nuevamente hacia las ciudades. Se puede percibir, nuevamente, la tensión entre el programa y la estrategia de VC. Mientras que, por un lado, reconoce al proletariado como fuerza central de la revolución, la adopción de una estrategia que postula la formación de un ejército lo obliga a recurrir al único espacio donde ello puede parecer como

²⁰ Vanguardia Comunista (Comité del Frente Estudiantil de Capital). (s/f, circa 1968). *Los comunistas revolucionarios respondemos al PC (CNRR)*, p. 15.

²¹ Vanguardia Comunista. (1968). *Proyecto de resolución sobre situación nacional*, p. 12.

²² Vanguardia Comunista. (1968). *Proyecto de resolución sobre situación nacional*. p. 12.



posible. La estructura económica argentina, que detentaba para ese entonces una abrumadora población urbana, superior al 80% del total, empujaba a la intervención revolucionaria a las ciudades, pero VC intentaba arrastrarla al campo. La orientación rural del maoísmo se convertía, de ese modo, en un obstáculo. Y esto es algo que el propio partido percibía:

“En nuestro país enfrentamos una serie de peculiaridades como el escaso número de población campesina, su dispersión y su escasa tradición de lucha y organización. Esto es una dificultad relativa que no invalida el camino que hemos escogido. Nos obligará, es cierto, a preparar muy bien la lucha armada para impedir que el ejército que va naciendo se aisle de las masas”²³

Esta contradicción reconocida se presenta en toda su magnitud en un documento que se propone definir las tareas concretas para la construcción del partido. Partiendo nuevamente de la necesidad de una alianza obrero-campesina, se reconoce que la tarea de ganar al campesinado es “secundaria” en el trabajo práctico, pero que tiene una “gran significación”, significación que no es otra que la estratégica, impuesta por el partido en abstracción de las condiciones reales del país en el que se desarrolla. Es interesante examinar las derivas prácticas de ello, es decir, en los lineamientos que debían regir el trabajo de VC en el seno del proletariado:

“establecer la concepción de marchar al campo a unirse con los obreros rurales y campesinos pobres y medios de la capa inferior, para estimular sus luchas, desarrollar la educación, organización y movilización de las masas campesinas, preparar, iniciar y desarrollar la guerra popular cuyo escenario principal será el campo, construir el Ejército popular y las bases de apoyo rurales, seguir el camino de rodear para finalmente tomar las ciudades y conquistar la victoria. [...] el crecimiento del partido en el proletariado industrial va posibilitando el envío de cada vez más importantes contingentes de cuadros proletarios para desarrollar el trabajo revolucionario entre los campesinos”²⁴

²³ Vanguardia Comunista. (1968). *Proyecto de resolución sobre situación nacional*, p. 21.

²⁴ Vanguardia Comunista (s/f, circa 1969). *Proyecto de resolución sobre construcción*



Ante la reconocida ausencia de un campesinado numéricamente importante, lo cual equivale a la ausencia del sujeto para la estrategia que VC defiende, la solución es que los obreros se movilicen hacia al campo y hagan las veces del sujeto que no abunda. Se reconoce correctamente la necesidad de “redoblar los esfuerzos por movilizar y organizar a los pobres del campo, a los obreros rurales”²⁵ a partir del conocimiento de sus necesidades y demandas. E incluso se admite que aquello tiene un papel secundario en relación al peso del proletariado industrial o urbano. Sin embargo, finalmente se defiende la necesidad de trasladar la lucha de clases al campo, para “elevar” el enfrentamiento “a la altura de la guerra”.²⁶

La segunda rectificación (1969 y después)

Aquella tensión entre programa y estrategia es la que está detrás de los replanteos de la tercera etapa de VC y su “Segunda campaña de rectificación”. Resulta sugestivo que empiecen a operarse revisiones de estas posiciones hacia 1969, cuando el Cordobazo y otros “azos” ponen en evidencia un proceso de desarticulación política de las masas en relación al Estado.²⁷ En septiembre de ese año, la dirección nacional de VC aprobó una circular de autocrítica sobre el trabajo partidario en la cual, a raíz del Cordobazo, reconocía que se habían subestimado las tareas de agitación política y la elaboración de un programa de lucha para organizar a las

del partido. 1er Congreso Nacional Vanguardia Comunista en marcha hacia la constitución del Partido Comunista Revolucionario. pp. 21-22.

²⁵ Vanguardia Comunista. (1970). *Resoluciones del Comité Central de VC. Resolución sobre el carácter de la sociedad y la revolución.* Septiembre, p. 46.

²⁶ Vanguardia Comunista. (1970). *Resoluciones del Comité Central de VC. Resolución sobre el carácter de la sociedad y la revolución.* Septiembre, p. 46.

²⁷ Balvé, B. y Balvé, B. (2005). *El '69. Huelga política de masas. Rosariazo-Cordobazo-Rosariazo*, Buenos Aires: Ediciones ryr, p. 57.



masas y sus elementos de vanguardia.²⁸ A raíz de los hechos de masas acontecidos en la primera mitad del año, VC habría asumido la tarea de conocer la experiencia del proletariado y a raíz de ella atender a sus propias formulaciones estratégicas, puesto que esos hechos habían puesto de relieve “el papel que podía y debía jugar la dirección política del proletariado”.²⁹ La clase obrera mostraría indicios de una ruptura con la dirección del peronismo pero aún con formas de acción espontáneas. Lo que se imponía como tarea era la construcción de una nueva dirección, para lo cual el partido debía superar una serie de vicios, entre los que se señalaban el espontaneísmo, el economicismo, la subestimación de la propaganda y la agitación política, el descuido en la construcción ideológica, política y organizativa del partido, el espontaneísmo en la concepción de guerra popular y el descuido del trabajo en el campo.

Dado que lo que nos compete aquí es el lugar del campesinado, nos concentramos sólo en la crítica en torno a la estrategia. En ese punto se profundizaron los diagnósticos previos acerca del peso de aquella clase en la estructura argentina. En efecto, ahora se señalaba que el “contingente fundamental de la revolución es el proletariado, en particular, el proletariado industrial” y que las anteriores caracterizaciones:

“solo se basaban en consideraciones militares acerca de la capacidad del enemigo de ocupar las ciudades con las fuerzas represivas y la imposibilidad de ocupar las vastas zonas rurales, prescindiendo de toda consideración acerca del carácter de la sociedad y de la revolución”.

Un año más tarde, VC publicó finalmente un documento –*Resolución sobre el carácter de la sociedad y de la revolución*– donde ajustaba cuen-

²⁸ Vanguardia Comunista. (1969). *Circular de la dirección sobre la situación nacional y el trabajo partidario*. Septiembre.

²⁹ Vanguardia Comunista. (1970). *Documento del CC de Vanguardia Comunista*. Septiembre, p. 15. Hasta que se indique lo contrario todas las citas corresponden a este documento.



tas. Allí reivindicaba, si bien con algunas reformulaciones y ampliaciones de carácter secundario, el programa político contenido en el documento que había guiado a la organización entre 1968 y 1969 –*Resolución sobre la situación nacional*–, y avanzaba en una crítica a la estrategia allí contenida. En lo programático se destacaba que la acción neocolonial del imperialismo no se apoyaba solamente en la extracción de la riqueza del agro, sino que también se desarrollaban industrias (particularmente automotriz y siderurgia), lo que venía a reforzar el peso del proletariado. No dejarían de subsistir relaciones precapitalistas, pero las capitalistas serían dominantes y se expandieron por la intervención del imperialismo. Esto habría generado una situación estructural donde Buenos Aires, Córdoba y Rosario serían grandes concentraciones proletarias, en las que “las fuerzas subjetivas son más poderosas”.³⁰ Estas áreas, además, estarían en estrecha vinculación con “las zonas críticas” del campo, donde son explotados los trabajadores rurales y los campesinos chicos y medios, dado que la industria se basa en la manufactura de los productos agrarios.

En resumidas cuentas, las modificaciones programáticas van en el sentido de reforzar el papel estructural y, por tanto, político de la clase obrera, y sostener los fundamentos de la alianza obrero-campesina en virtud de la relación concentración industrial-zonas críticas rurales. Esto acentúa el privilegio del proletariado como sujeto revolucionario, sin renegar de la defensa del campesinado, que sería su aliado natural. En definitiva, no se abandonaba la formulación programática central, aquella que planteaba un enfrentamiento entre un frente único del proletariado (rural e industrial), los campesinos pobres y la capa inferior de los campesinos medios, la pequeña burguesía urbana y rural y la burguesía nacional, contra los monopolios

³⁰ Vanguardia Comunista. (1970). *Resoluciones del Comité Central de VC. Resolución sobre el carácter de la sociedad y la revolución*. Septiembre, p. 38. Hasta que se indique lo contrario todas las citas corresponden a este documento.



imperialistas, la gran burguesía y los terratenientes, en cumplimiento de las tareas nacionales, agrarias y democráticas de la Revolución Nacional, democrática y popular.

En materia estratégica, donde la crítica era más fuerte, sin embargo no se abandonó el planteo de GPP. Lo que se operó fue una mayor clarificación del orden de las tareas que debía asumir el partido. En este punto, se afirmaba que las masas se encontraban en un momento de defensiva estratégica, dentro del cual se definían dos etapas. La primera, la que transitaba el país, sería la de la resistencia no armada donde la tarea central sería la “movilización del pueblo” –las masas avanzan en su conciencia y en su organización–, para luego pasar a un nuevo momento, dentro de la defensiva, donde la resistencia será armada y luego se pasará a la ofensiva para aniquilar el poder “imperialista oligárquico”. De este modo, se invierte el razonamiento que había desarrollado VC anteriormente: ahora la lucha comienza en las ciudades y es su evolución la que conlleva el traslado hacia el campo, espacio donde debería ser forjado el ejército popular. En ese trayecto la lucha de clases se habría elevado “a la altura del desencadenamiento de la guerra”. Estos planteos alteran la jerarquía de tareas del partido y, en consecuencia, secundarizan el rol estratégico del campesinado. La tarea central sería la movilización de masas en las grandes concentraciones proletarias sin abandonar por ello la organización de “los pobres del campo”. Dicho de otro modo:

“debemos desechar por no corresponder a nuestra realidad la definición de guerra revolucionaria en nuestro país como una guerra campesina dirigida por el proletariado. Debemos afirmar sí que la misma será una guerra de los obreros, campesinos, intelectuales revolucionarios, dirigidos por el proletariado; en particular en su primera etapa, fundamentalmente los obreros, campesinos e intelectuales de las zonas críticas”.

Lo cierto es que el partido comenzó a cosechar mayores éxitos en el



ámbito urbano y ello lo fue acercando cada vez más a una posición insurreccionalista, empujado por la fuerza de los hechos. Como prueba de estas transformaciones es interesante recuperar el testimonio de Otto Vargas, máximo referente del PCR por aquellos años. Si bien se trata evidentemente de un rival, en la medida que ambas organizaciones se disputaban la personificación del maoísmo en la Argentina, sus dichos son sugestivos: “A VC la sorprendió el Cordobazo, y dejó aceleradamente sus refugios en el Norte para trasladarse a Córdoba y a otras ciudades, con lo cual, en la práctica, cambió su línea”.³¹ No creemos, sin embargo, que se haya abandonado la estrategia de GPP, al menos no hasta bien entrada la década del '70.³² Los documentos que aquí examinamos, brotados de instancias orgánicas y directivas del partido, muestra que hasta 1970 se defendía esa estrategia. En los documentos editados en 1971³³, que recogen las conclusiones del Primer Congreso de VC, se observan posiciones solidarias con la insurreccionalista (la primacía en la construcción del partido, el privilegio a la inserción en el proletariado industrial, la importancia de la lucha de masas), pero no se abandonaba la defensa de una GPP que “permitirá establecer el gobierno popular revolucionario en regiones libres donde los nuevos órganos de poder comiencen a aplicar las medidas del programa nacional, democrático y popular”.³⁴ Incluso, el Comité Permanente del Comité Central de VC resolvió en una reunión realizada en sep-

³¹ Brega, J. (2008). *¿Ha muerto el comunismo? El maoísmo en la Argentina. Conversaciones con Otto Vargas*. Buenos Aires: Ágora, p. 71.

³² Esta es la posición de Celentano, quien afirma que VC era insurreccionalista, incluso desde sus inicios. Véase Celentano, A. (2014). “Maoísmo y nueva izquierda. La formación de Vanguardia Comunista y el problema de la construcción del partido revolucionario entre 1965 y 1969”. Op. cit., p. 94.

³³ Vanguardia Comunista. (1971). “Informe político” en *Manifiesto-Programa de Vanguardia Comunista*. Noviembre.

³⁴ Vanguardia Comunista. (1971). *Manifiesto-Programa de Vanguardia Comunista*, p. 16. Vale destacar que ya el apartado que sienta las bases estratégicas del partido en dicho documento, sugestivamente se titula “Por el desencadenamiento y desarrollo de la guerra popular revolucionaria. Único camino para derrotar al poder del imperialismo y la oligarquía y establecer un Gobierno Popular Revolucionario”.



tiembre de 1972 reeditar aquellos documentos estratégico-programáticos: la primera parte del documento *Resolución sobre la situación nacional*, que contenía el análisis de la Argentina como semicolonias, y *Resolución sobre el carácter de la sociedad y de la revolución*, donde se definían los cambios ya mencionados en la estrategia de GPP.³⁵

No hemos podido localizar ningún documento que refiera a la adopción de una estrategia plenamente insurreccionalista, pero la historia oficial de VC, según uno de sus continuadores –el Partido Revolucionario Marxista Leninista (PRML)–, señala que fue en su Segundo Congreso (1976) donde se abandonaron los “resabios” de la estrategia maoísta en favor de una orientada a los grandes levantamientos de masas.³⁶

Sea como fuera, en su intervención en la etapa bajo estudio el partido jamás abandonó una línea en la que el campesino tenía una importancia destacada en el proceso revolucionario. Como hemos visto, las transformaciones suscitadas en su programa y en su estrategia, fueron secundarizando el rol de aquella clase, que pasó de ser sujeto privilegiado en la primera etapa a tener un rol central en la estrategia en la segunda, y finalmente a ser relegados en la construcción partidaria que debía centrarse en el proletariado, en la última etapa. Todo ello no quita que la fuerza de los hechos haya empujado a VC a tener una creciente intervención en sectores más típicamente asociados al insurreccionalismo: los sindicatos

³⁵ Fundamentando esta decisión, la introducción a la reedición de estos documentos señala: “[El CC] lo hizo por entender que el crecimiento de las responsabilidades partidarias en la dirección de la lucha de masas y el avivamiento de la lucha política en el presente exigen de su militancia y de los amigos que la rodean *un conocimiento de lo más profundo posible de los fundamentos políticos y tácticos del Partido*. [...] entendiendo que *en ellos predominan las ideas justas* y que sirven a la fundamentación de afirmaciones obligadamente sintéticas del Manifiesto-Programa es que recomendamos su estudio a todos los camaradas y demás compañeros del movimiento revolucionario”. Vanguardia Comunista. (1972). *Documentos sobre la revolución nacional, democrática popular y la estrategia de poder*. Septiembre, p. 3.

³⁶ Partido Revolucionario Marxista Leninista. “Vanguardia Comunista”. Disponible en: <http://www.pmlargentina.org/vanguardia-comunista>. [Visitado noviembre de 2016]

y las universidades.³⁷ En ningún momento, sin embargo, se abandonó la defensa de la alianza “obrero-campesina”, construida a partir de la confluencia del proletariado urbano y rural con los campesinos chicos y medios de la capa inferior.

La definición del campesinado

Hasta aquí, hemos visto que el papel del campesinado se fue devaluando en el programa para ceder ante la preeminencia del proletariado. Sin embargo, una pregunta queda pendiente ¿qué entendida VC por “campesinos”?

Antes de avanzar, corresponde realizar una aclaración. En la reivindicación de la existencia de un campesinado cuantitativamente importante en la Argentina por VC, influyó notablemente la adscripción al maoísmo. Elías Semán, hasta 1964 había defendido que el país había alcanzado un desarrollo capitalista significativo, que le otorgaba centralidad a la clase obrera, en particular a su fracción industrial. En este punto, y dado que la población urbana representaba un 70% del total, no habría posibilidad de una revolución campesina. Sin embargo, esta caracterización cambió sustancialmente tras el viaje de una delegación de VC a China, realizado en 1965, en el cual el partido liderado por Mao reconoció al agrupamiento de Semán como interlocutor argentino. A partir de allí se inicia la trayectoria que estudiamos en el acápite anterior, donde el campesinado aparece como una categoría de análisis central y como un sujeto privilegiado en la construcción política.

³⁷ Celentano da cuenta de la táctica de proletarianización y construcción de “Comisiones obreras” desarrollada por VC, lo que le permitió tener trabajo en metalúrgicos, mecánicos, textil, alimentación, construcción, estatales, municipales, frigoríficos, docentes y, fundamentalmente, Sitrac-Sitram. (Celentano, A. (2014). “Maoísmo y nueva izquierda. La formación de Vanguardia Comunista y el problema de la construcción del partido revolucionario entre 1965 y 1969”. Op. cit., pp. 99-100. Asimismo, dirigió los centros de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UBA y el de la Facultad de Arquitectura de Córdoba.



En términos generales los campesinos eran definidos por VC como “trabajadores del campo explotados por terratenientes”. En él, se identificaban tres capas: pobre, medio y rico. Los pobres serían aquellos que trabajan parcelas de poco valor –bajo la forma de tierras fiscales o arrendamientos con viviendas precarias– sin acceso al riego, con limitados y antiguos medios de producción, sin dotación de capital ni disponibilidad de créditos. Utilizarían para la explotación económica de la tierra sus propios brazos y los de su familia, lo que, sin embargo, no les alcanzaría para cubrir su propia reproducción, por lo que deben vender su fuerza de trabajo a terratenientes y campesinos ricos. Lo que le daría status de campesinos es que “permanecen dedicados a las tareas agrícolas en sus tierras y se ven necesitados de vender su fuerza de trabajo en una parte menor del año”. Si bien detentarían “tendencias individualistas”, poca experiencia organizativa y de lucha y un retraso relativo en lo cultural y político, se constituirían en una fuerza “muy revolucionaria”, pues “tienen a su favor hacer una experiencia como proletarios en parte del año”.

La definición ofrecida, más que ajustarse a la categoría de “campesino” parece reunir todas las características del semiproletariado con tierras,³⁸ donde este medio le permite garantizar solo una parte de su reproducción. Dicho de otro modo, no estaríamos frente a un aliado natural de la clase obrera, sino a una manifestación concreta de una capa de esa clase. Apelando a un aparente carácter campesino y convocándolo como tal, es decir llamándolo a realizar su demanda de tierras a través de la consigna de reforma agraria, lo que se terminaría por reforzar es su “tendencia individualista”.

³⁸ Seguimos el planteo teórico sobre las clases sociales en el agro contenido en el siguiente texto donde se examina el tratamiento dado por el marxismo clásico: Sartelli, E. (2010). *La sal de la tierra. Clase obrera y lucha de clases en el agro pampeano (1870-1940)*. Tesis de Doctorado en Historia. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, pp. 45-78.



En cuanto a la fracción media, se trataría de productores que viven fundamentalmente de su trabajo y el de su familia, explotando a otros solo “ocasionalmente” puesto que se bastan con el trabajo propio y familiar. Dentro de los campesinos medios habría una división. La “capa inferior” dispondría de medios de producción anticuados e incompletos, y solo explotaría trabajadores en cosechas no mecanizadas “que requieren gran cantidad de mano de obra”. La “capa superior” tendría una “vida más acomodada”, ocupando obreros no solo para la cosecha sino también para etapas del cultivo e incluso, ante una reducción de los brazos familiares, puede disponer de peones permanentes. Sus medios de producción son más modernos (fundamentalmente, tractores e implementos mecanizados), “vivienda digna” y transporte. Nótese que incluso en la llamada “capa inferior” se reconoce la explotación de trabajadores en tiempos de cosecha que, vale aclarar, son los momentos más álgidos de trabajo rural mientras que el resto del año las faenas son menores. Atendiendo a estas definiciones es evidente que se trata, en el mejor de los casos de pequeña burguesía explotadora o lisa y llanamente de burguesía agraria.³⁹

Finalmente, la capa de campesinos ricos estaría constituida por aquellos propietarios, arrendatarios o combinación de ambas cosas, dedicados a los cultivos industriales y a la ganadería extensiva, que utilizan maquinaria agrícola moderna, emplean mano de obra asalariada a la que “explotan cruelmente”, pero no dejan de participar directamente del trabajo. Su posición social lo pone en contradicción con la oligarquía, en la medida que esta les impide el acceso a mejores tierras, y con el imperialismo, puesto que sus monopolios fijan precios a través de las comercializadoras. De

³⁹ Es interesante destacar que, en el documento ya citado, donde se hace referencia al campesinado cañero, cuando se habla del estrato medio se lo denomina “burguesía agraria media”, definición que destaca su carácter explotador, pero que desaparece en otros documentos. Vanguardia Comunista. (1970). *Resoluciones del Comité Central de VC. Resolución sobre el carácter de la sociedad y la revolución*, p. 8.



resultas de ello, pueden colaborar con la alianza revolucionaria en la lucha antiimperialista y ser neutrales en la lucha de obreros rurales y campesinos chicos y medios contra los terratenientes. Si bien tendrán una “conducta zigzagueante”, no son un “blanco” de la revolución.

Como queda de manifiesto, el campesinado para VC es una clase cuya determinación central es la participación directa en la explotación de la tierra. Incluso esto aplicaría a la capa rica, si bien nunca se refiere concretamente a qué tareas realizan. Al no especificar aquello, “trabajo” bien puede reducirse a tareas gerenciales con las cuales se opaca su carácter explotador. Desde la capa media hacía arriba, todos son burgueses hechos y derechos, que explotan trabajadores. La disputa por acceso a tierras, que sería el eje del interés “antioligárquico” de los campesinos ricos, resulta en realidad una pelea entre burgueses cuya acumulación depende de un factor que, por naturaleza, es limitado. Dicho de otra manera, el esquema que aquí presenta VC, tras la bruma campesinista, lo que muestra es lo que el partido en realidad quiere negar: que en el agro las clases sociales son esencialmente las mismas que se mueven en la industria urbana, obreros y burgueses, y en el medio de ellos fracciones pequeñoburguesas que pugnan por no proletarizarse o ampliar su escala.

Si bien fue un elemento común a gran parte de la izquierda en los setenta, la defensa de una masa campesina no explotadora y oprimida por terratenientes en el campo argentino de la época, presenta dificultades a la hora de la constatación empírica.

En primer lugar, porque el “campesinado” es una clase que sólo puede entenderse en el marco de relaciones no capitalistas.⁴⁰ Cuando se excluye la posibilidad de dependencias personales, la propiedad de la tierra que trabaja transforma al campesino en un propietario de medios de produc-

⁴⁰ Volvemos a remitirnos a Sartelli, E. (2010). *La sal de la tierra. Clase obrera y lucha de clases en el agro pampeano (1870-1940)*. Op. Cit., pp. 45-78.



ción, es decir, alguien que no es explotado y que se apropia de su propio trabajo o también ajeno. La revolución burguesa y el avance de la acumulación de capital se traducen en un proceso de disolución del campesinado feudal. Por arriba, con la conversión de este en un burgués hecho y derecho; por debajo, por un proceso de proletarización que lo despoja de los medios de producción que antes tenía en posesión; en el medio, una situación intermedia y transitoria que se identifica con el pequeño burgués que cuenta con medios de producción, eventualmente puede explotar mano de obra, pero es incapaz de abandonar la producción él mismo. Si este último tiene suerte, se convertirá en un burgués agrario, en caso contrario, engrosará las filas del proletariado.

En segundo lugar, porque el campo argentino en los '60 y '70 sufrió fuertes transformaciones que lo alejaron del imaginario terrateniente y campesinista, donde la oligarquía explotaría a los campesinos mediante el arriendo. Entre 1947 y 1969 aumentó el número de propietarios del agro y cayó notablemente el arrendamiento y las formas de aparcería y mediería. En la región pampeana, los propietarios que explotaban su parcela pasaron del 52,1 al 73,1%, mientras que los arrendatarios cayeron del 37,5 al 18%. En efecto, contra lo que suele creerse, lo que se operó fue un proceso de desconcentración de la tierra, que hizo incrementar las explotaciones medias que se ubicaban entre las 201 y 5.000 hectáreas. La extensión media de ellos se elevó de 653,8 a 752,4 hectáreas y su participación sobre el total de superficie explotada se elevó de 69 a 74%. Sobre esta base, se inició un proceso de expansión de la actividad agrícola, concentración de la producción, incorporación de tecnología avanzada y aumento de la productividad y la producción, siendo la característica fundamental el crecimiento de los rindes.⁴¹

⁴¹ Barsky, O. y Gelman J. (2009). *Historia del agro argentino*, Buenos Aires: Sudamericana. Barsky, O. (1997). "La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria



De este enorme proceso de expansión y capitalización, no estuvieron exentas las zonas extra-pampeanas. Las llamadas producciones regionales atravesaron procesos de transformación. Lo que allí se observa es un escenario de crisis, marcado por la concentración y centralización de la producción y la quiebra de los productores más ineficientes cuya reproducción se garantizaba, con dificultades, por la intervención del Estado. No es, sin embargo, el resultado de un proceso de expansión de grandes terratenientes que fagocitan a pequeños campesinos de subsistencia, sino el resultado del desenvolvimiento normal de la competencia capitalista que lleva al enfrentamiento entre capitales, donde se imponen los más grandes por sobre los más chicos.

Estos procesos dieron origen al movimiento liguista en el que VC encontró la expresión del campesinado organizado.⁴² Sin embargo, como ha demostrado Rozé⁴³ las Ligas Agrarias se caracterizaron por un marcado peso de la burguesía agraria dentro de una heterogeneidad social que abarcaba desde explotadores de fuerza de trabajo hasta semiproletarios. Organizando todo este amplio abanico como “campesinos”, VC terminaba por confluir con el antagonista social del que era su sujeto revolucionario (el proletariado) o bien alentaba las ilusiones burguesas de los semiproletarios, introduciendo una fractura dentro de la clase obrera.

pampeana” en Barsky, O. y Pucciarelli, A. (eds.). *El agro pampeano. El fin de un período.* (pp. 14-204). Buenos Aires: FLACSO-Oficina de Publicaciones del CBC-UBA, pp. 102-125; Balsa, J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988.* p. 87-122. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes; Barsky, O. y Pucciarelli, A. (1997). “Cambios en el tamaño y en el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas” en Barsky, O. y Pucciarelli, A. (ed.). *El agro pampeano. El fin de un período.* (pp. 309-453). Op. cit., pp. 367-403.

⁴² Vanguardia Comunista. (1971). *Informe político.* Noviembre, p. 10.

⁴³ Rozé, J. (2011). *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista (1970-1976).* Buenos Aires: Ediciones ryr.



Conclusión

Esta primera aproximación al caso de VC permite esbozar algunas conclusiones que seguimos trabajando en el marco de una investigación más general sobre la izquierda y la cuestión agraria en los '70. Los primeros años de la experiencia de VC ponen al descubierto una profunda debilidad en su constitución como partido: no ha clarificado cuales son las tareas revolucionarias para la Argentina, es decir no cuenta con un programa definido, ni cuál es el camino para cumplirlas, es decir, una estrategia. Ante la presencia de un momento de reflujo en la clase obrera, la organización liderada por Elías Semán, apostó a una estrategia que ponía la mirada en otro espacio, el rural. Así adoptó plenamente el maoísmo, postulando la necesidad de iniciar una GPP en el campo, motorizada por el campesinado. Pronto, sin embargo, advirtió que esa clase social no era masiva como sospechaba inicialmente. Contra todos sus pronósticos, sin embargo, la realidad la fue llevando a un camino de rectificación, donde el peso del proletariado en la estrategia fue desplazando progresivamente al campesinado. El estallido de un ciclo insurreccional urbano, atestiguado en el Cordobazo, fue finalmente el detonante para un viraje más acusado. VC comenzaba a transitar así más decididamente el camino de una estrategia insurreccional urbana. No es casual que fuera luego una de las fuerzas con mayor presencia en una de las experiencias de sindicatos clasistas más reconocida, la de Sitrac-Sitram.

A este puerto se llegó, no a partir de una clarificación programática asentada en el conocimiento de la realidad sobre la que buscaba intervenir. Se hizo, como señalamos, contra su propia línea inicial y una vez que la situación estalló frente a los ojos. Una vez que los hechos lo mostraron, su consigna inicial –marchar al campo– se reveló ineficaz. El desarrollo de una caracterización del país, basada en el estudio de la realidad concreta,



le hubiese permitido sacar las conclusiones programáticas y estratégicas del caso y anticiparse a los hechos. De mediar ese proceso, hubiese advertido que el sujeto que pretendía organizar en el agro acababa por encubrir a sectores de la burguesía agraria. Lejos de tratarse de un aliado, era parte de las clases que VC pretendía combatir. Reemplazar la ausencia de conocimiento real por la adscripción a una tradición que no parecía adecuarse a la realidad argentina, terminó por complotar contra el propio desarrollo de VC y de su proyecto revolucionario.

Bibliografía y fuentes

- Balsa, J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Balvé, B. y Balvé, B. (2005). *El '69. Huelga política de masas. Rosariazo-Cordobazo-Rosariazo*, Buenos Aires: Ediciones ryr.
- Barsky y Pucciarelli. (1997). “Cambios en el tamaño y en el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas” en Barsky, O. y Pucciarelli, A. (eds.). *El agro pampeano. El fin de un período*. (pp. 309-453). Buenos Aires: FLACSO-Oficina de Publicaciones del CBC-UBA.
- Barsky, O. (1997). “La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana” en Barsky, O. y Pucciarelli, A. (eds.). *El agro pampeano. El fin de un período*. (pp. 14-204). Buenos Aires: FLACSO-Oficina de Publicaciones del CBC-UBA.
- Barsky, O. y Gelman J. (2009). *Historia del agro argentino*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Brega, J. (2008). *¿Ha muerto el comunismo? El maoísmo en la Argentina. Conversaciones con Otto Vargas*. Buenos Aires: Ágora.



– Celentano, A. (2013). “Las ediciones del maoísmo argentino”. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

– Celentano, A. (2014). “Maoísmo y nueva izquierda. La formación de Vanguardia Comunista y el problema de la construcción del partido revolucionario entre 1965 y 1969” en Tortti, M. (dir.). *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución.* (83-109). Rosario: Prohistoria.

– Celentano, A. (2012). “La formación de Vanguardia Comunista, de la crisis del socialismo a la adopción del maoísmo y el problema de la construcción del partido revolucionario entre 1965 y 1969”. Ponencia Presentada en las VII Jornadas de Historia Política. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

– Comité Central de Capital Federal de Vanguardia Comunista. (1968). *Posición de Comité Capital frente al informe en disidencia.* Octubre.

– Ortíz, S. (2010). “El análisis de clase de Vanguardia Comunista” en Colectivo Emilio Mariano Jáuregui. *La generación del 70. Sus ideas, militancia, aciertos y errores. Vidas y luchas de Vanguardia Comunista. II Parte.* Buenos Aires: Nuevos Tiempos.

– Partido Revolucionario Marxista Leninista. (s/f). “Vanguardia Comunista”. Disponible en: <http://www.prmlargentina.org/vanguardia-comunista>. [Visitado noviembre de 2016]

– Rozé, J. (2011). *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista (1970-1976).* Buenos Aires: Ediciones ryr.

– Rugar, B. (2016). *A emergência do maoismo na Argentina: uma aproximação através de Vanguardia Comunista e o Partido Comunista Revolucionário.* Dissertação (Mestrado). Sao Pablo: Universidade Federal Fluminense, Instituto de Ciências Humanas e Filosofia. Departamento de História.

– Sartelli, E. (2010). *La sal de la tierra. Clase obrera y lucha de clases*



en el agro pampeano (1870-1940). Tesis de Doctorado en Historia. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

– Tse. Tung, M. (1977). “Algunas experiencias en la historia de nuestro partido”, en *Obras Escogidas*. Tomo V (pp. 352-358). Pekín: Ediciones en lenguas extranjeras.

– Vanguardia Comunista - En Marcha. (circa 1970). *Por la construcción del partido de la clase obrera. Declaración conjunta*.

– Vanguardia Comunista. (1968). *Llevar la campaña hasta el fin y forjar una nueva unidad a través de la lucha*. Mayo.

– Vanguardia Comunista. (1968). *Proyecto de resolución sobre situación nacional*. Octubre.

– Vanguardia Comunista. (1970). *Resoluciones del Comité Central de VC. Resolución sobre el carácter de la sociedad y la revolución*. Septiembre.

– Vanguardia Comunista. (Circa 1969). *Proyecto de resolución sobre construcción del partido. 1er Congreso Nacional Vanguardia Comunista en marcha hacia la constitución del Partido Comunista Revolucionario*.

– Vanguardia Comunista (Comité del Frente Estudiantil de Capital). (circa 1968). *Los comunistas revolucionarios respondemos al PC (CNRR)*.

– Vanguardia Comunista. (1966). *Hacia el congreso de reconstrucción del Partido Comunista*. Mayo.

– Vanguardia Comunista. (1969). *Circular de la dirección sobre la situación nacional y el trabajo partidario*. Septiembre.

– Vanguardia Comunista. (1969). *Circular de Vanguardia Comunista frente al aniversario de la muerte del Che*. Octubre.

– Vanguardia Comunista. (1970). *Documento del CC de Vanguardia Comunista*. Septiembre.

– Vanguardia Comunista. (1971). *Informe político*. Noviembre

– Vanguardia Comunista. (1971). *Manifiesto-Programa de Vanguardia Comunista*. Noviembre.



– Vanguardia Comunista. (1972). *Documentos sobre la revolución nacional, democrática popular y la estrategia de poder*. Septiembre.

– Vanguardia Comunista. (1970). *Resoluciones del Comité Central de VC. Resolución sobre el carácter de la sociedad y la revolución*. Septiembre.



El ejército en el poder. La “Revolución Peruana” un ensayo de “Revolución nacional”.

*The army in power.
The "Peruvian Revolution" an essay on
"National Revolution".*

por Guillermo Martín Caviasca*

Recibido: 15/10/2017 - Aprobado: 4/4/2018

Resumen

Desde el año 1968 hasta 1975 se desarrolló en el Perú la denominada “Revolución peruana”. Fue un proceso político iniciado a partir de un golpe militar en el marco de las dictaduras de la década de 1960 que partían de la necesidad de lograr la “seguridad nacional”. Sin embargo los militares peruanos gobernaron haciendo explícita su intención de “nacionalizar la economía”, “romper con la dependencia” y “fomentar la participación popular”. Así se dio lugar a un gran debate en la izquierda argentina en torno a la relación de los revolucionarios con los militares que adscribían a estas ideas en Latinoamérica y en el propio país, como también sobre la verdadera naturaleza revolucionaria de esos militares.

Palabras Clave: “Revolución nacional” - peruanismo - Velasco Alvarado
Ejércitos latinoamericanos - Seguridad nacional.

*UBA/UNLP



Abstract

From 1968 to 1975 the so-called "Peruvian Revolution" developed in Peru. It was a political process initiated from a military coup. within the framework of the dictatorships of the 1960s that started from the need to achieve "national security". However, the Peruvian military ruled by making explicit its intention to "nationalize the economy", "break dependency" and "encourage popular participation". This led to a great debate in the Argentine left about the relationship of the revolutionaries with the military that ascribed to these ideas in Latin America and in the country itself, as well as the true revolutionary nature of these military.

Key words: "National Revolution" - Peruvian - Velasco Alvarado - Latin American Armies - National Security.

Introducción

Entre 1968 y 1980 se desarrolló en el Perú el "Gobierno revolucionario de la fuerza armada". Este periodo se divide en dos fases perfectamente definidas. Una, desde 1968 hasta 1975 bajo la presidencia de Juan Francisco Velasco Alvarado, donde se llevaron adelante reformas que, según las propuestas del equipo de gobierno, buscaban crear una nueva institucionalidad, una nueva economía y una nueva sociedad civil. La segunda a cargo de Francisco Morales Bermúdez, se orientó a paralizar o desarmar los proyectos de su antecesor.

El objetivo de este artículo es presentar un análisis del periodo del gobierno del general Velasco, a través de sus propios discursos y documentos, para desde allí caracterizarlo. En relación directa con esto veremos la posibilidad de existencia de una corriente militar latinoamericana



que, surgida al calor de las doctrinas francesas y norteamericanas e imbuida de la ideología de “seguridad y desarrollo”, reflexionó en torno a éstas en una clave de dependencia y definió un contorno diferente de tareas que las FFAA latinoamericanas debían llevar adelante para superar la violencia, las crisis y atraso de sus sociedades.

Por último vemos que la “Revolución peruana” fue objeto de debates en Argentina, tanto entre las organizaciones revolucionarias como en el seno de las FFAA. ¿Era una vía de revolución y progreso en un mundo que se consideraba en transición al socialismo? O ¿era solo una estrategia de las clases dominantes para hacer reformas que “modernizaran” la explotación del país y de la clase obrera? En este artículo haremos una aproximación inicial a estos temas

Algunos problemas teóricos

Porque somos conscientes de que la transferencia de poder de los minúsculos grupos oligárquicos a las masas populares es condición insoslayable para la implementación de nuestro proceso revolucionario (...) alejado (...) del concepto de simple gestión desarrollista al servicio de un estrato social parasitario y explotador que deje intocado el cambio estructural de la sociedad peruana y marchando hacia la concepción de un Estado representante indiscutible de la sociedad en su conjunto y enmarcando la actividad revolucionaria de las masas trabajadoras del Perú (...) dicha fuerza de trabajo constituye la columna vertebral de nuestro proceso.¹

Periodista: Una pregunta más, general. ¿Cuál es, según su punto de vista, la salida política para el país?

Velasco: Si ya no hay revolución, entonces el gobierno militar ya no se justifica. Debería haber pues un gobierno democrático ¿no?

¹ Palabras de Juan Velasco Alvarado citadas por Roberto Carri. Carri, R. (1971). “Revolución Peruana y Peruanismo”. *Cristianismo y Revolución* N° 29 (junio 1971), pp. 46-47. Buenos Aires.



Periodista: ¿O sea, virtualmente, una convocatoria de elecciones?

Velasco: Bueno, eso es lo único hasta la fecha inventado, ¿no?²

La reflexión del general peruano plantea la sustancia del pensamiento de los militares nacionalistas "populistas": la democracia (republicana occidental) es conservadora, es un régimen para la estabilidad, con un cuerpo normativo establecido, protector del régimen social vigente, no dúctil a los cambios profundos y rápidos; la revolución, el cambio, requiere un régimen autoritario capaz de realizar sin trabas.³ Esto no implica una valoración de la naturaleza del régimen; en esta concepción, una democracia puede ser más o menos popular porque es sólo un régimen político, y una dictadura (siempre excepcional) también puede ser popular o reaccionaria.

Así el pensamiento de Velasco puede ser explicado mediante la idea desarrollada por Antonio Gramsci, cuando el italiano habla de cesarismos progresivos y reaccionarios⁴, y sobre la naturaleza del sistema que podía

² Hildebrandt, C. (1981). *Cambio de palabras, 26 entrevistas*, p.110. Lima: Mosca Azul. Estas palabras de Velasco fueron pronunciadas el 3 de enero de 1977 poco antes de morir a Cesar Hildebrandt.

³ Podemos asimilar esta idea a la doctrina del "decisionismo" de Karl Schmitt la que sostiene que en circunstancias críticas la realización del derecho depende de una decisión política vacía de contenido normativo. Desde los críticos de izquierda (que mencionaremos mas adelante) se aplica la categoría gramsciana de "revolución pasiva" para explicar estos procesos como una "revolución-restauración". O sea cambios destinados a sacar al sistema capitalista de su crisis mediante transformaciones profundas que no alteren la naturaleza de clase del sistema pero si lo modernice mediante una acción política radical. Esto se concatena con la represión o neutralización de la oposición socialista. Creemos que la idea de "revolución pasiva", al igual que la categoría "bonapartismo", si es utilizada para analizar los regímenes nacionalistas latinoamericanos, debe serlo con mucho cuidado y reformulada, ya que su historicidad no da cuenta de algunas especificidades de las formaciones sociales del continente. Nosotros vemos la acción de los militares de estas tendencias como consecuencia de la crisis del sistema más que como su antídoto, o al menos como una evolución contradictoria en las condiciones sociales de países dependientes. Una influencia que desarrollamos mas adelante es la del Concilio Vaticano II y su repercusión en nuestro continente especialmente en filas militares. Para el debate en profundidad de las cuestiones teóricas y del campo de las ideas que hacen a los movimientos militares nacionalistas de este periodo ver: Caviasca, G. (2017). *La hipótesis Carcagno*, Buenos. Aires: Punto de Encuentro.

⁴ Gramsci. A. (1999). *Cuaderno 5*, México: ERA, p. 65.



(y debía) instaurar un partido revolucionario durante la transición a un nuevo sistema social. El autoritarismo (para Gramsci no es malo en sí mismo) es el rasgo fundante de todo nuevo sistema hasta que logra la hegemonía, o sea hasta que la sociedad civil es, también, nueva. Este pensamiento puede encontrarse subyacente en toda la corriente de militares latinoamericanos nacionalistas del periodo, y entre los militares argentinos que asumieron ideas de “Revolución Nacional”, como Juan Carlos Guglielmelli, Florentino Díaz Loza, Horacio Ballester, Juan Jaime Cesio, etc.

Eric Hobsbawm después de su visita a Perú en 1971, en pleno proceso de “Revolución Nacional”, reflexionaba:

En tanto que las revoluciones pueden ser definidas como transformaciones en las estructuras económicas, sociales e institucionales, el caso puede ser considerado desde este punto de vista. Los generales ya han cambiado el Perú más profundamente que los nazis cambiaron Alemania y Perón la Argentina. (Estos paralelos no sugieren ningún símil entre estos regímenes; por el contrario echan dudas sobre las fáciles predicciones de que los generales peruanos “se dirigen hacia el fascismo”, sea lo que ello signifique). Por otro lado, en tanto que las revoluciones pueden ser caracterizadas como movimientos de masas, el proceso peruano claramente no pertenece a ellos. No es tampoco ‘una revolución desde arriba’, como la colectivización de Stalin o la Revolución Cultural de Mao. El proceso no implica la movilización masiva de las fuerzas populares por el gobierno, así como tampoco una resistencia popular o adversarios tenaces. Las masas están simplemente fuera del proceso transformador que se lleva a cabo.

Hobsbawm señalaba: “¿Puede una Revolución, aún la Revolución Peruana, llevarse a cabo tan sólo tomando las riendas del gobierno y dirigirlo en la dirección deseada?”.⁵ En general las discusiones e interpreta-

⁵ Hobsbawm, E. J., (1971) “Peru: The Peculiar Revolution” en Bethell, L. (2016). *Viva la revolución: Hobsbawm on Latin America*. London: Little, Brown. (pp. 334-361). Hobsbawm, E. (1972). “Perú: la Revolución peculiar”, Lima: DESCO en Sánchez, J. (2002). *La Revolución Peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*, pp. 259-162. Sevilla: Universidad de Sevilla. Durante su estadía en el Perú Hobsbawm escribió tres artículos “Generals as revolutionaries” (1969), “What’s new in Peru” (1970) y “Peru: The peculiar revolution” (1971) recopilados por Leslie Bethell.



ciones de este proceso tuvieron su base en la atipicidad del mismo, ya que los golpes militares en América Latina, más aún en los sesenta y setenta, suelen ser interpretados siguiendo a Guillermo O’Donnell⁶ como respuesta a situaciones de “amenaza”, durante las cuales las clases dominantes llamaban a su “gendarme armado” para defender el *statu quo*. Sin embargo, es evidente que una interpretación de ese tipo no esclarece la comprensión del proceso abierto en Perú en 1968.

Es por esto que su valoración fue objeto de divisiones entre las organizaciones revolucionarias argentinas. Y su influjo hizo eco en la relación con el cuerpo de oficiales local durante la apertura democrática de 1973.

El golpe militar

Los militares peruanos aparecieron en escena de forma sorpresiva mediante un golpe de estado el 3 de octubre de 1968 contra el gobierno presidido por Fernando Belaunde Terry. Lo realizaron sin haberlo consensuado con la Fuerza Aérea ni la Marina (ni en el conjunto del Ejército). Inmediatamente, decretaron la nacionalización del petróleo sin indemnización, en manos hasta entonces de empresas norteamericanas y británicas. El discurso de los militares no era socialista, pero era profundamente reformista e iba acompañado de promesas de cambios sociales, políticos y económicos importantes. En el marco de un mundo donde los MLN y las revoluciones socialistas parecían avanzar, en muchos casos conducidas por militares, lo de Perú generó una aceptación positiva en gran parte de la izquierda. Pero también el debate con los que veían en esta experiencia un intento de reformar el capitalismo dependiente para hacerlo viable y frenar la revolución, como sostuvo el PRT en nuestro país.

⁶ O’Donnell, G. (1982). *El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires: Belgrano.



El proceso peruano no debe ser descontextualizado del resto de Latinoamérica; es un periodo de gobiernos militares en varios países de la región, entre ellos Argentina y Brasil. Es también el periodo de la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) y de la Tri-continental. La Revolución Cubana, y especialmente las tesis del Che Guevara sobre hacer efectiva la consigna de que “la Cordillera de Los Andes se transforme en la Sierra Maestra de América Latina”, sonaban como amenaza real a las, en muchos casos, vetustas clases dominantes. Las tesis del Che impugnaban directamente el monopolio de la fuerza a los militares y tenían una repercusión importante en impulsar la acción de la juventud y en la intelectualidad revolucionaria. Las situaciones de atraso y pobreza intolerables eran el contexto estructural de las rebeliones populares, o situaciones evidentemente explosivas, propicias para el desarrollo de conflictos sociales y revueltas armadas. Inclusive desde los EE.UU. con el presidente Kennedy se impulsó la idea de reformas “preventivas” que debían dar cuenta de situaciones de atraso intolerables mediante la implementación de la “Alianza para el progreso”.

Perú era un campo aparentemente fértil para la guerrilla rural. En 1962 los campesinos de la cercanía de Cuzco comenzaron un proceso de toma de tierras que se transformó en una insurrección. Esta fue derrotada por el ejército y en 1963 su líder Hugo Blanco capturado⁷. Sin dudas este movimiento que contó con gran apoyo entre los campesinos de la zona era un alerta que los militares nacionalistas tomaron en cuenta para impulsar la reforma agraria pocos años después. Seguidamente el ensayo guevarista en Perú fue efectivizado por Luis de la Puente Uceda. No era una experiencia aislada, ya que su organización, el MIR (Movimiento de Izquierda

⁷ Hugo Blanco era dirigente del Partido Obrero Revolucionario y del Frente de Izquierda Revolucionaria organización cuyos análisis y balances de la situación peruana inspiraban al PRT-ERP. Hugo Blanco fue liberado por Velasco con el objeto de sumarlo al apoyo de sus reformas, pero se enfrentaron y partió al exilio.



Revolucionaria) fue creada con el aval del Che, quien a su vez había oficiado de nexo con otros Mires que se habían fundado en América Latina, entre ellos el argentino, del prestigioso intelectual Silvio Frondizi. Se atribuye la intención del Che de hacerlo el “referente” de un posible movimiento continental, rol que Frondizi no aceptaría y los Mires seguirían su propio camino.⁸ En Perú, De la Puente dirigente del APRA encabezó la ruptura del muy *aggironado* partido de Haya de la Torre y se lanzó a la lucha armada en la sierra. La experiencia fue aniquilada rápidamente por el ejército y en ella dejó la vida su líder, en octubre de 1965. Eran las mismas FF.AA. que tres años después tomarían el gobierno, expresando que levantaban idénticas banderas a las de De la Puente pero para hacerlas efectivas por mejores y más eficientes medios. ¿Qué había de cierto en las palabras de los militares peruanos? ¿Cuál era el origen y evolución de sus ideas?

En Perú existía, desde el año 1951, el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) fundado por el general José del Carmen Marín. Este general se encontraba influenciado por las modernas teorías francesas que incluían la vinculación de estrategia militar con desarrollo nacional. “La concepción del general Marín (...) fue: no hay desarrollo sin defensa, ni tampoco hay defensa sin desarrollo, es decir una conjunción de la concepción de desarrollo de un país con la concepción de defensa de un país, se integran, esa es la base filosófica del general Marín.”⁹

Edgardo Mercado Jarrín fue otro de los generales líderes de la “Revolución Peruana”, que ocupó los más destacados lugares de gobierno por debajo de Velasco, especialmente en política exterior. Fue el exponente

⁸ Renique, J. (2005). “De la traición aprista al gesto heroico de Luis de la Puente Uceda y la guerrilla del MIR”. Revista *Lucha Armada en Argentina* N° 3, pp. 78-99. Buenos Aires. Caviasca, G. (2005). “Arturo Lewinger y los orígenes de las FAR”. *Lucha Armada en Argentina*. Op. cit., pp. 82-97.

⁹ Villanueva Benavides, C. (2012). “Aproximación a la vida del general José del Carmen Marín, el proyecto nacional y la política peruana” Disponible en: <http://carlosvillanuevabenavides.blogspot.com.ar/2012/04/aproximacion-la-vida-delgeneral-jose.html> [visitado agosto 2017].



que junto a Carcagno impulsó las tesis heterodoxas de la CEA de 1973. Afirmaba que para el CAEM “El Estado cumple dos fines fundamentales, concomitantes e interdependientes en el desarrollo de su política general: el bienestar general, finalidad suprema, y la seguridad integral, finalidad consecuente” y afirmaba como corolario de esta tesis que “para una sociedad en desarrollo, el interés nacional habrá de consistir en alcanzar un nivel mínimo de desarrollo para su población, y mientras no se alcance, su nivel de seguridad será incierto”. Las doctrinas que Marín discute en los orígenes del CAEM descartan el sistema socialista sin discusión, se asumen parte del mundo occidental y allí plantean las reformas.

No había defensa nacional sin desarrollo, y lo ejemplificaba: “¿Cómo se le puede pedir a una persona que vive desnutrido, en un rancho de paja, que dé la vida por la Patria?”. En ese sentido, la doctrina de la CAEM tenía como objetivos el bienestar y la seguridad, para ello buscaba crear un “Proyecto Nacional”. Marín decía: “El Estado es responsable de ambos, tiene pues el deber de planificar dicho desarrollo, y de crear el ambiente y las condiciones materiales favorables para que el sector privado participe en la ejecución de los correspondientes planes con beneficio propio y del bien común”. Parfraseando a Bolívar, Marín definía que, “en suma, el Bienestar es el fin último que se persigue: el desarrollo de la potencialidad del país, el medio de alcanzarlo, la planificación, el método técnico para realizarlo, no sólo ese desarrollo sino el conjunto de la política del Estado”.

En esta escuela, con estas preocupaciones, en medio de la instauración de la DSN en América Latina, con los debates sobre desarrollo kennedianos, la difusión de la “Teoría de la Dependencia”, el Concilio Vaticano II, y en el combate a la guerrilla, se formaron Velasco y sus compañeros.¹⁰ Por eso planteaba desde la presidencia del Perú que:

¹⁰ Una crítica contemporánea a Velasco, que adoptó el PRT y que aún se toma como referencia, es la del sociólogo Aníbal Quijano. Quijano, A. (1971). *Nacionalismo, Neo*



Las tres medidas aquí planteadas representan la mejor solución al problema de una creciente pobreza generalizada que puede tomar virtualmente inevitable la alternativa de otras formas de organización política y social, que no deseamos y cuya presencia en el actual panorama latinoamericano podría significar serio peligro para la unidad del continente. De crearse condiciones que hicieran ineludible tal alternativa, ello sería responsabilidad central de quienes, ciegos a la evidencia de los cambios sustanciales ocurridos en las últimas décadas, no saben comprender el nuevo rumbo del mundo y el nuevo sentido de la realidad americana.¹¹

Mientras que Mercado Jarrín sintetizaba en su libro, *Seguridad política y estrategia* que:

Función de la Política de Seguridad Nacional es orientar (...) el potencial nacional, como instrumento integral de acción estratégica, y concebir y conducir tanto interna como externamente en la paz o en la guerra, las acciones estratégicas necesarias a fin de eliminar o neutralizar los antagonismos que se opongan a la consecución o mantenimiento de los Objetivos Nacionales (...) El logro del bienestar y la realización de una política de desarrollo (...) para el tercer mundo, seguridad significa el derecho soberano a disponer de sus recursos naturales y la adquisición de capacidad financiera y tecnológica para alcanzar el desarrollo integral de su población (...) significa la lucha contra toda forma de opresión, incluyendo el neocolonialismo; y no excluye la defensa de nuestros intereses económicos, la dignidad nacional y la oposición a ideologías ajenas a nuestra realidad (...) cuestionamos la concepción tradicional de seguridad (que no consideraba) el complejo fenómeno de la dependencia.¹²

En el marco de la discusión de ideas sobre la “seguridad” y el “desarrollo”, el no deseado “comunismo” aparece sin nombrarlo, como consecuencia natural de la injusticia y el sistema caduco, cuando los pueblos se ven acorralados y no se les ofrece una salida de reformas profundas.¹³ El

Imperialismo y Militarismo en el Perú. Buenos Aires: Periferia. Se pueden encuadrar dentro de la idea presentada más arriba de “Revolución pasiva”.

¹¹ Velasco Alvarado, J. (1969). “Mensaje a la nación con motivo de la promulgación de la ley de reforma agraria” en Velasco, J. (1973). *La Revolución Peruana* (pp. 28-35). Buenos Aires: EUDEBA.

¹² Mercado Jarrín, E. (1975). *Seguridad política y estrategia*, Buenos Aires: Schapire

¹³ Escribía Mercado que “Hoy América Latina rechaza al comunismo, a partir de una



temor a la caída en un sistema no deseado aparentemente terrible (ajeno a la idiosincrasia del país, fuente de desorden, desorganización económica y, como consecuencia de debilidad nacional), el comunismo, es similar al que manifestaba Perón en 1944 en sus diversos discursos, aunque en un contexto diferente. El paralelo también es con los militares “peruanistas” argentinos: las reflexiones en torno a desarrollo y seguridad iniciadas en la ESG (cuyos primeros pasos se dieron, como en Perú, con las doctrinas francesas) y la constante confrontación con el movimiento popular, que llegó al extremo con el Cordobazo y se profundizó con la guerrilla.

Recuerda el coronel Horacio Ballester un dato interesante: “Le voy a decir algo que lo va a sorprender. La cosa fue a la inversa (se refiere a la idea de “peruanismo” en Argentina). Fueron los peruanos los que vinieron acá a ver qué habíamos hecho en junio de 1966, lo copiaron y lo llevaron hacia allá. Si usted mira los primeros documentos que sacó Velasco, va a ver que casi son una copia de los de acá, sólo que le sacaron Buenos Aires y le pusieron Lima. Yo estaba en el CONASE, con Villegas, cuando vino Velasco Alvarado y un grupo de oficiales peruanos a buscar información de qué es lo que habíamos hecho acá y ellos lo hicieron”.¹⁴

Sorprende que los peruanos se inspiraran en Onganía y que vieran a Villegas en el CONASE. Sin embargo el debate sobre seguridad y desarrollo fue muy intenso en nuestro país. En las filas militares dio lugar a diversas interpretaciones, que no tenían necesariamente a la represión como eje. Tal es así que la redacción de la Ley de Seguridad del Onganiato hablaba sustancialmente de cuestiones ajenas a la represión, aunque un conjunto de leyes y disposiciones complementarias si lo hiciera. Sin embar-

posición renovadora, (...) entiende que hay nuevas alternativas (...) deja atrás la persecución de los adversarios ideológicos”. Mercado, E. (1975). *Seguridad política y estrategia*. Op. cit., p. 185.

¹⁴ Ballester, Horacio. Entrevista realizada el 20/02/2013 en Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador Guillemos Caviasca.



go, la evolución de ambos procesos, el peruano y el argentino, fue distinta. Aún para sus críticos más acérrimos, no hay una comparación posible en el devenir y los intereses beneficiados en los dos casos.

Es probable que los militares peruanos se hayan sentido más identificados con los argentinos que con los brasileños (otro proceso militar desarrollista destacado del periodo). Esto es así no sólo por la afinidad histórica, sino porque dentro de las diversas orientaciones que fluyeron al interior de las FF.AA. argentinas, aparentaba haber sectores desarrollistas, nacionalistas y con cierto tinte antiimperialista y antinorteamericano. Es evidente que rápidamente la “Revolución Argentina” mostró su naturaleza promonopólica y los peruanos aparecieron como realimentando las esperanzas de “Revolución Nacional” en los militares más genuinamente nacionalistas. Los primeros números de la Revista Estrategia, del general Gugliamelli, aparecen con una dura crítica a la hegemonía de Krieger Vasena en el Onganiato, y como contraejemplo presentan profusas menciones a los peruanos.

Ballester indica que para los brasileños el desarrollo se lograba sobre el hambre de la población (y alineados a los EE.UU. y los monopolios), para los militares argentinos la situación estaba en debate, y para los peruanos la evolución fue a la inversa. Los mismos peruanos recuerdan haber dado conferencias en Brasil a sus camaradas en el poder y que éstos les preguntaron, sorprendidos, si su vía hacia “la seguridad y el desarrollo” no implicaba riesgos de “comunismo”. Un elemento más a señalar es el devenir diferente entre las dictaduras de los sesenta y las de los setenta. La causa es que tuvieron un fundamento (económico) distinto: desarrollista para los sesentas, mientras que las dictaduras de los setentas fueron neoliberales.

La idea central que orientó toda la política económica de Velasco fue que era ineludiblemente necesaria una transformación radical de la econo-



mía exportadora peruana. Que se podía lograr ese objetivo mediante un proceso acelerado de sustitución de importaciones, y para ello se debía garantizar el control nacional de excedente económico. Socialmente, entonces, había que eliminar la capacidad y la existencia de determinadas fracciones de clase ancladas en la vieja economía exportadora, asociadas al capital extranjero, y reformar profundamente el sistema político, tanto en sus instituciones como en sus bases de sustento social. Por eso suprimió el parlamento y las elecciones. No prohibió a los partidos políticos pero les quitó relevancia institucional, y buscó canalizar la participación popular a través de organismos sociales y económicos organizados desde el Estado.

No nos debe sorprender y llevar a la descalificación por “antidemocrático” a Velasco, o a pensar que su desprecio por la política tradicional de partidos influyó en la valoración del régimen por los revolucionarios argentinos, ya que ni al PRT, ni a Montoneros, ni a la mayoría de la izquierda, peronista o no, estos temas “de forma” les preocupaban demasiado. Las críticas se elaboraban en torno a si el “peruanismo” tendía al socialismo o no; el tipo de régimen político era secundario. Velasco no tenía intención de suprimir la propiedad privada, era explícito en esto. Aclaraba en su mensaje de 1969: “Ella (la Ley General de Industrias que tendía a reorganizar el funcionamiento de las relaciones entre capital y trabajo) de ningún modo está orientada a perjudicar los intereses de los empresarios, sino a compatibilizar esos intereses con los trabajadores en un marco de estricta justicia”.¹⁵ Se proponía estatizar áreas clave y hacer participar a los trabajadores de la conducción de las empresas, para comprometerlos en su destino, eliminar los conflictos y aumentar la productividad. Pero también ponía en discusión la plena propiedad patronal y la discrecionalidad de la autoridad

¹⁵ Velasco, J. (1973). *La Revolución Peruana*. “Mensaje a la Nación en el 148 años de la independencia nacional 28 de julio 1969”. Op. cit., pp. 28-35.



al interior de las plantas. No hay que menospreciar el espíritu y las ideas que impulsaban a los militares. Como expresaban en los escritos sobre las bases ideológicas de la revolución peruana: “El trabajo es la fuente original de la riqueza”, y esta definición puede ser la piedra basal de rispideces permanentes con la economía de mercado liberal.

Breve análisis de las políticas velasquistas

El contenido concreto de la “Revolución Peruana” debe constatarse en una serie de medidas de gran impacto implementadas. No fueron sólo retórica, sino que actuaban sobre las relaciones materiales de producción, sobre la organización política de la sociedad, sobre la ideología que el Estado “bajaba” a las masas, etc. Según Mercado Jarrín, el programa básico de acción de los “peruanistas” a nivel continental, sería: poner límites al capital extranjero; controlar el comercio internacional; eliminar la influencia de las transnacionales en la sociedad local; luchar por la transferencia tecnológica; exigir el fin del colonialismo en Belice, Malvinas, Panamá, etc.; nacionalizaciones de empresas extranjeras y sectores clave de la economía; rechazo firme a la identificación de los EE.UU. con los intereses de las empresas transnacionales; afirmación de los derechos sobre las 200 millas marinas; denuncia pública de la intervención de la CIA en los asuntos internos latinoamericanos, la denuncia del imperialismo y asunción de la necesidad de romper con la dependencia.

La primera medida anunciada fue la nacionalización del petróleo, pozos, refinerías y demás integrantes del complejo hidrocarburífero. Esto lo enfrentó desde el vamos a EE.UU., y fue acercando a Velasco hacia los países socialistas, o más bien distanciándolo de Occidente. El golpe militar apareció como una acción de rechazo a la política petrolera del gobierno



de Belaunde Terry de concesiones que favorecían a las petroleras extranjeras y que iban en contra del consenso nacionalista. Dentro de la misma lógica, en 1970 se sancionó la Ley General de Minería. Buscaba otorgar al Estado los derechos preeminentes sobre todos los recursos del subsuelo. Aunque no negaba la posibilidad de asociación con capitales privados, esto implicó la nacionalización de varias minas.

En 1969, Velasco anunció el comienzo de la Reforma Agraria. Bajo el lema de Tupac Amaru II “Campesino, el patrón ya no comerá de tu pobreza”, expropió con indemnización los grandes latifundios y los repartió entre los campesinos, intentado que la producción se realizara a través de formas de propiedad asociativa tipo cooperativas, para evitar la atomización. El gobierno buscaba también que el capital con el que se indemnizaba a los terratenientes fuera a inversiones productivas modernas, que impulsaran el desarrollo económico privado. El mismo año, se realizó la reestructuración de la banca, que implicaba un avance del Estado sobre la misma y la orientación hacia los fines del “desarrollo” ansiado. También se sancionó la Ley de Aguas, que complementaba a la Reforma Agraria.

Rafael Labanca recuerda que Velasco le manifestó a su padre —el General argentino Eduardo Labanca protagonista de varios alzamientos “peruanistas”— que “la Reforma Agraria fracasaba porque el campesino no bajaba (de su comunidad), le tenía tanto miedo al capo del latifundio, al oligarca de la tierra, que no se animaba a bajar”. Proponía “entonces, tecnificar y que el campesino se integre mediante la tecnificación. O sea, una Reforma Agraria no con el concepto marxista sino más tipo tercera posición”.¹⁶

La Ley General de Industrias de 1970, generó grandes debates entre los revolucionarios. Allí, los peruanos proponían crear formas de propiedad participada entre trabajadores y patrones hasta llegar a un equilibrio del

¹⁶ Labanca, Rafael. Entrevista realizada el 6/09/2014, en CABA, Argentina. Entrevistador Guillermo Caviasca. Rafael Labanca se integró a Montoneros.



50% en la participación accionaria, que se reflejara en la gestión colectiva (patrón y obreros) de la empresa. La idea era crear la “comunidad industrial” como sistema alternativo entre la propiedad del Estado (totalitarismo comunista para los militares nacionalistas) y la propiedad privada burguesa.

Fue otra de las reformas que implicó la acusación de “fascismo” a los militares, por el parecido a las propuestas del “fascismo social” que, en un ejemplo extremo, podemos encontrar en el intento de Mussolini en la República de Saló. Aunque estas ideas “comunitarias” eran propias de sectores católicos, y también caras a la concepción marxista mariateguista. Si embargo para Mussolini consistía en una propiedad social compartida entre los trabajadores, empresarios y Estado y era difundida como superadora del capitalismo, al que sin dudas limitaba, y el comunismo al que entendía como propiedad estatal. Nunca pudo ser probado en concreto, en el marco de la ocupación alemana y sus exigencias de productividad forzada. Está claro que los militares peruanos buscaban un modelo “comunitario” que chocaba contra el modelo “conflictivo” de la izquierda clasista, donde el sindicato externo a la empresa rechaza compromisos (es bueno tener en cuenta que ningún modelo existe puro).

En 1971, el gobierno militar anunció la Ley de Nacionalización de la Industria Pesquera, una de las industrias fundamentales del Perú. Lo que buscaba era evitar que las empresas se dedicaran a la exportación y desabastecieran (o lo hicieran a altos precios) el mercado interno. La última medida de gran impacto de Velasco fue la reforma de la prensa peruana, en 1974, donde el gobierno establecía que los medios de alcance nacional pasaban a ser propiedad de diferentes corporaciones: trabajadores urbanos, campesinos, docentes y estudiantes, profesionales, trabajadores de servicios, intelectuales y Estado. Así la prensa privada (duramente opositora) desaparecía del escenario nacional. Sin embargo, hasta que el proceso de traspaso se afianzase, el Estado mantuvo los interventores en los



diarios, lo que llevó a que la reforma nunca se materializara: Velasco cayó al año siguiente y Morales Bermúdez comenzó a desactivar todas las reformas.

La Revolución peruana, como toda “Revolución Nacional” buscaba ser, o creía ser, “fundadora” de un nuevo orden que abarcaba lo económico, las relaciones internacionales, lo político y lo cultural. En este último sentido debía ser fundante, o más bien planteaba rescatar una identidad sepultada las clases alienadas a lo extranjero y opresoras de la “verdadera” identidad popular. La nacionalidad peruana necesitaba una identidad unitaria de su pueblo-nación y allí aparece lo indígena, no como una vuelta al pasado, sino como una raíz fundamental de lo nuevo, una síntesis de unidad nacional: la identidad del Perú moderno es, para Velasco, “chola”. Lo “cholo” fue ganando terreno hasta convertirse en la plataforma para una nacionalidad de las mayorías, esto es, una nacionalidad popular frente a la cual las identidades indígenas o criollas habrían perdido peso.

En este sentido se pensó la reforma educativa de 1972, iniciada con la sanción de la Ley General de Educación, que fue otra de las políticas clave de la “Revolución peruana”. Un objetivo era que los indígenas y hablantes de lenguas originarias accedieran a una educación bilingüe, ya que ellos componían casi la mitad de la población total del Perú. En 1975 se oficializó el quechua como lengua oficial junto al castellano, pero tras la caída de Velasco esta ley prácticamente no fue llevada a la vida cotidiana. Presentaba al proceso como ejemplo de esa fusión entre el Perú milenario, la sociedad emergente y la nueva Fuerza Armada. Durante el mensaje a la Nación con motivo del Día de la Independencia de 1970, Velasco expresaba cuál era su visión del “pueblo”:

quiero (...) dirigirme, por vez primera, de modo personal al pueblo del Perú. Porque esta revolución se inspiró en él, en su alto sufrimiento, en su antigua pobreza, en su sabiduría milenaria, en su vieja esperanza y en su inviolada fe



de justicia. (...) Al igual que mis camaradas de armas, yo he vivido palmo a palmo, por duros largos años, la realidad de este país que todos llevamos dentro. Y al igual que ellos, también aprendí a descubrir las grandes injusticias, la profunda violencia, el duro agobio que angosta la vida de los pobres. (...) nuestra revolución se hizo, antes que para nadie, para los humildes y para los explotados. Esta es su esencia de justicia, su verdadera raíz de perennidad y de grandeza.¹⁷

Otro campo en el que los militares buscaban encarar reformas radicales era el de las instituciones estatales. Concebían el Estado de manera semejante a la concepción gramsciana de Estado en sentido amplio (Estado-aparato burocrático militar más sociedad civil). El gobierno planteó como objetivo crear un nuevo modelo institucional alejado de la república democrática liberal latinoamericana tradicional y una serie de instituciones de participación popular nuevas. Planteaba Velasco a los oficiales del ejército en 1971: “la concepción ideológica y doctrinaria de la Revolución Peruana, que es por entero autónoma e incompatible con la de los grupos y partidos que defienden las posiciones capitalistas y comunistas en cualquiera de sus formas”.¹⁸

A las reformas internas hay que agregarle la política internacional del velasquismo. El gobierno de los militares peruanos intentó mantener una posición “tercerista”, que en los hechos implicaba distanciarse “un poco” de occidente y sostener relaciones normales con los países socialistas:

La nueva e independiente política internacional del Gobierno Revolucionario (...) responder únicamente a los intereses nacionales (...) Dentro de esta perspectiva, el Perú ha ampliado sus contactos diplomáticos, comerciales y culturales con países de fisonomía política distintas, pero cuyos mercados pueden abrirse a nuestros productos y cuya cooperación técnica y económica nos puede ser muy útil.¹⁹

¹⁷ Velasco, J. (1973). *La Revolución Peruana*. Op. cit., pp. 88-95.

¹⁸ Velasco, J. (1973). *La Revolución Peruana*, Op. cit., pp. 88-95

¹⁹ Velasco, J. (1973). *La Revolución Peruana*. Op. cit., pp. 88-95.



El tema es que esta posición de cierta neutralidad geopolítica, más las numerosas expropiaciones, fueron tomadas por los EE.UU. como políticas que se debían evitar y en algunos casos enfrentaron a ambos estados en conflictos que llevaron a un distanciamiento mayor con occidente y un acercamiento de Velasco a la URSS y Cuba: “Todos podemos colaborar dentro de un marco global de respeto por las decisiones soberanas de cada país. América Latina rechaza toda forma de intervencionismo”. Entonces Perú estaba alineado con Chile de Allende, Panamá de Torrijos y enfrentado a Brasil y las dictaduras centroamericanas. En el año 1962 Osiris Villegas planteaba que este tipo de posiciones, sea por complicidad o por ingenuidad, debían ser combatidas, ya que eran parte de la estrategia mundial de dominación comunista destinada a debilitar el bloque occidental y cristiano.

SINAMOS la nueva sociedad civil de la “Revolución nacional”

Velasco anunciaba el 24 de junio de 1971 mediante el decreto ley 18896, la fundación de SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social), que creaba instituciones para organizar múltiples aspectos de la vida de las comunidades populares en el campo y la ciudad.

“Teníamos que encarar el difícil problema de la participación del pueblo en su revolución. A resolverlo se orienta la Ley de Movilización Social (...) No es nuestra intención propiciar la formación de un partido político adicto al Gobierno Revolucionario. Queremos contribuir a crear las condiciones que hagan posible y estimulen la directa, efectiva y permanente participación de todos los peruanos en el desarrollo de la Revolución. (...) mecanismos de acción enteramente autónoma, más allá del alcance de las corruptas dirigencias políticas tradicionales”.²⁰

²⁰ Velasco, J. (1973). *La Revolución Peruana*. Op. cit., pp. 88-95.



Los militares nacionalistas buscaban responder a una seria limitación a sus propuestas de “revolución nacional”: la ausencia de masas populares que fueran su base. SINAMOS serviría no sólo para alentar la movilización social sino también para intentar controlarla y encausarla en favor de la “Revolución Peruana”. Con sus oficinas en todo el país, buscó ser el organismo básico donde las masas encontrarán un lugar de participación y organización política para apoyar las reformas. El gobierno militar acompañó todas las medidas con la creación de organismos sectoriales, donde los trabajadores encauzaran sus debates y participación. Se lo acusó de corporativista, de regimentar a las masas tras el gobierno dictatorial, como también de querer hacer la revolución desde arriba y de fracasar por ello. Muchas protestas de la izquierda y el APRA tenían como objetivo del ataque las oficinas de SINAMOS.

Indudablemente el pensamiento de los peruanos evolucionó hacia otra posición distinta a la de la Revolución Argentina y tuvo también otras influencias, que a su vez realimentaron el pensamiento de la “Revolución Nacional” en los militares nacionalistas del continente. En los militares peruanos, la cuestión del “comunitarismo”, tan presente en el ala nacionalista de la Revolución Argentina²¹, se encuentra problematizado con una orientación diferente, que complementa las concepciones de estrategia, doctrina militar y geopolítica; y sin dudas se cruza con la problemática de la construcción de la identidad nacional y la ciudadanización del indígena, problema clave del Perú.

Velasco proclamaba que buscaba “democracia social de participación plena”. La primera institución creada después de la Reforma Agraria fueron los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), multiplicados por todo el

²¹ Osuna, F. (2017). *La intervención social del Estado*. Buenos Aires: Prohistoria. Estudia la competencia entre diferentes corrientes de ideas dentro del Ministerio de Acción Social durante la “Revolución Argentina”. Una de ellas el “comunitarismo”, emparentada con las ideas “peruanas”.



país de manera bastante espontánea, ganándose ayuda del gobierno, del Partido Comunista del Perú y de los sindicatos controlados por este partido, agrupados en la CGTP. En teoría la “Revolución Peruana” buscaba rescatar los lazos comunitarios de la tradición andina, el “colectivismo” del que hablaba Mariátegui, recolocándolo en tiempos modernos, mediante la participación popular en el proceso económico con la autogestión cooperativa en el agro, la industria, la prensa, etc. Influencia no orientada al comunismo sino al “comunitarismo”. Nada de influencias exóticas. “En el Perú ha existido sólo una tradición participacionista y, por tanto, verdaderamente democrática. Ésa ha sido la tradición de las comunidades campesinas de orden prehispánico, cuya profunda vitalidad, enraizada en el acervo creador del pueblo peruano, le permitió resistir trescientos años de coloniaje español y siglo y medio de explotación republicana”

Respecto a la política, postulaba su socialización, de modo que se eliminaran las intermediaciones y las manipulaciones consideradas elitistas, que eran los partidos políticos de todas las tendencias. Proclamaban hacer de las relaciones de poder que implica toda acción política, un asunto de la vida cotidiana, directamente conectado con las relaciones económicas, subsumirlas en la vida corporativa, en las organizaciones sociales. Concepción que fue interpretada como “fascista” por la oposición democrática y de izquierda. ¿Por qué fascista? Porque al eliminar los principales vehículos de política en época moderna, los “partidos políticos”, y fomentar el surgimiento de un nuevo tipo de corporaciones sectoriales articuladas directamente por y en el Estado, parecía eliminarse la idea de una sociedad civil independiente y subsumir al individuo en su colectividad “productora”.

SINAMOS fue una estructura legal e institucional ambigua, entre aparato político de legitimación, iniciativa estatal para impulsar las organizaciones populares y organismo administrativo del que dependían importantes recursos económicos y burocráticos para el desarrollo de las reformas –lo



que implicaba una relación directa con enormes cantidades de personas, desde campesinos afectados por la Reforma Agraria hasta los nuevos pobladores de las ciudades.

Era la pieza fundamental sobre la que debían construirse las organizaciones populares de nuevo tipo, que dieran sustento a la nueva sociedad y continuidad institucional a la revolución militar, más allá del “momento de transición” como se consideraba a sí mismo el gobierno de Velasco. Era el intento concreto de los militares de crear nuevas organizaciones sociales, una “sociedad civil” nueva, no liberal, de la “Revolución nacional”. Pero los tiempos no respondieron a las expectativas de los militares, y las organizaciones libres del pueblo no nacieron. Así, la Revolución Nacional debió afrontar el combate político permanente, desde la izquierda, desde las viejas clases dirigentes y la presión internacional, con una base social supuestamente muy amplia pero que no aparecía en escena, ni disponía de organizaciones propias más allá del impulso estatal. Las organizaciones de base creadas por la revolución, como las Comunidades Laborales, las cooperativas agrícolas, la Confederación Nacional de Comunidades Industriales (CONACI), etc., confrontaron en forma permanente con oposiciones por izquierda y por derecha dentro de los mismos sectores que debían organizar.

Carlos Franco, uno de los asesores civiles de SINAMOS, planteaba la nueva conceptualización de revolución que se estaba experimentando en Perú. Criticaba a la que denominaba “noción tradicional de revolución” (leninista), que consistiría en la conquista del poder por un grupo o clase distinto al que antes lo ostentaba, imponiendo una transformación de estructuras sociales, económicas y políticas, pero en la que no se cuestionaban las características formativas de la acción del sujeto que dirigía la toma del poder, ni las nuevas relaciones de dominación que se producían tras su triunfo.



Según Franco, las ideas de revolución manejadas tradicionalmente se relacionaban con la “toma” y “centralización” del ejercicio del poder. Esto obstruía la participación directa de la población en la gestión de los asuntos públicos, conllevando la alienación de los ciudadanos a manos de quienes se postulaban como sus representantes y libertadores: una crítica directa al concepto marxista-leninista de toma del poder en consonancia con los líderes militares. Distinguía el proceso revolucionario peruano de la anterior noción de revolución en los siguientes términos:

En el Perú se ha replanteado el concepto de política al concebir el poder no como objeto de conquista y ejercicio sino, fundamentalmente, de transferencia. Conceptuada así, la noción de política permite restituir a la noción de revolución aquello que la concepción tradicional le había sustraído. (...) desmitificar la noción de revolución, reordenar la relación entre el poder revolucionario y las bases sociales y sustituir la relación privada (institución revolucionaria-poder) por una caracterizada por la progresiva transferencia de poder a los grupos sociales de base²²

Así elimina tanto al Partido Revolucionario como a la idea de “destrucción” o de “conquista”, y diluye el carácter violento de la acción militante, tan presente en los sesenta y setenta. Estas definiciones sobre una revolución de nuevo tipo armonizaban con otra de las preocupaciones de los militares, el tema del orden, de eliminación del sistema liberal y con la idea de “comunidad”, presentada como participación de las organizaciones sectoriales en la gestión de un nuevo Estado a crear.

²² Franco, C. (1975). *La revolución Participatoria*, Lima: Mosca Azul. Sánchez, J. (2002). *La Revolución Peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*, Sevilla: Universidad de Sevilla, p. 127.



Economía y dependencia en el pensamiento de los militares peruanos

Afirmaba Velasco que:

La doctrina peruana en problemas de cooperación económica se fundamenta en la necesidad de desterrar para siempre todo tipo de presiones y condicionamientos (...) Cancelar la tradicional dependencia de nuestro país es el objetivo fundamental de la revolución nacionalista (...) Perú plantea la necesidad de introducir modificaciones sustantivas en áreas importantes de la acción internacional. En primer lugar, los términos del intercambio con los países desarrollados.²³

Es el “dependentismo”: una teoría que inspiró muchas investigaciones y políticas de izquierda o antiimperialistas y que implicaba una vuelta de tuerca sobre el desarrollismo o el nacionalismo a secas. Es esta concepción un puente vinculante entre militares peruanos y argentinos, y también con los discursos y políticas impulsadas por la izquierda peronista y latinoamericana en general.

Nos detenemos un poco para presentar someramente los rasgos centrales de la teoría de la dependencia, que es una de las influencias en el pensamiento “peruanista”. ¿Cuáles eran las preguntas fundamentales del dependentismo? Primera pregunta clave: ¿Dónde radica la responsabilidad de nuestro atraso, en nosotros o en el mundo exterior que nos explota? Segunda ¿cómo podemos progresar? ¿Imitando a otros (Occidente o Rusia), o trazando nuestro propio camino? La respuesta que demos nos pone del lado del desarrollismo o del dependentismo.

En los escritos dependentistas, aparece claramente que la meta del desarrollo económico es mucho más que un incremento en el ingreso per cápita. Es, sobre todo, la “conquista de los centros de decisión”, que anteriormente estaban en manos extranjeras, y una nueva aptitud para lanzar-

²³ Velasco, J. (1973). *La revolución peruana* Op. cit., p. 25.



se, por cuenta propia, a resolver en lo económico, lo político y lo intelectual. Por esta razón, la búsqueda de desarrollo es, también, una búsqueda del autodescubrimiento y de la autoafirmación, y queda, así, indisolublemente ligada a un nuevo nacionalismo, que es un rasgo central de la época en el escenario intelectual latinoamericano.

Entonces el problema de las economías latinoamericanas no es un grado de evolución anterior al de las economías más avanzadas, es decir, no es un problema de “subdesarrollo”, que será eliminado por políticas destinadas a superar la brecha con los modelos “desarrollados”, como las sociedades del occidente europeo, Japón o Norteamérica (esta era la tesis subyacente en los intelectuales de la “Alianza para el Progreso”). Por el contrario, debe ser ubicado en el tipo de articulación establecido entre las economías centrales y las periféricas. Se trataba de una vinculación asimétrica, puesto que los grados de poder y dependencia que cada parte tenía en ella no estaban igualmente repartidos. Los países latinoamericanos eran las partes “débiles” de la relación, mientras los europeos o norteamericanos eran las partes “fuertes”. Nuestras economías latinoamericanas se hallaban, así, dominadas por las economías más desarrolladas, al imponer éstas las condiciones en las que se daba la articulación. El resultado más visible y pernicioso de este dominio era la dependencia.

La dependencia se define como el conjunto de consecuencias derivadas de la relación entre dos países desiguales en cuanto a su grado de desarrollo económico. La economía del país más atrasado resultará en esta circunstancia, modelada de acuerdo a las demandas del país más adelantado, y no según la conveniencia de su propio desarrollo. Esta relación desigual entre centro y periferia se establecía bajo una apariencia de igualdad en el mercado en el que las partes concurrían con sus productos, pero mientras que los países centrales disponían de capital acumulado por generaciones expresado en tecnología e industria avanzada (más plus



valor), los países periféricos disponían de materias primas, poca o ninguna tecnología, pero sí abundancia de mano de obra barata. Esto hacía que el intercambio fuera “desigual”, con la tendencia a acentuar las condiciones de desigualdad, de dependencia.

La escuela dependientista tenía un enfoque histórico. La dependencia se originó a partir del “el primer contacto” entre la nación europea y la no europea. Si dicho contacto había sido de conquista y sometimiento se inauguraría entonces una fase de relación “colonial”. Ésta podía llegar a ser tan densa y profunda que, incluso su ruptura, a través de una lucha exitosa por la independencia del país colonizado, no garantizaba que la relación colonial efectivamente desapareciera. Solía regenerarse bajo nuevas formas; para ello solamente bastaba que el país antiguamente colonizado hubiese quedado atrapado en una relación de consumo de los bienes del “civilizado”, y que los medios para producirlos, como el capital, la tecnología de producción masiva y homogénea, y la mano de obra especializada (o por lo menos algunos de ellos), no se hallasen presentes dentro del país periférico. Así la antigua “colonia” se habría convertido sólo en una “neocolonia”, proceso del cual abundaban ejemplos. Esto operaba también deformando las relaciones sociales, económicas y políticas internas. De este modo, el tipo de relación establecido entre un país y el resto del mundo resultaba el factor más determinante de su historia, estructuraba su tipo de Estado, de clases sociales, de acondicionamiento del territorio y de relaciones económicas internas. Por lo tanto, la ruptura de la dependencia debía ser la tarea principal que encararan los que buscaran el progreso nacional, fueran o no socialistas.

En su famoso discurso en el primer año de la revolución en 1969, esta tesis fue la estructuradora central de las ideas y propuestas de Velasco.

(...) la estructura del comercio interamericano debe ser radicalmente modificada para reducir y cancelar las barreras arancelarias que los productos manu-



facturados latinoamericanos encuentran en el mercado estadounidense. (...) se debe racionalizar la necesaria inversión de capitales extranjeros en nuestros países. La inversión privada extranjera, si bien crea focos de modernización económica, sirve en las actuales condiciones como mecanismo de succión de riqueza de los países latinoamericanos. (...) somos en realidad exportadores de capitales y financiadores del espectacular desarrollo de los países altamente industrializados.²⁴

También en Mercado se encuentra con claridad el “dependentismo” y desde allí desprende el programa básico de la “Revolución Peruana”. En el mismo sentido, los escritos y declaraciones de los obispos latinoamericanos de la CELAM, y de la Iglesia después del Concilio Vaticano II, incorporaban esta tesis como sustrato de su pensamiento económico. En general, podemos ver que el “dependentismo” fue una de las influencias que unificaban el pensamiento de los militares latinoamericanos partidarios de la “Revolución Nacional”. Se evidencia especialmente en los militares argentinos como Guglielmelli, Díaz Loza, Labanca, Ballester y Carcagno.

Nacionalismo, socialismo y “Tercera Posición”

Los militares peruanos se esforzaban en señalar que no eran ni querían ir hacia el comunismo, que no eran marxistas ni socialistas en el sentido de los “socialismos reales”. Por eso buscaron delimitar un campo ideológico propio. Respecto de las fronteras entre socialismo y capitalismo, Velasco avanzó, por ejemplo, en su mensaje a la “burguesía nacional” reunida en la Conferencia Anual de Directivos y Empresarios (CADE) de 1969. En un discurso (que tiene cierto paralelo con el de Perón de los cuarenta), se mostraba interesado en delimitar cuáles eran los oligarcas y capitalistas enemigos y cuáles debían ser parte de la Revolución Nacional Peruana:

²⁴ Velasco, J. (1973). *La revolución peruana*, Op. cit., p. 27.



Cuando hablamos de oligarquía no nos referimos en absoluto a los industriales y empresarios que contribuyen a forjar la riqueza de este país y que comprenden la necesidad de que el capital cumpla su responsabilidad social en el Perú. La industrialización es esencial (...). El pequeño y mediano industrial, y aún el gran empresario moderno, no integran esa oligarquía (...) Son oligarcas los grandes propietarios de dinero y las finanzas que utilizan su poder económico para comprar un poder político que sirva a sus intereses económicos. Son oligarcas los que monopolizan la riqueza y forman verdaderas argollas financieras para su solo beneficio y para aplastar a los pequeños y medianos industriales.²⁵

La respuesta del sector del empresariado no fue lo positiva que el velasquismo esperaba. Leyes como las de “Comunidad Industrial”, la posición en la arena internacional y las apelaciones a la organización más allá de los partidos tradicionales, no despertaban la confianza necesaria en la clase capitalista, aunque el gobierno se empeñaba en insistir que sus reformas estaban orientadas a impulsar el desarrollo y la acumulación de capital nacional. Pero también, como insistían muchos miembros del gobierno, ésta era una etapa de transición. “¿A qué?”, se preguntarían los empresarios.

La ideología de la revolución intentaba ser original, alejada de los sistemas burgueses tradicionales, de la democracia representativa y del libre mercado; y, paralelamente, del que hoy conocemos como “socialismo real”: los sistemas del comunismo de Europa del Este y la URSS.

El Gobierno Revolucionario (...) sigue una política nacionalista, ajena a influencias y orientaciones foráneas (...) Queremos soluciones peruanas a los problemas del Perú (...) No recibimos, ni tomamos, ni aceptamos recetas ni orientaciones extranjeras (...) Por eso, alguna vez dijimos que la Revolución Nacional que hoy estamos realizando, no puede ser descripta ni calificada en términos surgidos de otros pueblos y otros continentes.²⁶

²⁵ Velasco, J. (1973). *La revolución peruana*. Op. cit., pp. 140-141.

²⁶ Velasco, J. (1969). “Mensaje al la nación 28 de julio de 1969”. Disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes/Mensaje-1969.pdf> [visitado agosto 2017]



La reivindicación “tercerista” es cara a la iglesia católica, o a amplios sectores de ésta, en los sesentas estaba influenciada por las definiciones de Concilio y de la CELAM, cercanas a un “comunitarismo” de “izquierda” más que a uno “medievalista”. La reivindicación nacionalista aparece como alternativa ideológica desde una óptica integral y tercerista: “Luchamos por reivindicar la auténtica independencia de nuestro país frente a las presiones de cualquier imperialismo, económico o de otro tipo, venga de donde venga”.

La nación entera sólo podrá florecer y ser grande cuando dentro de ella la explotación de los más en manos de los menos haya sido desterrada para siempre (...) De bien poco valdría (el) dinero sin el esfuerzo generoso de los brazos que hacen la riqueza y que debe tener acceso a ella. Esta no es una posición de extremismo, sino de justicia. El propósito de la Revolución no es destruir sino construir.²⁷

Una parte de la izquierda en ese momento recurría a la oposición violenta:

“Nunca tuvimos ni tenemos necesidad de una política de represión contra nadie (...) Quienes en su delirio ilusamente añoran horas de clandestinidad (...) están trágicamente equivocados (...) no obstante las formas demenciales de comportamiento político (...) serán drásticamente sancionadas”.²⁸

Serían reprimidos con dureza. Una polémica entre el PRT y Montoneros fue sobre qué era “izquierdismo” y qué era “conciliación”.

Al respecto Mercado planteaba: “Controlados los movimientos guerrilleros de América latina (...) la acción subversiva se realiza actualmente en la generalidad de los casos, a través de infiltración y proselitismo en los partidos,

²⁷ Velasco, J. (1969). “Mensaje al la nación 28 de julio de 1969”. Op. cit., p. 11.

²⁸ Velasco, J. (1970). “Nuestro pueblo comienza a ser el gran protagonista de su historia” Disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes/Mensaje-1970.pdf> [visitado agosto 2017]

agrupaciones sociales e instituciones tradicionales, y en algunas regiones mediante terrorismo, bandidaje, sabotaje, etc.” Y se pregunta si en la lucha antisubversiva debe prevalecer la política o la acción militar; respondiéndose que la solución está en encontrar las “vulnerabilidades” de los Estados: el atraso y la dependencia que permiten el surgimiento de la subversión. Cierra su reflexión “En el estado latente de subversión que vive América Latina, sin embargo, aún no ha podido y no podrá en el futuro cercano impedirse la libertad de acción de los gobiernos”²⁹. Cualquier revolucionario guevarista argentino difícilmente podía adscribir a estas definiciones³⁰.

La crítica a la izquierda más radical es similar a la que explicitó Carcagno en Caracas: la subversión tiene razones en la pobreza y el atraso, es en parte justificada, no es la represión el método de eliminarla, pero hay una subversión que es una “enfermedad” y que no queda “otro remedio” que combatirla.

La “Revolución” no se presenta con un programa preciso, tiene más bien un “sentido”: terminar con el viejo Perú y fundar uno nuevo. La izquierda radical llamaba a esto la “indefinición ideológica”, destinada justamente a ocultar que en el fondo eran sólo una versión de la ideología burguesa (que realizaría una “revolución pasiva”). Por el contrario, para el grupo gobernante es la virtud que define su rol revolucionario y fundador de lo nuevo y distinto a los sistemas existentes: “De allí que (...) carezca de sentido histórico real inquirir el rótulo exacto que (...) debería tener el tipo de sociedad que estamos tratando de construir (...) Lejos de utopías, esta revolución tiene conciencia clara de su rumbo. No va hacia una sociedad capitalista ni hacia una sociedad comunista de importación”, afirmaba Velasco.

²⁹ Mercado, E. (1975). *Subversión y seguridad*. Op. cit., p. 13.

³⁰ Velasco, J. (1973). “Mensaje a la Nación en el 149 años de la independencia nacional 28 de julio 1970”. Op. cit., p. 90. Mercado, E. (1975). *Subversión y seguridad*. Op. cit., p. 192.



Sería una “tercera ideología” en creación, propia del país y que emana de sus condiciones específicas, pero insisten en que es “revolucionaria”.

Existe revolución (...) cuando sus estructuras tradicionales se transforman, cuando se alteran los regímenes de propiedad, cuando se transfiere el poder económico y, por ende político, de unos a otros grupos sociales, cuando se modifican sustantivamente las seculares relaciones de subordinación y dependencia, cuando emergen vigorosamente grandes sectores al escenario social y político con nuevos sentidos e intereses económicos comunes (...) y todo esto está ocurriendo en el Perú.³¹

Cierre

La definición de los “peruanistas” sobre qué es una “revolución” fue otro elemento de debate entre Montoneros y el PRT. ¿Qué significaba el cambio de estructuras en los setenta? Hemos presentado brevemente una serie de propuestas políticas, definiciones ideológicas y medidas de gobierno cuya lectura en la segunda década del siglo XXI parecen sumamente radicales. La amplia mayoría coincidiría hoy que con medidas de este tipo estaríamos en presencia de una revolución, de un intento de cambio radical o de un proceso que tiene una clara orientación antiimperialista y hasta socialista. Pero en plena época de influencia del guevarismo, transición rápida al socialismo, desaparición también rápida de la burguesía y destrucción de las antiguas FF.AA., para muchos las propuestas de Velasco sonaban como tibias reformas o engañifas.

³¹ Velasco, J. (1970). “Nuestro pueblo comienza a ser el gran protagonista de su historia” Disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes/Mensaje-1970.pdf> [visitado agosto 2017]



La clave estaba en la aceptación del “populismo” como una posible forma de desarrollo de procesos de cambio social e independencia nacional que acercaran al socialismo, o la convicción de que esas reformas eran en realidad un antídoto. Remitiendo a Gramsci: cual era el sentido de la “Revolución Peruana”; de esas formas de totalitarismo que se manifiestan en períodos de crisis revolucionaria, cuando la revolución o la reacción recurren a métodos de gobierno extraordinarios y reorganizan la sociedad. Por eso la acusación de fascismo pesaba sobre los militares peruanos y provocó grandes debates, como presentamos al principio con el planteo de Hobsbawm.

El gobierno de Velasco intentó buscar una respuesta propia a los desafíos planteados para superar el atraso y la dependencia. Lo hizo con elementos de “organicismo”, “comunitarismo” típico en el pensamiento militar nacionalista (y católico) del periodo, pretendía dar respuestas a las preguntas claves sobre los problemas de subdesarrollo, y a los problemas del orden. Los militares peruanos se definían a sí mismos como “nacionalistas” sin más rótulos. El nacionalismo, como pilar de la ideología “peruanista”, se manifiesta en esta tesis fundamental sobre la universalidad, permanencia y obligatoriedad de los “Objetivos Nacionales”, planteada por Mercado. “Todas las naciones, cualquiera sea la ideología que presida su organización política, tienen aspiraciones e intereses que se materializan en objetivos nacionales”. Los objetivos nacionales se basaban en el “interés nacional”, crean una geopolítica al servicio de estos y eran “totales”.

Pero el general peruano reconocía que: no existía consenso nacional en torno a lo qué es el interés nacional. Y que los intereses de las naciones son en muchos casos contrapuestos. Para el primer punto, Mercado afirmaba que el verdadero interés nacional se basa en una razón esencial de toda acción política: “las mayorías nacionales, las masas, a las que hay que interpretar y promover”. Y agregaba que en Perú la necesidad de



desarrollo, tanto económico como social no es "aún comprendido por todos".

Las ideas de los militares peruanos que presentamos fueron la base de lo que se dio en llamar "corriente peruanista" de militares latinoamericanos. En Argentina estuvo representada por una evolución de grupos de militares que fueron parte de la "Revolución Argentina" en 1966. Estos, contrariados con la evolución pro-monopólica en lo económico y reaccionaria en lo social, se apartaron de ella, en forma ruidosa o más silenciosa. Se acercaron al peronismo, especialmente a sus fracciones más combativas (como Montoneros, con los que compartían varios presupuestos básicos) y tuvieron su momento de máximo encumbramiento con la llegada de Jorge Raúl Carcagno a la comandancia en ejército en 1973.

Bibliografía

- Franco, C. (1975). *La revolución Participatoria*. Lima: Mosca Azul.
- Gramsci, A. (1999). *Cuaderno 5*. México: ERA.
- Hildebrandt, C. (1981). *Cambio de palabras, 26 entrevistas*. Lima: Mosca Azul.
- Hobsbawm, E. J., (1971) "Peru: The Peculiar Revolution" en Bethell, L. (2016). *Viva la revolución: Hobsbawm on Latin America* (pp. 334-361). Londres: Little, Brown.
- Mercado Jarrín, E. (1975). *Seguridad política y estrategia*. Buenos Aires: Schapire.
- O'Donnell, G. (1982). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Belgrano.
- Osuna, F. (2017). *La intervención social del Estado*. Buenos Aires: Prohistoria.



- Quijano, A. (1971). *Nacionalismo, Neo Imperialismo y Militarismo en el Perú*. Buenos Aires: Periferia.
- Sánchez, J. (2002). *La Revolución Peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Velasco Alvarado, J. (1969). “Mensaje al la nación 28 de julio de 1969” Disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes/Mensaje-1969.pdf> [visitado agosto 2017].
- Velasco Alvarado, J. (1970). “Nuestro pueblo comienza a ser el gran protagonista de su historia”. Disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes/Mensaje-1970.pdf>
- Velasco Alvarado, J. (1973). *La Revolución Peruana*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Villanueva Benavides, C. (2012). *Historia y defensa nacional*. Lima: UNMSM.

Entrevistas

- Ballester, Horacio. Entrevista realizada el 20/02/2013 en Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Entrevistador: Guillermo Caviaasca.
- Labanca, Rafael. Entrevista realizada el 6/09/2014 en CABA. Entrevistador: Guillermo Caviaasca.

Revistas

- *Cristianismo y Revolución* N 29, Junio 1971. Buenos Aires.
- *Lucha Armada en Argentina* N 3, Junio, Julio, Agosto 2005. Buenos Aires.



Antes del pasamontañas: Chiapas en la antesala del levantamiento neozapatista.

Before the balaclava: Chiapas in the antechamber of the neo-Zapatista uprising.

por Esteban Chiaradía y Matías Nahuel Oberlin Molina*
Recibido: 21/10/2017 - Aprobado: 4/6/2018

Resumen

El 1° de enero de 1994 sorprendió al mundo un movimiento armado en Chiapas dirigido por un ignoto Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). La acción visibilizó una larga historia de desigualdades, injusticias y represión en Chiapas, al tiempo que se desarrollaba un conflicto armado con el gobierno mexicano. Pero este cuadro no explica por sí mismo el levantamiento, más aún cuando se ve tales infortunios como una constante en la historia chiapaneca. Esto nos obliga a dar cuenta de cambios y continuidades, procesos sociales y económicos, que moldean la historia de las comunidades indígenas y permiten entender el desarrollo de una resistencia y organización propias que nutren la experiencia zapatista. En este trabajo nos proponemos analizar algunos aspectos de las décadas previas al alzamiento de 1994, focalizando en el triángulo conformado por la ganadería extensiva, la colonización agraria y la disgregación comunal que moldeará las relaciones sociales resultando como emergente una nueva categoría de etnicidad y un sujeto colectivo mejor ubicado para enfrentar la

* FFyL-UBA.



coyuntura en ciernes. Así, capitalismo agrario, etnicidad y autonomía constituirán el nuevo triángulo donde se forje la ofensiva de varias comunidades chiapanecas y que prosigue en una suerte de “paz armada” hasta la actualidad.

Palabras Clave: Chiapas - EZLN - capitalismo agrario - comunidades indígenas - colonización agraria.

Abstract

On 1 January 1994, an armed movement in Chiapas led by an unknown Zapatista National Liberation Army (EZLN) surprised the world. The action saw a long history of inequalities, injustices and repression in Chiapas, while an armed conflict with the Mexican government developed. But this picture does not explain the uprising itself, especially when one sees such misfortunes as a constant in Chiapas history. This forces us to account for changes and continuities, social and economic processes, which shape the history of indigenous communities and allow us to understand the development of their own resistance and organization that nurture the Zapatista experience. In this paper we propose to analyze some aspects of the decades prior to the 1994 uprising, focusing on the triangle made up of extensive livestock, agrarian colonization and communal disintegration that will shape social relations resulting in emergence as a new category of ethnicity and subject collective best located to face the budding situation. Thus, agrarian capitalism, ethnicity and autonomy will constitute the new triangle where the offensive of several Chiapas communities is forged and continues in a sort of "armed peace" to the present day.

Key words: Chiapas - EZLN - agrarian capitalism - indigenous communities - agrarian colonization.



*Caminaremos entonces el mismo camino de la historia,
pero no la repetiremos.
Somos de antes, sí, pero somos nuevos.*
Subcomandante Marcos, 2001.

Introducción

El festejo del año nuevo de 1994 trajo algo más que la tradicional resaca. La prensa mundial informaba que un grupo de enmascarados salieron de la selva para ocupar el primero de enero una pintoresca ciudad colonial en un remoto estado mexicano. Este curioso debut del *Ejército Zapatista de Liberación Nacional* (EZLN), con su espectacular ofensiva en San Cristóbal de las Casas y otras localidades del estado de Chiapas, puso en primera plana la situación chiapaneca. En los días siguientes la prensa fue llenando el vacío informativo con algunos indicios de la historia de esta entidad del sudeste mexicano. Pero el interrogante sobre lo que se escondía detrás del pasamontañas de los rebeldes demandó respuestas más profundas y documentadas.

Las primeras interpretaciones coincidieron en indicar el corte abrupto que significaba la sorprendente irrupción neozapatista en Chiapas, señalando un antes y un después en la historia local. Sin embargo, otras voces con mayor esfuerzo de indagación intentaron una caracterización más elaborada: el episodio del primero de enero no era un punto de inicio, un “año cero” en la historia de las luchas sociales chiapanecas, sino un punto de llegada coronando una larga saga de luchas y resistencias que comenzó en la década de 1970, conjugando una etapa de alza de la agitación agraria en Chiapas y las transformaciones de la izquierda metropolitana mexicana luego de la matanza de Tlatelolco (1968).

En este artículo intentamos analizar el proceso de transformaciones de las comunidades indígenas chiapanecas que precede al escenario del pri-



mero de enero de 1994, focalizando en el triángulo conformado por la *ganadería extensiva*, la *colonización agraria* y la *disgregación comunal* que moldean las relaciones sociales en Chiapas. El período que nos proponemos abordar se extiende entre las décadas del cincuenta y del noventa del siglo XX, que sucede al ciclo cafetalero (del cual daremos cuenta en el siguiente apartado), postulando así que el origen de las transformaciones que conducen a la aparición pública del EZLN se remonta más atrás de lo que las primeras interpretaciones venían postulando.

El proceso que pretendemos analizar da por resultando una nueva categoría de etnicidad que puede ser entendida como un sujeto colectivo mejor ubicado para enfrentar la cambiante coyuntura local, nacional y global.

De los Altos a los cafetales

De conquista largamente prolongada a raíz de levantamientos sofocados, la *Provincia de Chiapa* formó parte de la Capitanía General de Guatemala y la Real Audiencia de los Confines. Tras la independencia integró las Provincias Unidas del Centro de América. Pero en 1824 la provincia de Chiapas decidió su unión a México, lo que abrió a los finqueros chiapanecos un modesto lugar en el desarrollo del mercado nacional. La elite local ladina mestiza quedó dividida en dos sectores rivales: los finqueros de tierras bajas, liberales, con centro en Tuxtla Gutiérrez, y los conservadores coletos de San Cristóbal de las Casas en los Altos¹, que disponían de la

¹ El término coletos hace referencia a los habitantes de San Cristóbal de las Casas, pero fue mutando hasta designar a la elite ladina de dicha ciudad, compuesta de grandes hacendados y comerciantes que ejercen un control paternalista sobre la población indígena, a la que explotan. Para la evolución del término *coletos*, véase Bermúdez, L. (2001) “¿Categoría étnica? ‘Los coletos’ y la designación de procesos de identidad social. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (México)”. En *Boletín AFEHC*, N° 50, 4 julio 2011. Disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2729 [visitado agosto de 2017]



mano de obra de las comunidades indígenas mayas (especialmente tzotziles, tzeltales y tojolabales), mayormente concentrados en tierras altas.

A mediados del siglo XIX algunos productos chiapanecos lograron cierto auge en el mercado internacional (cacao, caoba, algodón, azúcar, café). En paralelo, capitalistas y plantadores cafeticultores alemanes comenzaron a desplazarse de la Costa Cuca guatemalteca al Soconusco –la costa del Pacífico chiapaneco en disputa con Guatemala desde la separación de Chiapas de las Provincias Unidas– para ampliar sus negocios y escapar a la competencia belga y francesa. La llegada del capital alemán hacia 1870 reactivó en torno al café la economía local –que venía del reflujo de la producción de cacao– y, asociado al porfiriato, removió varios obstáculos a su despliegue: resolvió el problema limítrofe, mejoró las comunicaciones² y solucionó el problema de abastecimiento de mano de obra mediante el sistema de *enganchamiento* de mozos de los Altos³.

Gran parte de la demanda laboral de las fincas cafetaleras se abastecía de mano de obra temporaria (tres meses de intensa actividad). La escasa población del Soconusco practicaba una agricultura de dos siembras al año que le permitía una subsistencia sin necesidad de vender su fuerza de trabajo. Pero en los populosos Altos la tierra no permitía la autosuficiencia comunal, en especial por la expansión de los finqueros y comerciantes ladinos, quedando seis meses sin actividad y con necesidad de lograr otros ingresos. Así, la mano de obra indígena alteña estaba disponible tanto para las monterías⁴ de la selva como para las plantaciones cafetaleras de la costa⁵.

² Dos modestos puertos, compañías navieras alemanas y norteamericanas, ferrocarril Panamericano a Coatzacoatzcos.

³ Bartra, A. (1995). "Origen y claves del sistema finquero del soconusco". *Chiapas* N° 1 (pp. 29-52). México.

⁴ Las monterías eran explotaciones forestales en la selva lacandona, generalmente de empresarios españoles. Mediante el enganchamiento se reclutaba una masa laboral que quedaba virtualmente prisionera y esclavizada en la selva. Las monterías se nos presentan como arcaicas en lo laboral y extractivo, pero modernas en lo referido a mercados mundiales, empresa trasnacional y financiamiento intercontinental. Véase Aubry, A.



Pero los tiempos y necesidades indígenas no se acoplaban a los tiempos y necesidades de los plantadores alemanes, por lo que fue necesario un mecanismo compulsivo para fijar los momentos en que se produciría el trasvase de mano de obra y para establecer la regularidad del mismo cada temporada: el *enganchamiento*, el peonaje por deuda tan característico del porfiriato y que hizo de Chiapas un ejemplo obligado en estudios académicos sobre el período y el método.

La deuda, atávica carga del peonaje, se originó en los préstamos a cuenta de trabajo futuro. Los salarios eran muy bajos y, para que el esfuerzo rindiera, el trabajador necesitaba dejar unos pesos en su hogar al partir y -los que sobrevivían- pedir un anticipo que los obligaba a volver. En definitiva, el préstamo era parte del salario real, pero su incorporación al salario nominal privaría a los plantadores de esa herramienta legal para el enganche. Los plantadores se rasgaron las vestiduras por la “irresponsabilidad” de los trabajadores que tomaban deudas, pero de ningún modo estaban dispuestos a terminar con ese “flagelo” aumentando los salarios.

El enganche compulsivo requirió de intermediarios en los Altos: la elite *coleta*. Estos habilitadores y sus auxiliares se quejaron de aquellos indios que eludían su control y se contrataban por su cuenta, alimentando un indigenismo reaccionario que deploró los aspectos impersonales y poco paternalistas de la *esclavitud asalariada* en monterías y plantaciones⁶.

Con el despliegue del capitalismo en la región varios indios abandonaron su tradicional *hábitat* social para establecerse en las cosmopolitas Tuxtla Gutiérrez o Tapachula, y esto amenazaba con poner en duda la dis-

(2005). *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*. México: Contrahistorias-Centro Immanuel Wallerstein, p. 138.

⁵ Bartra, A. (1995). “Origen y claves del sistema finquero del soconusco”. Op. cit., pp. 29-52.

⁶ García de León, A. (1985). *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. México: Era, pp. 189-190.



tinción *indio/no indio* y acelerar la “ladinización” de los indígenas. Así, las tensiones intraelite entre tierras bajas y altas se incrementaron. La afiliación porfirista de los hacendados de los valles permitió el traslado de la capital a Tuxtla Gutiérrez, mientras las leyes de amortización amenazaron con considerar baldías tierras comunales que los finqueros explotaban con el peonaje de sus legítimos dueños, y se favoreció el implante del capital alemán como tercer sector terrateniente. Se delinearon así tres zonas o tipos de economía (minifundio campesino indígena, latifundio “colonial” ladino y plantación capitalista con capital extranjero) que eran producto inacabado de diferentes acumulaciones históricas.

Hacia el cambio de siglo, el enganchamiento de “libre empresa” se vio desbordado por la demanda de las fincas y plantaciones. Entonces, el Estado se volvió el garante del flujo laboral, generando nuevas presiones sobre las comunidades y aplicando una *ley de vagos*⁷.

En este marco, recayó la reproducción de una mano de obra barata y accesible sobre la comunidad indígena de los Altos, y se fomentó un tipo de organización comunal favorable a perpetuar esta situación. Años después, la antropología funcionalista norteamericana de los años cincuenta se encargó de cristalizar –bajo la dirección de Evon Vogt de la Universidad de Harvard, y una veintena de tesis doctorales, veintisiete monografías y cientos de artículos– un modelo homeostático que explicó en términos corporativos y endógenos a las comunidades tzotzil-tzeltales entendidas como comunidades folk: el llamado “sistema de cargos” de la organización social y religiosa de las comunidades. Este sistema consistía en una estructuración donde cada varón joven de la comunidad puso su empeño en ascender en la estructura de cargos para terminar sus días como un

⁷ Rus, J. (2004). “Revoluciones contenidas: Los indígenas y la lucha por los Altos de Chiapas, 1910–1925”. *Mesoamérica* 46 (pp. 57–85). Guatemala, pp. 60-63.

⁸ Favre, H. (1973). *Cambio y continuidad entre los mayas de México. Contribución al estudio de la situación colonialista en América Latina*. México: Siglo XXI. p. 127.



“anciano respetable”. En realidad, como sostiene Favre⁸, este sistema era un producto tardío de la colonia que se forjó con la República y reflejó la complicidad de la sociedad colonizada y la colonizadora: brinda un refugio cultural indio frente al mundo exterior y reproduce la indianidad en condiciones de asimetría⁹. Pero si reponemos su vínculo con el contexto global de la sociedad chiapaneca, vemos que este sistema resultó el más apropiado para sacar provecho del campesino indígena: en su esfuerzo por lograr ingresos alternativos y ascender en la estructura de cargos, el indígena accedió a ingresar al circuito de trabajo temporario de plantación, mientras la reproducción corrió por cuenta propia y de la comunidad, al mantener su parcela y el acceso a los bienes comunales, al tiempo que involucró a su familia en el esfuerzo por el prestigio social comunal. Por último, esta organización neutralizó el conflicto social y alentó identidades fragmentarias comunales (zinacantecos, chamulas, etc.) en desmedro de una identidad común de mayor envergadura (tzotziles, tzeltales, tojolabales, etc., o más aún como mayas o simplemente “indígenas”) lo que facilitó el control estatal y alejó los fantasmas de las explosiones de violencia como la *Guerra de Castas* de 1867¹⁰.

De tal modo, la iniciativa del capital alemán logró incorporar –en forma subordinada– a distintos sectores de la economía chiapaneca en un ambiente de tensión y conflicto social. Una complementariedad de tierras altas y bajas que conectó el espejismo de la autosubsistencia comunal y

⁹ Con la crisis del programa oficial indigenista en los años cincuenta, volcado hacia el interior de las comunidades, Vogt proclamó su neutralidad y reforzó su mirada introspectiva de las comunidades. Favre señaló con claridad las limitaciones del indigenismo estatal, mientras Jan Rus realizó una crítica al enfoque antropológico de Vogt, con quien se formara en Chiapas. Véase Favre, H. (1973). *Cambio y continuidad entre los mayas de México*. Op. cit, pp. 349-356 y Rus, J. (1983). “Antropología social en los Altos de Chiapas. Historia y bibliografía”. *Textual. Análisis del medio rural* N° 13, Vol. 4 (pp. 98-106). México.

¹⁰ Chiaradía, E. y Oberlin Molina, M. (2016). “Tres guerras chiapanecas en clave comunitaria: 1867, 1911, 1994”. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Sociología. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.



un polo agroexportador de capital extranjero con características de enclave asistido por el esfuerzo estatal. Los rasgos tradicionales de la sociedad chiapaneca permanecieron inalterables, lo mismo que el parasitismo ladino, siendo lo novedoso el aporte de una válvula de escape social en las tierras altas.

Revolución y contrarrevolución

La Revolución mexicana de 1910 supuso cierta amenaza para la elite chiapaneca. Sin embargo, su primer efecto fue acelerar el conflicto intraelite donde la tónica de ambos bandos ladinos fue adherir a aquellos programas revolucionarios metropolitanos que les asegurara la posibilidad de seguir desarrollando su propio proyecto de acumulación local sin alterar las estructuras sociales de producción.

Pero no todo era la apoteótica entronización del progreso ilimitado. En las primeras décadas del siglo XX hubo resistencia contra el reordenamiento que el capital trasnacional impuso en Chiapas. La agitación social que acompañó a la Revolución es el segundo efecto de la misma, y no dejó de constituir un intento de revolucionar Chiapas mediante proyectos políticos alternativos, incipientes, potenciales, finalmente derrotados y reprimidos.

La guerra civil entre tuxtlecos de los valles y los *coletos* de los Altos presentó una hendidura por donde se filtró en 1911 el descontento indígena: inicialmente movilizados por los coletos contra los tuxtlecos, el ejército indígena de *Pajarito* (Jacinto Pérez Chixtot) tomó venganza contra los hacendados de ambos bandos¹¹. En la costa, a pesar de que los indígenas de los Altos no otorgaban importancia a su estadia en los cafetales –y el ingre-

¹¹ Chiaradía, E. y Oberlin Molina, M. (2016). "Tres guerras chiapanecas...". Op. cit.



so que implicaba— por considerarlo culturalmente inferior al considerarse ellos como productores de maíz autosuficientes integrados a una determinada comunidad, también se manifestaron formas de resistencia y organización¹². Y esta agitación también se manifestó en la selva, donde se iniciaron rebeliones contra las monterías, conduciendo a la legendaria *Brigada Usumacinta* (1913)¹³.

Ante esto, los plantadores alemanes fueron proclives a una reforma agraria “preventiva” que disminuyera la conflictividad social y sirviera de reservorio de mano de obra. Pero la posición de finqueros y ganaderos fue más fuerte, y tomaron las armas (mapaches, pinedistas)¹⁴ para enfrentarse y negociar con la Revolución. Así, los conflictos rurales crecieron en los años treinta y la propuesta cardenista de extender el reparto agrario produjo en Chiapas enfrentamientos armados que se extendieron a los Altos y el norte, mientras la rígida política agraria del gobernador Victórico Grajales extendió el conflicto a zonas del Estado relativamente marginadas de la contienda agrarista¹⁵.

¹² Por ejemplo, la actividad magonista, el reprimido levantamiento de Tapachula, el primer sindicato y la primer huelga triunfante de cortadores provenientes de los Altos y de Guatemala (1918), finalmente la huelga de peones cafetaleros y la resistencia de los albañiles en a trabajar en las plantaciones bananeras de la norteamericana United Fruit Company (UFCO), que vino desplazando al capital alemán desde la Primera Guerra Mundial.

¹³ El caobero Luis Felipe Domínguez lideró la *Brigada Usumacinta*, que implicó un salto cualitativo en la lucha de los peones de monterías desde la ya mítica rebelión de Las Tinieblas (¿1904?) novelada por B. Traven. La *Brigada* logró destruir varios establecimientos y canceló las deudas de los peones; sin embargo, los empresarios madereros reorganizaron sus empresas.

¹⁴ En los Valles surgió una milicia mestiza al servicio de algunos finqueros para enfrentar las reformas sociales que impulsaba el carrancismo en 1914: la *División Libre de Chiapas*. Realizaron varios actos de vandalismo, por lo que fueron conocidos como “Mapaches”. Su líder, Tiburcio Fernández Ruiz, se acercó por oportunismo al villismo y luego al obregonismo. Mientras tanto, para defender los intereses de clase de los terratenientes alteños frente a la amenaza de la Revolución, la influyente familia Pineda organizó en 1916 la *Brigada Las Casas* con milicianos mestizos, alineándose inicialmente con los felicistas (del golpista Félix Díaz, sobrino de Porfirio) y pactando luego con Álvaro Obregón.

¹⁵ Marion Singer, M.-O. (1988). *El agrarismo en Chiapas (1524-1940)*. México: INAH, pp. 137-152.



En 1936 Erasto Urbina creó el Sindicato de Trabajadores Indígenas, formando una camada de sindicalistas indígenas que –alentados por el Sindicato– tomaron el poder en su región, desplazando a las autoridades ladinas locales¹⁶. El sindicato, si bien desarrolló cierta conciencia laboral, impidió la penetración de otras ideologías en los Altos y pretendió regular el “enganchamiento”, pero fue rápidamente cooptado por la elite coleta mediante caciques serviles y funcionarios de la entidad¹⁷.

Conjurado el riesgo de la Revolución, se mantuvo en Chiapas una especie de “apartheid” sudmexicano que generó el bienestar de la elite y llevó al Estado a ocupar los principales puestos en las estadísticas del subdesarrollo nacional¹⁸.

Pero contrastando con la creciente agitación social en la costa, las comunidades indígenas de los Altos se tornaron más conservadoras, más vulnerables y dependientes del circuito laboral cafetalero. Realizaron un repliegue sobre la propia comunidad para brindar refugio a sus miembros frente al “mundo exterior”, mientras las formas cacicales –autoritarias y corruptas– se consolidaron como precondition local del “enganche”. Así, la comunidad devino una herramienta efectiva para la realización del poder estatal en la región, que concurrió en defensa de estas autoridades cómplices.

Esto se reforzó con una identidad fragmentada que negaba no solo su identidad mayor de indígenas, como ya indicamos, sino también la de trabajadores rurales temporarios, precisamente la actividad que en forma creciente importaba para la reproducción del grupo familiar pero que resultó culturalmente irrelevante. Así, el arraigo de las ideas políticas y sindicales

¹⁶ González Esponda J. (2011). “Erasto Urbina y el primer despertar indígena del siglo XX” en *Anuario 2011 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica* (pp. 169-193). Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

¹⁷ García de León, A. (1985). *Resistencia y utopía*. Op. cit., p. 412. Favre, H. (1973). *Cambio y continuidad entre los mayas de México*. Op. cit., pp. 337-338.

¹⁸ Gilly, A. (1997). *Chiapas. La razón ardiente*. México: Era, pp. 43-55.



del Soconusco fue lento, no por falta de conocimiento o contactos sino por la peculiar forma que el sistema dual de la economía chiapaneca generó en los miembros semiproletarizados de dichas comunidades.

Cuando la absorción de mano de obra temporaria se redujo, las comunidades comenzaron a intensificar el uso de sus recursos y esto incrementó la estratificación social interna. Los que pudieron acceder a fertilizantes y herbicidas ampliaron su producción, mientras otros que no pudieron competir terminaron trabajando para los primeros o migrando. Las solidaridades internas se rompieron y el espejismo de la comunidad igualitaria se hizo añicos. La imagen idílica de la comunidad *folk* que minuciosamente elaborara y difundiera la antropología norteamericana, presentándonos un pueblo congelado en sus tradiciones, un pueblo sin historia, también se desplomaba. Y la construcción de lo étnico a partir de las políticas estatales que subordinaba lo indígena a lo nacional-mestizo hizo agua por todos lados. Los conflictos intracomunales se intensificaron, el Estado intervino a favor de la elite indígena y se produjeron expulsiones violentas, muchas veces bajo el manto de conflictos religiosos. Comenzó así la intensificación del largo éxodo a la selva prometida, como veremos mas adelante, y la conformación de una nueva etnicidad que proclamará su autonomía frente al estado.

Todo este proceso complejiza la imagen polarizada de la sociedad alteña chiapaneca entre ladinos explotadores e indígenas campesinos explotados. Si bien esta oposición es objetivamente válida y claramente observable, el proceso señalado al interior de las comunidades sumado a la pauperización de sectores rurales mestizos nos presentan un mosaico social en el cual operaron las transformaciones de la década de 1990, dando por resultado un renovado movimiento campesino.



De los Altos a la selva

Chiapas sufrió la crisis de 1929 y las medidas proteccionistas del primer productor cafetalero, Brasil. En el revés de trama, creció el desempleo, la servidumbre, la jornada de trabajo y la insurrección agraria. Sin embargo, echando mano a dosis crecientes de represión, el sistema se mantuvo hasta 1970. Pero ante el agotamiento del polo agroexportador se buscó un reemplazo en otros motores económicos: obras públicas, petróleo, construcción de presas hidroeléctricas, ganadería, turismo, crecimiento urbano. Estas actividades reencauzaron el circuito laboral temporario, en un contexto de crecimiento demográfico en las comunidades alteñas, hasta que la crisis de la deuda en 1982 implicó un recorte del gasto público con el incremento del desempleo como correlato, y un nuevo golpe para los pequeños productores cafetaleros se registró con la caída mundial del precio del café y el desmantelamiento del aparato estatal de apoyo a la cafeicultura¹⁹. En paralelo, el precio del maíz cayó en picada en este período, afectando fuertemente las condiciones de vida de las comunidades²⁰.

El despliegue de estas nuevas actividades no generó el desarrollo del empleo, pero sí un mayor despojo de las tierras de las comunidades. Se inició entonces un proceso de descampesinización (antecedido por una pretensión ya ensayada de desindianización), pero la población no encontró ubicación laboral en nuevas actividades, no hubo un proceso de proletarización en simultáneo.

¹⁹ Renard, M.-C. (1992). "Mercado mundial y economía regional. El café del Soconusco, México". *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, Vol. 2 (pp. 74-87). Reino Unido / EE. UU. Véase pp. 80-81 en relación a la política de Inmecafé (Instituto Mexicano del Café).

²⁰ Rus, J. (2005). "Adaptación local al cambio global: la reorganización de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas en México, entre 1974 y 1994". *ContraHistorias*, N° 5 (pp. 7-28). México, pp. 16-20.



Cuando el ciclo iniciado por estas actividades económicas se cerró y, además, se incrementó la erosión de suelos con la construcción de represas²¹, la presión sobre la tierra aumentó y lo mismo ocurrió con la agudización de las contradicciones de clase y la radicalización del movimiento campesino²². Algunos distritos sufrieron enormemente las consecuencias de estos procesos, como en Chamula²³. En ese contexto, se incrementó la colonización agraria en la Selva lacandona, la parte oriental del estado cuya integración fue más lenta que el resto del territorio chiapaneco.

Pero en este proceso también actuaron los efectos de la nueva actividad económica dominante de la elite chiapaneca: la *ganadería extensiva*. Presente desde el siglo XVI, iniciando su fase expansiva en los años treinta, logró establecer un ciclo de más largo aliento tras la crisis del café. En los setenta Chiapas era el segundo estado ganadero del Sureste mexicano y el tercero nacional, destinándole un 42 % de su superficie. Este despliegue se puede entender como parte de un proyecto transnacional de búsqueda de espacios tropicales para la producción inducida de proteínas baratas para los países centrales, facilitando el consumo de la clase pudiente de esos países y manteniendo un nivel de vida aceptable para sus trabajadores (son “bienes-salarios” que abaratan los costos de la mano de obra), evitando así los conflictos sociales. Chiapas proveyó al enorme mercado de la ciudad de México para liberar al norte ganadero del país, que se orientó a abastecer a los Estados Unidos con carne Hereford²⁴.

²¹ Chiapas cuenta con cinco grandes represas (Malpaso, La Angostura, Chicoasén, Chicoasén II y Peñitas) que producen casi la mitad de la energía hidroeléctrica mexicana.

²² González Esponda, J. y Pólito Barrios, E. (1996). “Cronología. Veinte años de conflictos en el campo: 1974-1993”. *Chiapas* N° 2, México.

²³ Martínez, J. (2015). “Indígenas, campesinos y capitalismo: Una radiografía de San Juan Chamula, Chiapas”. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia*, Número 20 (2) (pp. 216-240). Barcelona.

²⁴ Fernández Ortiz, L. y Tarrío García, M. (1983). *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*. México: UAM-Xochimilco, pp. 58-59 y 107-108.



La ganadería extensiva era un negocio fácil: permite una baja composición orgánica de capital; la tierra representa poco más de la mitad del capital y con el ganado alcanza el 90 %; las inversiones iniciales son en pies de cría; el capital se va multiplicando con mínimos gastos, de ahí que la ganancia sea una especie de renta de la tierra; y hay suculentos créditos del Banco Mundial para vientres y sementales. Así, la ganadería se tornó el refugio cómodo de estas burguesías dependientes sin alternativas, obligadas a reproducirse sobre el sector primario y que no resisten la competencia de los países centrales en la industria. Ya no se trataba del clásico rancho, sino de profesionales, comerciantes, burócratas y políticos que comprometieron sus ahorros. Además, la diversidad de sujetos implicados reforzó el poder político ganadero.

El ganadero que renta tierras al campesino para sus cultivos de subsistencia le exige desmontarlo y enzacatarlo²⁵, un trabajo no remunerado del que se apropia el patrón en razón de su propiedad sobre la tierra. Para el engorde se aprovechan de los pastos ejidales mediante ilegales “contratos de asociación en participación”. Entonces:

la penetración del capitalismo en el campo a través de la ganadería presenta características más acordes con la “vía clásica” que las presentadas por la agricultura en estas regiones, en cuanto que la ganadería tiende más al despojo del campesino, sin ofrecerles mayores alternativas de sobrevivencia ni de empleo²⁶.

Las posibilidades de pequeños campesinos y ejidatarios para incorporarse a la actividad son mínimas. La producción lechera —que demandaba cierta especialización, más mano de obra y mayores costos de producción

²⁵ Sembrar con pastos para la ganadería. Zacate es el nombre genérico de diferentes especies vegetales, proviene del náhuatl *zacatl*.

²⁶ Fernández Ortiz, L. y Tarrío García, M. (1983). *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*. Op. cit., pp. 137-138.

y por ello es más común en ranchos pequeños con trabajo familiar— estaba muy vinculada a las posibilidades del mercado, integrándose a las redes de Nestlé, que se lleva el 70 % de la leche, quedando 7 % para consumo y 32 % para pequeñas industrias queseras. Los becerros eran vendidos al destete por la falta de recursos para completar el ciclo productivo y la producción de los ejidos ganaderos apenas rendía para aliviar gastos, llegando a comerse los pies de cría por necesidad²⁷.

En definitiva, la ganadería extensiva vino a agravar las condiciones de vida de las comunidades y rompió el equilibrio asimétrico de la explotación agrícola capitalista²⁸, además de resultar inútil todo intento de sumarse a la actividad, colocando un claro límite a la única válvula de escape al conflicto social en Chiapas: la colonización rural. Fue una amenaza a la vida misma de las comunidades. Selva y “población excedente” serán los obstáculos a remover en la empresa carnicera de la elite chiapaneca.

Años después (2015), este proceso fue evocado por la comandancia del EZLN en un seminario realizado en el Caracol de Oventik, territorio zapatista:

¿Para qué sirven esas miles y miles de hectáreas de buenas tierras para ellos? Es para tener miles y miles de cabezas de ganado, vacas. ¿Cómo es que pudieron mantener allí a lo largo de muchos años? Porque tienen buenos pistoleros, que nosotros les decimos guardias blancas, que no nos dejan pasar en sus terrenos, en la tierra que decían que es de ellos²⁹.

Este desarrollo de la ganadería extensiva se dio en un momento que a nivel nacional el movimiento campesino entró en una fase de reflujo. Sin

²⁷ *Ibidem*, pp. 90-91 y 100-103.

²⁸ Villafuerte Solís, D. y García Aguilar, M. (2006). “Crisis rural y migraciones en Chiapas”. *Migración y Desarrollo* N° 6 (pp. 129-130). Zacatecas.

²⁹ Comandante Insurgente Moisés (2017). “Economía política I: Una mirada desde las comunidades zapatistas” en AAVV. *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista / 1* Buenos Aires: El Colectivo / Tinta Limón / América Libre / Red de Solidaridad con Chiapas, p. 86.



embargo, en Chiapas y otros estados del sur resurgió con fuerza dicho movimiento³⁰. Durante el sexenio echeverrista (1970-1976) el movimiento campesino chiapaneco tomó un carácter semiinsurreccional y espontáneo³¹. Todo este movimiento ascendente se expresó en un proceso de acercamiento y rechazo de las organizaciones nacionales (que se vieron atraídas por este grado de movilización) y en la gestación de organizaciones independientes: primero locales y distritales, luego con cobertura en gran parte del estado (OCEZ, ANCIEZ, ARIC)³². Estas organizaciones coordinaron la lucha, extendiéndola a nuevos rincones y generando un asedio permanente de Tuxtla Gutiérrez con sus protestas que, incluso, llegaron hasta el propio Distrito Federal³³.

Las organizaciones políticas nacionales ingresaron a Chiapas sin prestar atención a la organización autóctona preexistente, ni a las demandas originales, ni a su característica étnica³⁴. Sus modelos organizativos fraccionaron el movimiento campesino según los avatares y debates de la izquierda nacional y mundial. Pero, al ser formas y demandas externas, no calaron del todo en la conciencia indígena que se mantuvo fiel a la lucha por la tierra a la par que asimiló ciertas influencias de los “norteños”.

Señalamos anteriormente que el desplazamiento de la comunidad tradicional produjo un desplazamiento de población en los años siguientes. La

³⁰ Bartra, A. (1992). *Los herederos de Zapata*. México: Era.

³¹ Las llamadas “guerra de castas” de los comuneros de Venustiano Carranza; el violento despertar de los chamulas y el levantamiento de San Andrés Larráinzar; el resurgimiento de la lucha agraria de los mestizos de la Frailesca y la movilización al Distrito Federal de mil campesinos de Tonalá en 1975, entre otros ejemplos de todo el estado.

³² Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ) y Asociación Regional de Interés Colectivo (ARIC).

³³ Harvey, N. (1995). “Reformas rurales y rebelión zapatista: Chiapas 1988-1994” en Jane-Dale Lloyd, J.-D. y Pérez Rosales, L. (coords.). *Paisajes rebeldes. Una larga noche de rebelión indígena*. México: UIA, pp. 211-237.

³⁴ Renard, M. C. (1997). “Movimiento campesino y organizaciones políticas: Simojovel-Huitiupan (1974-1990)”. *Chiapas* N° 4. México.

misma presentó tres vías clásicas de escape: a) la incorporación a la economía informal en los arrabales de San Cristóbal y otras ciudades, lo que permitió reorganizar la comunidad y reflotar las formas de solidaridad y cooperativismo comunitario que van desapareciendo en la comunidad tradicionalista de origen³⁵; b) la colonización agrícola, particularmente en la selva Lacandona, permitiendo la conformación de comunidades con similares características que las urbanas pero más intensas³⁶, y c) el trabajo temporario en sitios cada vez más alejados (Cancún y el DF a mediados de los ochenta, California y Florida en los noventa)³⁷, alterando la organización familiar³⁸.

En los Altos recrudecieron en los años setenta los conflictos por las tierras y el control de los municipios. Y estas luchas indígenas tuvieron como blanco de sus acciones a los caciques cooptados por el Estado y a los comerciantes ladinos, que en muchos casos optaron por retirarse a la ciudad. Sin embargo, esta “reindianización” de los Altos –como la llama Juan Viqueira–³⁹ permitió un relativo acceso a la tierra en zonas donde ésta bajó su precio, pero el gran negocio siguió siendo el abasto de mercaderías en la zona, actividad que continuó en manos de los ladinos. Por otra parte, la retirada de los ladinos de los pueblos (manejando sus negocios desde la ciudad) no implicó una democratización de los municipios. Todo esto fue alentando el traslado de los municipios a los centros urbanos alejados, conformando nuevos barrios indígenas urbanos.

³⁵ Barón, J. (1995). “Chiapas: una experiencia inédita”. *América Libre* N° 8 (pp. 66-69). Buenos Aires. Aubry, A. (2005). *Chiapas a contrapelo*. Op. cit., pp. 172-175.

³⁶ De Vos, J. (1994). “Reportaje a Jan de Vos”. *Topodrilo* N° 32. México.

³⁷ Rus, J. (2005). “Adaptación local al cambio global...” Op. cit., p. 22. Duarte, R. y Coello, T. (2007). *La decisión de Marcharse. Los pueblos indígenas migrantes de Guatemala y Chiapas*. Guatemala: Conserjería en Proyectos, pp. 47-57.

³⁸ El análisis de esta tercera vía excede los alcances de este trabajo. Pero puede consultarse Villafuerte Solís, D. y García Aguilar, M. (2006). “Crisis rural y migraciones en Chiapas”. Op. cit., pp. 102-130.

³⁹ Viqueira, J. (2004). “Los Altos de Chiapas: una introducción general” en Viqueira, J. y Ruz, M. (Eds.). *Chiapas: los rumbos de otra historia*. México: UNAM, p. 226.



En el caso de la selva, el gobierno la abrió en los cuarenta a solicitantes de Chiapas, Tabasco, Michoacán, Guerrero y otros estados para no afectar a los latifundistas en las regiones de origen⁴⁰. Los colonos fueron con la idea de tierras accesibles y fértiles, pero la tenencia les demoró años y la tierra fue muy fértil al inicio y luego presentaba una caída imparable. El reparto fue una estafa, y las superposiciones en la dotación generaron permanentes amenazas de desalojo a partir de 1970. De esta forma:

[I]a colonización desplaza hacia el futuro –gracias a un desplazamiento geográfico de población– contradicciones en la sociedad cuya solución requiere en el fondo cambios en la estructura económica mediante una acción política⁴¹.

Pero, originalmente, la selva Lacandona era la única zona donde no había fincas ni peones acasillados, ni graves problemas agrarios; no existía la opresión de la estructura tradicional y el caciquismo. Así, la colonización moldeó un nuevo tipo de indígena y de campesino⁴². Se instalaron en grupos homogéneos, alentados por la acción pastoral de la Diócesis de San Cristóbal y de iglesias evangélicas. Los católicos vieron la colonización como una peregrinación de la esclavitud a la tierra prometida, y leían con los campesinos el Éxodo: Moisés sacando a su pueblo de Egipto. Los protestantes, que llegaron cuando la situación empeoraba, recurrieron al Apocalipsis: el fin de los tiempos y la conversión para la salvación. La oleada de los sesenta contenía muchos alteños evangelistas expulsados

⁴⁰ De ahí los nombres de los asentamientos: *Morelia, Chihuahua, Poza Rica*, etc.

⁴¹ Preciado Llamas, J. (1978). "Reflexiones teórico-metodológicas para el estudio de la colonización en Chiapas". En AA.VV., *Economía campesina y capitalismo dependiente*. México: UNAM, p. 62.

⁴² Para un interesante análisis de la imbricación entre ambas categorías, postulando la idea de *campesindios*, véase Bartra, A. (2010). "Campesindios: Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado". Memoria N° 248 (pp. 4-13). México. Las categorías de *indígena* y *campesino*, si bien no son coincidentes, suelen estar imbricadas. Armando Bartra propone la categoría de *campesindio* para referirse al campesinado latinoamericano, ya no solo como un *ethos*, sino como *clase*, reivindicando "la indianidad como seña identitaria y la descolonización como consigna" (p. 12).



(Chamula) y de ellos provienen *Jerusalén, Jericó, Betania*, etc⁴³. A fines de los setenta van a la selva como una salida esperanzadora: *El Triunfo, La Esperanza, El Porvenir*⁴⁴. Poco a poco van incorporando elementos distintos, indígenas o mestizos: forjando una “nueva etnicidad” –al decir de Jan de Vos–⁴⁵ que rompió con la etnicidad tradicional fomentada por el Estado a la vez que generó una nueva identificación como “pueblo” en la frontera agrícola:

Para poder entender que en Chiapas un movimiento indígena se levante en armas para rechazar los términos del Tratado de Libre Comercio y no para reestablecer el uso del “tzolkin” (calendario ritual maya que se usaba con fines de adivinación) o para reivindicar los sistemas de cargos cívicos-religiosos, es necesario reconocer las distintas maneras de ser indígena como producto de una compleja historia de resistencia y dominación⁴⁶.

Este nuevo sujeto –el colono– compró vacas, realizó cultivos nuevos, exportó, pagó asesores y practicó una comercialización alternativa, posibilidades impensadas en la comunidad tradicional. Pero el aislamiento de la selva lo separó de recursos y servicios que antes tenía en su comunidad de origen, lo que fomentó la organización colectiva de los territorios.

Amenazas de desalojo y dificultades para comercializar provocaron un desencanto creciente y, en el desamparo total, nació la ira. Con el decreto de la *Comunidad Lacandona* en 1972, más de la mitad de poblados se negaron a ser trasladados, iniciando un conflicto que duró 15 años y que empalma luego con nuevas luchas, las del presente⁴⁷.

⁴³ Hernández Castillo, R. (2004). “De la sierra a la selva: identidades étnicas y religiosas en la frontera sur”. En Viqueira, J. y Ruz, M (Eds.). *Chiapas: los rumbos de otra historia*. Op. cit., pp. 418-418.

⁴⁴ Barón, J. (1995). “Chiapas: una experiencia inédita”. Op. cit. Aubry, A. (2005). *Chiapas a contrapelo*. Op. cit., pp. 182-184.

⁴⁵ De Vos, J. (1994) “Reportaje a Jan de Vos”. Op. cit.

⁴⁶ Hernández Castillo, R. (2004). “De la sierra a la selva: identidades étnicas y religiosas en la frontera sur”. Op. cit., p. 421.

⁴⁷ En 1972 Luis Echeverría crea la *Comunidad Lacandona*, otorgando 614 mil hec-



En 1974 se realizó el *Primer Congreso Indígena* por los 500 años del natalicio de Bartolomé de las Casas. Encomendado por la gobernación a la Iglesia, se trabajó con el ancestral método de sembrar y cosechar la palabra, con dirigentes democráticamente electos y que mandan obedeciendo, algunos de ellos formados en los nuevos programas gubernamentales que fomentaban el la conservación de la cultura indígena ahora concebida como “culturas populares”. Varios eran jóvenes provenientes de zonas de colonización agraria donde convivían poblaciones de diferentes lenguas indígenas, por lo que actuaban de intérpretes no solo con el idioma castellano sino entre las distintas etnias⁴⁸.

La denuncia de la situación de la tierra y la ocupación municipal por los chamulas motivó el retiro de los funcionarios, lo que afectó un poco a las comunidades que aún esperaban algo del gobierno; pero ya comenzaba a esbozarse el camino de la autoorganización. A pesar de la represión y la cooptación, el impulso de este Congreso logró cimentar varias organizaciones y su influencia siguió creciendo bajo tierra, resultando un punto de inflexión en la larga saga de la resistencia chiapaneca. El paso siguiente

táreas a 66 familias -330 individuos- de indios lacandones (descendientes de aquellos perseguidos por los españoles en el siglo XVI), dejando fuera a más de 3.000 familias choles y tzeltales (71.000 personas) con derechos anteriores a su decreto. Con la excusa de la “reparación histórica” se garantizaba el monopolio forestal de la paraestatal COFALASA (los lacandones colocaron sus huellas digitales en los documentos), mientras los lacandones veían destruida su forma de vida al ser entregados a la nociva acción misionera de los Adventistas del Séptimo Día. El hacinamiento “civilizado” les provocó enfermedades que consumieron los ingresos del comercio, turismo y contraprestación de COFOLASA. Pero la situación los llevó a sumarse a movimientos reivindicativos indígenas junto a otros habitantes de la selva, es decir que en un corto período vivieron intensamente la explotación y aculturación que tenía lugar hace siglos en el resto de Chiapas, iniciando una nueva fase de resistencia. Véase González Esponda, J. y Pólito Barrios, E. (1996). “Cronología. Veinte años de conflictos en el campo: 1974-1993”. Op. cit. y García de León, A. (1985). *Resistencia y utopía*. Op. cit.

⁴⁸ Véase García de León, A. (1995). “La vuelta del Katún (Chiapas: a veinte años del Primer Congreso Indígena)”. *Chiapas* N° 1, Op. cit. y también Escalona Victoria, J. L. (1998). “Construcción de la etnicidad y transformaciones del Estado en Chiapas”. Ponencia presentada en el Congreso de LASA. Chicago, p. 3. Disponible en https://www.academia.edu/17842098/Construcci%C3%B3n_de_la_etnicidad_y_transformaciones_del_Estado_en_Chiapas [visitado agosto de 2017]



vino con la movilización en torno a los 500 años de la llegada de los españoles.

Para ese entonces, el pequeño grupo guerrillero de las *Fuerzas de Liberación Nacional* (germen del EZLN), que se había instalado en la selva y fuera atacado por el ejército, logró hacer pie en las comunidades. Pero también las propias comunidades recurrieron a las armas como forma de autodefensa frente a la guerra en sordina que contra ellas desatan los hacendados con el beneplácito gubernamental. Y una vez logradas las armas mediante el hurto a las guardias blancas de los hacendados o la compra por la ruta del contrabando Yucatán-Cuba, las comunidades buscaron el vínculo con el diezmado reducto guerrillero venido del Norte al caer la noche en Tlatelolco⁴⁹.

Pero estas nuevas comunidades también influyeron en las comunidades tradicionales, al calor de la lucha por la tierra y los conflictos internos en las comunidades alteñas.

En los primeros noventa, los nuevos movimientos hicieron hincapié en la reivindicación y la identificación como indígenas (*Xi'Nich* resultó característico), reclamando respeto a su diferencia y modo de organización propio, para colocar detrás toda una cadena de antiguas reivindicaciones: tierra, libertad a los presos, incremento de obras públicas, terminar con la marginación, justicia, etc. Así, se incrementó la mística en las formas de protesta, como la marcha Abuxu (hormiga nocturna) de 1993 donde campesinos de Tila, Sabanilla y Yajalón caminaron de noche con antorchas y llegaron a Tuxtla 19 días después, realizando un plantón. La Ley Agraria Revolucionaria zapatista, dada a conocer en diciembre de ese año pero elaborada en los años previos a la insurrección zapatista, expresa este giro en la

⁴⁹ De Vos, J. (2002). *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona*. México: CIESAS-FCE, pp. 329 y 332.



organización campesindia chiapaneca⁵⁰, encontrando plena expresión con el surgimiento público del zapatismo poco después.

Este giro en las organizaciones independientes reflejó un doble proceso: uno endógeno, iniciado con la colonización de la Selva y la agitación del ya mítico Congreso Indígena, y un segundo proceso conectado con cambios producidos a nivel mundial, los preparativos por los 500 años de la llegada española a este mundo y el impulso del movimiento indígena ecuatoriano; ambos movimientos confluyeron en esta construcción de una etnicidad renovada y renovadora, una suerte de etnogénesis al calor de la lucha rural y la ruptura de un indigenismo manipulado por el estado y por una elite indígena tradicional. Y este proceso condujo directamente a la conformación del EZLN.

Pero la amenaza que la ganadería importó para las comunidades se agravó con el despliegue de distintos intereses en la selva. Recordemos que se trata de la segunda selva tropical de Latinoamérica, con un macizo forestal, un tercio de los recursos de agua dulce de México, genera más del 30% de la energía eléctrica del país y guarda grandes reservas de petróleo, gas, uranio, hierro, aluminio y cobre⁵¹.

El presidente Luis Echeverría (1970-1976) atendió intereses madereros al crear la Comunidad Lacandona. Su sucesor, José López Portillo (1976-1982), se ocupó del petróleo bajo el manto de la protección natural⁵². El salinato (Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994) intentó conciliar los intereses petroleros (que conllevan deforestación), la atención a la biodiversidad (materia prima estratégica de la ingeniería genética) y el ecoturismo (que

⁵⁰ EZLN (1993). "Ley Agraria Revolucionaria". *El Despertador Mexicano*, órgano Informativo del EZLN N° 1. México.

⁵¹ González Esponda, J. y Pólito Barrios, E. (1996), "Cronología. Veinte años de conflictos en el campo: 1974-1993". Op. cit. y Ceceña, A. E. y Barreda, A. (1995). "Chiapas y sus recursos estratégicos". *Chiapas* N° 1, Op. cit.

⁵² Zona de Protección Forestal y Reserva Integral de la Biosfera "Montes Azules", en 1978.



también tiene su página de sangre, como las matanzas de Chilón en 1985-1986). Se protegieron áreas de selva con ruinas clásicas (Lacantún, Bonampak y Yaxchilán) donde no hay petróleo; se proyectaron represas en el Usumacinta que convertiría al río en lago, desplazaría poblados, erosionaría suelos y sumergiría ruinas clásicas (Piedras Negras y Yaxchilán). Además, el ejército y los paramilitares expulsaron a la población y provocaron incendios forestales.

Este choque múltiple de intereses coincidió en el interés superior de vaciar la zona, y la presión de los ambientalistas condujo a una veda forestal total que afectó el uso doméstico de madera. Este ecologismo reaccionario y empresarial provocó choques entre pobladores y guardias forestales y policías, y se inició el retiro de la ayuda institucional a las comunidades. El aumento de población (a la que se sumó los desplazados por la guerra guatemalteca desde los ochenta y la chiapaneca desde 1995) aceleró el desmonte y la baja de rendimientos, combinándose con la caída del precio del café, los programas oficiales que no lograron resolver la situación y la reforma salinista al artículo 27 constitucional del 3 de enero de 1992, que creó las condiciones para parcelar las tierras y enajenarlas⁵³.

Conclusiones

En síntesis, podemos indicar que la agricultura capitalista moldeó una especialización regional en Chiapas, ocupando las mejores tierras y adaptando las economías campesinas donde se reproduce la mano de obra temporal que necesita, inaugurando así un largo ciclo de expansión con el

⁵³ Díaz-Polanco, H. (1997) *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI. Pág. 131. También, Harvey, N. (2004) "Rebelión en Chiapas: reformas rurales, radicalismo campesino y los límites del salinismo", en: Viqueira, J. y Ruz, M, op. cit. Pp. 477-479.



café como producto emblemático. Se estableció un relativo equilibrio basado en relaciones asimétricas y de explotación, a la par que la tenaz defensa de los intereses de clase permitió desviar los impulsos revolucionarios. Pero este modelo no logró desarrollar formas de recambio, de modo que solo se sostuvo –cuando comenzó a hacer agua– con represión. No pudo evitar así el crecimiento de la sindicalización y el agrarismo, y resultó impotente frente al desgarramiento de la comunidad tradicional que garantizaba la reproducción de la mano de obra.

Ahora bien, los motores alternativos no logran reencauzar el sistema y se alentó la colonización agraria como válvula de escape social, a la par que la ganadería extensiva vino a romper este equilibrio ya que prescindió de mano de obra y compitió con ella por las nuevas tierras, es decir que fue un impulso contrario a la colonización que se pretendía como paliativo. Se sumaron otras amenazas en la selva referidas a distintas actividades y negocios, pero todas ellas coincidentes en vaciar el territorio, al igual que la ganadería extensiva.

La crisis de la comunidad tradicional abrió lugar a otra comunidad que es el revés de trama de aquella refuncionalizada para servir al Estado, los finqueros y los plantadores. Conllevó un nuevo sujeto y una nueva organización que se reconocieron a sí mismos en el Congreso Indígena de 1974. El EZLN es un producto acabado de todo este proceso, con un poder basado en las asambleas locales y un transitar político escalonado, sembrando la palabra, opuesto a la delegación de poder para “ahorrar tiempo”. Así, el EZLN planteó el camino largo de las consultas de base en las negociaciones, acompañando la consolidación del CEOIC⁵⁴ y los Consejos Supre-

⁵⁴ Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas. Fue promovido por el gobierno federal reuniendo a 280 organizaciones campesinas chiapanecas como forma de dividir a los campesinos y restar apoyo al EZLN, pero el CEOIC hizo público su adhesión a los planteos del EZLN, señaló conductas de zapatistas contra los que no simpatizaban con ellos en zonas liberadas (observación atendida por el EZLN) y participó del mitin en el Zócalo por el 65° aniversario del asesinato de Zapata.



mos tzeltales y tzotziles, herederos directos del FOSCH-500 años⁵⁵, y este –a su vez– del impacto del Congreso de 1974⁵⁶.

Esta crisis también alimentó un proceso diverso que liberó al colono de la doble condición que la agricultura capitalista impuso: la de indígena “tradicional” (atado a caciques corruptos y “protectores” ladinos) y la de trabajadores temporarios (que implica una supervivencia precaria), proceso que operó al interior de las comunidades y en la implantación en la selva, retomando, transformando y fortaleciendo la organización sindical y agrarista en todo Chiapas. Esto rompió con la tradicional lectura de la modernidad occidental que ve el avance histórico –el progreso– sólo posible renunciando a las tradiciones, postulando por el contrario una acción política que rescata los elementos rebeldes y transformadores de la tradición, tal como analizara José Carlos Mariátegui⁵⁷ y luego Edward P. Thompson⁵⁸.

Ante esto, el gobierno ofreció represión y el “maoísmo pronasolero”⁵⁹ que procuró bloquear el desarrollo de organizaciones independientes. Tras la reforma del artículo 27 parecía que todos los caminos se cerraban; se agotaban las vías pacíficas y sólo quedaban las armas. Muchos vieron el 1° de enero como si se cumpliera una ancestral profecía, anunciando la vuelta del Katún⁶⁰. Esto tiende a resaltar las continuidades o, al menos, a desdorar la importancia de los cambios producidos. No era algo improvisa-

⁵⁵ Frente de Organizaciones Sociales por los 500 años de Lucha y Resistencia del Pueblo Chiapaneco, integrado por numerosas organizaciones como la Asociación Rural de Interés Colectivo - Unión de Uniones ejidales (ARIC-UU), OCEZ, CIOAC, etc.

⁵⁶ Héau-Lambert, C. y Rajchenberg, E. (1996). “Historia y simbolismo en el movimiento zapatista”. *Chiapas* N° 2. Op. cit.

⁵⁷ Mariátegui, J. C. (1959). “Heterodoxia de la tradición” en *Peruanicemos al Perú*. Lima: Editora Amauta.

⁵⁸ Thompson, E. (1989). *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica.

⁵⁹ Numerosos intelectuales y cuadros políticos provenientes del maoísmo nutrieron los programas salinistas de ayuda social como herramienta de control social y corrupción, tal el caso del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

⁶⁰ El *katún* es un ciclo de veinte años en el calendario y la cronosofía maya. El levantamiento de 1994 ocurre al término del *katún* del Congreso Indígena de 1974. Véase García de León, A. (1995). “La vuelta del Katún”. Op. cit.



do –fruto del asedio de los poderosos o mero instinto de rebeldía– ni tampoco un rutinario cumplimiento de la profecía:

tenían muchos años preparándose para cuando el horizonte se cerrara. Se habían dotado de una dirección política colectiva muy capaz y de un proyecto. Contaban con una concepción de la historia nacional, con organización, entrenamiento, armas, liderazgo y razones. Decidieron que el momento había llegado. Se fueron a la revolución⁶¹.

Creciendo sobre bases propias, explotando los aportes cosmopolitas y singulares de la modernización del Soconusco, la tradición de resistencia indígena y el trabajo pastoral, el movimiento campesino e indígena de Chiapas produjo una apropiación de la historia revolucionaria mexicana, revolución de la que Chiapas fue una excepción, pero devino su mejor hermenauta y un preclaro exegeta, transformando el concepto tradicional de etnicidad y generando un discurso capaz de integrar al conjunto de la sociedad mexicana e, incluso, de interpelar a un amplio movimiento de resistencia a nivel mundial⁶².

Así, el pasamontañas que hacía su espectacular irrupción en la prensa mundial aquel primer día del año 1994 ocultaba el nuevo rostro del movimiento campesindio chiapaneco, forjado en una larga saga de represión y resistencia.

Bibliografía

– AA.VV. (2017). *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista/1*.

⁶¹ Jiménez Ricárdez, R. (1996). “Las razones de la sublevación”. *Chiapas* N° 3, Op. cit.

⁶² Aguirre Rojas, C. A. (2015). “El significado del neozapatismo mexicano dentro de los movimientos antisistémicos actuales”. *Teoría y Praxis* N° 27, año 13 (pp. 3-29). San Salvador.



Buenos Aires: El Colectivo / Tinta Limón / América Libre / Red de Solidaridad con Chiapas.

– Aguirre Rojas, C. A. (2015). “El significado del neozapatismo mexicano dentro de los movimientos antisistémicos actuales”. *Teoría y Praxis* N° 27, año 13 (pp.3-29). San Salvador.

– Aubry, A. (2005). *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*. México: Contrahistorias-Centro Immanuel Wallerstein.

– Bermúdez, L. (2001). “¿Categoría étnica? ‘Los coletos’ y la designación de procesos de identidad social. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (México)”. *Boletín AFEHC* N° 50. Disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2729 [visitado agosto de 2017]

– Barón, J. (1995). “Chiapas: una experiencia inédita”. *América Libre* N° 8 (pp. 66-69). Buenos Aires.

– Bartra, A. (1992). *Los herederos de Zapata*. México: Era.

– Bartra, A. (1995). “Origen y claves del sistema finquero del soconusco”. *Chiapas* N° 1 (pp. 29-52). México.

– Bartra, A. (2010). “Campesindios: Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado”. *Memoria* N° 248 (pp. 4-13). México.

– Ceceña, A. E. y Barreda, A. (1995). “Chiapas y sus recursos estratégicos”. *Chiapas* N° 1. México.

– Chiaradía, E. y Oberlin Molina, M. (2016). “Tres guerras chiapanecas en clave comunitaria: 1867, 1911, 1994”. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Sociología. La Plata: Universidad Nacional de La Plata

– De Vos, J. (1994). “Reportaje a Jan de Vos”. *Topodrilo* N° 32. México.

– De Vos, J. (2002). *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona*. México: CIESAS-FCE.

– Díaz-Polanco, H. (1997). *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI.



- Duarte, R. y Coello, T. (2007). *La decisión de Marcharse. Los pueblos indígenas migrantes de Guatemala y Chiapas*. Guatemala: Conserjería en Proyectos.
- Escalona Victoria, J. L. (1998). “Construcción de la etnicidad y transformaciones del Estado en Chiapas”. Ponencia presentada en el Congreso de LASA.Chicago. Disponible en: https://www.academia.edu/17842098/Construcci%C3%B3n_de_la_etnicidad_y_transformaciones_del_Estado_en_Chiapas [visitado agosto de 2017]
- EZLN. (1993). “Ley Agraria Revolucionaria”. *El Despertador Mexicano*. Órgano Informativo del EZLN, N° 1. México.
- Favre, H. (1973). *Cambio y continuidad entre los mayas de México. Contribución al estudio de la situación colonialista en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Fernández Ortiz, L. y Tarrío García, M. (1983). *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*. México: UAM-Xochimilco.
- García de León, A. (1985). *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. México: Era.
- García de León, A. (1995). “La vuelta del Katún (Chiapas: a veinte años del Primer Congreso Indígena)”. *Chiapas N° 1*. México.
- Gilly, A. (1997). *Chiapas. La razón ardiente*. México: Era.
- González Esponda, J. (2011). “Erasto Urbina y el primer despertar indígena del siglo XX”. *Anuario 2011 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica* (pp. 169-193). Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- González Esponda, J. y Pólito Barrios, E. (1996). “Cronología. Veinte años de conflictos en el campo: 1974-1993”. *Chiapas N° 2*. México.
- Harvey, N. (1995). “Reformas rurales y rebelión zapatista: Chiapas 1988-1994” en Lloyd, J-D. y Pérez Rosales, L. (coords.). *Paisajes rebeldes*.



Una larga noche de rebelión indígena (pp. 211-237). México: UIA, serie Historia y Gráfica.

– Harvey, N. (2004). “Rebelión en Chiapas: reformas rurales, radicalismo campesino y los límites del salinismo” en Viqueira, J. y Ruz, M. (Eds.). *Chiapas: los rumbos de otra historia*. México: UNAM.

– Héau-Lambert, C. y Rajchenberg, E. (1996). “Historia y simbolismo en el movimiento zapatista”. *Chiapas* N° 2. México.

– Hernández Castillo, R. (2004). “De la sierra a la selva: identidades étnicas y religiosas en la frontera sur” en Viqueira, J. y Ruz, M. (Eds.). *Chiapas: los rumbos de otra historia*. México: UNAM.

– Jiménez Ricárdez, R. (1996). “Las razones de la sublevación”. *Chiapas* N° 3. México.

– Mariátegui, J. C. (1959). “Heterodoxia de la tradición” en *Peruanicemos al Perú*. Lima: Editora Amauta.

– Marion Singer, M.-O. (1988). *El agrarismo en Chiapas (1524-1940)*. México: INAH.

– Martínez, J. (2015). “*Indígenas, campesinos y capitalismo: Una radiografía de San Juan Chamula, Chiapas*”. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia* N° 20 (2) (pp. 216-240). Barcelona.

– Preciado Llamas, J. (1978). “Reflexiones teórico-metodológicas para el estudio de la colonización en Chiapas” en AA.VV. *Economía campesina y capitalismo dependiente*. México: UNAM.

– Renard, M. C. (1992). “Mercado mundial y economía regional. El café del Soconusco, México”. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food* Vol. 2 (pp. 74-87). Reino Unido / EE. UU.

– Renard, M. C. (1997). “Movimiento campesino y organizaciones políticas: Simojovel-Huitiupan (1974-1990)”. *Chiapas* N° 4. México.

– Rus, J. (1983). “Antropología social en los Altos de Chiapas. Historia y bibliografía”. *Textual. Análisis del medio rural* N° 13, Vol. 4 (pp. 98-106). México.



- Rus, J. (2004). “Revoluciones contenidas: Los indígenas y la lucha por los Altos de Chiapas, 1910-1925”. *Mesoamérica* N° 46 (pp. 57–85). Antigua, Guatemala.
- Rus, J. (2005). “Adaptación local al cambio global: la reorganización de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas en México, entre 1974 y 1994”. *Contrahistorias* N° 5. México.
- Thompson, E. (1989). *Tradicción, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica.
- Villafuerte Solís, D. y García Aguilar, M. (2006). “Crisis rural y migraciones en Chiapas”. *Migración y Desarrollo* N° 6 (pp. 102-130). Zacatecas.
- Viqueira, J. (2004). “Los Altos de Chiapas: una introducción general” en Viqueira, J. y Ruz, M. (Eds.). *Chiapas: los rumbos de otra historia*, México, UNAM.



**Sobre guerra y paz.
Reflexiones frente a la necro economía-política
del capitalismo agrario.**

*About war and peace.
Reflections on the necro economic-political
agrarian capitalism.*

por Ana Bengoa*

Recibido: 14/3/2018 - Aprobado: 28/5/2018

Resumen

El presente artículo es una reflexión sobre la violencia instituida e instituyente. Es un análisis basado en algunos de los antecedentes concretos de lo que actualmente se ha denominado el “postconflicto” en Colombia, con los cuales se elaboran preguntas y pensares en torno a la relación entre las nociones de economía, política y guerra, planteando como hipótesis guía, que la guerra (en su acepción más amplia) ha constituido una potencia económica nodal para entender el devenir histórico del capitalismo en la región. Desde ahí, se proponen derivas filosóficas para penar la historia y su politicidad.

Palabras Clave: Violencia, despojo, capitalismo agrario, guerra, política.

*Socióloga, Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha trabajado temas contiguos para CLACSO y publicado en múltiples revistas. Actualmente se desenvuelve como docente en la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS) y en la Universidad de Valparaíso.



Abstract

The present article is a reflection on instituted and instituting violence. It is an analysis based on some of the concrete antecedents of what is now called the "post-conflict" in Colombia, with which questions and thoughts are elaborated around the relationship between the notions of economy, politics and war, posing as hypothesis guide, that war (in its broadest sense) has constituted a nodal economic power to understand the historical evolution of capitalism in the region. From there, philosophical drifts are proposed to punish history and its politicity.

Key words: Violence, dispossession, agrarian capitalism, war, politics.

Introducción

Los orígenes de la primitiva acumulación pretenden explicarse relatándolos como una anécdota del pasado.
K. Marx

El asombro porque las cosas que vivimos sean "todavía" posibles (...) no es ningún asombro filosófico. No está al inicio de un conocimiento, como no fuese que la representación de la historia de la cual proviene ya no puede sostenerse.
W. Benjamin

Pensar al presente disociado del pasado, además de implicar la aceptación de semejante arbitrariedad analítica, es actualizar lo que podríamos denominar *efecto de pasado*: "aquello que *ya fue* y que por ende *ya no es*". Dispositivo amnésico con que a diario leemos la historia regional, cual capítulo anexo o extensión subordinada de/a la Historia Universal, justamente de aquella historia plagada de operaciones teleológicas que —anunciaban— llegaría a su fin.



Usualmente acostumbramos, por la lógica que nos ha sido impuesta o el régimen de verdad al que estamos sujetos –si lo pensamos en términos foucaultianos–, a pensar la historia como una secuencia de cambios organizada por fechas, hitos, nombres, personajes, todos los cuales se inscriben en una forma convencional de entender el mundo, el presente, el pasado y, por cierto, el futuro. Una *filosofía de la historia* particular, occidental. *Sujetos* a un saber del tiempo, de la temporalidad. Este es un primer problema que transversalizará todo este escrito, intentando desubicarnos y articular otra(s) mirada(s), con otras herramientas conceptuales que, de alguna manera, desmonten dicha formación propia del relato maestro. Pues, hablar de historia no es hablar de pasado, sino del vínculo indisoluble entre pasado y presente. Entender los cambios claro está, pero también las continuidades, permanencias y persistencias. Las formas en las que algunos *cambios aparentes* constituyen el mecanismo que paradójicamente posibilita la reproducción de algunas de las problemáticas que convocan estas páginas.

La descolonización formal fue uno de ellos. Es decir, la creación de los estados-nación en América Latina, las denominadas “independencias”, incluso los llamados Estados de Derecho, los Estados Republicanos, en ningún caso constituyen procesos que renunciaron al proyecto civilizatorio occidental: proyecto etnocida avocado “a la destrucción sistemática de los modos de vida y de pensamiento de gentes diferentes a quienes llevan a cabo la destrucción”¹, violencia necro política que, como dice Pierre Clastres, pertenece a la esencia del Estado y que hace de las sociedades estatales occidentales formaciones particularmente ligadas a la muerte (de personas o de culturas –genocidios y etnocidios–) debido a su particular vínculo con el régimen de producción/reproducción del cual son parte, esto es,

¹ Clastres, P. (2014) *Investigaciones en antropología política*. Barcelona: Gedisa, p. 58.



la relación Estado-Capital: “espacio de lo ilimitado, espacio sin lugares en cuanto a que es negación constante de los límites, (...) la más formidable máquina de producir que es por esto, la más terrible máquina de destrucción: sociedades, individuos, espacios, naturaleza, mares, bosques, subsuelo; todo es útil, todo debe ser utilizado”².

En este sentido, es perfectamente posible interpretar dichos acontecimientos (nodales para *La Historia de América Latina*) como la reactualización y expansión de la dominación colonial bajo la forma administrativa que al menos por dos siglos, en sus variantes públicas y privadas, organizó, con la fuerza de las armas, los flujos del capitalismo en la región. Precisa entonces, como bien plantea Sergio Villalobos-Ruminott, “cuestionar los criterios de orden cronológico y los principios hermenéuticos que han organizado el archivo histórico regional, y suspender de paso no solo la noción de progreso que organiza al relato maestro de la historia latinoamericana, sino también la pre-comprensión ya naturalizada de que la historia moderna de la región surge con los procesos de emancipación de comienzos del siglo XIX, los que habrían marcado, no solo una ruptura radical con el pasado, sino el agotamiento de la soberanía imperial”³; representación de la historia que hoy, como dijo Walter Benjamin, “ya no puede sostenerse”.

El despojo se presenta así, más que como un simple hecho aislado o un fenómeno del pasado, como una práctica estructural y estructurante, sistemáticamente reiterada, una forma de violencia que constituye uno de los pilares estructurales sobre los que se ha cimentado el capitalismo en la región. Es importante destacar entonces, que ninguna forma de expropiación es sólo parte de una “etapa o pasado lejano”, sino ejes reiterados, persistentes y *coexistentes*. Hay muchas formas de expropiación, despojo o

² *Ibidem*. Pp. 56-63

³ Villalobos-Ruminott, S. (2016). *Heterografías de la violencia. Historia Nihilismo Destrucción*. Buenos Aires: La Cebra, p. 126.



enajenación, ejecutadas con violencias más o menos visibles, más o menos sutiles o brutales, más o menos legales o ilegales. Distintas formas que constituyen parte de un proceso de *desposesión permanente*⁴, que en el caso de Latinoamérica ha sido reactualizado tanto por dictaduras como por los formatos de gobierno que se autoproclaman democráticos. En ambos casos sin embargo, con la fuerza de las armas y las huellas de la sangre. La distinción entre dictadura y democracia formal –protegida o restringida–, en este sentido, parece cuestionable desde múltiples puntos de vista. Lo cual es particular –pero no exclusivamente– latente en el caso de Colombia, a donde se dirigen estas páginas. Pues la guerra civil intestina que ha marcado el devenir histórico de dicha región, más que un simple fratricidio, parece ser la manifestación viva de los conflictos inherentes al modelo de acumulación impuesto, y su vínculo indisociable con el concepto de violencia en su acepción más amplia y poliforme. Es ahí donde la guerra, en sus distintas modulaciones, se presenta como un eje nodal para pensar tanto la economía como la política contemporánea, pues el umbral de indiferenciación en el que se inscriben estas categorías, encuentra en la guerra “una potencia en sí misma”⁵.

Para entender los alcances de la noción de guerra en este contexto, es importante desprendernos de su uso restringido, acotado al enfrentamiento bélico entre dos países o estados–nacionales, y concebirla, más bien,

⁴ Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.

⁵ Marx, C. (1965). *El capital, crítica de la economía política*. México: Fondo de cultura económica, p. 466. Lúcida frase de Marx acompañada de otra observación mucho menos convincente: “La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva” (Ídem). Como bien dice Silvia Federici, “En primer lugar, las parteras traen vida al mundo, no destrucción. Esta metáfora también sugiere que el capitalismo “evoluciona” a partir de fuerzas que se gestaban en el seno del mundo feudal –un supuesto que el mismo Marx refutó en la discusión sobre la acumulación originaria. Comparar la violencia con las potencias generativas de una partera también arroja un halo de bondad sobre el proceso de acumulación de capital, sugiriendo necesidad, inevitabilidad y, finalmente, progreso”. En: Federici, S. (2013). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. México: Pez en el árbol, p.110.

como una práctica sistemática de militarización de lo político desenvuelta a la par entre operativos policiales, militares y montajes mediáticos. Violencias todas para las cuales la definición entre “lo interior o exterior al Estado” no constituye la herramienta más idónea de interpretación, debido a la incidencia que en estos conflictos tiene una constelación enorme de intereses que rebasan dichas fronteras.

Para desarrollar este planteo que tiene alcances bastante generales, en este escrito se trabajará, sin embargo, con algunos de los antecedentes concretos del conflicto agrario en Colombia, incluyendo dentro de éste a dos acontecimientos contemporáneos relevantes para pensar tanto la actualidad política de Colombia, como la de buena parte de la región Lati-noamericana: los paros agrarios que desde 2013 se vienen abriendo camino y, por otro lado, lo que mediáticamente se ha denominado el “postconflicto”, es decir, los hechos acontecidos a más de un año de la firma de los Acuerdos de Paz de La Habana entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. Esto es, dos ejes que, aunque diametralmente diferentes en cuanto a formaciones políticas se refiere, inevitablemente conexos tanto por el tema de la estructura de la tenencia y uso de la tierra, como por la lamentable cantidad de asesinatos políticos ocurridos en el transcurso de los últimos meses. En este sentido vale recordar, que estas muertes –tanto de líderes campesinos/as como de ex combatientes– remiten principalmente a vidas estructuralmente ligadas al sector rural (a partir de una operación de exclusión radical), en un contexto históricamente definido por sujetos agrarios, que, aunque no podamos nominarlos como campesinos, han caracterizado la histórica presencia del latifundio hacendatario, estructurante de la nación colombiana luego del así llamado “proceso de independencia” y de las guerras civiles a lo largo del siglo XIX; así como los impulsores del nefasto Pacto del Chicoral (que en los años setentas significó un freno institucional



a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos y a las tímidas iniciativas institucionales de reforma agraria)⁶. De igual manera, a lo largo de las últimas décadas se ha venido consolidando en el país, luego de las dinámicas de liberalización de los mercados agrícolas, del desplazamiento forzado y de la brutal concentración de la propiedad, una variopinta gama de intereses en torno al agro que definen un bloque de poder en defensa del estatus quo rural construido alrededor de la contradictoria convivencia de una propiedad extensiva de carácter rentista sobre la tierra y de un número creciente de proyectos ligados al monocultivo agroindustrial⁷. Antecedentes todos, que enmarcan la posición de un Estado definido a imagen y semejanza de esta constelación de intereses, mientras ufana ser “el gobierno de la paz”.

Sobre economía y violencia: economía-política de la guerra

Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato; la violencia, en una palabra. En la dulce economía política, por el contrario, ha reinado siempre el idilio. Las únicas fuentes de riqueza han sido desde el primer momento la ley y el “trabajo”, exceptuando siempre, naturalmente, “el año en curso”.

Karl Marx

Así las cosas, cada 4 días matan a un líder social en Colombia.

L. Valencia

El primer punto a interrogar en esta labor propuesta, remite a la noción de *acumulación originaria*, entendiendo ya de antemano que con el térmi-

⁶ Contra-reforma de 1974, entre terratenientes e iniciativa del gobierno de Pastrana Borrero para frenar los intentos de reforma agraria, en la que desde ahí no tendrían lugar los pequeños productores ni la ANUC.

⁷ Salcedo, L, Pinzón, R. y Duarte, C. (2013) *El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano*. Cali, Universidad Javeriana de Cali, P. 6.



no “originario” no hablamos de un acontecimiento pasado, ni mucho menos de la “prehistoria del capitalismo”⁸, sino a ese momento de la violencia –a la vez fundante y conservadora– manifiesto como norma y *continuidad diferida* en la trayectoria del capitalismo, particularmente en el capitalismo de los arrabales, heredero de toda la impronta colonial que aún permanece vigente. Ese *origen* que para valer como tal, ha de reactualizarse constantemente.

Como sabemos en Marx, además de haber una de las más lúcidas y visionarias críticas a la economía política, sin prejuicio de lo anterior, también es posible leer en él a un sujeto de su temporalidad política, con toda la impronta evolucionista y por ende etnocentrista que trasluce la posición y el lugar de sujeción, por tanto, el régimen de verdad en el que su escritura se sitúa⁹. El capítulo XXIV del primer tomo del *Capital* es, entre otros, uno de los fragmentos de su obra, en este sentido más destacables, y a la vez contradictorios, ya que si por un lado describe claramente las bases de la acumulación originaria de capital –en la que devela cómo la sagrada noción de propiedad privada se fundamenta en el despojo, el saqueo y el robo de riquezas, bienes comunes y personas, la esclavitud y el comercio de humanos, muertes y escalpos, llevados a cabo por cristianos y protestantes, esto es, basada en los antecedentes concretos de la violencia originaria–; por otro lado, inevitablemente se trasluce la filosofía de la historia

⁸ Marx, C. *El capital, crítica de la economía política*. Op. Cit., p. 456.

⁹ Además de su posición como *sujeto masculino*, lo cual se destaca en la omisión constante respecto a las transformaciones que el capitalismo introdujo en el tema de la construcción de la diferencia sexual, la reproducción de las fuerzas de trabajo y en la posición social de las mujeres, lo cual se suma al papel protagónico asignado en la historia y en lo político a la esfera de la producción, ergo, el papel menor de la reproducción (*Bios /Zoé*). “En el análisis de Marx respecto a la acumulación originaria tampoco aparece ninguna referencia a la “a la gran caza de brujas” de los siglos XVI y XVII, a pesar de que esta campaña terrorista impulsada por el Estado resultó fundamental para derrotar al campesinado europeo, facilitando su expulsión de la tierra que una vez detentaron en común”. Federici, S. (2013). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Op. cit., p.108.



de la cual Marx es heredero. Y es justamente esa filosofía de la historia, con toda su impronta evolucionista, teleológica (y teológica por más secularizada que esta se presente) y, por tanto, colonial en toda la materialidad discursiva y concretamente manifiesta, uno de los elementos medulares para el análisis y comprensión de la vigencia de estas prácticas en el presente.

De cualquier manera, ya sea en palabras de Rosa Luxemburgo¹⁰, Rudolf Hilferding¹¹, Hannah Arendt¹², Samir Amin¹³, David Harvey¹⁴, Armando Bartra¹⁵ o Silvia Federici¹⁶ –respetando la heterogeneidad de cada autora/o–, es un hecho, ya por muchas lecturas constado, que el despojo y la violencia propia de lo que Marx denominó acumulación originaria, lejos de ser un estadio previo, antesala o prehistoria del capitalismo, constituye un fenómeno de carácter estructural, dado por la permanencia de lo que antaño fue catalogado como “las formas primarias de acumulación”: un hecho presente, manifiesto con particular fuerza más que en los centros metropolitanos, en los arrabales del capitalismo. Cuestión particular –pero en ningún caso exclusivamente– palpable en la Colombia de los siglos XX y XXI, en donde la guerra, en sus distintos ciclos y generaciones, ha cobrado una función e importancia indiscutible en lo que respecta a acumulación por expropiación.

En este sentido, resulta fundamental para un análisis del presente que no caiga en los efectos amnésicos del historicismo, comprender una de las

¹⁰ Luxemburgo, R. (1967). *La acumulación del capital*. México: Grijalbo.

¹¹ Hilferding, R. (1985). *El capital financiero*. Madrid: Tecnos.

¹² Arendt, H. (2013). *Los orígenes del totalitarismo*. México: Taurus.

¹³ Amir, S. (1985). *La acumulación a escala mundial: una crítica de la teoría del subdesarrollo*. México: Siglo XXI.

¹⁴ Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.

¹⁵ Bartra, A., Porto-Gonçalvez, W. y Betancourt, M. (2016) *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

¹⁶ Federici, S. (2013). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Op. cit.



paradojas nodales del capitalismo, que consiste en que para mantener su continuidad –para configurar esta continuidad que hace lícita la utilización de la categoría de colonialismo hoy–, es preciso entender sus mutaciones, sus reactualizaciones; de ahí la paradoja entre cambio y continuidad. Esto es, para entender la permanencia de ciertos patrones determinantes en la estructura política, social y económica de Latinoamérica, es preciso entender sus modulaciones históricas; una suerte de cambios que más que situarse en el ámbito de la praxis se inscriben en el terreno de la reproducción. Como ya había observado Hilferding en el análisis dedicado al *Capital financiero*, los mecanismos para la acumulación de capital en las metrópolis, producto de la expropiación del tiempo de trabajo, inevitable –y no casualmente– experimentan ciclos de recesión y sustracción de plusvalía, los cuales, inmersos en las lógicas desarrollistas que dependen del principio –metafísico– de “crecimiento económico” ilimitado, son enmendados con la reiteración de la llamada acumulación originaria, es decir, con la violencia de la expansión colonial, el saqueo en los arrabales del capitalismo¹⁷. En este sentido hemos de interpretar la relación entre economía y violencia, ligada indisolublemente a la muerte y la destrucción¹⁸ como norma -y tinta- de lo que comúnmente denominamos *La Historia*.

Como dice Jairo Estrada en su claro análisis de los ciclos políticos y económicos en Colombia, “la forma prevaleciente de la acumulación capitalista a lo largo del conflicto ha sido la violencia y el despojo. Su principal resultado histórico es la generación de una de las sociedades más desiguales del mundo, caracterizada por una altísima concentración de la riqueza y de la propiedad”. La nula transformación de la estructura de propiedad¹⁹ y

¹⁷ Hilferding, R. *El capital financiero*. Op. Cit.

¹⁸ Mbembe, A. (2006) *Necropolítica*, Madrid: Melusina.

¹⁹ Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, p. 5.



tenencia de las tierras dada por los fallidos intentos de reforma agraria, sumada a la permanente expropiación de las tierras de campesinos/as y trabajadores/as rurales mediante el uso de la fuerza, ha tenido profundas repercusiones sobre el devenir histórico (político y económico) de la región, sentando “las bases estructurales para la continua reproducción de un régimen de propiedad y de producción erigido sobre la extrema concentración de la propiedad latifundista sobre la tierra y su contracara: la exclusión del acceso a la propiedad de la clase trabajadora rural y de las mayorías campesinas. (...) Un régimen construido a sangre y fuego, protegido a través de un orden jurídico hecho a la medida, y que no ha escatimado en el recurso permanente de las armas para su preservación y protección”²⁰.

Por ello resulta determinante no concebir a la violencia en términos *subjetivos*²¹, como si hablásemos de un problema que atañe a individuos o colectividades aisladas, sino en su articulación estructural, inherente a la forma concreta en cómo se ha impuesto el actual modelo político y económico en el país, constituyendo así, la violencia, un factor indispensable para su reproducción estructural. En este sentido, vale destacar el vínculo dado entre lo que se conoció como el periodo de “La Violencia” –como si esto fuese “un tiempo pasado”– y la consolidación de la economía cafetera que venía expandiéndose con fuerza desde fines del siglo XIX, por un lado a partir de las haciendas heredadas de los viejos latifundios coloniales y su extensión para la explotación en el siglo XX, por otro, desde 1920, a partir de la producción de sujetos campesinos/as y trabajadores/as rurales anclados a las relaciones de arrendamiento de tierras y dependientes de la *trilla* como medio de producción. En este contexto, es fundamental entender el lugar que ocupó la industria cafetera, pues ésta ha sido uno de los principales ejes que entrelazó en el siglo pasado al tema de la expropiación

²⁰ *Ibidem*, p. 7.

²¹ Žižek, S. (2010). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.

de la tierra con el capitalismo mundial, a partir de las casas comerciales y comisionistas extranjeras, principalmente estadounidenses, que ya en las primeras décadas del siglo XX incidieron en la conversión entre territorio y capital, el gobierno privado de la población²², como así también en las luchas y resistencias organizadas del conflicto agrario inherente al modelo productivo impuesto. Es decir, para entender el vínculo entre la violencia de la expropiación de la tierra y el capitalismo, es fundamental recordar, como ya dijo Marx, que “la expropiación de la población campesina sólo crea *directamente* grandes terratenientes”²³, lo cual no constituye *per se* capitalismo: lo que hace de la violencia “una potencia económica en sí misma” es el vínculo entre la usurpación y la enorme constelación de fenómenos que de ella derivan. *Uno de los cuales es la renta y su estrecha relación con las distintas estrategias de acumulación de capital.* Como dice Armando Bartra: “la violencia que despoja de los bienes a las comunidades no sería acumulación sin la violencia que nos despoja de nuestro trabajo”²⁴; de ahí que para el autor sean a la vez premisas históricas y momentos estructurales conexos y *coexistentes*. Por ello el acento en entender al despojo en términos analíticos y no simplemente descriptivos, pues no hablamos de dos formas de acumulación distintas, sino de momentos conexos. Reflexión que vincula estructuralmente a la violencia del despojo con los fenómenos asociados a ella, como son, entre otros, *la migración forzada*, que ya Marx a mediados del siglo XIX describió como “huestes trashumantes en tanto infantería ligera del capitalismo (...); población o ganado móvil que se adapta en el espacio a zonas de productividad cambiante “muy rentables para el señor contratista”²⁵.

²² Mbembe, A. (2006). *Necropolítica*. Op. Cit.

²³ Marx, C. *El capital, crítica de la economía política*. Op. Cit. p. 466.

²⁴ Bartra, A. et. al. (2016). *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*. Op. Cit. p.196.

²⁵ Marx, C. *El capital, crítica de la economía política*. Op. Cit.



La violencia sistémica inmersa tanto en la desposesión de la tierra como en la hostil separación del/la productor/a directo/a de los medios de producción, precisa ser analizada en el contexto latinoamericano en general, y el sector rural colombiano en particular, con toda la fuerza *necropolítica*²⁶ que esto llevó y posiblemente seguirá llevando consigo²⁷. Como dijo Aprile-Gnisset en su crítica a los teóricos que argumentan respecto a las causas de la denominada “descomposición del campesinado” en Colombia: “la tal “descomposición”, operó de manera directa, física, en los cementerios, en las quebradas, bajo los escombros de la casa incendiada, en los cafetales. Y no por virtud “de la introducción de capitales en el campo”, sino por la introducción del plomo de las balas o del filo del machete en el cuerpo”²⁸.

Como sabemos, las últimas décadas del siglo XX hicieron a lo largo y ancho de América Latina –en muchos casos con la violencia desenfadada de las dictaduras militares, en otros, con las guerras de baja intensidad y las denominadas “democracias protegidas” (o restringidas)– una intensa reestructuración política y económica, que abrió paso a un siglo XXI caracterizado por una antesala de genocidios y un proceso de liberalización eco-

²⁶ Mbembe, A. (2006). *Necropolítica*. Op Cit.

²⁷ En este sentido, precisa constatar que, como dice Achille Mbembe, el concepto de *biopolítica* propuesto por Foucault “sitúa sus raíces en la demoledora experiencia de la alteridad y sugiere que la política de la raza está en última instancia ligada a la política de la muerte. (...) En la economía del biopoder, la función del racismo consiste en regular la distribución de la muerte y en hacer posibles las funciones mortíferas del estado”. En: Mbembe, A. (2006) *Necropolítica*. Op. cit., pp. 22-23. A su vez, como plantea Federici, “el estudio de la caza de brujas también desafía la teoría de Foucault relativa al desarrollo del biopoder (...) desde un poder construido sobre el derecho de matar, hacia un poder diferente que se ejerce a través de la administración y promoción de las fuerzas vitales, como el crecimiento de la población. (...) [Pues] observamos que la promoción del crecimiento poblacional por parte del Estado puede ir de la mano de una destrucción masiva de la vida; pues en muchas circunstancias históricas -como por ejemplo la historia de la trata de esclavos- una es condición de la otra” Federici, S. (2013). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Op. cit., p. 36-37.

²⁸ Citado en Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Op. cit., p. 25.



nómica que, entre otras cosas, amplió los niveles de explotación laboral, precariedad y flexibilidad, esta vez, a partir de una fuerte reactualización de las estructuras de matriz extractivistas. Un “nuevo” diseño global guiado por los lineamientos del Consenso de Washington²⁹ que, entre otras cosas, cimentó las bases para la actual formación político-económica dada entre capitalismo financiero y fortalecimiento de la gran propiedad privada. El caso colombiano no fue la excepción. Y es, en este sentido fundamental, leer los intentos frustrados de acuerdos de paz, como así también el fortalecimiento de las fuerzas paramilitares acontecido durante la década de los 80 hasta la fecha, sin omitir la función económica de éstas en la reactualización de la acumulación de capital.

En este contexto, como dice Estrada, la presión por la tierra y el territorio adquirió nuevas dimensiones y encontró en la guerra una función de organización y acondicionamiento violentos. Los resultados han sido dramáticos. Se manifiestan, entre otros, en el desplazamiento forzado de entre 4.9 y 5.5 millones de colombianos y colombianas, así como en el despojo y la

²⁹ Compuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), miembros del G-7 en relación con sus respectivos bancos privados. Planteó que la ayuda financiera, muchas veces vinculada con la repactación de la deuda de los países latinoamericanos, se daría siempre y cuando éstos realizaran reformas estructurales en materia político-económica, o al menos fueran paulatinamente alineándose en una figura operativa que sintéticamente podemos caracterizar en 10 puntos: i) Disciplina presupuestaria; ii) Reordenamiento de las prioridades del gasto público; iii) Reforma impositiva: bases imponibles amplias y tipos marginales amplios; iv) Liberalización financiera que ha favorecido y estimulado el lavado de activos provenientes de la economía corporativa transnacional de la cocaína; v) Tipo de cambio competitivo: baja en el valor de la moneda que vende y aumenta el precio de la compra de importaciones; vi) Liberalización del comercio internacional y de las barreras aduaneras; vii) Eliminación de las barreras a las inversiones extranjeras directas: lo cual implica y genera apertura a nuevos mercados, una “eficiencia” productiva por la reducción de costos producto de la deslocalización, es decir, se hace donde hay menos trabas legales, menos protección de materias primas y recursos naturales y menores trabas laborales, lo cual se traduce en explotación de activos estratégicos; viii) Privatización de empresas públicas y monopolios estatales; ix) Desregulación de los mercados: lo cual implica una desnaturalización de la banca que ya no financia la economía exclusivamente productiva, sino también la especulación financiera (de futuros); y x) Protección de la propiedad privada, lo cual es, evidentemente, el elemento cardinal en cuanto a los aparatos coercitivos y el mantenimiento del orden interno de los países capitalistas.



expropiación violenta y masiva de tierras en un número estimado de 8.3 millones de hectáreas (358.937 predios). En la actualidad existe suficiente evidencia para demostrar que tras las estrategias contrainsurgentes y paramilitares se encontraban esencialmente procesos de alistamiento violento del territorio³⁰. De ahí que para el autor no sea posible una escisión rigurosa entre guerra y acumulación, pues la primera ha sido en Colombia un antecedente concreto de la segunda.

Particular ejemplo de la incidencia de la transnacionalización corporativa de la economía extractivista producto de la liberalización financiera de este contexto, es la reproducción del esquema cafetero, esta vez, en la inserción de la economía corporativa transnacional ilegal. Economía que se ha convertido en factor indispensable de la llamada “estabilidad macroeconómica”, estimulando la especulación inmobiliaria en los conglomerados urbanos extendidos por la migración forzada, hecho que provocó a su vez, la mayor concentración de la propiedad sobre la tierra y contribuyó a expandir el negocio financiero a través del lavado de activos, especialmente a partir de la década de los noventa, mientras que “a la sombra de esta economía transnacional se asistió a la creciente militarización de la vida económica, política, social y cultural del país”³¹. Las dinámicas espaciales de estos ciclos, a su vez, produjeron la colonización de nuevos territorios para su integración a la economía, particularmente de la “Amazonia (del Caquetá, Guaviare, y Putumayo) y de la Orinoquia (del Meta y Arauca), del Urabá³², del Caribe (de Córdoba y la Guajira), del Magdalena Medio y del Urabá”. En muchos casos, desde una lógica de economías de enclaves, esto es, más que vinculadas a una articulación con la economía nacional, orientadas hacia procesos transnacionales de acumulación. De esa forma,

³⁰ Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Op. cit., p. 21.

³¹ *Ibidem*, pp. 12–13.

³² *Ibidem*.



se acentuó la dependencia del sector externo de las tendencias de la economía capitalista mundial y se reforzó el carácter rentístico de la economía. Según Estrada, la marcada influencia de las rentas cafeteras fue sustituida en buena medida por las rentas provenientes de la economía de la cocaína, debilitándose el poder de la burguesía cafetera e industrial, mientras se consolidó el despliegue de la burguesía financiera a la par que se fortaleció el poder latifundista y terrateniente dedicado al narco, el cual produjo además una facción emergente que se extendió al conjunto de la actividad económica. El capitalismo criminal de la cocaína que se constituyó en este contexto devino en factor cardinal para la comprensión de las tendencias de la formación socioeconómica y de la mayor complejidad del conflicto social, dados sus indiscutibles impactos políticos, económicos, sociales y culturales³³. La paradoja del cambio inscrita en la reactualización que hoy conocemos como neoliberalismo redefinió, espacial y territorialmente, la forma histórica de la acumulación capitalista, haciendo imposible concebirla bajo la lógica de una organización nacional-estatal y reforzando, por tanto, una inserción transnacionalizada de la economía en el llamado proceso de mundialización.

La cadena del narco no es, de cualquier manera, el único eje económico en el que la violencia y la fuerza de las armas se imbrican con el extractivismo contemporáneo. La distinción entre lo legal o ilegal de estas prácticas no parece afectar más que al eslabón más débil de esta cadena, compuesto por campesinos y campesinas cultivadores/as de hoja de coca. En el marco del extractivismo “legal” (no por esto necesariamente legítimo), los territorios rurales del siglo XXI se han visto sometidos a las dinámicas impuestas por las economías minero-energéticas, forestales, de agrocombustibles y de expansión ganadera, lo cual ha traído como consecuencia,

³³ *Ibidem*, pp. 14-15.



por un lado, la expropiación-apropiación de territorios ya vinculados a la frontera económica, para redefinir sus usos y, por el otro, la puesta en marcha de un proceso de colonización de nuevos territorios, “especialmente de la Orinoquia, la Amazonia y del Pacífico, bien sea para vincularlos a las economías de extracción o para incorporarlos a través del acaparamiento a los mercados especulativos transnacionales de la tierra”³⁴. En este sentido, es importante mencionar también que las exigencias del capital financiero internacional del contexto abrieron las puertas para la tramitación del tratado de libre comercio puesto a andar en 2011. Desde 2003, además –como antesala del tratado–, aumenta en Colombia la inversión extranjera en la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos, principalmente a partir de Occidental Petroleum Corporation, empresa transnacional cuyos directivos y sede están–son estadounidenses. La industria ingresa a los movimientos especulativos de Wall Street, y a su vez, cambia la estrategia de utilización de las fuerzas armadas y mercenarias estadounidenses en la región. Desde el año 2003, tanto los grupos armados del ejército estadounidense introducidos por los gobiernos de Álvaro Uribe, como así también sus enviados privados, empiezan a dirigir su fuerza y técnicas de entrenamiento a la vigilancia del oleoducto Caño Limón–Coveñas, el oleoducto más grande de Colombia en donde Occidental Petroleum Corporation tiene buena parte de sus inversiones. En este sentido, resulta importante destacar que la transnacionalización de los monopolios económicos no significa que éstos hayan perdido toda base nacional-estatal, adquiriendo una total independencia respecto a los estados-nación, ya que incluso aquellos monopolios transnacionales que suponen prescindir de sus naciones de origen y de la “protección” de sus estados, permanecen fundidos con la fuerza bélica de éstos y, en medida variable, de los restan-

³⁴ *Ibidem*, p.20.



tes estados en cuyos límites geográficos han invertido su capital³⁵. De esa forma, cual *origen*, la simbiosis entre mecanismos legales e ilegales para la acumulación permanente de capital constituye uno de los ejes ineludibles al momento de analizar la violencia objetiva como pilar estructural de la historia–presente.

En la misma medida, uno de los ejes de problematización ineludibles remite a la territorialidad (o desterritorialización) desde donde pensar esta temporalidad política, esto es, el vínculo entre espacio y tiempo con el que preguntarnos acerca de la estabilidad móvil del capitalismo dada por la reiteración cíclica o continuidad diferida del concepto de origen y su vínculo con la violencia. Pues, por más evidente que sea lo que Vladimir Lenin describió hace casi exactamente un siglo en el *Imperialismo* “como fase superior del capitalismo”, no deja de ser significativa la incidencia de buena parte de los “estados colonizados” en el devenir de esta entidad analítica que llamamos capitalismo. En otras palabras, de parecer hoy una explicación *mistificante* aquella que interpreta, dadas las características actuales del capitalismo financiero, a dicha categoría analítica como un ser abstracto y acéfalo, sin lugar ni guarida, omitiendo el lugar concreto que jugó y juega el Estado en la violencia que lo sustenta. Por ejemplo en el caso colombiano, “según la Contraloría delegada para Defensa, Justicia y Seguridad, la participación del gasto en Defensa dentro del total del gasto público se incrementó de 9.8 en 1991 a 19.2 por ciento en 2006. En el mismo período, como proporción del PIB, pasó de 1.8 a 4.5 por ciento. De acuerdo al Ministerio de Defensa, en un análisis comparado con 15 países de América Latina, el gasto militar en Colombia entre 1998 y 2007 fue el más elevado de la región, con un promedio de 3.9 por ciento como proporción del PIB”³⁶.

³⁵ Bengoia, A. (2017). *Colombia. Economía política de la guerra. Apuntes*. Santiago de Chile: Peuhén.

³⁶ Ministerio de Defensa Nacional (2011). *Gasto en Seguridad y Defensa 1998-2001*. Bogotá, pp. 15-20.



En este sentido, vale ahondar en el papel de la violencia en los elementos políticos inscritos en la conjunción Estado-Capital más allá de la restrictiva acepción jurídica que podamos darle al primer término.

Mutatis mutandis o el eterno retorno

No ha de sorprenderse, para quien lea el informe titulado *Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año del acuerdo de paz*, el énfasis puesto en una curiosa y optimista frase: “Por fin estamos pasando del siglo XX al siglo XXI”³⁷. Esto implica, claro está, entender que las llamadas épocas no corresponden necesariamente a órdenes cronológicos, sino más bien a órdenes de mediación y representación vinculados a relaciones de poder específicas. El panorama latinoamericano, desde los albores del siglo XXI –en esta “línea”–, se caracterizó por la imposición de discursos transicionales y democratizantes, en sentido formal y restringido claro, que tras el denominado fin de la guerra fría, impulsaron políticas (neo) liberales con los enunciados de orden y desarrollo como banderas, en un intento delirante de invisibilización de los conflictos que le son inherentes al modelo de desarrollo impuesto. Lo cual implicó un fuerte robustecimiento de los aparatos coercitivos del Estado y del discurso securitario en su relación constitutiva con el capitalismo (y sus diversas formas de administración). Esto es, una forma de neutralización política con un fuerte desplazamiento de la noción de legitimidad hacia la de legalidad; democracias nominales en contextos de paz fuertemente armada: las así llamadas “democracias protegidas”.

³⁷ Valencia, L. (coord.) (2017). *Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año e los acuerdos de paz*. Bogotá: CLACSO/Fundación paz y reconciliación. p. 8.

Es, sin embargo, fundamental recordar que en distintas dimensiones y magnitudes ninguno de estos formatos de democracias formales amparadas en devastadores consensos políticos definidos y guiados por fuertes *mediocracias*³⁸ —especialistas en la definición espectacular de Lo Real—, prescindió de mecanismos *inmunitarios* para la articulación de dicha supuesta cohesión, esto es, el montaje mercadotécnico del peligro y el miedo como herramienta de control social³⁹. A su vez, es importante recordar que si algo marcó fuertemente “el paso del siglo XX al siglo XXI” en términos macro estructurales, fue la reestructuración económica que, guiada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, finiquitó los intentos de sustitución de importaciones y nacionalización de los recursos energéticos estratégicos, que marcaron buena parte de los debates de lo político y de las políticas implementadas en el siglo XX. Cuestión que por lo demás aconteció en Colombia mediante la violencia estatal, paraestatal y transnacional, esto es, a partir de los antecedentes concretos de la historia que constituyen “el secreto revés del optimismo neoliberal contemporáneo”⁴⁰. Ciertamente es, por otra parte, que los cientos de miles de muertos/as y millones de desplazados/as producto de la guerra, han sido fundamentalmente población civil del proletariado rural, razón más que suficiente para repensar las estrategias de lo político, tras más de medio siglo de lucha contra el Estado. Sin embargo, precisa ser cautelosos en la lectura o interpretación de la historia, pues ni en el continente y ni en el planeta en general, han acabado ni las dictaduras, ni las guerras. Muy por el contrario.

³⁸ Agamben, G. (2017). *Medios sin fin. Notas sobre política*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

³⁹ Beltrán, M. (2013). “Colombia: de la “Seguridad Democrática” a la “Política integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad”. *Revista Conflicto Social*, Vol. 6, N° 9 (pp. 12-38). Buenos Aires: IIGG-FSOC-UBA.

⁴⁰ Villalobos-Ruminott, S. (2016). *Heterografías de la violencia. Historia Nihilismo Destrucción*. Op. Cit.



Las más de doscientas páginas que le siguen al informe antes mencionado son prueba de ello, pues retratan la trágica y/o fraudulenta repetición de un sangriento escenario ya antes visto en Colombia, después de iniciativas de paz propuestas por las FARC–EP⁴¹. En este sentido, es importante mencionar que desde el 24 de noviembre de 2016 hasta el 31 de octubre de 2017, se han reportado 94 homicidios a líderes y lideresas sociales, 21 homicidios a ex combatientes y 11 más a familiares de ex combatientes⁴². Por otra parte, según la Defensoría del Pueblo, sólo en 2016 se ejecutaron 134 asesinatos políticos⁴³. En todo caso, sea cual fuere la exactitud de las cifras (que cada día se incrementan), curioso es que “no se ha podido establecer una sistematicidad sobre los posibles responsables, hecho que permite plantear la hipótesis de que las agresiones contra ex combatientes y líderes sociales son ejecutadas por organizaciones que venden servicios

⁴¹ Después de los diálogos en la Uribe, Meta, entre las FARC–EP y el gobierno de Betancur, surgió la propuesta de la creación de una alianza política legal que incorporarse tanto a los militantes desarmados como a distintos sectores excluidos del aparato bipartidista de la democracia colombiana. En julio de 1985, pocos días después de los diálogos de la Uribe, empiezan con un nuevo arrastre los asesinatos selectivos y el amedrentamiento político. En este contexto, fueron elegidos por voto popular 14 representantes de la Unión Patriótica para el parlamento, entre ellos dos comandantes de las FARC–EP en tregua, 12 diputados, 14 alcaldes y 350 concejales. Desde ahí, sin embargo, empezó el aniquilamiento de todas las personas de la UP elegidas en dicho sufragio, además del genocidio respecto a simpatizantes y militantes del movimiento. Este Plan, mentado por el ejército y ejecutado tanto por él como por su brazo ilegal, dio un nuevo impulso al paramilitarismo colombiano, y fue el espacio en que los aprendizajes de las estrategias contrainsurgentes estadounidenses se pusieron en acción: el asesinato selectivo, las masacres, las desapariciones y los centros de tortura (como el Batallón Magdalena). La radicalidad de este proceso va desde el asesinato del candidato presidencial de las elecciones de 1985, la masacre de Segovia en 1988, al asesinato consecutivo de los candidatos de la UP de 1989, por poner sólo algunos ejemplos de la estrategia necro política implementada. Este proceso exterminó el proyecto de participación democrática de la UP transparentando el carácter profundamente oligárquico de los regímenes de gubernamentalidad colombianos, los cuales dejaron como única posibilidad a los sobrevivientes del genocidio el exilio o el retorno a las trincheras de la guerrilla.

⁴² Valencia, L. (coord.) (2017). *Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año e los acuerdos de paz*. Op. Cit.

⁴³ Defensoría del Pueblo (2017). *Violencia y amenazas contra los líderes sociales y los defensores de Derechos Humanos*. Bogotá: Defensoría delegada para la prevención de riesgos de violaciones de los Derechos Humanos y el DIH



criminales en los territorios a personas que están en la legalidad”⁴⁴, cuestión que, como hemos dicho, en ningún caso constituye un fenómeno nuevo en Colombia.

El “Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (2016) reconocía el proceso de reincorporación desde una dimensión política, jurídica y económica: tres esferas en que los incumplimientos del Estado han sido sistemáticos. Como dice el informe antes citado: “ya no es la insurgencia la que tiene la potestad de hacer uso de las armas para su defensa, sino que ahora deben confiar en las garantías que les brinde la fuerza pública que combatieron durante 53 años”⁴⁵. Razón por la cual, el incumplimiento del Estado ha derivado entre otras cosas en: i) inseguridad física, esto es, incapacidad para brindar la seguridad de la integridad física de los excombatientes y la de sus familias; ii) inseguridad jurídica, lo cual se refiere a que los procesos judiciales en contra de los excombatientes sean, según lo pactado, precluidos por amnistía, indulto o por proceso de justicia transicional; incumplimiento dado por la lentitud o la desidia con que la rama judicial ha concedido las amnistías decretadas por el Presidente. En la primera semana de octubre (2017) aún estaban un poco más de 1200 excombatientes de las FARC-EP presos/as en las cárceles de Colombia. De lo cual se puede inducir que los jueces encargados de procesar las amnistías están saboteando dicha ley. El listado de las FARC-EP sumaba 3.806 prisioneros/as, lo cual quiere decir que un 30% aún se encuentran privados de libertad, muchos de ellos/as en condiciones deplorables⁴⁶; iii) inseguridad política, la cual a pesar de los logros en la articulación de las Fuerzas Alternativas Revolucionarias del Común (FARC) como partido político, se vincula, entre otros

⁴⁴ Valencia, L. (coord.) (2017). *Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año e los acuerdos de paz*. Op. Cit., p. 13.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 60.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 39.



elementos, con “un problema de fondo que se viene presentando desde la negociación de los temas referentes a la reincorporación, donde el gobierno nacional ha mantenido una postura donde prima la reincorporación individual bajo el modelo de reintegración de las AUC, mientras que para las FARC-EP es fundamental, e inamovible, la reincorporación colectiva que mantenga la cohesión de la organización”⁴⁷. A este eje, a su vez, resulta ineludible agregar los asesinatos de líderes y lideresas sociales, muchos de los cuales se han caracterizado por su potencial participación política en las próximas elecciones (2018), particularmente en el caso concreto de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz. Y por último; inseguridad económica, lo cual se traduce al mínimo necesario para subsistir y vivir dignamente, y la posibilidad de desarrollar proyectos productivos sostenibles⁴⁸. En este sentido, una de las razones no menores por las cuales la reincorporación está en crisis, tiene que ver con los incumplimientos generales que se han presentado en casi todos los aspectos de los compromisos de la implementación, y el ambiente hostil que ha habido en el Congreso por parte de algunos partidos para pasar los proyectos de ley que implementen la Jurisdicción Especial de Paz, la Reforma Rural, las Circunscripciones Especiales de Paz, entre otras.

Lo anterior tiene un agravante: el tema de la tierra. Pues, “no existe en el Acuerdo de Paz una disposición que hable de tierras para ex combatientes, ni tampoco para el desarrollo de proyectos productivos de mediana o larga escala. Esta inacción puede tener como razón que el Fondo de Tierras en la actualidad no tiene las tierras para entregar, ni tampoco los recursos para adquirirlas. Además, las facultades para tramitar procesos de recuperación de tierras por extensión de dominio y baldíos usurpados, que podrían pasar al Fondo de Tierras, no tienen un instrumento jurídico

⁴⁷ *Ibidem*, p. 36.

⁴⁸ *Ibidem*, p.34

para ejercer esa función, ni tampoco existe un proyecto de ley que cree la jurisdicción agraria que podría tramitar los puntos sobre reforma agraria, para generar soluciones sostenibles a largo plazo para los proyectos del campo que requiere la reincorporación⁴⁹.

La desnudez e inseguridad frente al Estado a la que se enfrentan las y los combatientes que han dejado las armas para caminar nuevas rutas de lo político, no es sin embargo, un fenómeno necesariamente nuevo ni exclusivo de Colombia. Para Giorgio Agamben, basta fijarse en la centralidad de la noción de pueblo en su uso contemporáneo vinculado al Estado. Pues, “un mismo término nombra, tanto al sujeto político constitutivo cuanto a la clase que –de hecho, sino de derecho– está excluida de la política”⁵⁰. En este sentido, “pueblo es un concepto polar, que indica un doble movimiento y una compleja relación entre dos extremos. No obstante, esto significa también que la constitución de la especie humana en un cuerpo político se da mediante una escisión fundamental y que, en el concepto “pueblo”, podemos reconocer sin dificultad las parejas categoriales que (...) definen la estructura política original: vida desnuda (*pueblo*) y existencia política (*Pueblo*), *exclusión e inclusión, zoé y bios. El pueblo siempre lleva ya consigo la fractura biopolítica fundamental*”⁵¹, tesis a la cual habría que agregar sin duda la categoría colonial por excelencia: la necropolítica. En este sentido, la inseguridad a la que se enfrentan las y los ex combatientes producto del incumplimiento del Estado respecto a lo pactado en La Habana, ha provocado que una proporción no menor de grupos de disidencia retornen a las trincheras de la guerrilla, pues es justamente la desnudez de la “vida civil” el lugar más próximo a la muerte.

Estos elementos, entre muchos otros de los cuales se ha hecho omisión debido a la extensión y propósitos de este artículo, nos llevan a detenernos

⁴⁹ *Ibidem*, p. 37.

⁵⁰ Agamben, G. *Medios sin fin. Notas sobre política*. Op. Cit., p. 37.

⁵¹ *Ibidem*, p. 39.



a un último antecedente –bastante nodal a mi entender– al momento de pensar la relación entre economía, política y guerra: el aumento de los territorios destinados al cultivo de drogas ilegales.

Narco capitalismo

La caza de hombres y el scalpar eran "recursos que Dios y la naturaleza habían puesto en sus manos". (...) Bajo el sistema colonial, (...) el botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse en capital. (...) Este Dios proclamaba la acumulación de plusvalía como el fin último y único de la humanidad.

Karl Marx

Una de las propagandas que fueron montadas directamente desde la embajada de Estados Unidos en Colombia durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe, fue la categoría de “narcoterrorismo”. Como dijo el entonces embajador William B. Wood: “Los terroristas de las FARC y el ELN son en realidad narcotraficantes tratando de asumir otra identidad”⁵². Lo cierto es que hasta la fecha no ha habido ninguna disculpa pública respecto a esta entelequia. A poco más de un año de la firma de los acuerdos de paz, la salida de las FARC-EP efectivamente han influido en el aumento de los cultivos ilegales, pero si ha incidido es debido al lugar que ocupaban en la *regulación de los cultivos* y no a la inversa. En este sentido, “es importante recordar que esa ex-guerrilla mantuvo una labor de regulación de los cultivos de coca, la cual consistía en poner un tope máximo al número de hectáreas por campesino, que además debía ser alternada con cultivos de *pancoger*⁵³, con el objetivo de evitar una crisis en el abastecimiento de ali-

⁵² Wood, W. (2003). Tercer aniversario por la ayuda de Estados Unidos a Colombia. Bogotá: Embajada de Estados Unidos en Colombia.

⁵³ Cultivos destinados a la satisfacción de necesidades alimenticias básicas de una población determinada, como son por ejemplo el maíz, el frijol, la yuca y el plátano.

mentos. [Sin embargo], es sabido que los grupos que entraron a controlar el negocio en los territorios no mantuvieron esa práctica, y por el contrario incentivaron la siembra indiscriminada de cultivos”⁵⁴. En este contexto, los Grupos Armados Organizados se han multiplicado después de la salida de las FARC-EP, en función de apoderarse de las rentas ilegales en todo el territorio nacional, lo cual, a su vez, reitera el circuito del desplazamiento forzado. La historia se repite, pero sin un ápice de comedia: según la Defensoría del Pueblo, por ejemplo, el 04 de marzo de 2017 fueron desplazadas más de 500 personas de la comunidad de Peña Azul, en el municipio de Alto Baudó, por la incursión del Clan del Golfo, situación que derivó en enfrentamientos con el ELN dejando confinadas a más de 1200 personas.

No es menor anotar que, según un informe de Naciones Unidas titulado *United Nations Office on Drugs and Crime* (2010), la cadena de valor de la cocaína producida en los países andinos y consumida principalmente en Estados Unidos, empieza en cientos de miles de cultivadores de hoja de coca que reciben el 1,3% del valor total de mercado; los traficantes locales, el 1,0%; los traficantes que exportan a Estados Unidos, el 13%; los traficantes al por mayor en el tránsito a dicho destino, el 15% y los traficantes del interior de Estados Unidos el 70%. Según esto, la respuesta a la pregunta de por qué la violencia del discurso “anti drogas” –que tan enfáticamente escuchamos a diario desde los centros hegemónicos– se dirige casi únicamente a los eslabones más débiles del circuito de valor, es evidente: la dependencia económica del capitalismo ilegal, no es de matriz necesaria ni exclusivamente “tercermundista”.

A pesar de esto, resulta indispensable, como ya señalamos en páginas anteriores, pensar el rol que juegan los estados latinoamericanos dentro de la economía corporativa transnacional en su péfida simbiosis entre legali-

⁵⁴ Valencia, L. (coord.) (2017). *Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año e los acuerdos de paz*. Op. Cit. P. 99.



dad e ilegalidad. El punto 4 del acuerdo de paz, dedicado a la “solución del problema de las drogas ilícitas”, contempla tres ejes: (i) programas de Prevención del Consumo y Salud Pública, (ii) solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos y (iii) los cultivos de uso ilícito.

Evidentemente el primer punto no es demasiado determinante, pues la fortaleza de dicho sector productivo no depende de la demanda nacional, ya que remite a una forma más del agro extractivismo que tan radicalmente ha marcado el devenir histórico de los países latinoamericanos. Algo similar sucede con el segundo punto, pues los laboratorios pueden también ser perfectamente desterritorializados. El tercer punto es sin duda el más relevante. Respecto a este último, el Gobierno se comprometió a diseñar e implementar el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Vale recordar que la reincidencia en cultivos luego de implementar un programa de desarrollo alternativo es de tan sólo un 10%, cifra que contrasta radicalmente con la eficacia de la erradicación forzosa, que tiene un porcentaje de reincidencia cercano al 80%⁵⁵. Aún así, en el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (2016), se fijó la meta de reducir en 2017 al menos 100 mil hectáreas de cultivo de coca; 50 mil hectáreas por la vía forzosa, ruta que lidera el Ministerio de Defensa Nacional, y las otras 50 mil, por medio de la sustitución voluntaria, concretamente por medio del Plan Nacional Integral de Sustitución de cultivos. En este punto, vale recalcar la asimetría con que el Estado ha emprendido ambos ejes, ya que mientras en el tema de erradicación se comprometieron a 8.000 efectivos de la fuerza pública, para el programa de sustitución existen tan sólo 75 funcionarios públicos en todo el territorio nacional, más 25 ex combatientes trabajando en su implementación, es decir, el desbalance en personal y recursos es tan

⁵⁵ *Ibidem*, p. 113.



exorbitante como dudoso. No se trata, por lo demás, de planes pilotos. “Desde el inicio del Plan Colombia en el año 2000, se han fumigado más de un millón de hectáreas de coca, se han erradicado otra cantidad similar. Ninguna de las estrategias ha funcionado, [pues] no se han preocupado por resolver el problema de fondo en los territorios, y es que no existen condiciones mínimas para el desarrollo de mercados que permitan que los productos que cultivan los campesinos puedan ser comercializados. La ausencia de vías que hace más costosa, imposibilita la salida de alimentos, la falta de centros de acopio y de un comprador que garantice un ingreso justo y fijo a los campesinos. Todo esto conlleva a la reincidencia y resiembra de cultivos de coca”⁵⁶.

Este es, *grosso modo*, el escenario en que las organizaciones campesinas articularon el paro nacional agrario en 2013. En ese entonces, el gobierno utilizó durante el paro tres tácticas a la hora de relacionarse con estas organizaciones: “la primera fue la estigmatización, señalando repetidamente que estas organizaciones campesinas están infiltradas por la guerrilla o peor aún, que responden directamente a orientaciones de la insurgencia; la segunda fue el uso desmedido de la fuerza y la militarización de vías, pueblos y ciudades, generando un número muy alto de heridos, muertos y damnificados por los evidentes desmanes de la Fuerza Pública; y la tercera fue convocar a las organizaciones campesinas a instalar mesas de carácter departamental”⁵⁷. Ninguno de los acuerdos comprometidos en ese entonces ha sido cumplido por el Estado. Cuestión que se suma a la violencia impartida tanto por las acciones de erradicación, como por los asesinatos y escarmiento a líderes y dirigentes sociales: razón del paro agrario de 2017.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 100.

⁵⁷ Salcedo, L, Pinzón, R. y Duarte, C. (2013). *El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano*. Cali: Universidad Javeriana de Cali, p. 9.



(In) conclusiones

Muchas veces se ha concluido, a partir de antecedentes similares, que el problema es que el Estado no está cumpliendo su función. Las voces que proclaman la necesidad de orden hablan de estados *fallidos*. Otras voces que desde miradas más críticas observan la sangre, hablan de *estados terroristas*. Sin embargo, ambas perspectivas incurren en el mismo error histórico: todas las sociedades estatales se fundamentan en la desigualdad; la separación jerárquica entre gobernantes y gobernados, separación que es posible fundamentalmente producto de los aparatos coercitivos del Estado, es decir, del control de la violencia⁵⁸. En este sentido, más allá de cualquier matiz, no hay Estado que no sea terrorista, razón por la cual dicha categoría, en cuanto comodín judicial, es usada *siempre* para la criminalización de quienes se oponen al orden instituido y *nunca* para quienes lo conforman.

En este sentido, “la violencia para apropiarse de los factores económicos de la acumulación de capital no es primitiva sino primaria y momento insoslayable de la valorización del gran dinero, porque también en lo tocante a su reproducción sociopolítica la violencia parece ser consustancial al sistema”⁵⁹. La violencia originaria (o mítica en términos benjaminianos) no constituye, sin embargo, simplemente un instrumento, esto es, no un simple medio (para fines justos o injustos), sino la base de toda mediación histórica. Para entender esto precisa volver a los alcances de la noción de origen⁶⁰, desde una crítica a la filosofía de la historia colonial, es decir, de un

⁵⁸ Clastres, P. (2014). *Investigaciones en antropología política*, Op. Cit.

⁵⁹ Bartra, A. et. al. (2016). *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*. Op. Cit., p. 188.

⁶⁰ Para Benjamin existirían dos funciones de la violencia; la violencia que funda un orden, que crea e instituye y la violencia que conserva, confirma, mantiene, asegura la permanencia y aplicación del derecho. Doble función que, sin embargo, no se puede disociar pues “creación de derecho es creación de poder, y en tal medida, un acto de inme-

origen que para ser tal ha de reactualizarse constantemente, *constituyéndose así presente*, lo cual sugiere, a su vez, el cuestionamiento a la noción de paz o al menos, su comprensión en el marco de la mutación de la guerra y no como simple externalidad de ésta. Como dijo Foucault en el curso de enero de 1976: “El poder es ante todo una relación de fuerza, el poder es la guerra continuada por otros medios; se invertiría así la afirmación de Clausewitz, diciendo que la política es guerra continuada por otros medios. Esto quiere decir tres cosas: en primer lugar, que las relaciones de poder (...) se han instaurado, en esencia, bajo una determinada relación de fuerza, establecida en un momento determinado, históricamente localizable, de la guerra. Y si es cierto que el poder político hace cesar la guerra, hace reinar o intenta hacer reinar una paz en la sociedad civil, no es para suspender los efectos de la guerra o para neutralizar el desequilibrio puesto de manifiesto en la batalla final; el poder político, según esta hipótesis, tendría el poder de reinscribir, perpetuamente, esta relación de fuerza mediante una especie de guerra silenciosa, de inscribirla en las instituciones, en las desigualdades económicas, en el lenguaje, en fin, en los cuerpos de unos[as] y de otros[as]. La política como guerra continuada por otros medios (...) sería la corroboración y el mantenimiento del desequilibrio de las fuerzas que se manifiestan en la guerra. Pero la inversión de esta frase [de Clausewitz] quiere decir también (...) [que] en el interior de esta “paz civil” [subyace la guerra, razón por la cual resulta fundamental que esta

diata manifestación de violencia: principio de todo derecho mítico”; violencia mítica en tanto imposición y conservación de un derecho, un derecho claro está, que se mantiene en la acepción negativa y coercitiva abierta por el trabajo de Tomás Hobbes. Esto es, pensar a “la violencia como el ejercicio del derecho y el derecho como el ejercicio de la violencia”. Por lo anterior, para el autor “una crítica moral a la violencia es tan injustificada como impotente. (...) Aquellos ataques contra la violencia carecen de pertinencia y de eficacia porque siguen siendo extraños a la esencia jurídica de la violencia, al “orden del derecho”. Una crítica debe habérselas con el cuerpo del derecho mismo, con su cabeza y sus miembros, con las leyes y los usos particulares que el derecho toma bajo la protección de su poder. En: Benjamin, W. (1995). *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires: Leviatán.



“paz” sea interpretada o] descifrada como episodio, fragmento o desplazamiento de la guerra misma”⁶¹.

Entender la relación indisoluble entre guerra y paz, la violencia instituida e instituyente que transita por ambas categorías o, en otras palabras, la continuidad diferida de la guerra con cuya tinta se dibujan distintos contornos institucionales de formaciones de poder, implica pensar lo político más allá de la suposición artificial del consenso que proclamó el relato triunfal del liberalismo que cerró el siglo XX en buena parte del planeta. En palabras de Villalobos-Ruminott: “más allá de la relación entre estados nacionales y procesos bélicos, se trata de pensar la “ley” de la guerra como actualización permanente del principio de violencia mítica que moviliza la historia”⁶². La historia –claro–, más allá de cualquier “proceso evolutivo”, es decir, la historia del capital. En este marco inconcluso, más que avocarnos a interpretaciones optimistas o pesimistas, creo, sólo queda que, más allá de cualquier frontera, pensemos los ejes en común que en esta guerra (deliberada o no) somos, indefectiblemente, parte. Más aún hoy, en un siglo XXI plagado de operaciones que, más allá de la distinción entre legalidad e ilegalidad, la violencia poliforme se impone como arma de control de lo político, y por tanto, de las formas de vida... y muerte.

Bibliografía

– Agamben, G. (2017). *Medios sin fin. Notas sobre política*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

⁶¹ Foucault, M. (1991). *Micofísica del poder*, Madrid: La piqueta, pp.144–145.

⁶² Villalobos-Ruminott, S. (2016). *Heterografías de la violencia. Historia Nihilismo Destrucción*. Op. Cit., p. 126.



- Amir, S. (1985). *La acumulación a escala mundial: una crítica de la teoría del subdesarrollo*. México: Siglo XXI.
- Arendt, H. (2013). *Los orígenes del totalitarismo*. México: Taurus.
- Bartra, A., Porto-Gonçalves, W. y Betancourt, M. (2016). *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
- Beltrán, M. (2013). “Colombia: de la ‘Seguridad Democrática’ a la ‘Política integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad’”. *Revista Conflicto Social*, Vol. 6, N° 9 (pp. 12-38). Buenos Aires: IIGG-FSOC-UBA,
- Bengoa, A. (2017). *Colombia. Economía política de la guerra. Apuntes*. Santiago de Chile: Peuhén.
- Benjamin, W. (2009). *La dialéctica en suspenso, fragmentos sobre la historia*. Santiago de Chile: LOM.
- Benjamin, W. (1995). *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires: Leviatán.
- Clastres, P. (2014). *Investigaciones en antropología política*. Barcelona: Gedisa.
- Defensoría del Pueblo (2017). *Violencia y amenazas contra los líderes sociales y los defensores de Derechos Humanos*. Defensoría delegada para la prevención de riesgos de violaciones de los Derechos Humanos y el DIH. Bogotá.
- Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Federici, S. (2013). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. México: Pez en el árbol.
- Foucault, M. (1991). *Micofísica del poder*. Madrid: La piqueta.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hilferding, R. (1985). *El capital financiero*. Madrid: Tecnos.



- Lenin, V. (1975). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Pekín: Ediciones de lenguas extranjeras.
- Luxemburgo, R. (1967). *La acumulación del capital*. Distrito Federal, Grijalbo.
- Marx, C. (1965). *El capital, crítica de la economía política*. México: Fondo de cultura económica.
- Mbembe, A. (2006) *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia. 1958–2010*. México: Fondo de cultura económica.
- Salcedo, L, Pinzón, R. y Duarte, C. (2013) *El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano*. Cali: Universidad Javeriana de Cali.
- Sanchez, G. Alvarez, A. y Figueroa, S. (coords.) (2013) *Reproducción, crisis, organización y resistencia*. Puebla: Universidad Benemérita de Puebla.
- Valencia, L. (coord.) (2017). *Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año e los acuerdos de paz*. Bogotá: CLACSO / Fundación paz y reconciliación.
- Villalobos-Ruminott, S. (2016) *Heterografías de la violencia. Historia Nihilismo Destrucción*. Buenos Aires: La Cebra.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.



Terrorismo: ¿un concepto contestado?

Terrorism: an answered concept?

por Yasmin Azucena Calmet Ipince* y Karen Elena Costa Dal Castel**

Recibido: 23/2/2018 - Aprobado: 26/3/18

Resumen

Este artículo aborda el concepto político del terrorismo contemporáneo, el cual ha suscitado grandes debates en las esferas académicas y en la geopolítica actual. Presentándose como un concepto controvertido en sus diversas vertientes, el terrorismo está lejos de un consenso o un conjunto de ideas y elementos claves que indiquen un entendimiento general sobre su definición. Así, el terrorismo se revela disputado no solo conceptualmente, sino también en su utilización. El objetivo de este artículo es verificar si el terrorismo puede ser considerado un concepto esencialmente controvertido. La metodología de análisis se basa en el aporte teórico de Walter Gallie, quien propone un método de análisis teórico para entender el porqué algunos conceptos pueden ser considerados controvertidos. A partir de este análisis, se concluye que el concepto de terrorismo está limitado a interpretaciones y percepciones de violencia, tipo de violencia usado por los grupos que practican terrorismo, así como las objeciones, sea por tra-

* Universidade Federal de Santa Catarina. Doutoranda no Programa de Pós-graduação em Sociologia Política pela Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. Bolsista CAPES.

** Universidade Federal de Santa Catarina. Doutoranda no Programa de Pós-graduação em Sociologia Política pela Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. Bolsista CAPES.



diciones y/o configuraciones ideológicas, que este concepto sufre en el ámbito científico.

Palabras Clave: Terrorismo - Gallie - Concepto Contestado - Violencia - Política.

Abstract

This article presents the political concept of contemporary terrorism, which provoked great debates in the academic spheres and in the current geopolitics. Presenting as a contentious concept in its various aspects, terrorism is far from a consensus or a set of ideas and key elements that indicate a general understanding of its definition. Thus, terrorism is disputed not only conceptually, but also in its use. The aim of this article is to verify if terrorism can be considered an essentially contested concept. The analytical method is based on the theoretical contribution of Walter Gallie, who proposes a method of theoretical analysis to understand why some concepts can be considered contested. From this analysis, we concluded that the concept of terrorism is limited to interpretations and perceptions of violence, type of violence used by groups that practice terrorism, as well as objections, be it by traditions and / or ideological configurations, that this concept suffers in the scientific field.

Key words: Terrorism - Gallie - Contestant - Violence - Politics.

Introdução

No início do século XXI, o fenômeno do terrorismo ganhou dimensões



inéditas, seja pela sua transnacionalidade, pela reconfiguração dos atores ou pela importância dada pelos Estados afetados por este fenômeno, especialmente os países ocidentais considerados como potentes ameaças para o mundo muçulmano.

Os atentados de 11 de setembro de 2001 tornaram-se um marco para o início desta nova configuração do terrorismo atual, provocando debates de ordem linguística, moral e normativa sobre o conceito de terrorismo. Beck¹, afirma que a partir desse episódio entramos num colapso completo de linguagem, pois vivemos, pensamos e atuamos usando conceitos que são incapazes de entender o fenômeno em si.

Por sua vez, setembro de 2001 foi o marco inicial para dois aspectos importantes: definir o papel dos atores envolvidos no fenômeno do terrorismo e, categorização do terrorismo enquanto crime internacional. Por um lado, os terroristas se estabeleceram como novos atores globais lutando contra as nações pelo poder e reconhecimento político; pelo outro, as nações ocidentais, especialmente Estados Unidos e Inglaterra, tomaram a posição de defensores da democracia e da ordem mundial.

Desta forma, o terrorismo foi considerado, ou pensado, enquanto algo relativamente novo, perpassando a conjuntura do social e se adentrando cada vez mais na esfera do político. Assim, o terror, como instrumento político, se revelou uma ferramenta “eficaz” na aquisição de ganhos políticos de alguns grupos terroristas, já que algumas campanhas geraram mudanças substanciais no sistema político, implicando no sucesso de seus objetivos.

No entanto, observamos que existem ambigüidades na definição do conceito de terrorismo, assim como a sua interpretação pode nos levar a inúmeros entendimentos sobre o uso do terror implicar ou não em terroris-

¹ Beck, U. (2002). *The terrorist threat, world risk society revisited*. Theory, Culture & Society, vol. 19, N°4 (pp. 39-55). London.



mo, bem como o sujeito/grupo que utiliza do terror enquanto mecanismo político possa ser reconhecido como terrorista.

Deste modo, o presente artigo tem por objetivo trabalhar o conceito de terrorismo como conceito contestado. É preciso entender que um conceito pode ser definido como a “unidade básica do ato do pensar”², entretanto, alguns dos mesmos podem ser claros ou controversos. Um conceito contestado, ou controverso, é aquele que se encontra alicerçado em premissas epistemológicas diferentes, impossibilitando, assim, um significado comum.

Para isso, serão utilizados como ferramenta metodológica sete critérios oferecidos por Walter Bryce Gallie, os quais serão a base para a identificação, o entendimento e a reflexão dos conceitos contestados.

O artigo encontra-se dividido em três partes: o primeiro momento apresentará o teórico Gallie e sua contribuição dentro da teoria política, dando destaque ao conjunto de ideias que interessa nesse momento: os conceitos essencialmente contestados; no segundo momento buscamos apresentar um breve contexto conceitual e histórico do que vem a ser terrorismo, os principais teóricos e suas práticas; por fim, no terceiro momento pretendemos elencar as contribuições de Gallie, bem como aproximações de seu arcabouço teórico para um possível novo método de entendimento do terrorismo.

Buscamos, com esse artigo fornecer contribuições dentro da área de teoria política, em especial para o que se entende por terrorismo, conceito que tem sido amplamente debatido na academia em diversas vertentes.

² Sartori, G. (1984). *Guidelines for concept analysis*. In Sartori, G. (ed). *Social Science Concepts: A systematical analysis* (pp.15-85). London: Sage.



Gallie: os conceitos essencialmente contestados como uma perspectiva metodológica de análise

Em seu artigo seminal *Essentially contested concepts*³, apresentado em um encontro da Aristotelian Society de Londres, Walter B. Gallie, filósofo e teórico político, demonstra uma de suas principais contribuições para as metodologias de análises teóricas: os conceitos essencialmente contestados. Basicamente a ideia dos conceitos contestados indica uma disputa sobre o próprio significado de um conceito, mais precisamente quando há discordâncias dos indivíduos sobre os critérios de utilização dos conceitos em pauta. Gallie cita como exemplos os conceitos de “arte” na estética, “democracia” na política e “tradição cristã” na religião, e afirma que:

O reconhecimento de um determinado conceito como essencialmente contestado implica o reconhecimento de seus usos rivais (como o próprio repudia) como não só logicamente possível e humanamente "provável", mas, como um potencial valor crítico permanente para o próprio uso ou interpretação do conceito em questão⁴.

Um conceito possui partes distintas, que se articulam entre si. Nesse sentido, cada indivíduo pode dar uma ênfase maior a uma parte de determinado conceito. Como exemplifica o teórico, ao tratar do conceito de democracia, este pode enfatizar a participação popular e seus mecanismos de eficiência ao invés de contestar a legitimidade das decisões. Gallie coloca os componentes da democracia da seguinte forma:

Democracia significa inicialmente o poder da maioria dos cidadãos de escolher (e remover) os governos - um poder que parece envolver, de qualquer forma, em comunidades maiores, algo como a instituição de partidos concorrentes

³ Gallie, W. (1956). *Essentially contested concepts*. Proceedings of Aristotelian Society, vol.56, pp.167-198. London.

⁴ Gallie, W. *Essentially contested concepts*. Op. Cit. tradução nossa, p.193.



para a liderança política; (B) Democracia significa a igualdade de todos os cidadãos independente de raça ou crença, para alcançar cargos de liderança e responsabilidade política; (C) Democracia significa a participação ativa contínua dos cidadãos na vida política em todos os níveis, ou seja, é real quando, e na medida em que, realmente há autogoverno⁵.

Observamos que, ao decompor a democracia em alguns elementos, temos: a participação popular, o voto e as deliberações em contraponto a outro viés: o de que a democracia pode existir sem o voto e sem participação. Nesse sentido ela está sendo analisada pelo viés interpretativo de um conceito contestado.

A chave para entender esse método teórico está na ideia de que os conceitos para Gallie, não são estáveis, não possuem um formato, tampouco devem ser engessados e tratados como mantras detentores de exegeses absolutas. Para Gallie, é melhor alimentar e manter a disputa das ideias do que promover grandes e audaciosas sínteses dos conceitos, já que sua mutabilidade se deve às demandas ocorridas no contexto da quais estes conceitos são aplicados. Por exemplo, a democracia demonstra mutações no seu conceito devido às grandes transformações e demandas sociais, se materializando em direitos adquiridos e conseqüentemente em novas ressignificações do conceito da mesma.

Dessa forma, podemos perceber que um conceito pode ter elementos hegemônicos em determinadas situações que antes não eram relevantes ou sequer existiam. Seguindo no exemplo do conceito de democracia, o voto hoje vem a ser um elemento hegemônico e fundamental para um país ser caracterizado em um regime democrático. Em outro momento futuro, ele pode ser percebido como algo não tão eficaz assim, e não terá o mesmo peso que existe nas democracias contemporâneas. Assim, atentamos pela perspectiva dos conceitos contestados de Gallie, que a democra-

⁵ Gallie, W. *Essentially contested concepts*. Op. Cit. tradução nossa, pp.184-185.



cia pode ser considerada hoje um discurso hegemônico e isso implicaria na grande possibilidade de ela ser contestada em um futuro próximo como não sendo a melhor forma ou (o mais justo e igualitário) tipo de governo.

No que se refere ao critério de uso dos conceitos, a ideia não é afirmar, por exemplo, que o conceito de liberdade de determinado sujeito está errado, mas sim contestar o formato de organização dos critérios de uso de determinado conceito. Gallie utiliza a concepção de exemplar, indicando a forma ideal do jogo, ou seja, aquele que melhor usar o conceito em jogo será o exemplar perante outras formas de utilização do conceito – uma forma de disputa conceitual. Essas disputas serão permanentes dentro da esfera intelectual na medida em que cada pesquisador, ao mobilizar um conceito a ser estudado, está automaticamente imbuído de seus conjuntos de crenças⁶, valores e de sua cultura, que irá influenciar na construção e na utilização do conceito em questão.

Conceituações de terrorismo

A frase “um terrorista pode ser um lutador pela liberdade⁷” demonstra a complexidade no entendimento e na conceitualização do fenômeno do

⁶ Bevir, em sua obra *A lógica da história das ideias*, denomina de tradição, o conjunto de valores, teorias e ensinamentos que são passados naquela rede de socialização a qual o indivíduo pertence. No entanto a tradição é apenas uma influência inicial na rede de crenças que compõem uma pessoa, e vai seguir com o indivíduo até que lhe seja pertinente e coerente com as próximas crenças que lhe serão apresentadas. Percebemos aí que as crenças dos indivíduos sofrem modificações e, nesse momento ocorre o que Bevir chama de dilema. Esse conceito é uma crença nova. Essa crença, quando apresentada ao indivíduo e aceita como verdadeira, passa a desafiar suas crenças antigas. Em suas palavras: “todos nós somos agentes individuais que examinam as tradições herdadas à luz de suas próprias experiências e, assim, alteram essas tradições de acordo com o seu próprio raciocínio”. Bevir, M. (2008). *A lógica da história das ideias*. São Paulo: Edusc, p. 286.

⁷ Conceito colocado por Hoffman, B. (2006). *Inside terrorism*. New York: Columbia University Press. e Schmid, A. (2011). *The Routledge handbook of terrorism research*. New York: Taylor & Francis group.

terrorismo. De fato a palavra terrorismo é algo relativamente novo, data nos finais do século XVIII, durante o regime do terror na Revolução Francesa, sendo entendido como um elemento de ação (coerção) política, e classificado pela primeira vez como “doutrina dos partidários do terror”⁸. Entretanto, seu significado só será descrito no final de 1800 na *Britannica Consise Encyclopædia* como o “uso sistemático da violência cujo objetivo é aterrorizar a população e, dessa forma, atingir um determinado fim político”⁹.

Embora o terrorismo tenha sido identificado como ferramenta de coerção política, o seu uso não só ficou restrito à figura do Estado. O surgimento de grupos não estatais, motivados por ideologias e objetivos diferentes, que também utilizam o terror como mecanismo de coerção política, promoveram inúmeros debates sobre como conceituar este fenômeno.

Denominações tais como violência desumana, violência irracional ou estúpida, barbárie, vandalismo ou assassinatos, crimes de ódio¹⁰ foram as referências mais usadas pelos governos durante o século XX, demonstrando a imprecisão do termo. Ainda que nas últimas décadas do século XX o terrorismo continuasse vinculado à intraterritorialidade, teóricos políticos se contrapunham às definições “rasas” elaboradas pelos governos. Laqueur indica que o terrorismo deve ser interpretado como o uso da violência, em favor de objetivos políticos e dirigido contra governos. Qualquer outra interpretação, além dos assassinatos causados pela violência sistemática, poderia trazer intermináveis controvérsias.

⁸ Rapport, M. (2015). “The French revolution and early European revolutionary terrorism”, en Law, R. (org). *Routledge History of Terrorism* (pp. 63-76). London/New York: Routledge.

⁹ “Britannica Consise Encyclopædia”, disponível em: <https://global.britannica.com/topic/terrorism> [visitado febrero de 2017]

¹⁰ Jenkins, B. y Johnson, J. (1975). *International terrorism: a chronology, 1968-1974*. Santa Monica: Rand Corporation.



Jenkins¹¹ observou que o fenômeno era algo que vinha em ascensão e, contrariamente à percepção dos Estados, operava com o princípio mínimo da força, por esse motivo o define como um “incidente simples ou uma campanha de violência feita fora das regras estipuladas e procedimentos internacionais de diplomacia e de guerra, frequentemente designada a atrair atenção internacional para existência das suas causas e inspirar medo”¹².

Por sua vez, Wilkinson¹³ traz um elemento primordial: a vinculação entre terror e terrorismo. Para a reflexão sobre a temática era preciso determinar e/ou entender o terror, sendo visto como a ação ou qualidade de causar e inspirar medo ou pavor em alguma pessoa, sendo apenas uma experiência subjetiva. Assim, conceituar o terrorismo, desde uma perspectiva geral, não é eficaz, pois está diretamente condicionado à percepção da experiência física e psíquica de cada pessoa. Contudo, o autor arrisca uma definição vinculada à questão política, como uma forma de afastá-la de qualquer outro tipo de violência, deste modo, o “terrorismo político combina, quase invariavelmente, terror psíquico com violência ou ameaça de violência física¹⁴” e continua, “o terror político, se é empreendido consciente e deliberadamente, está implicitamente preparado para sacrificar todas as considerações morais e humanitárias em detrimento de algum fim político”¹⁵.

Nota-se que as tentativas acadêmicas em chegar a uma definição nada mais fizeram do que ampliar os embates conceituais sobre o fenômeno. Entretanto, a mudança política e o surgimento de novos grupos, somado aos atentados contra embaixadas, sequestros de pessoas e o emblemáti-

¹¹ Jenkins, B. (1985). *The future course of international terrorism*. Rand Corporation (pp. 1-13). Santa Monica.

¹² Jenkins, B. y Johnson, J. (1975). *International terrorism: a chronology, 1968-1974*. Op. Cit., p.3.

¹³ Wilkinson, P. (1974). *Political Terrorism*. London/Basingstoke: Macmillan Press.

¹⁴ Wilkinson, P. *Political Terrorism*. Op. Cit. tradução nossa, p.12.

¹⁵ Wilkinson, P. *Political Terrorism*. Op. Cit. tradução nossa, p.17.



co 11 de setembro de 2001, forçaram as autoridades competentes a elaborar um conceito que possibilitasse a construção de políticas públicas de segurança e leis que possam enquadrar os atos terroristas criminalmente.

Deste modo, as agências de inteligência e segurança dos Estados Unidos, e o Governo Britânico desenvolveram novos conceitos, mantendo a mesma abstração que observa-se nas categorizações anteriores. Assim, a Central Intelligence Agency (CIA) define o terrorismo como “violência premeditada e politicamente motivada contra alvos não combatentes, perpetrada por grupos subnacionais ou agentes clandestinos”¹⁶.

Por sua vez, o Federal Bureau of Investigation (FBI) ligou o terrorismo ao “uso ilegal da força ou violência contra pessoas ou propriedades para intimidar ou coagir um governo, à população civil, ou qualquer segmento dela, em apoio a objetivos políticos ou sociais”¹⁷.

Já o Departamento de Defesa dos Estados Unidos o conceituou como

o uso ilegal da violência ou a ameaça da violência, muitas vezes motivada por crenças religiosas, políticas ou outras ideologias, para infundir medo e coagir governos ou sociedade na busca de seus objetivos, geralmente políticos¹⁸.

Em contrapartida, o Governo Britânico, no intuito de colaborar na formação de políticas de segurança internacional, e evitar futuros ataques contra seu país, conceituou o terrorismo como “o uso da ameaça, com o propósito de avançar uma causa política, religiosa ou ideológica, de ação que envolve violência séria contra qualquer pessoa ou propriedade”¹⁹. No

¹⁶ Central Intelligence Agency. (2003). “National strategy for combating terrorism”. Washington D.C. https://www.cia.gov/news-information/cia-the-war-on-terrorism/Counter_Terrorism_Strategy.pdf [visitado enero de 2017]

¹⁷ Federal Bureau of Investigation. (2005). “Terrorism 2002-2005”. Washington D.C. <https://www.fbi.gov/stats-services/publications/terrorism-2002-2005> [visitado enero de 2017]

¹⁸ U.S. Department of Defense (2010). “Dictionary of military and associated terms”. Washington D.C. https://fas.org/irp/doddir/dod/jp1_02.pdf [visitado enero de 2017]

¹⁹ Whittaker, D. J. (2005). *Terrorismo: um retrato*. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército Editora, p.18.



entanto, observamos que as definições acima mencionadas não possuem unanimidade, sendo abstrusas em suas explicações. São formulações que demonstram a complexidade da evolução histórica do conceito, ao passo que o excluem, justificando o terrorismo de Estado juntamente com as ocupações intervencionistas.

Ao mesmo tempo, entendemos que essas contradições conceituais formuladas pelos Estados representam, ou são um reflexo da sua formação política, remetendo à percepção e ao interesse político que cada um quer ou pode dar ao terrorismo.

Destarte, todo o desenvolvimento teórico e político revela, mais uma vez, que a complicação em formular uma ideia universal se deve, não só aos interesses de governos e grupos políticos, mas ao fato de entender que uma aceção universal negaria os diferentes tipos de manifestação do terrorismo²⁰, já que os grupos terroristas, ao longo da história, funcionaram de maneiras diferentes, divergindo no seu *modus operandi*, slogans, questões políticas e alvos.

Contudo, percebemos que novas denominações continuam a ser elaboradas atualmente, das quais nenhuma consegue ainda tornar-se universal. Assim, entendemos que o terrorismo é um fenômeno de difícil consenso, pois carrega consigo a complexidade dos significados elaborados pelos interesses dos atores envolvidos na disputa política sobre o que é terrorismo e, conseqüentemente, o que é ser terrorista.

²⁰ Teoria referente as ideias dos seguintes autores: Jenkins, Laqueur, Hoffman, Schmid, Richardson, Sinai e Bruce.



Análise do terrorismo enquanto conceito contestado

Podemos observar que o processo de conceituação do que vem a ser terrorismo é bastante complexo seja pela incongruência da sua interpretação, seja pela resistência dos grupos em ser categorizados como terroristas.

Renomados teóricos da área fazem um esforço em buscar definições mais precisas para esse conceito. Mesmo com essa preocupação, não há uma pretensão de chegar a um consenso em relação ao seu significado geral e seus componentes, justamente por ser um conceito bastante disputado tanto no meio acadêmico, em especial na área teórica, quanto nas relações geopolíticas e suas práticas.

Assim, usando os critérios elencados por Gallie, e levando em consideração que a ideia de conceito essencialmente contestado envolve disputas intermináveis sobre seu uso, iniciaremos a análise sobre o terrorismo ser ou não um conceito essencialmente contestado. Como parte fundamental de sua teoria, Gallie estabelece sete condições para a análise dos conceitos, sendo que as cinco primeiras “nos dão as condições formalmente definidoras da contestação essencial”²¹. Seriam elas: I) o caráter avaliativo; II) a complexidade interna; III) as descrições variadas; IV) abertura na modificação do conceito; e o (V) reconhecimento recíproco do seu caráter contestado entre as partes em conflito. Entretanto, tendo em vista que as cinco primeiras condições essenciais não são suficientes para distinguir o conceito essencialmente contestado do tipo de conceito que pode ser mostrado, Gallie acrescenta as duas últimas condições às quais ele denomina de suplementares: o (VI) exemplar original que possui reconhecimento de autoridade por todos os usuários que disputam o conceito e a (VII) concorrência progressiva.

²¹ Gallie, W. *Essentially contested concepts*. Op. Cit., p.180.



Esses critérios nos permitirão entender as disputas conceituais do termo terrorismo, assim como os argumentos e as suas formas de aplicação ali- cerçados em argumentos e evidências respeitadas, já que para Gallie, a presença de conceitos essencialmente contestados é o que caracteriza e distingue as disputas intelectuais nas esferas acadêmica e política.

O primeiro critério repousa no caráter avaliativo e/ou normativo do termo, o qual permite que se desenvolva uma percepção valorativa –posi- tiva ou negativa– do mesmo. No caso do terrorismo, o valor adquirido gan- hou dimensões negativas, graças ao impacto político que o fenômeno oca- sionou no decorrer da história. Freedon²² sustenta esta ideia ao dizer que “nem todo conceito essencialmente contestado significa conquistas valio- sas; já que podem significar, igualmente, fenômenos desaprovados e/ou degenerados”.

Dessa forma, a negatividade da definição se dá pelas ações cometidas que desestruturam o sistema político estabelecido, causando caos e terror. Por sua vez, a ideia da violência gera, entre a população civil, a incerteza de proteção, assim como põe em xeque a fragilidade dos governos em pro- teger a sua vida e integridade física. No âmbito nacional e internacional, essa valoração também tem se revelado na formulação de normas, pautas e tratados que permitam normatizar leis de combate ao terrorismo, assim como leis que possibilitem enquadrar criminalmente os atos de terrorismo.

O segundo e terceiro critério de análise encontram-se interligados. Essa inter-relação se deve à complexidade interna do conceito que o torna plau- sível de ser visto, usado ou descrito de diferentes maneiras²³. Isto é, a complexidade se dá pela dependência das possíveis variedades e atribu- tos designados ao próprio conceito.

²² Freedon, M. (1998). *Ideologies and Political Theory: a conceptual approach*. Oxford: Oxford University Press, p.56.

²³ Collier et al, (2006). *Essentially contested concepts: Debates and applications*. Jour- nal of Political Ideologies, vol. 11, nº 3 (pp. 211-246). Gran Bretaña, p.216.



Ao observarmos os conceitos de terrorismo desenvolvidos ao longo da história, podemos verificar que existem disputas conceituais empreendidas por políticos, acadêmicos, bem como pelos considerados terroristas sobre a sua categorização, seu uso e o reconhecimento de ser, ou não, visto como terrorista. Ainda, podemos constatar que esses conceitos trazem pontos chaves, tais como violência e motivação política, os quais geram grandes debates sobre a sua interpretação subjetiva e normativa.

A violência, por exemplo, vem a ser um elemento componente do conceito de terrorismo, logo é categorizada em diversas formas, como ilegal, brutal, ameaçadora, intimidadora, etc. Essas terminologias permitem que se criem novos termos na interpretação do mesmo. Se indagarmos qual é o significado de violência e seus componentes, notaremos que haverá inúmeros pressupostos, sobretudo, porque dependem da subjetividade individual para a definição da mesma.

Assim, o conceito substancial no critério da definição de terrorismo, repousa na ideia ou na forma da violência. O terrorismo está constantemente mudando os instrumentos de violência, assim como seus alvos imediatos, permitindo que a mesma possa ser vista de forma criminal ou política.

Entretanto, esse consenso está limitado às interpretações do que é violência e do tipo de violência usada pelos grupos que praticam terrorismo. Assim, os debates sobre a violência geraram constantes teorias sobre o terrorismo ser um tipo de violência racional, política, inconsciente, legítima, bruta, criminal, etc.

Dentre esses debates, Wieviorka²⁴ é contra a ideia de que o terrorismo seja visto enquanto violência política, tendo em vista que a violência no terrorismo é uma modalidade de ação específica, tornando-se consequen-

²⁴ Wieviorka, M. (1992). *Terrorismo e violência política*. Revista Internacional de Sociología, Tercera Época, nº 2 (pp. 169-178). España.



temente uma agressão contra a ordem estabelecida. Essa ideia é contrária à teoria feita por Laqueur, que vê na violência terrorista uma consequência do extremismo ideológico político, cujas demandas e objetivos englobam a anulação do outro como forma de sobrevivência. Desta forma, o conceito do terrorismo sempre estará flutuando entre as possibilidades de denominação mais ou menos aceitáveis, mas nunca universais.

O quarto critério é referente à abertura do conceito, ou seja, se o conceito apresenta possibilidades de ser refutado ou adaptado às novas circunstâncias sociais e políticas, ou seja, encontra-se aberto às mudanças influenciadas pelas crenças do usuário, pela sua cultura, pela política e demandas locais. A possibilidade de impugnar o próprio conceito contestado está, no caso do conceito de terrorismo, baseada nas ideologias que se contrapõem no âmbito político, no qual o mesmo agente que usa esse conceito como ferramenta de coerção política, pode ser categorizado como terrorista ou como um guerreiro da liberdade.

Um exemplo disso foi o caso da luta contra o *Apartheid* na África do Sul, onde os combatentes foram enquadrados pelos governos como terroristas, enquanto os mesmos se identificavam como lutadores pela liberdade. Nelson Mandela, membro do Congresso Nacional Africano (CNA) e militante ativo contra a segregação racial, foi considerado pelo governo de Pieter W. Botha (1978-1989) como terrorista²⁵. No entanto, para os membros do CNA, o terrorismo não era o objetivo, mas sim um significado de luta polí-

²⁵ Mandela, em sua autobiografia, explica que o uso da violência foi consequência às poucas alternativas de contestação política que o Estado Sudafricano lhes proporcionava enquanto cidadãos. Para Mandela, a violência contra o Estado poderia ocorrer de quatro formas: sabotagem, guerra de guerrilhas, terrorismo e revolução aberta; sendo a sabotagem a primeira das táticas a ser usadas pelo CNA. Segundo ele, “a sabotagem tinha a virtude de ser a forma de violência que menos combatentes requeria [...] A nossa estratégia era fazer incursões seletivas contra instalações militares, centrais de energia, telefonia e de transportes, objetivos que não só reduziriam a eficácia militar do Estado, como também amedrontaria aos simpatizantes do National Party [...] Esperávamos que isso fizesse o Estado negociar com a gente”. Mandela, N. (2016). *El largo camino hacia la libertad: la autobiografía de Nelson Mandela*. 6ª ed. Buenos Aires: Aguilar, pp. 293-294.



tica contra o sistema opressor e segregacionista, portanto, chamá-los de terroristas implicava na deslegitimação do movimento.

Schmid explica que:

O dilema de muitos grupos insurgentes que se rebelam contra o poder do Estado é que raramente tem chance de sucesso se atacarem de frente as forças de segurança do Estado. Por isso, muitas vezes escolhem o terrorismo como *modus operandi* “necessário” devido à assimetria de forças entre eles e seus oponentes²⁶.

Deste modo, observamos que o conceito de terrorismo apresenta as características necessárias para ser refutado ou adaptado às novas circunstâncias sociais e políticas. Se analisarmos casos ocorridos nas últimas décadas, muitos dos grupos classificados como terroristas, durante os períodos em que ocorria o conflito, hoje não são mais considerados terroristas.

Assim, observamos que a abertura do conceito terrorismo, não só repousa na sua categorização, senão na sua ideologia e motivação. Os mesmos podem ser percebidos dentro de um determinado contexto enquanto nocivos, mas num outro contexto podem ser lidos enquanto a luta por valores de liberdade, não opressão, de direitos e de reconhecimento político.

O quinto critério, relacionado ao reconhecimento recíproco do caráter contestado entre as partes em conflito, está baseado no princípio do reconhecimento do adversário, isto é, admitir a existência de outros conceitos que também podem ser tomados como verdadeiros, podendo ser legitimados por agentes políticos e peritos na área em questão. Ou seja, o reconhecimento recíproco dos diferentes modos de uso e de sua comunicação

²⁶ Schmid, A. *The Routledge handbook of terrorism research*. Op. Cit. tradução nossa, p.23.



adversativa, “impede que a disputa argumentativa ocorra à moda de um diálogo de surdos, em que cada parte dê-se por satisfeita em repetir sua definição de determinado conceito, mantendo-se inteiramente imune à interferência das críticas de seus adversários”²⁷.

Assim, cada uma das partes deve apreciar ao menos um dos diferentes critérios à luz dos quais as outras partes pretendem aplicar o conceito em questão. Dessa forma, utilizar-se de um conceito significa empregá-lo contra outros usos e reconhecer que o próprio uso dele deve ser mantido contra essas outras possibilidades de apropriação.

No sentido do reconhecimento das inúmeras variações do conceito, Alex Schmid, em seu trabalho *The Routledge Handbook of Terrorism Research*, destacou que existem mais de 50 componentes centrais que descrevem o fenômeno. No entanto, Schmid, na tentativa de desenvolver um conceito que possa ser mais aceitável, usa doze desses componentes, definindo o terrorismo como: a) uma doutrina e prática da violência; b) empregada como tática; c) de coerção ou ameaça de violência física; d) propagandística; e) que propaga o terror, medo, pânico e ansiedade; f) na população civil; g) como forma da campanha de violência; h) cujos perpetradores; i) empregam métodos de organizações criminais; j) para compelir e obter publicidade; k) de suas causas e objetivos; l) permitindo-lhes manipular o processo político²⁸.

Embora esta tentativa de definição tenha objetivado criar uma ideia mais receptível de terrorismo, as contradições e divergências do conceito de terrorismo continuam gerando novas definições entre membros da academia e atores governamentais. Para Ajai Sahni, diretor do Instituto de Gerenciamento de Conflitos, o “terrorismo é nada mais do que um método

²⁷ Silva, R. (2011). *Historicismo e disputas conceituais na Teoria Política*. Anais do XXVI Simpósio Nacional de História - ANPUH (pp. 1-20). São Paulo, p.8.

²⁸ Schmid, A. *The Routledge handbook of terrorism research*. Op. Cit. Tradução e sínteses nossas, pp.86-87.



que pode ser adotado por uma ampla variação de ideologias por uma variável gama de objetivos²⁹". O sexto critério refere-se ao exemplar original cuja autoridade é reconhecida por todos os usuários concorrentes do conceito. Ao tratarmos o conceito enquanto exemplar original, o mesmo poderia assumir, segundo Silva a forma de um protótipo ou de uma tradição, no qual, forneceria "às partes contestantes uma imagem da aplicação ideal do conceito, objeto de imitação e adaptação³⁰".

Em relação a esse critério, notamos que o exemplar do terrorismo moderno foi o Regime do Terror durante a Revolução Francesa de 1789. Teóricos contemporâneos, como Laqueur, demonstram que antes da revolução, o terrorismo era tido como um fenômeno fugaz, ou de estratégia de segunda ordem.

Assim, o terrorismo contemporâneo, especificamente o de teor político-religioso, encontra-se ancorado nos Sicarii (66-73) e nos Nazaris (Assassins) do Oriente Médio. Os Sicarii foram uma seita formada por pessoas que pertenciam às camadas mais baixas da Judeia, Palestina. Sua doutrina estava baseada na ideia de "Nenhum senhor, senão Deus³¹", por esse motivo seus principais alvos eram membros e autoridades da comunidade judia e romana, os quais rejeitavam as crenças muçulmanas.

Por sua vez, os Nazaris, mas conhecidos como assassins, xiitas de descendência ismaelita, foram um grupo que causou terror na região da Pérsia (Irã) e Al-Sham (Síria) durante os séculos XI a XIII. A sua luta iniciou-se contra a supremacia política sunita na Pérsia e contra as perseguições empreendidas contra eles, posto que tinham uma percepção diferente sobre as sagradas escrituras – al-Quran. Deste modo, seu fundador,

²⁹ Sahni apud Schmid. *The Routledge handbook of terrorism research*. Op. Cit. Tradução nossa. p.1

³⁰ Silva, R. *Historicismo e disputas conceituais na Teoria Política*. Op. Cit., p.9.

³¹ Taylor, D. y Gautron, Y. (2015). "Pre-modern terrorism". En Law, R. (org). *Routledge History of Terrorism* (pp. 28-45). London/New York: Routledge.



Hasan-i Sabbah, enfatizava a justiça social, o pluralismo e a razão humana dentro da tradição mística do Islã. Entretanto, ao serem privados da oportunidade de governar a comunidade muçulmana, iniciaram debates fervorosos sobre o martírio, sofrimento e assassinato contra os infiéis e usurpadores do governo³².

Por fim, o último critério de um conceito essencialmente contestado, vem a ser a concorrência progressiva, através da qual se consegue alcançar uma maior coerência de uso conceitual: competição contínua por reconhecimento entre os usuários do conceito contestado, permitindo que a realização do exemplar original seja sustentada e/ou desenvolvida de forma eficiente.

No caso do conceito de terrorismo, observamos que essa concorrência contínua se revela através de correntes de conceitualização que visam aprimorar o conceito do uso exemplar do fenômeno em questão. As tentativas de oferecer uma definição universal, ou aceito pela maioria, demonstram a dificuldade existente em romper ou contornar juízos de valor e conveniências políticas de um conceito que não se refere apenas a “uma forma especial de violência (política) ou a um tipo especial de crime, mas também é usado como *termo político pejorativo de estigmatização* para expressar condenação moral em discurso oficial e público³³”.

Considerações finais

Conforme discutimos ao longo do artigo, o conceito de terrorismo tem sido alvo de grandes debates, principalmente nas áreas da Ciência Política, Direito e Relações Internacionais. Trata-se de um conceito relativamen-

³² Reflexão vinda das ideias de Lewis, Laqueur, Lutz y Lutz, Taylor y Gautron.

³³ Schmid, A. *The Routledge handbook of terrorism research*. Op. Cit., p.40.



te novo, com variadas nuances em sua trajetória. Tendo em vista o espaço que vêm recebendo na academia, bem como o aumento da violência atrelado às práticas terroristas extraterritoriais ou transnacionais, urge que se busque conceituar e estudar mais esse fenômeno do século XXI.

A ideia de que o inimigo é o outro, implica, também, nessa percepção da difícil conceituação do terrorismo. Nesse sentido, o intuito de nossa pesquisa foi instigar essa interpretação do terrorismo como um conceito contestado por conta de todo o seu histórico, seja considerando-o primitivo, da natureza humana ou pós 11 de Setembro, que levaram a inúmeras abordagens, principalmente pela ótica europeizada e americanizada, a qual percebe o terrorismo como uma ameaça ao sistema internacional.

É mister que esse conceito seja debatido em seus amplos campos de ação, questionando a visão eurocêntrica de terror e desconstruindo esse lugar de fala. Falar de terrorismo implica falar da natureza insaciável do ser humano de desejo pelo poder, de ganância e ambição. Maquiavel, pensador que defendia essa lógica do naturalismo, percebia o homem como um ser interesseiro, volúvel e dissimulado, não hesitando em praticar ações –lícitas ou ilícitas– para satisfazer seu próprio interesse e, assim, adquirir poder e prestígio³⁴.

Percebemos que muitos pensadores justificavam que o desejo de ambição e poder seria natural do ser humano. Posto isso, podemos considerar que o 11 de Setembro, enquanto marco histórico pode ser entendido como uma simbologia contemporânea do que seria a demonstração de poder e domínio sobre o outro, estando por trás disso o sentimento em massa do medo, do pânico e finalmente do terror como forma de coação política para um determinado fim.

³⁴ Maquiavel, N. (2010). *O Príncipe*. Prefácio de Raymond Aron. Trad. MF. São Paulo: Martins Fontes.



O terrorismo enquanto conceito ocidental e fenômeno transnacional certamente foi impulsionado após os ataques do 11 de Setembro, mas a História nos mostra que desde a antiguidade o homem praticava “atos terroristas” (e aqui usamos a visão norte-americana) que iam desde práticas como cortar cabeças e esquartejar em praça pública quem fosse contrário às normas vigentes. Dessa forma, ao levar em consideração esses fatores, bem como os sete critérios gallianos sobre um conceito contestado, percebemos que o terrorismo é um tema de difícil conceituação e de variáveis que giram em torno do interesse dos atores políticos envolvidos nesse fenômeno.

A ideia de ser um fenômeno relativamente novo implica na percepção e importância que atualmente os governos e a sociedade tem dado ao terrorismo. É notável a preocupação das autoridades na tentativa de unir esforços para mobilizar mecanismos de contenção do terrorismo, por meio de leis rigorosas que permitam enquadrá-lo como crime internacional. Entretanto, podemos observar que ao categorizar o terrorismo de uma forma consensual ou universal, automaticamente implica em classificar os Estados, ditos democráticos e propagadores da liberdade republicana, como terroristas, devido às violentas ações intervencionistas, que também provocam caos, morte, medo e terror.

Finalmente, concluímos que o conceito terrorismo é de fato um conceito essencialmente contestado, pois não é passível de resolução final. A sua difícil definição e os diversos critérios para a sua conceitualização demonstram a superioridade do modo de uso de uma das partes contestantes em relação aos modos de uso das demais, permitindo, assim, com que haja disputas constantes e longínquas sobre o que é de fato terrorismo e quem pode ou não ser considerado terrorista.



Referências bibliográficas

- Bevir, M. (2008). *A lógica da história das ideias*. São Paulo: Edusc.
- Britannica Consise Encyclopædia. Disponible en: <<https://global.britannica.com/topic/terrorism>> [visitado en 09/02/2017]
- Beck, U. (2002). *The Terrorist threat*. World Risk Society Revisited. Theory, Culture & Society, vol.19, nº. 4, pp. 39-55. Londres.
- Bruce, G. (2013). *Definition of Terrorism: social and political effects*. Journal of military and veteran's health, vol.21, nº 2. pp. 26-30. Australia.
- Central Intelligence Agency - CIA. (2003). *National strategy for combating terrorism*. Washington D.C. Disponible en: <https://www.cia.gov/news-information/cia-the-war-on- terrorism/Counter_Terrorism_Strategy.pdf> [visitado en 14/01/2017]
- Collier, D. et al. (2006). *Essentially contested concepts: Debates and applications*. Journal of Political Ideologies, vol. 11, nº 3. pp. 211-246. Gran Bretaña.
- Departamente of Defense of United States. (2010). *Dictionary of military and associated terms*. Washington D.C. Disponible en: <https://fas.org/irp/doddir/dod/jp1_02.pdf> [visitado en 14/01/2017]
- Federal Bureau of Investigation - FBI. (2005). *Terrorism 2002-2005*. Washington D.C. Disponível em: <<https://www.fbi.gov/stats-services/publications/terrorism-2002-2005>> [visitado en 14/01/17]
- Freedon, M. (1998). *Ideologies and Political Theory: a conceptual approach*. Oxford: Oxford University Press.
- Gallie, W. (1956). *Essentially contested concepts*. Proceedings of Aristotelian Society, vol. 56, pp.167-198. Londres.
- Hoffman, B. (2006). *Inside terrorism*. New York: Columbia University Press.
- Jenkins, B. J; Johnson, J. (1975). *International terrorism: a chronology, 1968-1974*. Santa Monica: Rand Corpotation.



- Jenkins, B. J. (1985). *The future course of international terrorism*. Rand Corporation, pp. 1-13. Santa Monica.
- Laqueur, W. (2003). *Una historia del terrorismo*. 1ª ed. Bs. Aires: Paidós.
- Lewis, B. (1967). *The Assassins: an historical essay*. Encounter Magazine, vol. 29, n.5, pp.34-49. London.
- Lutz, J. M; Lutz, B. J. (2005). *Terrorism: origins and evolution*. New York: Palgrave Macmillan.
- Mandela, N. (2016). *El largo camino hacia la libertad: la autobiografía de Nelson Mandela*. 6ª ed. Buenos Aires: Aguilar.
- Maquiavel, N. (2010). *O Príncipe*. Prefácio de Raymond Aron. Trad. MF. São Paulo: Martins Fontes.
- Rapport, M. (2015). “The French revolution and early European revolutionary terrorism”. En Law, R. (org). *Routledge History of Terrorism* (pp. 63–76). London/New York: Routledge.
- Richardson, L. (2006). (Org). *The roots of terrorism*. 1ª ed. London / New York: Routledge.
- Sartori, G. (1984). “Guidelines for Concept Analysis”. En Sartori, G. (ed.). *Social Science Concepts: A Systematic Analysis* (pp. 15-85). Londres: Sage.
- Schmid, A. (2004). *Terrorism: the defitional problem*. Case Western Reserve Journal of International Law, vol.36, n.2, pp.375–419. Disponible en: <<http://scholarlycommons.law.case.edu/jil/vol36/iss2/8>> [Visitado en 08/10/2016]
- Schmid, A. (2011). *The Routledge handbook of terrorism research*. New York: Taylor & Francis group.
- Sinai, J. (2008). *How to define terrorism*. Perspectives on terrorism, vol.II, n.4, pp. 9-11. Massachusetts.
- Silva, R. (2011). *Historicismo e disputas conceituais na Teoria Política*. Anais do XXVI Simpósio Nacional de História - ANPUH. São Paulo.



- Silva, R. (2014). *O conceito contestado de democracia republicana*. In: 38° Encontro anual da ANPOCS, Caxambu/MG.
- Suarez, M. (2012). *Terrorismo e Política Internacional: Uma aproximação à América do Sul*. Revista Contexto Internacional, v. 34, nº2, pp. 363 - 396. Rio de Janeiro.
- Taylor, D. y Gautron, Y. (2015). “Pre-modern terrorism”. En Law, R. (org). *Routledge History of Terrorism* (pp. 28-45). London/New York: Routledge.
- Wieviorka, M. (1992). *Terrorismo e violência política*. Revista Internacional de Sociología, Tercera Época, nº 2, pp. 169-178. España.
- Whittaker, D. J. (2005). *Terrorismo: um retrato*. Rio de Janeiro: biblioteca do Exército Editora.
- Wilkinson, P. (1974). *Political Terrorism*. London/Basingstoke: Macmillan Press.



Jan T. Gross. Vecinos. El exterminio de la comunidad judía de Jedwabne. Prólogo de Jorge Martínez Reverte. Barcelona, Crítica. 2002. 238 páginas.

Por Pablo Bonavena*

Recibido: 17/3/2018 - Aprobado: 3/4/2018

Hay libros que todo el tiempo reactualizan su vigencia por imperio de acontecimientos políticos o sociales ajenos al ámbito de la investigación académica. Este privilegio lo tiene, sin duda, la obra *Vecinos* del sociólogo polaco-norteamericano Jan Gross que, además, es acompañado por otro privilegio igual de importante. Forma parte de ese lote de publicaciones que, además de ser best-seller, han logrado un impacto político directo. En este caso, su contundencia se hizo palpable en las respuestas del Estado polaco, conmovido por el tema desplegado en sus carillas que desarma su “historia oficial”. Por eso, la narración de Gross sobre un crimen colectivo en Polonia no solo despertó duras querellas intelectuales y morales a nivel internacional; también motivó una enérgica reacción del gobierno de ese país, que replica su disposición para sancionar todas las alusiones a la participación polaca en el exterminio de connacionales durante la Segunda Guerra Mundial. El emprendimiento tiene tradición y forma parte del intento de generar un relato que omita hechos muy difíciles de digerir, aunque cuente con la “bendición” de la Iglesia Católica local.

En esta dirección, en 1962, el Estado polaco había colocado un cartel donde ocurrieron los hechos que desentraña Gross, que decía: “Sitio de martirologio del pueblo judío. La Gestapo hitleriana y la gendarmería que-

* UBA / UNLP.

maron 1600 personas vivas el 10 de julio de 1941”. La demostración del libro *Vecinos* obligó al retiro de la leyenda que diluía la responsabilidad del pueblo polaco. Luego, ese texto tendría otras dos versiones. La última, señala: “En memoria de los judíos de Jedwabne y alrededores que fueron brutalmente asesinados y quemados vivos en este sitio el 10 de julio de 1941. En un solo día, una comunidad judía tres veces centenaria fue completamente destruida. Que esto sea una advertencia para que nunca más el pecado de antisemitismo lleve a los habitantes de esta tierra a ir contra sus vecinos”. La anterior redacción, aseveraba: “En memoria de los judíos de Jedwabne y alrededores, hombres, mujeres, y niños, habitantes de esta tierra, asesinados y quemados vivos en este sitio el 10 de julio de 1941. Que sea una advertencia para que las futuras generaciones no permitan que el pecado del odio engendrado por el nazismo alemán vuelva a poner a los residentes de esta tierra unos contra otros”¹. Este manejo de las palabras y cifras pone en evidencia la política de encubrimiento que continúa a través de las décadas con diversas argucias. Cotejar los términos de estos “recordatorios” resulta tan indignante como apasionante, pues el ejercicio comparativo desnuda la insistente maniobra².

Lo cierto es que el gobierno polaco cuestionó y prosigue desdeñando los escritos de Gross y todas las voces que vinculan a los polacos con el

¹ Véase algunos aspectos de esta cuestión en una imperdible entrevista realizada por Luis Bruschtein a la filósofa argentina Laura Klein, familiar de las víctimas, con motivo de su participación en un supuesto acto de “mea culpa” realizado por el gobierno polaco a sesenta años de los crímenes. Fue publicada en el diario *Página 12* el 12 de enero de 2001 con el título “Jedwabne: la vergüenza de los polacos”. Resulta muy enriquecedor complementar su lectura con la nota de Ana Wajszczuk, “La vecindad del mal”, publicada en el diario *La Nación* del 17 de julio de 2011, donde realiza comentarios interesantes sobre el libro de Gross y el mencionado reportaje. Ambos se encuentran con facilidad en la web.

² El libro de Gross, apenas fue publicado en su primera versión polaca (año 2000), intentó ser refutado por el Instituto de Memoria, a partir de excavaciones efectuadas en la zona donde se sospechaba podían estar los cuerpos de los asesinados. Se estima que allí había entre 200 y 250 cadáveres, una cantidad bastante distante de la esbozada por Gross. La cantidad de muertos devino así en un eje de disputa.



Holocausto. La iniciativa encuentra respaldo jurídico en flamantes enmiendas a la llamada “ley mordaza” o “ley Gross”, formas de referirse a la “Ley para el Enjuiciamiento de Crímenes Contra la Nación Polaca del Instituto de Memoria Nacional” que, especialmente apuntalada en los artículos 55a y 55b, intenta evitar las “falsificaciones históricas” y, por ejemplo, condena con penas de van desde multas a tres años de prisión a todos los que usen las palabras “campos de concentración polacos”. El embate contra Gross también tiene varios capítulos; uno de ellos más sonados se relaciona con la llegada de Vecinos al cine (también tiene puestas teatrales), a través de la película *Poklosie [Secuelas]* de 2012, dirigida por Władysław Pasikowski, que lo toma como referencia en su guión. Hoy existe una escalada gubernamental que fue calificada en distintos lugares del mundo como un intento de producir una “posverdad”, acomodada a las fuerzas políticas hegemónicas de la Polonia actual. La persecución estatal la padecen, igualmente, otros investigadores que trataron el tema, como Jan Grabowski con su libro *Caza de los judíos: traición y asesinato en la Polonia ocupada por Alemania*³.

Con amparo de esta herramienta jurídica, a comienzos de marzo de 2018, el tema cobró espesor en la Argentina por una denuncia de la “Liga Polaca contra la Difamación” (también llamada “Reducto del Buen Nombre”), dirigida contra el diario *Página/12* con el aval del gobierno polaco. La arremetida fue la consecuencia de la nota “Rostros familiares”, publicada en diciembre de 2017 con la firma de Federico Pavlovsky. Reflexiona en ella sobre la crónica acuñada por Gross de lo ocurrido en Jedwabne en el transcurso de la ocupación nazi. Esta acusación convirtió a ese periódico

³ Los nacionalistas polacos cayeron sobre él por haber señalado que, de los aproximadamente 250.000 judíos de Polonia que se escondieron para intentar escapar a la aniquilación propiciada por los nazis, únicamente el 10 % superó el desafío, pues el resto fue entregado por polacos a los alemanes. Grabowski, Jan. (2013). *Hunt for the Jews: Betrayal and Murder in German-Occupied Poland*. USA: Indiana University Press.



en el primer medio de comunicación que procura ser censurado en el extranjero, imputado por desacreditar a la “nación polaca”. De esta manera, el trabajo que aquí nos ocupa volvió a la palestra entre nosotros con gran fuerza, por ser una detallada recuperación de tan sombrío acontecimiento y un obstáculo recurrente al “negacionismo” que se erige sobre muchos aspectos de la Segunda Guerra, sobre todo de actitudes tan opuestas como el colaboracionismo o la resistencia de cuño partisan⁴. Las repercusiones del intento de acallar al diario argentino fueron inmediatas y el apellido Gross resonó nuevamente en múltiples lugares.

¿De qué habla el autor? Relata una acción colectiva que tuvo lugar el 10 de julio de 1941 en Jedwabne, un pueblo localizado a casi 200 kilómetros de Varsovia y cerca de la frontera soviética, generada por la intención de terminar con los judíos del lugar y saquear sus pertenencias. Vivían allí aproximadamente tres mil habitantes. Una parte de ellos masacró a mil seiscientas personas de origen judío sin reparar en género y edad, aunque, como vimos, persisten hasta el presente las controversias sobre el número total de los asesinados. El cuadro ofrecido en el capítulo titulado “El crimen” resulta espeluznante y refleja la determinación que Gross caracterizó como “un delirio de violencia”. La cacería y muerte de judíos que comenzó con hachas, cuchillos y palos fue una empresa asesina de tal tamaño, explica Gross, que mostró de inmediato su inviabilidad con esos medios. Eran armas demasiado rudimentarias como para acabar con esa porción de sus conocidos de toda la vida en una sola jornada. Por eso, finalmente, luego de segar vidas de manera dispersa, los quemaron vivos todos juntos, para proseguir con el saqueo de sus bienes. El sadismo expuesto en cada ataque es otro rasgo de los hechos que resalta el autor y queda ejemplifi-

⁴ El enorme peso de los partidos comunistas en la resistencia hizo que fuera desvalorizada su importancia durante la Guerra Fría. En las últimas décadas, saludablemente, se abrió un importante campo de investigación al respecto.



cado en sucesos como la decapitación de la hija del maestro que había enseñado a leer a todo el pueblo, cuya cabeza fue pateada en un juego macabro. La tortura antes de las ejecuciones fue otra práctica masiva, acompañada por el regocijo de muchos espectadores que rodearon, tomados de sus manos, a las víctimas para que no escapen de la furia asesina y expropiatoria.

La descripción está acompañada de una somera, pero ilustrativa, reconstrucción de los pogromos de localidades cercanas a Jedwabne, que sigue a un panorama geográfico e histórico del pueblo, a la rememoración de algunas de las vicisitudes transitadas durante la previa ocupación soviética de la región y a acotaciones sobre la situación que abrió la guerra entre Alemania y la Unión Soviética. No descuida tratar los recuerdos que dejó aquel sangriento episodio y las secuelas que quedaron luego de la liberación con la llegada del Ejército Rojo.

El libro está encuadrado en una teoría de los totalitarismos que Gross formula a partir de las figuras de Hitler y Stalin, pero ese obstáculo epistemológico no eclipsa una interesante cantidad de hipótesis, interrogantes y respuestas, que también transitan el prólogo de Martínez Reverte. Las preguntas y las contestaciones ponen en entredicho algunas de las explicaciones habituales sobre hechos como los ocurridos en Jedwabne, desde el ángulo de concebir que las relaciones entre polacos y judíos, en el transcurso de la guerra, fueron “mediatizadas” por factores externos: la presencia alemana y soviética. El planteo principal del libro inaugura otra perspectiva. Como demuestra Gross, la población involucrada en la muerte de los judíos residentes a pocos metros de sus casas actuó por voluntad propia. Los verdugos no respondieron favorablemente a una imposición directa de los invasores. Al contrario, cuando los vecinos se enteraron de que Gestapo iniciaría la liquidación de los judíos, se ofrecieron voluntariamente para la faena. Los alemanes les pidieron que dejaran vivos a uno por cada



oficio para explotar sus pericias, pero los pobladores de Jedwabne dijeron que no era necesario, pues estaban cubiertos todos con trabajadores no judíos. El aporte más inquietante que nos ofrece Gross se halla justamente aquí, pues certifica que la responsabilidad de los hechos estuvo en manos de varias personas “comunes” de la aldea rodeadas de la pasividad cómplice de muchos, esclarecimiento que colisiona con la historiografía que atribuye el hecho únicamente a un grupo de “canallas”. La reposición de los hechos en Vecinos indica que la barbarie fue protagonizada por gente de familia, que no tuvo reparo en buscar las monedas y los dientes de oro entre las cenizas, luego de la quemazón.

Gross busca los motivos del hecho, entonces, en el vínculo preexistente entre polacos y judíos, signado por un antisemitismo antiguo, reactualizado en el escenario de la guerra. Despeja así el prejuicio que adosa el odio a los judíos en Polonia debido a las supuestas simpatías manifestadas a favor de las huestes de Stalin antes de la llegada de los nazis.⁵ Gross despliega varios observables en esa dirección, que resultan convincentes.

Igualmente, y es menester subrayarlo, el libro también discurre sobre la desobediencia y resistencia a lo que moralmente se califica como lo inhumano, postura asumida por el matrimonio de Aleksander y Antonia Wyrzykowski, cuya actitud de esconder un pequeño grupo de los perseguidos, asumiendo los peligros, no debe quedar eclipsada ante la responsabilidad colectiva de lo ocurrido.

La investigación se sustenta, centralmente, en un interesante aprovechamiento de la documentación generada por dos juicios efectuados entre

⁵ Uno de los argumentos desplegados por Gross en tal sentido tendría base empírica en la actitud de rechazo a los judíos que persistió en la Polonia comunista luego de la guerra. Se destaca en tal sentido el movimiento de oposición desatado en julio de 1946, que rechazaba las condenas de los responsables del pogromo de Kielce, durante el que fueron asesinados por polacos un total de 42 compatriotas judíos. Desarrolló el tema en un libro titulado *Fear: Anti-Semitism in Poland after Auschwitz [Miedo. Antisemitismo en Polonia al finalizar la guerra]* editado en el año 2006.



1949 y 1953, a la que suma los testimonios de los sólo siete sobrevivientes. El tratamiento de las fuentes mereció dos capítulos sucintos, donde Gross sugiere una manera de tratar las fuentes para alimentar el debate historiográfico sobre la relación entre judíos y polacos. El autor acompaña sus pareceres, asimismo, con algunos mapas, documentos y fotografías.

El libro fue cuestionado por breve y se puso en duda su calidad como trabajo histórico. Lech Walesa afirmó que Gross era un “escritor mediocre” y un “judío que buscaba hacer dinero”.⁶ Algunas opiniones menos agresivas lo sitúan como un simple escrito periodístico sin estatus científico. Se utilizan en su contra pruebas como el hallazgo de balas de fabricación alemana en el área excavada, que refutaría su hipótesis que excluye la participación nazi en los asesinatos. Otra de las descalificaciones proviene de asignarle, debido a su origen judío, una intencionalidad sesgada al análisis que propone. Desde posiciones cercanas a los partidos comunistas se lo impugna por la interpretación que hace de las dos presencias de la Unión Soviética sobre suelo polaco, recordando que Gross en sus años como universitario integró el grupo anticomunista “Komandosi”, que estuvo involucrado en las “Revueltas de Marzo” de 1968.

Allende su valoración como trabajo historiográfico (sus detractores recuerdan que es sociólogo y no historiador) con toda certeza se debe señalar que comprueba, una vez más, la existencias de conductas que se replicaron en todos los territorios ocupados, donde, muchas veces, el mayor peligro provenía de los vecinos y no directamente de los conquistadores, como ocurrió con las delaciones falsas ante la Gestapo en Francia, para citar un caso, con el objetivo de lograr apetencias o venganzas personales.⁷

⁶ Hayes, P. (2015), *How Was It Possible? A Holocaust Reader*. USA: University of Nebraska Press, p. 816.

⁷ Eder, C. (2014). *Las condesas de la Gestapo*. Buenos Aires: El Ateneo. Un libro importante que aborda el tema del trato de los vecinos a los judíos aunque en Alemania,



Gross ensaya reflexiones que abren la discusión sobre los componentes racionales e irracionales de lo acontecido en el poblado, que implican un llamado a la conciencia más allá de la expertise del autor como historiador, a la vez que instala un debate sobre la moral y brinda elementos que trascienden las relaciones judío-polacas para enfrentarnos a una temática que abarca el tipo de vínculo que tenemos entre todos. Lejos de ser un trabajo que esparce provocaciones, como opinan sus acusadores, es un libro escueto pero lleno de sugerencias de perfil sociológico, que transita desde los grandes temas macrosociales a la vida cotidiana plagada de discriminaciones y violencias. Invita, además, a filosofar junto a Hannah Arendt sobre la “condición humana” y la “banalidad del mal”.

En definitiva, podemos aseverar que la obra aborda una práctica recurrente en la historia consistente en el exterminio de humanos en masa. Esa reiteración generó el traslado sistemático de muchos recursos para tornar infalible el emprendimiento. La ciencia y la tecnología ocupan un lugar preponderante para perfeccionar su eficacia. Los Estados han dedicado y prosiguen consagrando gran porción del presupuesto nacional para incrementar su capacidad para la letal tarea, sin dudar en relegar la atención de problemas sociales más relevantes y urgentes. Si Gross aborda una cuestión tan repetida y extendida ¿por qué su libro es tan irritante y estremecedor para el lector? ¿Dónde radica su tono desafiante? Pone en entredicho un criterio fundamental para tolerar lo atroz: la distancia. Estamos contruidos para tolerar atrocidades si son lejanas en el tiempo o en el espacio. Podemos soportar, con cierta indiferencia o displicencia, grandes cuotas de sufrimiento del prójimo, siempre y cuando no afecte de manera directa nuestra rutina. Además, estamos mejor contruidos para temer a los des-

con interesantes notas sobre el pasaje de la indiferencia a la complicidad, es el de González Martínez, C.; García, D. E.; Pérez Mengual, F; Fernández López y Prior Olmos, J. A. Á. (2015). *Experiencia totalitaria, resistencia y testimonio de Bonhoeffer a Kertész*. España: Ediciones de la Universidad de Murcia (Editum).



conocidos que a los “rostros familiares”. Pero la masacre de Jedwabne no la llevó adelante alguien de afuera del terruño, ni ocurrió a muchos kilómetros, como las matanzas de palestinos o sirios hoy. La proximidad, impiadosa, nos insinúa que podríamos ser tanto víctimas como verdugos en cualquier momento. En Jedwabne, los victimarios vivían cerca de los ejecutados. Eran nada más y nada menos que sus vecinos.



Alain Labrousse. *Una historia de los Tupamaros: de Sendic a Mujica*. Montevideo, Editorial Fin de Siglo. 2009. 330 páginas.

Por Carla Daniela Lunari y Sebastián Federico Paris*

Recibido: 19/2/2018 - Aprobado: 4/4/2018

Publicado en 2009 por el sociólogo francés Alain Labrousse, *Una historia de los Tupamaros: de Sendic a Mujica*, aborda el recorrido de medio siglo del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), cuya singularidad recae en ser la única organización guerrillera en América Latina que logró, pos-dictadura, un triunfo legal dentro de los marcos de la democracia burguesa. A pesar de los numerosos estudios sobre el tema, esta obra es la única que peina todo el período histórico de génesis y desarrollo de vida del MLN-T, contextualizando cada etapa dentro de la historia uruguaya y Latinoamericana. El renovado interés del autor, halla su fundamento, en los éxitos políticos de algunos de los líderes de MLN-T, como José Mujica y Eleuterio Fernández Huidobro hacia fines de la primera década de este siglo.

A lo largo del libro, desglosa las distintas fases de esta historia a través de siete capítulos ordenados cronológicamente. Su enfoque gira en torno a tres grandes períodos: organización de la guerrilla (1962-1970), proceso dictatorial y reclusión (1973-1984) y proceso democrático y reorganización (1984-2004). De etapa en etapa, se enlazan y contraponen diversas miradas, recolectadas en numerosas entrevistas (utilizando la oralidad como método de exploración) a los participantes directos o indirectos (militantes y ex militantes, militares, ciudadanos) a lo largo de 50 años. Esto interfiere

* UBA-FFyL.



en el análisis de los acontecimientos e incorpora un interesante juego de discusiones e ideas de época con reflexiones de los protagonistas. Incorpora memorias de antiguos dirigentes, bibliografías, obras periodísticas: la obra es una multifacética producción heurística. La metodología permite ver en la obra un complejo examen histórico-sociológico, un abordaje holístico. El relato construido a partir de una exhaustiva demostración de documentos y una narración polifónica, permite lograr el propósito de reconstruir la historia de los tupamaros lo más objetivamente posible y, a su vez, habilita a que los propios lectores puedan sacar sus conclusiones. Sin embargo, Labrousse ve los peligros de hacer historia con testimonios, ya que las memorias pueden verse alteradas por el tiempo y los sentimientos juegan su rol. A pesar de ello, el libro aporta una mirada imparcial, que se explica por el alejamiento de la organización, aunque no oculta una cierta simpatía por el MLN-T (sobre todo su asimilación a la democracia).

El libro explora el debate en torno a la conversión o continuidad de la lucha armada en la actualidad. El examen de Labrousse explica que la supervivencia de la organización en el periodo democrático, no se debe a una firme unidad política con una base ideológica inamovible. Por el contrario, se debió a la existencia de una “gran familia tupamara”, una cultura que está por sobre las divergencias políticas y las estrategias establecidas. Solo se pertenecía a ella por la existencia común de ciertas convicciones. La elección de una estrategia para llegar al poder y construir el socialismo, está determinada por las circunstancias del momento. Por ello, en los ´60 y ´70 los tupamaros se enfocan en la lucha armada y, luego del ´85, optan por las urnas.

Este viraje es examinado en diversos períodos, cada uno con una lógica interna: el surgimiento e instalación de una organización con estrategias y pensamientos políticos conectados a enfoques militaristas (1962-1970) influenciados por la revolución cubana; el auge político (1971- 1973); el



derrumbe frente a la represión, las divergencias en las cárceles y en el exilio (1973-1984); el rol de Sendic, la reorganización en la restauración democrática con el surgimiento de dilemas nuevos en relación al alejamiento de la insurrección (1984-1994); la adaptación a las luchas democráticas (1994-2004) y el liderazgo de Mujica hasta llegar a la candidatura de la presidencia por el Frente Amplio. Cada etapa, culmina con largas discusiones y disidencias, pero dando lugar a la creación de nuevos espacios, movimientos y nuevas hipótesis a verificar en marcos reconfigurados. Todos ellos contruidos en aras a una unidad superior.

A pesar de que pretende ser presentado como un análisis equilibrado del movimiento, hay una tendencia a enfatizar el aspecto democrático por sobre la lucha armada, debido a que este libro fue publicado meses antes de la elección de "Pepe" Mujica. Al realizar una valorización de esta obra no hay que dejar de mencionar el análisis riguroso, además de un exhaustivo estudio del clima uruguayo e internacional desde una perspectiva ajena a la participación del movimiento.



Normas para los/as autores/as

Cuadernos de Marte, publicación oficial del Instituto de Investigaciones Gino Germani, tiene abierta de manera permanente la recepción de artículos sobre temas relacionados con la guerra, la violencia política y los conflictos armados ocurridos en el período y lugar que sea del interés de la/os investigador/as. La revista es un espacio de intercambio académico y científico, en tal sentido todos los abordajes teóricos y disciplinares bien fundados son válidos y merecedores de un espacio en nuestras ediciones.

La publicación es semestral y los trabajos enviados serán evaluados en dos instancias. En primer lugar por el Comité Editorial, que dictaminará acerca de la pertinencia del texto recibido. En caso afirmativo se remitirá el artículo, sin los datos personales del/los autores, a dos evaluadores anónimos que dictaminarán sobre la calidad académica y científica del escrito.

Es requisito excluyente cumplir con las normas editoriales que se detallan a continuación:

Cómo publicar

El envío de trabajos con pedido de publicación debe ser remitido para su evaluación por vía electrónica a: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Normas Editoriales

Los trabajos propuestos para publicación deberán ser originales e inéditos, y podrán ser enviados en su idioma original.

Se reciben trabajos de especialistas de cualquier institución académica y/o científica del mundo, así como de personas sin adscripción institucional. No se publicarán contribuciones del mismo autor (sólo o en equipo) en dos ediciones consecutivas.



El envío de manuscritos, su evaluación y, en su caso, ulterior publicación no supone coste alguno para los/as autores/as. *Cuadernos de Marte* no tiene ningún tipo de transacción económica con sus colaboradores y/o evaluadores.

No se aceptarán trabajos que sean presentados simultáneamente a otras Revistas. *Cuadernos de Marte* acusará recibo del trabajo en el plazo máximo de diez días y de la evaluación del referato en un lapso no mayor de tres meses. Los referatos serán realizados de acuerdo al sistema de doble ciego, manteniendo el anonimato de los autores y los evaluadores.

Las contribuciones deben enviarse a: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Las siguientes normas de estilo regirán el proceso de presentación y evaluación de los trabajos propuestos para publicación:

1- Los artículos tendrán una extensión mínima de 5000 palabras, y una máxima de 10.000 palabras (incluyendo citas y bibliografía). En caso de excederse deberán solicitar permiso al Comité Editorial y al Director de *Cuadernos de Marte*.

2- Las reseñas tendrán una extensión mínima de 500 palabras, y una máxima de 800 palabras.

3- Las cartas de lectores y comentarios tendrán una extensión máxima de 400 palabras.

4- En la primera página de cada artículo deberán presentarse los siguientes datos, respetando el formato indicado:

- a) Título en castellano.
- b) Título en inglés, en cursiva.
- c) Nombre de autor/a/s alineado al margen derecho y filiación institucional en notal al pie con asterisco.
- d) Resumen en castellano de no más de 200 palabras, junto a cinco palabras clave.
- e) Resumen en inglés, junto a cinco palabras clave.



f) Debe identificarse, en nota al pie, la fuente de financiamiento para la investigación, si es que la hubo.

Se aconseja estructurar el texto en las partes: introducción, desarrollo, resultados y bibliografía. No es necesario que aparezcan de manera explícita.

Se recomienda revisar el estilo para evitar el uso de vocabulario coloquial, así como la adecuación de los enunciados y mecanismos de argumentación a las normas científicas.

Para la propuesta de dossier deberán remitirse a cuadernosdemarte@yahoo.com.ar:

- Una introducción de hasta 1.000 palabras.
- Al menos cuatro (4) y no más de seis (6) artículos con una extensión máxima de 8.000 palabras cada uno (incluyendo citas y bibliografía).
- El Director evaluará la propuesta y, de obtenerse una respuesta afirmativa, los artículos serán evaluados por los procedimientos establecidos para cualquier artículo. Se publicarán todos los trabajos que tuvieron una evaluación favorable, publicándose como dossier cuando alcancen el número de cuatro (4).

Formato de texto

1- Los trabajos deberán ser enviados en tamaño de folio A4, en formato de Microsoft Word (.doc; .docx o .rtf)

2- El texto deberá ser presentado en fuente Arial tamaño 12, interlineado a espacio y medio (1,5), con espaciado superior e inferior en cero (0), márgenes simétricos de 2,5 cm, justificado y con sangría de 1,5 cm. en la primera línea.

3- Las citas textuales se indicarán a pie de página con numeración ascendente, utilizando fuente Arial tamaño 10, con texto a continuación del número de la referencia, en interlineado simple, con espaciado superior e inferior en cero (0) y justificado.



5- La numeración de páginas figurará en el margen inferior derecho.

6- Todos los títulos y subtítulos deben presentarse en formato habitual, no en mayúsculas. El título del artículo en castellano o portugués será en Arial 14, **negrita**. El título en inglés, y los subtítulos de nivel 1 en Arial 12 **negrita**. Los subtítulos de nivel 2 en *cursiva*, y los subtítulos de nivel 3 subrayados.

7- En todos los casos, el final de una sección supone un renglón en blanco para separarla de la siguiente.

8- Las citas textuales irán en el tipo de letra del cuerpo del texto (Arial 12). Cuando excedan los tres (3) renglones deberán ir en un párrafo aparte, sin entrecomillado, separadas del resto del párrafo por un renglón en blanco arriba y otro abajo, el texto se escribirá en Arial 12, pero se presentará en interlineado simple, tendrá un (1) cm. de margen extra a cada lado y sin sangría.

9- Los acápites o frases de apertura no son obligatorios. En caso de incluirse, deben ir debajo del nombre del autor, alineado a la derecha, entrecomillado, en letra Arial 10, *cursiva*, seguidos del nombre y apellido del autor original, en letra Arial 10.

10- En caso de utilizar cuadros, gráficos o figuras, el título de los mismos deberá aparecer en Arial 11 **negrita**. La numeración se presentará en números romanos de forma ascendente. Debajo del cuadro, gráfico o figura debe explicitarse la fuente en Arial 10, alineada al margen izquierdo. Tras esta referencia debe dejarse un renglón en blanco. Las tablas, gráficos e imágenes deben incluirse en el mismo documento del artículo. En el caso de las tablas y gráficos deben haber sido confeccionadas en Microsoft Excel y copiadas desde el programa en su formato original, no como imágenes. En el caso de las imágenes deben ser formato .jpg con una resolución no menor a 300 dpi.



Formato de citado en el texto y bibliografía

1- La cita bibliográfica deberá indicarse de forma completa a pie de página, en orden ascendente, respetando el formato de los ejemplos. Cuando se reitere inmediatamente la referencia deberá utilizarse el término *ibidem*, en *cursiva*. Cuando se reitera NO INMEDIATAMENTE deberá colocarse toda la información de la referencia excepto los datos editoriales (Ciudad: Editorial), los cuales serán reemplazados por *op. cit.* en *cursiva*.

En caso que un recurso se cite consecutivamente se permitirá el uso de *ibidem*.

Por ejemplo:

¹Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.

²*Ibid.*, p. 35

En caso que se cite un recurso ya utilizado se podrá optar por abreviar la cita con la abreviación de Opera Citato (*op. cit.*) añadiendo en todos los casos apellido del autor y nombre de la obra. Por ejemplo:

¹Kershaw, I. (2004). *La dictadura nazi*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 55.

²Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.

³Kershaw, *La dictadura nazi, op. cit.*, p. 124.

2- Las mismas reglas rigen para el listado de la bibliografía al final del artículo, que es obligatoria y deberá exponerse con una viñeta de guion largo (–) seguido de un espacio, en el mismo formato del cuerpo del texto.

Ejemplos:

• **Libro:**

Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.



• **Libro electrónico:**

Benjamin, M. (2014). *La guerra de los drones*. (Epub*). Madrid: Anagrama, p. 17.

*Se debe indicar el formato original del libro: Epub, Kindle DX, mobi, etc.

• **Capítulo de libro:**

Castorina, J. (2005). “La epistemología genética como una epistemología naturalizada” en Faas, H., Saal, A. y Velasco, M. (Eds.). *Epistemología e Historia de la Ciencia* (pp. 132-139). Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Tomo I.

• **Tesis:**

Millán, M. (2013). *Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la “Revolución Argentina” (1966-1973)*. Tesis de Doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

• **Artículo de Revista:**

Rock, D. (1971). “Lucha civil en la Argentina. La Semana Trágica de enero de 1919”. *Desarrollo económico* n° 11 (pp. 165-215). Buenos Aires, pp. 6/7.

• **Ponencia en congreso o jornada:**

Levy Martínez, A. (2015). “La teoría del imperialismo y su relación con la guerra”. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. [En caso de estar disponible en internet citar el recurso como ya se ha mencionado]



• **Trabajo no publicado ni presentado para su publicación:**

Salvatore, R. (1997). "Death and democracy; capital punishment after the fall of Rosas." Manuscrito no publicado, Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires, Argentina.

• **Material de cátedra:**

Bonavena, P. (s/f). "El concepto de fuerza social". Material de cátedra no publicado. Teorías del Conflicto Social, Sociología UBA. Buenos Aires: Argentina.

• **Ley:**

Ley N° 14.250 de Convenciones Colectivas de Trabajo. Boletín Oficial de la República Argentina del 17 de junio 1988, Art. 6.

Si está en internet agregar: Disponible en: <http://xxxxxxx> [visitado agosto de 2015].

• **Artículos de diario con autor:**

Vázquez Guzmán, C. (2015). "Diálogo de paz en medio de las condolencias" en diario *Página 12*. Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].

• **Artículos de diario sin autor:**

La Nación (2015). "Estado Islámico publicó fotos de la destrucción del histórico templo de Baal en Palmira". Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].



• **Artículo de revista periodística**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo en una revista científica.

• **Entrevista en diario**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo de diario.

• **Entrevista en revista periodística**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo en una revista periodística.

• **Entrevistas y comunicaciones personales**

1) Si la entrevista fue presencial y la transcripción fue realizada por el mismo entrevistador:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador.

Ejemplo:

Morales de Cortiñas, Nora. Entrevista realizada el 22/04/05 en el Partido de Castelar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Miguel Galante

Si hubiera más de un entrevistado:

Esposito, Antonio y Gómez, Raúl. Entrevista realizada el...

2) Si la transcripción no fue realizada por el entrevistador:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador. Transcriptor.

Ejemplo:

Pijuan, Oscar. Entrevista realizada el 24 de septiembre de 1996 en Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Laura González. Transcriptor: Jorge Martínez.



3) Si la entrevista fue realizada por teléfono o videoconferencia:

Entrevistado. Medio de comunicación y fecha. Lugares. Entrevistador.

Ejemplo:

González, Roberto. Entrevista por videollamada realizada el 12/09/14. Provincia Constitucional del Callao, Perú - Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Rodrigo Rodríguez.

4) Si la entrevista fue realizada por escrito, o se trata de una comunicación personal:

Entrevistado. Medio de comunicación y fecha. Entrevistador.

Ejemplo:

González, Roberto. Mensaje de correo electrónico del 12/09/14. Provincia Constitucional del Callao, Perú - Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Rodrigo Rodríguez.

5) Si la entrevista forma parte del acervo de un Archivo Oral:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador. (Transcriptor, si no fuera el entrevistador). Nombre del Archivo. Referencia de la entrevista.

Ejemplo:

Lais, Alberto. Entrevista realizada el 11 de diciembre de 1996 en Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevista N° 30.

6) En caso que el entrevistado no autorice a publicar su nombre o el autor desee preservar la identidad del entrevistado por los motivos que fuesen necesarios (esa decisión deberá ser consignada de modo explícito), se lo registrará con sus iniciales o alguna otra referencia que permita distinguirlo en el contexto del trabajo en cuestión:



Ejemplo:

J.C. Entrevista realizada el 15 de... o Entrevistado 1. Entrevista realizada el... o Docente, 57 años. Entrevista... [La entrevistada autorizó el uso de los contenidos de la entrevista; más para preservar su privacidad se omitieron algunos datos personales]

7) En todos los casos, puede agregarse algún dato del entrevistado que ayude a contextualizar su testimonio. Ejemplo:

Gobbi, Danilo. Dirigente de Caja de Crédito Bahiense Cooperativa. de Crédito Ltda., Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina.. Entrevista realizada el...

• **Recurso de Internet:**

Domínguez, B. (2015). “El Estado Islámico o cómo nos hemos olvidado de Al-Qaeda” en *El Orden Mundial del siglo XXI*. Disponible en: <http://elordenmundial.com/seguridad/el-estado-islamico-o-como-nos-hemos-olvidado-de-al-qaeda/> [visitado agosto de 2015]

En caso que el recurso de internet no cuente con autor identificado, se colocará el nombre del sitio como autor.

• **Videos disponibles en internet**

Seguir las instrucciones para referenciar los recursos de internet.

• **Redes sociales**

Gaiman, N. [Neil]. (2012). [Actualización de estado de Facebook 25/6]. Recuperado de <https://www.facebook.com/neilgaiman/posts/10150574185041016> [visitado agosto de 2015]

• **Películas**

Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director).



(Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica ó documental]. País: productora.

El siguiente es un ejemplo de una referencia de la película “Escritores de Libertad”:

Sher, S., Shamberg, M., Devito, D. (productores) y LaGravenese, R. (director). (2007). *Escritores de Libertad* [Cinta cinematográfica]. EU.: Paramount Home Entertainment.

• Música

Apellido, A. (Fecha de la propiedad literaria). Título de la canción. En título del álbum. [Medio de grabación: disco compacto, casete, etc.]. Lugar: Productora.

Nota: En la cita, al lado del año se pone el número de la pista.

Por ejemplo:

Red Hot Chili Peppers. (1999). “Otherside”. En *Californication* [CD]. Los Angeles, EU.: Warner Bros Records.

• Obras de artes plásticas u objetos en exposición

Apellido, N. (Año). Título de la pieza [Tipo de pieza]. Ciudad, Nombre del museo o espacio de exposición.

Da Vinci, L. (1519). *La Gioconda* [Pintura]. París, Museo de Louvre.

PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN

Los supuestos de plagio son: presentar el trabajo ajeno como propio; adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento; no emplear las comillas en una cita literal; dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita; el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente; el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente¹.



Los supuestos generales de fraude científico son los siguientes: a) fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio; b) publicación duplicada; y c) conflictos de autoría. Las prácticas deshonestas relativas al plagio y a los diversos supuestos de fraude científico que sean detectadas serán debatidas por los miembros del Consejo Editorial, quienes decidirán las medidas a adoptar. El autor/es asumirá las consecuencias de cualquier índole que se deriven del incumplimiento de las obligaciones señaladas en estas normas editoriales.

